

I**DISPOSICIONES GENERALES****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

LEY 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023. (2022010006)

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

La Asamblea de Extremadura ha aprobado y yo, en nombre del Rey, de conformidad con lo establecido en el artículo 40.1 del Estatuto de Autonomía, promulgo la siguiente ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**I**

En nuestro Ordenamiento, todos los ingresos y gastos de la Comunidad Autónoma de Extremadura deben estar previstos en un presupuesto anual y único, en el que se consignará el importe de los beneficios fiscales establecidos por las leyes autonómicas.

Así lo exigen de forma expresa la Constitución y el Estatuto de Autonomía en el apartado 1 del artículo 78.

Esta Ley pretende, precisamente, hacer efectivos ambos principios de unidad y anualidad del Presupuesto. Además, tiene en cuenta que el apartado 3 del citado precepto del Estatuto de Autonomía requiere que el Presupuesto se presente equilibrado, orientado al cumplimiento de los objetivos de política económica y respetuoso con el principio de estabilidad presupuestaria.

En cuanto a los ingresos, el Estatuto de Autonomía establece en el apartado 1 del artículo 80 que la Comunidad Autónoma de Extremadura dispondrá de recursos suficientes para atender las necesidades de gasto derivadas de la ejecución de sus competencias.

Por su parte, el artículo 79 del Estatuto de Autonomía otorga a la Comunidad Autónoma de Extremadura plena autonomía de gasto y, en el marco de sus competencias, capacidad para determinar libremente el destino de sus recursos económicos y financieros.

No obstante, exige el mismo precepto, que el gasto público de la Comunidad Autónoma de Extremadura realizará una asignación equitativa de los recursos públicos; y su programación y ejecución responderán a los criterios de transparencia, eficiencia y economía. En todo caso, el gasto público deberá contribuir a la cohesión socioeconómica de la región, mediante la sustancial equiparación

de los servicios públicos y de las inversiones regionales en sus diferentes zonas, procurando su homogeneidad en los municipios de similar población y necesidades equivalentes.

A raíz de estos principios consagrados estatutariamente, el Presupuesto anual se erige como el principal instrumento del que dispone la Junta de Extremadura para llevar a cabo su acción de gobierno, con el necesario respaldo de la Asamblea de Extremadura, a través de la aprobación de la presente ley.

II

En el último ejercicio de una Legislatura excepcional por los acontecimientos mundiales, los Presupuestos Generales de Extremadura para 2023 mantienen su vocación de defender el Estado del Bienestar y de reforzar la recuperación de la actividad y la creación de empleo.

Unos objetivos fundamentales a los que se adicionan, además, la garantía de la calidad de los servicios públicos, el avance hacia un modelo de desarrollo más sostenible e inclusivo, la promoción de la coherencia y responsabilidad fiscal y la reducción de la brecha de la desigualdad.

Es, por ello, que las cuentas autonómicas establecen una serie de prioridades a través de las cuales materializar los objetivos propuestos. Que se dirigen a paliar el impacto de la inflación derivada del conflicto en Ucrania, para lo cual se ha elaborado un conjunto de actuaciones en el ámbito social y económico; a consolidar el cambio de nuestro modelo productivo; y a garantizar el carácter universal, gratuito y público de la sanidad y la educación.

El diseño de estos presupuestos regionales se orientan, del mismo modo, a favorecer a la clase media y trabajadora, a responder a los desafíos medioambientales y a desplegar eficazmente los fondos europeos, dado que confluyen en este ejercicio la fase final del actual Programa Operativo 2014-2020 con el nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y los fondos extraordinarios del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Unos presupuestos elaborados desde la prudencia de las previsiones y con base en las recomendaciones metodológicas de la Airef, que ha avalado como factible el cuadro macroeconómico, y que sitúan el crecimiento del Producto Interior Bruto en un 1´85% para 2023 y del empleo del 0´85% de la Comunidad Autónoma.

Para mantener las señas de identidad de un Gobierno regional que prioriza el bienestar y la recuperación sobre la austeridad, que asumen el liderazgo transformador de lo público y que aspiran al máximo consenso social y político. Que refuerzan las políticas de igualdad y contribuyen, cualitativa y cuantitativa, a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.

Unas cuentas regionales que materializan que es posible afrontar una crisis económica como la actual con otros instrumentos y herramientas. Que frente a la rigidez, se impone la flexibilidad, la amplitud de miras y la generosidad, de tal forma que se mantiene la suspensión de las reglas fiscales y los estímulos hasta que se consolide la recuperación, continua la emisión de deuda mancomunada por parte de la Unión Europea, quien, además, flexibiliza la gestión de los fondos comunitarios.

Y que frente a la austeridad, se disponen más recursos públicos que estimulen la recuperación y atenúen los efectos de la inflación.

Precisamente para este último fin, los Presupuestos Generales de Extremadura incorporan una serie de medidas contra el impacto de la subida de los precios que, de la forma más ágil y eficaz posible, aminore la afectación de esta situación en las economías de los extremeños, con especial atención a aquellos más sufren este contexto de crecimiento de los costes de los productos y servicios, y sin poner en riesgo otras políticas en vigor.

En el ámbito social, se incrementa la Renta Extremeña Garantizada, los mínimos vitales y se contempla un flamante plan de lucha contra la privación material; se avanza en la universalización de los comedores escolares, las aulas matinales y los libros de texto y se aumentan las rutas del transporte a los centros educativos; se establece un nuevo plan de empleo con alcance para casi 30.000 ciudadanos y ayudas para trabajadores afectados por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

Para acompañar y reforzar al tejido productivo regional, se recogen acciones para mejorar la competitividad -un 60% de las cuales dirigidas al comercio minorista-, la internacionalización, la modernización y la digitalización. Para incidir en la eficiencia energética, se promueven ayudas al autoconsumo, al vehículo eléctrico y a las pymes e industrias extremeñas, que se acompañan de medidas de ahorro en edificios públicos y personal y de un bono social térmico.

Para los agricultores, se implementan, además, ayudas a la sequía y se pone en marcha el Observatorio de precios; mientras que, en el sector del transporte, se crea un bono autonómico y se amplían los colectivos beneficiarios de la tarjeta subvencionada de transporte (SATSE).

Por último, en el ámbito financiero, se incorporan dos tipos de medidas. Las primeras, con la vocación de aliviar la subida de los tipos de interés, prevén deducciones fiscales para los jóvenes, alivio de la carga financiera de las empresas de hasta el 2% y un incremento del 7% como fórmula de compensación de la subida de los costes en las subvenciones.

Las segundas se dirigen al plano fiscal, con la mayor reducción de tasas y precios públicos acometida en la Comunidad autónoma, y con la materialización de los cambios normativos aprobados en materia de vivienda en las zonas rurales de forma que se actúa frente al reto demográfico y para la financiación de la vivienda habitual de los jóvenes extremeños.

III

Por lo que respecta a la estructura de la ley, la misma consta de cinco Títulos, con cincuenta y tres artículos, veintiuna disposiciones adicionales, una disposición derogatoria y cuatro disposiciones finales.

El Título I, denominado «De la aprobación de los presupuestos y la gestión presupuestaria» consta de tres capítulos. El Capítulo I, «Créditos iniciales y financiación de los mismos», establece el ámbito de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma. Asimismo, contiene la aprobación de los estados de ingresos y gastos, la distribución funcional del gasto, la financiación de los créditos, así como los beneficios fiscales que afectan a los tributos a recaudar por la Junta de Extremadura. El Capítulo II se denomina «De las modificaciones presupuestarias». Y el Capítulo III se refiere a las «Normas especiales de gestión presupuestaria».

Entre las novedades más destacadas de este Título I se encuentran:

- Se elimina el precepto referido a la vinculación jurídica de los créditos presupuestarios, dado que con la entrada en vigor de la “Ley de Medidas de mejora de procesos de respuesta administrativa a la ciudadanía y para la prestación útil de servicios públicos en un contexto de crisis sanitaria”, se regula este aspecto en el artículo 60 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, modificado en este sentido.
- En el artículo 9 se elimina la posibilidad de generar crédito a través de los recursos derivados de la iniciativa REACT-EU procedentes de la UE destinados a amortizar los préstamos del Fondo de Liquidez REACT-EU, al no contar con ningún préstamo de estas características.
- En este mismo artículo, se incorpora la posibilidad de reponer créditos vía generación para ingresos procedentes del reintegro de operaciones del presupuesto corriente, en tanto se puedan habilitar en el Sistema Integrado de Gestión Económico-financiero AL-CÁNTARA otras vías, a través del subsistema de ejecución del presupuesto de gastos.
- Se ha optado, por razones sistemáticas, por incluir en un solo precepto, el artículo 12, las normas de procedimientos en materia de fondos europeos e incluir el resto de normas de procedimiento en el artículo 13. En las leyes de presupuestos anteriores aparecían en un solo precepto.

Dentro del Título II, «De los gastos de personal y otros costes», en su Capítulo I, «De los regímenes retributivos», se regulan la variación general de las retribuciones del personal de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y las retribuciones de los cargos públicos; del personal

funcionario, estatutario, interino, eventual y laboral, recogiendo las variaciones establecidas por la normativa básica de Función Pública. En el Capítulo II, «Disposiciones en materia de gestión del sistema retributivo», se establecen normas comunes en materia retributiva, y en el Capítulo III se introducen «Otras disposiciones en materia de personal» relativas a la contención del gasto, oferta de empleo público y carrera profesional, entre otras.

Al margen de vincular el incremento retributivo del personal a las directrices marcadas por el Estado, se otorga a la Administración autonómica mayor margen de maniobra en materia de incremento de plantillas y coberturas de plazas, respetando en todo caso la normativa básica estatal.

El Título III, denominado «De las operaciones financieras», consta de dos capítulos. El primero, «Operaciones de endeudamiento». En el Capítulo II, «De los avales», se fija el límite de los avales que se pueden conceder a lo largo del ejercicio.

Dentro del Título IV, «Otras normas de ejecución del gasto», se incluyen medidas con vigencia exclusivamente anual, sin perjuicio de su valoración a los efectos de su incorporación a una norma sustantiva, si así resulta aconsejable. Así, el Capítulo I, «Normas en materia de contratación», regula la necesidad de autorización del Consejo de Gobierno para determinados tipos de contratos. Como novedad destaca la posibilidad de realizar reajustes de anualidades en determinados supuestos. En el Capítulo II se incluyen normas en materia de convenios, encargos y transferencias. Por su parte, en el Capítulo III se incluyen diversas medidas de transparencia en la ejecución del Presupuesto.

El Título V establece, como años anteriores, una serie de normas relativas a las «Relaciones económico-presupuestarias con las Corporaciones Locales».

Dentro del mismo, destacamos la continuidad y consolidación de los Programas de Colaboración Económica Municipal, un medio de financiación adicional al Fondo incondicionado para las entidades locales de la Comunidad, configurándose como transferencias globales a las entidades locales que representan una importante innovación en materia de gestión de créditos presupuestarios, ya iniciada en el ejercicio 2021, cual es la eliminación de la condicionalidad estricta que implica un sistema de financiación de las competencias municipales basado en el régimen de subvenciones, siendo responsabilidad de los ayuntamientos destinar esos recursos a la finalidad para la que han sido asignados, garantizando con ello una mayor eficiencia y autonomía de gestión municipal, de conformidad con la Carta Europea de Autonomía Local y de la ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal.

Así, con la finalidad de velar por el equilibrio territorial y la realización efectiva del principio de solidaridad, en las leyes anuales de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma se

establecerá un Fondo incondicionado, que se distribuirá entre los municipios a través de una cuantía fija y una cuantía variable teniendo en cuenta, las distintas variables como población, desempleo y renta.

Dichos programas se encuentran previstos en el artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, para la Garantía de la Autonomía Municipal, previendo un proceso de concertación institucional entre municipios y otras entidades locales con la Junta de Extremadura, vehiculado a través del Consejo de Política Local de Extremadura, en cuyo seno se determinan los criterios de distribución de los mismos.

A tal efecto, los Programas de Colaboración Económica Municipal que se establecen en la presente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023 son los siguientes:

1. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo.
2. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Escuelas Infantiles (0-3 años).
3. El Programa de colaboración económica municipal para Servicios de Atención Residencial, de centro de día y de centro de noche, para personas mayores, ya sean autónomas o con Grado I de dependencia reconocido.
4. El programa de colaboración económica municipal de Servicios Residenciales, centro de día y centros de noche para personas mayores en situación de dependencia.
5. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Suministros Mínimos Vitales.
6. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Ayudas Extraordinarias de Apoyo Social para Contingencias.
7. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Corresponsabilidad.

Se añade además al texto un conjunto de disposiciones adicionales que establecen distintas regulaciones de índole tributaria y sobre otras materias.

El actual contexto económico de subida repentina e intensa de la inflación y de ralentización del ritmo de crecimiento está afectando de manera muy negativa a las rentas de las familias. Por ello, a fin de hacer más llevadero el incremento de las cargas económicas que la ciudadanía está soportando, los poderes públicos han de utilizar todas las herramientas a su alcance, entre ellas, las de naturaleza tributaria, pero siempre en la medida en que no suponga una merma en la prestación de los servicios públicos. Por ello, en la disposición adicional primera se introducen una serie de beneficios fiscales que suponen la mayor bajada de tasas y precios

públicos que se haya producido en la Comunidad Autónoma de Extremadura, estableciéndose una serie de bonificaciones con una vigencia temporal limitada al año 2023 y un supuesto de exención que va a tenerla de forma continuada en el tiempo. Asimismo, en la disposición segunda, se mantienen los beneficios tributarios en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados referidos a viviendas medias. Dado que este programa de viviendas con protección pública ha tenido un plazo determinado de ejecución, es adecuado que este régimen fiscal bonificado se contemple en una norma con vigencia limitada. Finalmente, se establece una bonificación del 75 por 100 de la cuota del Canon de Saneamiento para hechos imponible devengados durante 2023.

En las disposiciones adicionales tercera a undécima, como en años anteriores, se incorporan igualmente importantes medidas con vigencia exclusivamente anual, sin perjuicio de su valoración a los efectos de su incorporación a una norma sustantiva, si así resulta aconsejable, como: la ejecución directa de obras, servicios y demás actividades a través de TRAGSA; la gestión de pagos a proveedores; la enseñanza privada concertada; los costes de personal de la Universidad de Extremadura en futuros ejercicios presupuestarios; las subvenciones a la formalización de pólizas de seguros agrarios combinados durante el año 2022; complemento extraordinario a la cantidad reconocida en concepto de pensión de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva; la adquisición de la condición de personal laboral indefinido no fijo en ejecución de sentencia judicial; y el personal directivo profesional del Servicio Extremeño de Salud.

En las disposiciones adicionales decimosegunda y decimotercera, como el año pasado, se incluyen medidas de mejora en la gestión de los fondos de recuperación comunitarios como consecuencia de la crisis sanitaria; así como medidas de agilización en la provisión de puestos de trabajo, con el objeto de dotar a la administración autonómica de una mayor agilidad administrativa.

Como novedad para 2023, en la disposición adicional decimocuarta se lleva se establece la subvención del 100% del precio del billete en los servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera para el año 2023.

Desde una perspectiva netamente social, el escenario socioeconómico actual, marcado por el incremento de los precios de la energía y de los alimentos, desalienta el consumo y, junto con otros factores, contribuye a la ralentización del ritmo de crecimiento económico.

En este sentido, se adopta la medida de extender, durante el ejercicio económico de 2023, el beneficio de la ayuda destinada al fomento de la movilidad en los servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera a todas las personas que tengan su domicilio habitual en un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Esta medida ayuda a paliar el coste del transporte para el conjunto de los ciudadanos de la región en las actuales circunstancias socioeconómicas, fomentando a la vez el transporte público, envuelto, desde la explosión de la pandemia, en una espiral de bajada significativa de la demanda de personas usuarias, con dificultades para una recuperación definitiva a corto y medio plazo de los índices de ocupación prepandémicos.

Asimismo, como novedad para 2023, en la disposición adicional decimoquinta se establece la bonificación extraordinaria y temporal de las tarifas máximas aplicables a las estaciones de inspección técnica de vehículos (ITV) gestionadas en régimen de concesión administrativa.

Desde una perspectiva netamente social, el escenario socioeconómico actual, marcado por el incremento de los precios de la energía y de los alimentos, determinantes, básicamente, de una importante subida de la tasa de inflación en los últimos meses (según los datos del Instituto Nacional de Estadística el indicador del Índice de Precios al Consumo sitúa su variación anual en el 9,0% en el mes de septiembre), impacta de manera muy directa en las economías personales y familiares.

La subida de precios desalienta el consumo y, junto con otros factores, contribuye a la ralentización del ritmo de crecimiento económico. El acceso a bienes y servicios de primera necesidad, como la vivienda o el transporte, deviene más difícil y alejado de las posibilidades individuales, sin poder sortear la incertidumbre que se instala en las decisiones personales y proyectos colectivos que animan el flujo económico de toda sociedad civilizada.

Dado este contexto, la intervención pública ha de encaminarse a procurar aliviar el coste que los individuos han de afrontar para atender los bienes y servicios que forman parte de su vida cotidiana, especialmente en momentos de crisis y de incierta evolución como los padecidos actualmente.

En este sentido, se adopta la medida de extender, durante el ejercicio económico de 2023, el beneficio de la ayuda destinada al fomento de la movilidad en los servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera a todas las personas que tengan su domicilio habitual en un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Esta medida ayuda a paliar el coste del transporte para el conjunto de los ciudadanos de la región en las actuales circunstancias socioeconómicas, fomentando a la vez el transporte público, envuelto, desde la explosión de la pandemia, en una espiral de bajada significativa de la demanda de personas usuarias, con dificultades para una recuperación definitiva a corto y medio plazo de los índices de ocupación prepandémicos.

A los beneficios indicados de la medida adoptada, se suman el fomento de la movilidad de los ciudadanos a través de los servicios públicos, la sostenibilidad ambiental y la protección social en el ámbito del transporte.

En la disposición adicional decimosexta se establece el procedimiento normativo para incorporar al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Extremadura las cantidades derivadas de las asignaciones que puedan preverse en los Presupuestos Generales del Estado, o en su posterior ejecución, relativas a las asignaciones complementarias para hacer frente a las circunstancias socioeconómicas de Extremadura, denominada "Deuda Histórica", y a las inversiones complementarias en infraestructuras equivalentes al uno por ciento del producto interior bruto regional, en aplicación de lo regulado en las disposiciones adicional primera y segunda del Estatuto de Autonomía de Extremadura, respectivamente.

En la disposición adicional decimoséptima se incrementan un 35% las cuantías de la Renta Extremeña Garantizada cuya concesión y efectos económicos se produzcan durante el año 2023.

La disposición adicional decimoctava prevé que, con carácter excepcional, los órganos de selección de procesos selectivos convocados al amparo de la Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público estarán constituidos por un número impar de miembros no inferior a tres. En el mismo ámbito y con objeto de agilizar estos procesos se determina, en la disposición adicional vigésimo primera, que las convocatorias establecerán que la presentación de solicitudes de participación en los mismos se hará de forma telemática.

La disposición adicional decimonovena prevé que en las contrataciones de obras que se encuentren en ejecución a la entrada en vigor de la presente Ley se aplicará el porcentaje de gastos generales de estructura establecido en la Disposición adicional primera del Decreto Ley 1/2022, de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica.

La disposición adicional vigésima determina que una vez puesto en funcionamiento el sistema institucional de garantías previsto en la Ley de Garantías de la Autonomía Municipal de Extremadura se realizarán las previsiones relativas a la financiación incondicionada vinculadas a las competencias propias de los municipios.

Por último, en la disposición adicional vigésimo primera se establecen una serie de medidas de personal para reforzar la Atención Primaria de Salud y la Salud Mental así como para mejorar la estabilidad en el empleo en el Servicio Extremeño de Salud.

En la misma disposición se prevé la adopción de medidas de mejora retributiva en relación al colectivo de Agentes del Medio Natural así como al dimensionamiento de la plantilla de Operadores/as de Demanda-Respuesta del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 de Extremadura.

La disposición derogatoria contiene la cláusula genérica de derogación de los aspectos sustantivos de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad

Autónoma de Extremadura para el año 2022, en todo aquello que se opongan o resulten incompatibles con la presente ley.

En la disposición final primera se realizan las habilitaciones necesarias.

La disposición final segunda modifica la disposición adicional decimoquinta de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022.

La disposición final tercera modifica el Decreto Ley 1/2022, de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica.

Finalmente, en la disposición final cuarta se prevé la entrada en vigor el día 1 de enero de 2023.

IV

La presente ley se adecua a lo dispuesto en la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, en el que se establece como principio general la integración de la perspectiva de género, en línea con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, que supone la consideración sistemática de las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorporando objetivos y actuaciones específicos dirigido a eliminar las desigualdades y promover la igualdad en todas las políticas y acciones, a todos los niveles y en todas sus fases de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Asimismo, se ha tenido en cuenta, en cuanto a impacto de diversidad de género, la Ley 12/2015, de 8 de abril, de igualdad social de lesbianas, gais, bisexuales, transexuales, transgénero e intersexuales y de políticas públicas contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

TÍTULO I

De la aprobación de los presupuestos y la gestión presupuestaria

CAPÍTULO I

Créditos iniciales y financiación de los mismos

Artículo 1. Ámbito de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2023 se integran:

1. Los presupuestos con carácter limitativo de las siguientes entidades:

- a) El presupuesto de la Asamblea de Extremadura.
- b) El presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) El presupuesto de la institución estatutaria Consejo Económico y Social de Extremadura.
- d) Los presupuestos de los organismos autónomos:
 - 1. Consejo de la Juventud de Extremadura.
 - 2. Instituto de la Mujer de Extremadura.
 - 3. Servicio Extremeño de Salud.
- e) Los presupuestos de los consorcios:
 - 1. Consorcio Gran Teatro de Cáceres.
 - 2. Consorcio Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo.
 - 3. Consorcio Museo Etnográfico Extremeño González Santana de Olivenza.
 - 4. Consorcio Museo Vostell Malpartida.
 - 5. Consorcio Agencia Extremeña de la Energía – AGENEX.
- f) El presupuesto del ente público Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura.

2. Los presupuestos con carácter estimativo de las siguientes entidades:

- a) El presupuesto consolidado de la empresa pública con forma de entidad de derecho público Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales y los presupuestos individualizados de:
 - 1. Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.
 - 2. Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SA.
- b) Los presupuestos consolidados e individuales, según los casos, de las sociedades mercantiles autonómicas siguientes:

1. Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SA, de forma individualizada figuran:
 - Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SAU.
 - GEBIDEXSA, SAU.
 - Gestión y Explotación de Servicios Públicos Extremeños, SA.
 2. Extremadura Avante, SLU. de forma individualizada figuran:
 - Extremadura AVANTE servicios avanzados a PYMES, SLU.
 - Extremadura Avante Inversiones, Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo, SA.
 - Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, SAU.
 - Sociedad Gestora de la Ciudad de la Salud y la Innovación, SAU.
 3. Urvipexsa, SAU.
- c) Los presupuestos de las fundaciones del sector público autonómico:
1. Academia Europea e Iberoamericana de Yuste.
 2. Centro de Cirugía de Mínima Invasión "Jesús Usón".
 3. Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura.
 4. Extremeña de la Cultura.
 5. Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura.
 6. FUNDECYT-Parque Científico y Tecnológico de Extremadura.
 7. Godofredo Ortega Muñoz.
 8. Helga de Alvear.
 9. Jóvenes y Deporte.
 10. Orquesta de Extremadura.
 11. Relaciones Laborales de Extremadura.

d) Los presupuestos de los consorcios y resto de entes del sector público institucional autonómico:

1. Consorcio Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
2. Consorcio Extremeño de Información al Consumidor.
3. Consorcio FEVAL-Institución Ferial de Extremadura, de forma diferenciada figura:
 - Feval, Gestión de Servicios, SLU.
4. Consorcio para la Gestión del Instituto Tecnológico de Rocas Ornamentales y Materiales de Construcción.
5. Consorcio Patronato del Festival Internacional de Teatro Clásico en el Teatro Romano de Mérida.
6. Consorcio Teatro López de Ayala.

e) Los presupuestos de los fondos carentes de personalidad jurídica:

1. Fondo de Cartera Jeremie Extremadura 2.
2. Extremadura Avante I
3. Avante Financiación II
4. Fondo de Garantía en Eficiencia Energética de Vivienda de Extremadura.

Artículo 2. De la aprobación de los estados de gastos e ingresos de los entes referidos en las letras a) a f) del artículo 1.1 de la presente ley.

1. En el estado de gastos del presupuesto de la Asamblea de Extremadura se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 14.429.940 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
2. En el estado de gastos del presupuesto de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Extremadura se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 7.770.326.564 euros, que se financiarán:

a) Con los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio 2022, que ascienden a 6.431.822.839 euros.

- b) Con el importe de las operaciones de endeudamiento según lo establecido en el artículo 35 de esta ley.
3. En el estado de gastos del presupuesto del Consejo Económico y Social de Extremadura se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 466.910 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 4. En el estado de gastos del presupuesto del Consejo de la Juventud de Extremadura se aprueban créditos por importe sin consolidar de 670.112 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 5. En el estado de gastos del presupuesto de Instituto de la Mujer de Extremadura se aprueban créditos por importe sin consolidar de 9.984.904 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 6. En el estado de gastos del presupuesto del Servicio Extremeño de Salud se aprueban créditos por un importe sin consolidar de 2.184.669.735 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 7. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Gran Teatro de Cáceres se aprueban créditos por importe sin consolidar de 1.507.234 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 8. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Museo de las Ciencias del Vino de Almendralejo se aprueban créditos por importe sin consolidar de 239.591 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 9. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Museo Etnográfico Extremeño González Santana de Olivenza se aprueban créditos por importe sin consolidar de 396.961 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 10. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Museo Vostell Malpartida se aprueban créditos por importe sin consolidar de 1.137.409 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
 11. En el estado de gastos del presupuesto del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura se aprueban créditos por importe sin consolidar de 24.071.189 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.

12. En el estado de gastos del presupuesto del Consorcio Agencia Extremeña de la Energía se aprueban créditos por importe sin consolidar de 12.679.191 euros, financiándose con unos recursos totales del mismo importe que las dotaciones de gastos consignados.
13. Los programas integrados en los estados de gastos de los presupuestos de los entes mencionados en los apartados anteriores, por un importe consolidado de 7.781.092.744 euros, se distribuyen según el detalle del Anexo de esta ley. La agregación por funciones de los créditos de estos programas es la siguiente:

Función	Denominación Función	2023
11	ADMINISTRACIÓN GENERAL	216.874.357
12	DEUDA PÚBLICA	906.867.534
13	IMPREVISTOS Y CONTINGENCIAS	10.000.000
21	SANIDAD	2.204.300.044
22	EDUCACIÓN	1.308.948.181
23	DEPENDENCIA	459.483.120
24	EMPLEO	392.253.971
25	PROMOCIÓN SOCIAL	222.645.211
26	VIVIENDA	134.258.208
27	CULTURA	82.781.632
31	AGRICULTURA	781.289.549
32	EMPRESA	104.679.362
33	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	227.838.428
34	COMERCIO Y TURISMO	49.454.987
35	INFRAESTRUCTURAS	679.418.160
	Total general	7.781.092.744

Artículo 3. De los presupuestos de los entes referidos en las letras a) a e) del artículo 1.2 de la presente ley.

1. Se aprueban los presupuestos de las empresas públicas relacionadas en la letra a) y b) del artículo 1.2 de la presente ley, que recogen sus estimaciones de gastos y previsiones de

ingresos, presentados de forma individualizada y consolidados con el grupo de empresas al que pertenecen, relacionándose en este último caso las sociedades objeto de presentación consolidadas.

2. Se aprueban los presupuestos de las fundaciones relacionadas en la letra c) del artículo 1.2 de la presente ley, en los que se incluyen sus estimaciones de gastos y previsiones de ingresos.
3. Se aprueban los presupuestos de los entes relacionados en la letra d) del artículo 1.2 de la presente ley, en los que se incluyen sus estimaciones de gastos y previsiones de ingresos, sin perjuicio de los mecanismos de control que, en su caso, pudieran contener las disposiciones que les resulten de aplicación.
4. Se aprueba el presupuesto del fondo carente de personalidad jurídica relacionado en la letra e) del artículo 1.2 de esta ley, en el que se incluyen las estimaciones de gastos y previsiones de ingresos referidos al mismo y a sus estados financieros, sin perjuicio de los mecanismos de control que, en su caso, pudieran contener las disposiciones que resulten de aplicación.

Artículo 4. De los beneficios fiscales.

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos que integran el Presupuesto de Ingresos de la Junta de Extremadura se estiman en 794.018.769 euros.

CAPÍTULO II

De las modificaciones presupuestarias

Artículo 5. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones de créditos presupuestarios que se lleven a cabo durante el ejercicio 2023 se ajustarán a lo dispuesto en la Ley 5/2007, de 19 de abril, general de Hacienda Pública de Extremadura y en la presente ley.

Artículo 6. Ampliaciones de créditos.

Se considerarán ampliables, en cumplimiento y con las exigencias previstas en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, los siguientes créditos:

- a) Los créditos consignados en el programa del endeudamiento público. No obstante, lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, las ampliaciones de créditos del programa de endeudamiento público

que se realicen con el fin de formalizar la cancelación de deudas derivadas de convenios de colaboración interadministrativos podrán ser financiadas con los ingresos en formalización derivados de los anticipos de fondos realizados por el Estado.

- b) Los créditos que se consignen para atender las responsabilidades que sean repercutidas a la Comunidad Autónoma de Extremadura por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea o de tratados o convenios internacionales en los que España sea parte, de acuerdo con lo previsto por la disposición adicional 2ª de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Artículo 7. Incorporaciones de créditos.

1. Además de los supuestos establecidos en el artículo 76.1 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se podrán incorporar al ejercicio presupuestario 2023 los remanentes de créditos del ejercicio anterior para atender:

- a) Las prestaciones económicas establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.
- b) Las ayudas de mínimos, destinadas a promover, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la sostenibilidad económica de las empresas de transporte público afectadas por el encarecimiento del precio de los carburantes, reguladas por Orden de 3 de noviembre de 2022, (DOE de 9 de noviembre).

2. No obstante lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se podrán incorporar automáticamente a los correspondientes créditos del ejercicio 2023, los remanentes del ejercicio anterior derivados de créditos para gastos cuya financiación sea de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE) del periodo de programación 2014-2020, que amparen compromisos de gasto contraídos antes de finalizar el ejercicio presupuestario.

La financiación de las incorporaciones de créditos anteriores se realizará de la forma que se indica a continuación:

- a) Con cargo a la aportación afectada a los remanentes de crédito que se pretenden incorporar, derivada de las operaciones seleccionadas para recibir ayuda de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), conforme al Programa Operativo correspondiente.
- b) Con cargo al remanente de tesorería al fin del ejercicio anterior con independencia de su valor.

Artículo 8. Transferencias de créditos.

1. No obstante lo dispuesto en el artículo 69.1.a) de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, y sin perjuicio de las competencias atribuidas al Consejo de Gobierno por el artículo 79 del referido cuerpo legal, el Consejero competente en materia de hacienda podrá autorizar, durante el ejercicio 2023, transferencias de créditos de operaciones financieras o de capital a créditos para operaciones corrientes.
2. Las restricciones establecidas en el artículo 69.1.c) de la Ley 5/2007 de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura no afectarán a las transferencias que se refieran a los créditos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Artículo 9. Generaciones de créditos.

No obstante, lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, podrán generar créditos:

- a) Los ingresos percibidos en el ejercicio corriente, o en el último trimestre del ejercicio 2022, procedentes de la Unión Europea en concepto de participación financiera comunitaria para cubrir gastos realizados por la Administración de la Comunidad Autónoma en los programas de vigilancia, erradicación y control de enfermedades animales y vegetales. Estos ingresos únicamente podrán dar lugar a generaciones de créditos relativos a los programas señalados.
- b) Los recursos derivados de la formalización de operaciones de crédito con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas creado por el Real Decreto-Ley 17/2014, de 26 de diciembre, o de cualquier otra medida extraordinaria o mecanismo adicional de apoyo a la liquidez a la que solicite el acceso la Comunidad Autónoma.
- c) Los ingresos obtenidos en aplicación de la normativa comunitaria de la PAC que, de acuerdo con esta normativa, estén a disposición de los Organismos Pagadores. Estos ingresos podrán generar créditos para atender los gastos derivados de la corresponsabilidad financiera regulada en la disposición adicional quinta del Real Decreto 515/2013, de 5 de julio, por el que se regulan los criterios y el procedimiento para determinar y repercutir responsabilidades por incumplimiento del Derecho de la Unión Europea.
- d) Los ingresos percibidos durante el ejercicio anterior procedentes de Fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), serán susceptibles de ser generados en el presupuesto del ejercicio, con independencia del trimestre en el que se realizaron.
- e) Ingresos obtenidos por reintegros de pagos indebidos del presupuesto corriente, para la reposición de los créditos afectos con cargo al presupuesto del ejercicio en vigor.

CAPÍTULO III

Normas especiales de gestión presupuestaria**Artículo 10. Atribuciones a la Consejería competente en materia de hacienda.**

Las operaciones financieras de las distintas secciones presupuestarias que se realicen con cargo al Capítulo 8, «Activos financieros», de la Clasificación Económica del Gasto, requerirán informe previo favorable de la Consejería competente en materia de hacienda.

En su caso, las operaciones financieras realizadas con cargo a dicho Capítulo, deberán formalizarse respetando lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y en el resto de disposiciones aplicables en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.

Artículo 11. Otras normas de intervención.

1. Mediante resolución de la Intervención General de la Junta de Extremadura se podrá determinar el contenido de los informes extraídos del Sistema Integrado de Gestión Económico-financiera ALCÁNTARA, que permita la comprobación en fiscalización previa de los extremos establecidos en el correspondiente Acuerdo del Consejo de Gobierno en aplicación del artículo 148.2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura. La resolución también concretará los gastos, de los recogidos en el Acuerdo del Consejo de Gobierno, a los que será de aplicación este sistema electrónico de fiscalización.
2. En los términos dispuestos en el artículo 148.1 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, no estarán sometidos a intervención previa los gastos menores de 5.000 euros cuando se apliquen a conceptos presupuestarios susceptibles de ser abonados por el procedimiento especial de anticipos de caja fija, los cuales se realizarán, en todo caso, mediante este sistema.

No obstante, no será de aplicación el procedimiento de anticipos de caja fija, independientemente de su cuantía, a los gastos derivados de los contratos administrativos distintos del contrato menor.

3. La consejería competente en materia de hacienda podrá acceder, preferentemente por vía telemática en tiempo real, a la información bancaria que conste en las entidades de crédito en la que los entes del sector público de la Comunidad Autónoma de Extremadura tengan depositados los fondos provenientes de su tesorería.

En particular, se podrá acceder a modo de consulta a la información correspondiente a:

- Los organismos autónomos dependientes de la administración de la Comunidad Autónoma.
- Los entes, agencias, en su caso, y consorcios públicos vinculados o dependientes de la administración de la Comunidad Autónoma.
- Las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Las entidades públicas empresariales dependientes de la administración de la Comunidad Autónoma.
- Las sociedades mercantiles autonómicas.
- Las fundaciones del sector público autonómico.

4. Los gastos exentos de fiscalización previa a que se refiere el artículo 148.1 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, que puedan adquirirse válidamente conforme al ordenamiento jurídico, sin necesidad de llevar a cabo la retención y contabilización independiente de las distintas fases de gastos, porque éstas puedan acumularse al reconocimiento de las obligaciones, se imputarán al ejercicio presupuestario en el que se reconozca la obligación contable.

No obstante, cuando se trate de gastos realizados en ejercicios anteriores, deberá justificarse en el expediente los motivos de su no aplicación al ejercicio correspondiente y, en todo caso en los gastos realizados a los ejercicios previos al inmediato anterior al vigente deberá autorizarse previamente por el Consejo de Gobierno si su cuantía individual supera los 5.000 euros, sin perjuicio de las responsabilidades a que en su caso hubiere lugar.

5. En las subvenciones financiadas con cargo a la Política Agrícola Común (FEAGA y FEADER), sin perjuicio de la fiscalización previa de las convocatorias, la fiscalización podrá realizarse una vez acordados los gastos u obligaciones al tiempo de su contabilización, acompañados de la documentación correspondiente, y en los gastos financiados por el FEAGA cuando se puedan acumular las fases de autorización, disposición y reconocimiento de la obligación del gasto, dicha fiscalización consistirá en comprobar que existe crédito suficiente y adecuado, la competencia del órgano de ejecución del gasto, y que consta en el expediente certificado del jefe del servicio gestor, acreditativo del cumplimiento por los beneficiarios de los requisitos establecidos por la normativa aplicable.

Artículo 12. Normas específicas de procedimiento en materia de fondos europeos.

1. Para dar cumplimiento a lo previsto en el punto 6 del artículo 65 del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que

se establecen disposiciones comunes de aplicación a los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, los órganos gestores de las actuaciones cofinanciadas por dichos Fondos deberán presentar una solicitud de financiación a la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública, como Autoridad de Gestión del FEADER y Organismo Intermedio que actúa por delegación de la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos de FEDER, FSE y Empleo Juvenil 2014-2020. Para los gastos que se imputen a los capítulos 4, 6 y 7 de la clasificación económica de los gastos, la solicitud de financiación de la operación se formalizará previamente al inicio de la tramitación contable por cada proyecto presupuestario y Fondo de financiación, siempre que no se haya informado con carácter previo en el marco del programa. Para los gastos encuadrados en los capítulos 1 y 2 de la clasificación económica de los gastos, la solicitud de financiación de la operación irá referida a la actuación del programa operativo correspondiente y Fondo de financiación, y deberá formularse previamente al inicio de la tramitación contable de los gastos, siempre que no se haya informado con carácter previo en el marco del programa.

En respuesta a la solicitud anterior, la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos emitirá un informe, que tendrá carácter vinculante, y que se pronunciará sobre la adecuación de las actuaciones previstas al documento de Criterios de Selección de cada uno de los programas operativos de ayuda de la Unión Europea.

Además, cuando estos proyectos presupuestarios contengan gastos que se materialicen a través de transferencias o subvenciones, la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, con carácter vinculante y previo a la aprobación de las bases reguladoras o del instrumento jurídico equivalente, deberá informar sobre la adecuación del ámbito subjetivo y objetivo de las ayudas a los Criterios de Selección de cada uno de los Programas de ayuda de la Unión Europea, así como sobre la adaptación de la forma de justificación a las normas previstas en los artículos 66 y siguientes del Reglamento (UE) n.º 1303/2013, y en los Reglamentos específicos de cada uno de los Fondos.

2. Lo establecido en el apartado anterior será de aplicación a las actuaciones cofinanciadas por los Programas Operativos FEDER y FSE+ del periodo de programación 2021- 2027, atendiendo al cumplimiento del punto 6 del artículo 63, en lo relativo a la selección de operaciones, y de los artículos 51 y siguientes, en lo relativo a la forma de justificación de subvenciones, del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021 por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo Plus, al Fondo de Cohesión, al Fondo de Transición Justa y al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, así como las normas financieras para dichos Fondos y para el Fondo de Asilo y Migración, el Fondo de Seguridad Interior y el Instrumento de Gestión de las Fronteras y Visados.

3. Además de lo dispuesto en el artículo 24.1 del Decreto-Ley 3/2021, de 3 de marzo, cuando se trate de actuaciones financiadas con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, será exigible informe de la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, que tendrá carácter vinculante, y versará sobre la adecuación de las actuaciones previstas en cada uno de los proyectos presupuestarios cofinanciados a las normas del mecanismo de financiación y sobre la congruencia de dicha finalidad con la denominación de los mencionados proyectos presupuestarios.

La solicitud de informe se formalizará antes de cualquier anotación contable por cada proyecto presupuestario cofinanciado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, siempre que no se haya informado con carácter previo en el marco de la gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

4. Mediante Resolución de la Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, se desarrollarán los procedimientos de solicitud de financiación de operación e informes a que se refieren los apartados 1, 2, y 3 de este precepto. En cuanto a los informes, se determinará en referida resolución el plazo en que hayan de ser emitidos, así como el valor del silencio para el supuesto de que no se hayan emitidos en el citado plazo.

Artículo 13. Otras normas de procedimiento.

1. El plazo máximo para resolver los procedimientos para la declaración del derecho al reintegro de cantidades a la hacienda de la Comunidad Autónoma será en todo caso de 12 meses.
2. Se designa como lugar para la práctica de las notificaciones de las deudas cuyo titular sea la administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la sede central en Mérida de la secretaría general de la consejería que haya generado la correspondiente obligación.

En el caso de deudas de organismos públicos o de entes pertenecientes al sector público de Extremadura, se designan como lugares para la práctica de las notificaciones sus respectivos servicios centrales.

Asimismo, la deuda tributaria se expresará por el organismo recaudador en grupos de recaudación según su destino para la correcta identificación e imputación de los hechos imponibles, de cara a la gestión individualizada de liquidación y pago con carácter anual por las secretarías generales correspondientes, en el marco de los acuerdos de colaboración que se suscriban a estos efectos por las administraciones competentes.

3. No obstante, lo dispuesto en el artículo 63.2 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, durante el ejercicio 2023, el número de ejercicios a que

pueden aplicarse los gastos no será superior a cuatro. Además, para todos los capítulos económicos el gasto que se impute a cada uno de los ejercicios posteriores no podrá exceder de la cantidad que resulte de aplicar al crédito inicial a que corresponda la operación el porcentaje del 100 por 100.

4. No computarán a efectos de los límites a que se refiere el artículo 63 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, ni precisarán la autorización prevista en el artículo 64 de dicha ley para superar aquéllos, los proyectos presupuestarios destinados a financiar los gastos derivados de las subvenciones gestionadas por el órgano directivo competente en materia de promoción a la empresa destinadas a financiar inversiones en activos fijos y que tienen como finalidad la de apoyar la creación de nuevas empresas y la consolidación de las ya existentes, favoreciendo y promoviendo proyectos de ampliación, modernización y traslados de éstas, y que a continuación se indican:

- 20150308 Desarrollo de actuaciones, instrumentos y programas para facilitar la financiación de nuevos proyectos.

- 20140138 Incentivos complementarios a la inversión.

5. La minoración de ingresos como consecuencia de deducciones y compensaciones de deudas con cargo a las obligaciones de pago no atendidas a su vencimiento, efectuadas por la Administración General del Estado, por la Administración de la Seguridad Social y por otras Administraciones Públicas, en virtud de cualquier concepto, será imputada antes del fin del ejercicio en que se produzca al presupuesto de la consejería, organismo autónomo o ente público dependiente de la Junta de Extremadura que dio origen a la deducción o compensación.

El importe del ingreso minorado como consecuencia de los procedimientos de deducción o compensación de deudas de los Organismos Autónomos o Entes Públicos dependientes de la Junta de Extremadura se compensará, en su caso, con cargo a las obligaciones que se encuentren pendientes de pago en la Tesorería a favor de dichas entidades.

6. La consejería competente en materia de hacienda podrá satisfacer las deudas líquidas, vencidas y exigibles contraídas por órganos de la Junta de Extremadura o de Organismos Autónomos o Entidades Públicas de ella dependientes, por obligaciones tributarias o con la Seguridad Social, sin perjuicio de su imputación en el ejercicio al presupuesto del centro gestor correspondiente.

Excepcionalmente, cuando concurren circunstancias que así lo justifiquen, bien de urgencia bien por la especial naturaleza de la obligación u otras debidamente justificadas, la

Tesorería General podrá autorizar el pago mediante cargo en cuenta o cualquier otro medio de pago legalmente admisible.

7. Mediante Resolución del Ordenador de Pagos, previo informe de la Tesorería y a petición de las entidades afectadas, se podrán alterar los criterios específicos establecidos en el plan de disposición de fondos de Tesorería para la atención con carácter puntual de las propuestas de pago recibidas y en función de la liquidez disponible.
8. Las líneas de ayuda en materia de vivienda financiadas con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el periodo 2022-2026, podrán establecer en sus convocatorias abiertas para los procedimientos en régimen de concesión directa un plazo de solicitud superior al año. Dicho plazo no podrá superar la duración del Plan ni las anualidades de la convocatoria.

Esta duración excepcional podrá aplicarse, en los mismos términos, a las convocatorias aprobadas, previa tramitación de la oportuna modificación de estas.

9. Cuando las solicitudes recibidas en convocatorias periódicas financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia superen la cuantía de los fondos inicialmente asignados a la misma, podrán establecerse para las no concedidas listas de espera o de reserva, que se financiarán, en su caso, con los créditos provenientes del mismo a través de las generaciones o incorporaciones de crédito correspondientes, sin necesidad de una nueva convocatoria.

TÍTULO II

De los gastos de personal y otros costes

CAPÍTULO I

De los regímenes retributivos

Artículo 14. Variación general de retribuciones.

1. Con efectos desde 1 de enero del año 2023 las retribuciones íntegras del personal de la Asamblea de Extremadura, de la administración de la Comunidad Autónoma y de sus Organismos Autónomos, de la Universidad de Extremadura y demás entes, experimentarán el incremento que permita el Estado, en términos de homogeneidad, tanto por lo que respecta a los efectivos de personal como a la antigüedad del mismo, con respecto a las establecidas en la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que con carácter singular y excepcional resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 22 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Artículo 15. Retribuciones del Presidente, miembros del Consejo de Gobierno, Altos Cargos y asimilados.

1. La cuantía de los conceptos retributivos a que tienen derecho durante el año 2023 el Presidente, el resto de miembros del Consejo de Gobierno, los Altos Cargos y asimilados de la Junta de Extremadura, experimentarán la misma variación prevista en el artículo 14 de esta Ley respecto al año 2022. El régimen retributivo del Interventor o Interventora General de la Junta de Extremadura, del Letrado o Letrada General de la Junta de Extremadura y el del Director o Directora Gerente del Servicio Extremeño de Salud será el correspondiente al de los Consejeros de la Junta de Extremadura.
2. Los cargos públicos indicados en el apartado anterior que tuvieran previamente la condición de empleado público de cualquier Administración Pública percibirán, en concepto de antigüedad, la misma que tengan reconocida, o que les sea reconocida durante el ejercicio de esas funciones, por su Administración de origen. Igualmente tendrán derecho a percibir los complementos retributivos correspondientes al nivel de desempeño referido a la carrera profesional, carrera docente y carrera investigadora, en su caso, con el límite máximo de las cuantías establecidas para los funcionarios de la Junta de Extremadura.
3. En los mismos términos experimentarán la misma variación prevista en el artículo 14 de esta ley respecto al año 2022 con las cuantías anuales de los conceptos retributivos a que tiene derecho durante el año 2023 el Presidente del Consejo de la Juventud de Extremadura y el Director General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales CEXMA, sin perjuicio de la percepción de la retribución por antigüedad y carrera profesional, docente o investigadora, en su caso que pudiera corresponderles de acuerdo con el apartado dos de este artículo.

Artículo 16. Régimen jurídico-retributivo del personal funcionario, estatutario y eventual de la administración de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos y demás entes.

1. Hasta tanto se proceda a la implantación y desarrollo del nuevo régimen retributivo previsto en la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, mantendrá su

aplicación el régimen previsto en los artículos 74, 75 y 76 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, y normas concordantes, con las modificaciones, en lo que se refiere a la composición y cuantía de las pagas extraordinarias y del complemento específico, que se establecen en la presente ley.

2. Con efecto desde el 1 de enero del año 2023, la cuantía de los conceptos retributivos del personal funcionario, estatutario, interino y eventual al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma, de sus Organismos Autónomos y demás Entes, experimentará la misma variación establecida en el artículo 14. Se excluyen expresamente de esta variación los complementos personal transitorio y personal garantizado, que se regirán por la presente ley y por la norma legal o reglamentaria de la que traen causa, en todo lo que no sea contrario a la misma.
3. Las retribuciones de los funcionarios en prácticas se acomodarán a lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero.
4. El complemento especial previsto en la disposición adicional duodécima de la Ley 1/2012, de 24 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2012, se abonará en los términos allí previstos, al personal funcionario de carrera, docente y estatutario, tomando como referencia las cuantías del complemento de destino indicadas en el artículo 17 de la presente ley.

Artículo 17. Retribuciones del personal funcionario.

El personal funcionario percibirá:

A) Retribuciones básicas:

1. El sueldo correspondiente al Grupo en que fuera clasificado el Cuerpo o Escala en el que se encuentre en servicio activo.
2. La antigüedad correspondiente a los Trienios reconocidos en cada Grupo.

Las cuantías del Sueldo y los Trienios, por Grupos, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2023 en materia retributiva, serán:

GRUPO	Sueldo	Trienio
A/A1	15.082,68	580,56



GRUPO	Sueldo	Trienio
B/A2	13.041,72	473,40
C/C1	9.792,12	358,32
D/C2	8.149,80	243,96
E/A.P.	7.459,20	183,60

3. Las Pagas Extraordinarias, que serán dos al año y se percibirán en los meses de junio y diciembre, se devengarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.1 de esta ley. Cada una de estas pagas se compondrá del sueldo, de los trienios reconocidos, del complemento personal garantizado de antigüedad que en su caso pueda tener reconocido y de la retribución complementaria del complemento de destino que le corresponda.

No obstante, para el año 2023 las cuantías correspondientes del Sueldo y Trienios por Grupos que integran cada paga extraordinaria, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2023 en materia retributiva, serán:

GRUPO	Sueldo	Trienio
A/A1	775,61	29,86
B/A2	792,63	28,76
C/C1	705,28	25,78
D/C2	672,96	20,12
E/A.P.	621,60	15,30

B) Retribuciones complementarias:

1. El Complemento de destino correspondiente al nivel del puesto que ocupe o desempeñe, asignado en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor, con arreglo a las siguientes cuantías, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2023 en materia retributiva:

COMPLEMENTO DE DESTINO

NIVEL	ANUAL (12)	NIVEL	ANUAL (12)	NIVEL	ANUAL (12)	NIVEL	ANUAL (12)
30	13.174,80	26	9.495,60	22	6.933,84	18	5.369,40

NIVEL	ANUAL (12)	NIVEL	ANUAL (12)	NIVEL	ANUAL (12)	NIVEL	ANUAL (12)
29	11.817,12	25	8.424,60	21	6.437,64	17	5.063,88
28	11.320,56	24	7.927,56	20	5.979,96	16	4.759,20
27	10.823,16	23	7.431,24	19	5.674,80	15	4.453,32
						14	4.148,52

En caso de poseer un Grado personal superior al del Nivel de Complemento de Destino asignado al puesto de trabajo en la Relación de Puestos de Trabajo, el funcionario tendrá derecho a la percepción de aquél.

2. El complemento específico asignado al puesto que ocupe o desempeñe en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor, que será de 14 pagas iguales, 12 ordinarias y 2 adicionales. El complemento específico se compondrá del complemento específico general y otros especiales o adicionales si se determina en la relación de puestos de trabajo.
3. El Complemento de productividad que, en su caso, y previa negociación con las Centrales.

Sindicales representativas en el ámbito de la Función Pública de Extremadura y el correspondiente desarrollo normativo, se establezca, a propuesta de la Consejería de Hacienda y Administración Pública y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, sin que se pueda percibir cuantía alguna en concepto productividad durante el año 2022 en virtud de dichos acuerdos.

No obstante lo anterior, sí se contempla el abono derivado del Convenio entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social (INSS) y la Comunidad Autónoma de Extremadura para el control de la incapacidad temporal mientras esté en vigor.

4. Las Gratificaciones, que tendrán carácter excepcional, sólo podrán ser reconocidas por servicios extraordinarios prestados fuera de la jornada normal de trabajo y no podrán ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo.

C) El Complemento de carrera profesional previsto en la letra f) del apartado 3 del artículo 74 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, aprobado por Decreto Legislativo 1/1990, de 26 de julio, con arreglo a las siguientes cuantías, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2022 en materia retributiva, en cómputo mensual y anual:

GRUPO	NIVEL I MENSUAL	NIVEL I ANUAL	NIVEL II MENSUAL	NIVEL II ANUAL	NIVEL III MENSUAL	NIVEL III ANUAL
A	136,70	1.640,40	273,40	3.280,80	410,10	4.921,20
B	117,44	1.409,28	234,88	2.818,56	352,32	4.227,84
C	85,86	1.030,32	171,72	2.060,64	257,58	3.090,96
D	76,80	921,60	153,60	1.843,20	230,40	2.764,80
E	67,74	812,88	135,48	1.625,76	203,22	2.438,64

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el II Acuerdo Junta de Extremadura-Sindicatos con representación en la Mesa General de Negociación de la Junta de Extremadura para la profundización en la recuperación de derechos, en materia de flexibilización y jornada, carrera y desarrollo profesional y dignificación de las empleadas públicas y empleados públicos en sus distintos ámbitos, el nivel III de carrera profesional será abonado con efectos 1 de octubre de 2023 para quienes tengan reconocido a fecha 30 de septiembre del mismo año el nivel 3 o superior.

Artículo 18. Retribuciones del personal interino y eventual.

1. El personal interino percibirá la totalidad de retribuciones básicas, incluidos los trienios reconocidos, correspondientes al Grupo en el que esté incluido el Cuerpo en el que ocupe vacante y la totalidad de las retribuciones complementarias asignadas en la Relación de Puestos de Trabajo al puesto que desempeñe. Asimismo, percibirán las cuantías correspondientes al complemento de carrera profesional de conformidad con la normativa sobre función pública aplicable.
2. El personal eventual percibirá las retribuciones básicas y complementarias asignadas al puesto de trabajo de esta naturaleza para el que haya sido nombrado, dentro de la Relación de Puestos de Trabajo de personal eventual. Además, si tuviera previamente la condición de empleado público de cualquier Administración Pública, percibirá en concepto de antigüedad, la misma que tenga reconocida, o que le sea reconocida durante el ejercicio de esas funciones, por su Administración de origen. En las mismas condiciones tendrán derecho a percibir los complementos retributivos correspondientes al nivel de carrera profesional, carrera docente y carrera investigadora, en su caso, con el límite máximo de las cuantías establecidas para los funcionarios de la Junta de Extremadura.
3. El personal interino y eventual tendrá derecho a percibir, además, dos pagas extraordinarias y dos adicionales de complemento específico al año, siendo aplicable a dichas

retribuciones el mismo régimen jurídico y retributivo que el establecido para el personal funcionario de carrera.

Artículo 19. Retribuciones del personal laboral.

1. Con efectos de 1 de enero de 2023 la masa salarial del personal laboral al servicio de la Junta de Extremadura experimentará la variación general establecida en el artículo 14 de esta ley.
2. Las pagas extraordinarias del personal laboral de la Junta de Extremadura, se abonarán de conformidad con lo establecido en el V Convenio Colectivo, e incorporarán la totalidad del valor mensual del complemento de destino correspondiente al Grupo en que se encuadre la Categoría profesional a que pertenezca cada trabajador.

No obstante, para el año 2023 las cuantías correspondientes del sueldo y trienios por grupos que integran cada paga extraordinaria, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2023 en materia retributiva, serán:

GRUPO	Sueldo	Trienio
I	775,61	34,94
II	792,63	34,94
III	705,28	34,94
IV	672,96	34,94
V	621,60	34,94

3. El complemento específico del personal laboral de la Junta de Extremadura será de 14 pagas iguales, 12 ordinarias y 2 adicionales, por importe, cada una de ellas, del valor mensual del complemento específico, asignado al puesto que ocupe o desempeñe en la Relación de Puestos de Trabajo en vigor. Las pagas adicionales del complemento específico se abonarán en los meses de junio y diciembre o, en aquellos en que deba liquidarse la paga extraordinaria, conforme a lo establecido en el Convenio Colectivo. No obstante, el abono del valor mensual del complemento específico especial, estará condicionado proporcionalmente a la prestación efectiva de dichos servicios especiales.
4. El Complemento de carrera profesional previsto en los artículos 7 y 43 del V Convenio Colectivo para el Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura, con arreglo a las siguientes cuantías, referidas a doce mensualidades, para el supuesto de que el Estado no permita variación alguna para 2023 en materia retributiva, en cómputo mensual y anual:

GRUPO	NIVEL I MENSUAL	NIVEL I ANUAL	NIVEL II MENSUAL	NIVEL II ANUAL	NIVEL III MENSUAL	NIVEL III ANUAL
A	136,70	1.640,40	273,40	3.280,80	410,10	4921,20
B	117,44	1.409,28	234,88	2.818,56	352,32	4227,84
C	85,86	1.030,32	171,72	2.060,64	257,58	3090,96
D	76,80	921,60	153,60	1.843,20	230,40	2764,80
E	67,74	812,88	135,48	1.625,76	203,22	2438,64

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el II Acuerdo Junta de Extremadura-Sindicatos con representación en la Mesa General de Negociación de la Junta de Extremadura para la profundización en la recuperación de derechos, en materia de flexibilización y jornada, carrera y desarrollo profesional y dignificación de las empleadas públicas y empleados públicos en sus distintos ámbitos, el nivel III de carrera profesional será abonado con efectos 1 de octubre de 2023 para quienes tengan reconocido a fecha 30 de septiembre del mismo año el nivel 3 o superior.

Artículo 20. Retribuciones del personal docente no universitario y del personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud.

El personal docente no universitario y el personal estatutario del Servicio Extremeño de Salud percibirán las retribuciones que les afecten según el artículo 17 "retribuciones del personal funcionario" de esta ley, así como los restantes complementos retributivos que les corresponda en aplicación de la normativa específica de dicho personal.

Artículo 21. Retribuciones del personal directivo del sector público autonómico.

Las cuantías de las retribuciones de todo personal directivo del sector público autonómico, con independencia de la normativa por la que fueron nombrados, experimentarán para 2023 la variación general del artículo 14 de esta ley, respetando en todo caso los límites previstos en el artículo 17 de la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del Estatuto de los Cargos Públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y ello sin perjuicio de la percepción referida a catorce mensualidades, de la antigüedad que pudieran tener reconocida como personal al servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, o les pudiera reconocer durante el ejercicio de estas funciones, por su administración de origen, que será abonada por la empresa o entidad de destino. Igualmente tendrán derecho a percibir los complementos retributivos correspondientes al nivel de desempeño referido a la carrera profesional, carrera docente y carrera investigadora, en su caso, con el límite máximo

de las cuantías establecidas para los funcionarios de la Junta de Extremadura. En todo caso, las retribuciones anuales de este personal directivo no podrán superar las previstas para los directores generales de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

CAPÍTULO II

Disposiciones en materia de gestión del sistema retributivo

Artículo 22. Disposiciones generales en materia de gestión retributiva.

1. Las retribuciones contenidas en este Título se entenderán siempre hechas a retribuciones íntegras.

Los importes de las retribuciones contempladas en este Título se entienden para una jornada al 100% y una prestación del servicio a período completo. En todo caso, las retribuciones serán proporcionales a la jornada y al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el régimen jurídico aplicable disponga otra cosa.

2. Las retribuciones de cualquier tipo que deban abonarse provenientes de atrasos, se harán efectivas, con cargo a los créditos presupuestarios del organismo público o entidad en que el empleado público afectado se encuentre en el momento de realizar el abono. Si el empleado público no está en activo se realizará por el organismo público o entidad en que se encuentre el puesto del que trae causa el abono del atraso. La misma regla se seguirá con respecto a las cotizaciones a la Seguridad Social, o a cualquier otro régimen de previsión social, que deban efectuarse con motivo del abono de dichos atrasos. A estos efectos se autoriza al consejero en materia de hacienda para efectuar las modificaciones presupuestarias necesarias entre Consejerías.
3. La justificación del abono del salario se realizará mediante la entrega al trabajador de un recibo individual. Dicha entrega podrá ser realizada por los medios electrónicos habilitados al efecto, en cuyo caso los efectos de la notificación serán desde el día siguiente a su publicación.

El abono del salario se realizará principalmente por transferencia bancaria u otra modalidad de pago similar si el órgano pagador así lo acuerda.

4. La aprobación de toda Relación de Puestos de Trabajo tendrá efectos económicos retributivos desde el día 1 del mes siguiente a su entrada en vigor, salvo que la misma se produzca el día 1.
5. Los abonos indebidos generados por actos administrativos que tienen efectos retroactivos o por errores materiales, aritméticos o de hecho, serán regularizados en posteriores nóminas, según el punto 1 del artículo 23 de la Orden de la Consejería de Economía, Industria y

Hacienda, de 1 de julio de 1994, por la que se desarrolla el Decreto 25/1994, de 22 de febrero 1994, de Régimen de Tesorería y Pagos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de forma automática por el sistema de gestión sin necesidad de inicio de Acuerdo.

Cuando no se detecten de forma automática y se trate de personal que ya no genere nómina por haber cesado en su previa relación de servicios, se procederá a dictar Acuerdo de inicio, con la opción de devolución voluntaria mediante Modelo 050 establecido al efecto. Y en el caso de personal que continúe en su relación de servicio se contempla asimismo la opción de descuentos parciales conforme al artículo 607 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, sobre embargos y pensiones.

6. Las retribuciones se ajustarán a las normas básicas dictadas por el Estado, por esta Ley, las restantes normas que le resulten de aplicación dictadas por la Junta de Extremadura y en lo no regulado se aplicarán las del Estado con carácter supletorio.
7. Toda referencia en este Título en materia retributiva realizada a las relaciones de puestos de trabajo, que son el principal instrumento técnico mediante el cual las Administraciones Públicas ordenan sus puestos de trabajo, se entenderá extensiva a otros instrumentos de gestión del empleo público que se utilicen en los diferentes subsectores en la Administración de la Junta de Extremadura.

Artículo 23. Retribuciones fijas y periódicas.

1. Las retribuciones básicas y complementarias que se devenguen con carácter fijo y periodicidad mensual se harán efectivas por mensualidades completas y de acuerdo con la situación y derechos del personal referidos al primer día del mes a que corresponden, salvo en los siguientes casos, en que se liquidarán por días:
 - a) En el mes de toma de posesión del primer destino en un Cuerpo o Escala, en el de ingreso al servicio activo, en el de inicio o incorporación por conclusión de licencias sin derecho a retribución.
 - b) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo ya sea por concurso, libre designación, comisión de servicios, reasignación de efectivos, u otro sistema de provisión, aun no implicando cambio de situación administrativa, tanto dentro de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como la adscripción a una administración Pública distinta. Igualmente se procederá cuando se produzca un cambio retributivo en el puesto de trabajo por modificación de la Relación de Puestos de Trabajo u otro procedimiento.
 - c) En el mes en que se cesa en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio del Cuerpo o Escala de pertenencia, salvo que sea por motivos de fallecimiento, jubilación

o retiro de funcionarios sujetos al régimen de clases pasivas del Estado y, en general, a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día hábil del mes siguiente al del nacimiento del derecho.

2. Las dos pagas adicionales del complemento específico tendrán el periodo y la forma de devengo equivalente al desarrollado para las pagas extraordinarias.
3. La reducción del importe del complemento específico correspondiente al puesto de trabajo que ocupe con el fin de adecuarlo al porcentaje a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas, se llevará cabo con arreglo al régimen y condiciones previstos en la disposición adicional octava de la Ley 7/2013, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2014. Para el cálculo del importe de la reducción se considerarán tanto las cuantías del complemento específico o conceptos equiparables de carácter fijo y periodicidad mensual asignados al puesto como, las cantidades efectivamente percibidas en el año anterior por los complementos específicos variables en dicho puesto.

No obstante, y sin perjuicio de observar las limitaciones legalmente establecidas, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, podrá reconocerse la compatibilidad para el ejercicio de actividades privadas a los empleados públicos que ocupen puestos de trabajo a tiempo parcial si la percepción de complementos específicos o conceptos equiparables no supera el 30% de las retribuciones básicas a tiempo completo, excluidos los conceptos que tengan su origen en la antigüedad.

En estos supuestos, en los que fuera precisa la reducción para adecuarla a dicho porcentaje se tendrá en cuenta lo prevenido en los párrafos anteriores.

Artículo 24. Pagas extraordinarias.

1. Las pagas extraordinarias se harán efectivas en su totalidad y de acuerdo con la situación y derechos del personal referidos al primer día de junio y diciembre, salvo en los siguientes casos:
 - a) Cuando el tiempo de servicios prestados hasta el día en que se devengue la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente, computando cada día de servicios prestados en el importe resultante de dividir la cuantía de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo hubiera correspondido por un periodo de seis meses entre 182 o 183 días, según corresponda.

- b) Cuando estando en servicio activo se encuentren disfrutando de licencias sin derecho a retribución o se hubiera realizado una jornada de trabajo reducida en las fechas indicadas, devengarán la correspondiente paga extraordinaria, si bien, su cuantía experimentará la reducción proporcional prevista en el apartado anterior.
- c) En el mes en que se produzca un cambio de puesto de trabajo, ya sea por concurso, libre designación, comisión de servicios, reasignación de efectivos, u otro sistema de provisión, aun no implicando cambio de situación administrativa, tanto dentro de la administración pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura, como la adscripción a una administración Pública distinta se liquidará la parte proporcional de la paga extra que corresponda.
- d) En el caso de cese en el servicio activo, incluido el derivado de un cambio del Cuerpo o Escala de pertenencia, la última paga extraordinaria se devengará el día del cese y con referencia a la situación y derechos en dicha fecha, pero en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, salvo que el cese sea por jubilación, fallecimiento, o retiro de los funcionarios sujetos al régimen de clases pasivas del Estado y, en general, a cualquier régimen de pensiones públicas que se devenguen por mensualidades completas desde el primer día hábil del mes siguiente al del nacimiento del derecho, en cuyo caso los días del mes en que se produce dicho cese se computarán como un mes completo.
2. A los efectos previstos en el presente artículo, el tiempo de duración de licencias sin derecho a retribución no tendrá la consideración de servicios efectivamente prestados.
3. Si el cese en el servicio activo se produce durante el mes de diciembre, la liquidación de la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente a los días transcurridos de dicho mes se realizará de acuerdo con las cuantías de las retribuciones básicas vigentes en el mismo.
4. Las cuotas de los derechos pasivos y de cotización de los mutualistas a las Mutualidades Generales de Funcionarios correspondientes a las pagas extraordinarias se reducirán en la misma proporción en que se minoren dichas pagas como consecuencia de abonarse las mismas en cuantía proporcional al tiempo de servicios efectivamente prestados, cualquiera que sea la fecha de su devengo.

Artículo 25. Trienios.

Los trienios se perfeccionan sin atender a la modalidad de jornada, sin perjuicio de que su abono se efectúe de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.1, párrafo segundo de esta ley.

Artículo 26. Complementos personales transitorios.

1. Los complementos personales transitorios del personal funcionario y estatutario se reducirán en cuantía igual a la totalidad del incremento de las retribuciones que con carácter fijo y periodicidad mensual en cómputo anual tenga derecho el empleado público, exceptuado el sueldo y los trienios, cualquiera que sea el momento o la causa de dicho incremento, con arreglo a las siguientes normas:
 - a) Si el cambio de puesto de trabajo determina una disminución de retribuciones, se mantendrá la cuantía del complemento personal transitorio en ese momento vigente, a cuya absorción se imputará cualquier mejora retributiva ulterior, incluso la que pueda derivarse de nuevos cambios de puestos de trabajo.
 - b) En el caso de que el cambio de puesto de trabajo no tenga carácter definitivo, el complemento personal transitorio disminuido o desaparecido conforme a lo dispuesto en este artículo recuperará la cuantía que hubiera correspondido si no se hubiera producido dicho cambio de puesto de trabajo, una vez que el funcionario vuelva a ocupar su anterior puesto de trabajo. La misma regla se seguirá en el caso de que el cese en el puesto de trabajo se produzca por pasar a la situación de Servicios Especiales.
 - c) En caso de pasar a la situación de excedencia, el importe del complemento personal transitorio que corresponda al funcionario al recuperar la situación de servicio activo se calculará, primero, disminuyendo, en su caso, al comienzo de cada año dicho complemento en la forma establecida anteriormente, con relación a las retribuciones complementarias del puesto en el que cesó, hasta el mes inmediato anterior al de incorporación a un puesto de trabajo y, segundo, comparando las retribuciones del puesto en el que se incorpora con las del puesto anterior, conforme a las reglas dictadas anteriormente.
 - d) A los efectos de la absorción del complemento personal transitorio, en ningún caso serán tenidos en cuenta el complemento de productividad de factor variable ni las gratificaciones por servicios extraordinarios.
2. Se excluyen de la variación prevista en el apartado 1 del artículo 19 los complementos personales transitorios y los denominados garantizados. Para todo el personal laboral que lo tuviera reconocido, el complemento personal transitorio se reducirá en cuantía igual a la totalidad del incremento de las retribuciones que con carácter fijo y periodicidad mensual tenga derecho el trabajador, exceptuado el sueldo y el complemento de antigüedad.

CAPÍTULO III

Otras disposiciones en materia de personal**Artículo 27. Limitación al incremento de costes de personal.**

1. Las necesidades de personal urgentes e inaplazables deberán ser atendidas en primer lugar mediante la reestructuración de plazas vacantes y/o redistribución de efectivos existentes.
2. No será de aplicación la limitación que se establece en el apartado anterior cuando se trate de afrontar, por parte de la Consejería competente en materia de Educación y a través de las categorías profesionales de Intérprete de Lenguaje de Signos y de ATE-Cuidador, las demandas del alumnado que presente las necesidades educativas especiales a que se refieren los artículos 73 y 74 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y 26 de la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura.
3. Durante el año 2023, la contratación de nuevo personal laboral temporal y el nombramiento de personal funcionario interino para la cobertura de vacantes o sustitución transitoria de los titulares, procederá únicamente en casos excepcionales conforme al procedimiento que habrá de determinarse por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de acuerdo a las previsiones contenidas en la legislación básica estatal.

Dichas contrataciones y nombramientos hasta la aprobación del Acuerdo de Consejo de Gobierno requerirán previo informe favorable de la consejería competente en materia de función pública.

Se exceptúa de lo dispuesto en los párrafos anteriores del presente apartado la contratación o nombramiento de personal para la provisión de puestos estatutarios del Servicio Extremeño de Salud y del personal docente no universitario de la Consejería de Educación y Empleo; que se sujetará, en su lugar, al régimen de autorizaciones que determinen de dichos centros directivos, debiendo los mismos remitir con periodicidad semestral a la consejería competente en materia de presupuestos y función pública, una relación de las contrataciones y nombramientos realizados durante ese período.

4. Durante el año 2023 las entidades del sector público autonómico cuyos presupuestos se encuentran incluidos en las letras a), b), c) y d) del artículo 1.2 de esta Ley, podrán proceder a la contratación de nuevo personal con las limitaciones y requisitos establecidos en la legislación básica estatal.

De acuerdo con la legislación básica estatal se podrá proceder a la contratación de personal temporal en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables.

La contratación indefinida y temporal de personal requerirá, además de lo establecido en los párrafos anteriores, autorización de la Consejería competente en materia de función pública y de presupuestos, previos informes de la dirección general de función pública, sobre el cumplimiento de los requisitos referidos y de la secretaria general de presupuestos y financiación sobre las disponibilidades presupuestarias de dichas entidades para llevarla a cabo.

No obstante, cuando se trate de contrataciones de personal temporal con una duración máxima de un mes, o se financien con cargo a los ingresos derivados de la prestación de servicios o que resulten de convocatorias de ayudas de proyectos de otras Administraciones públicas o entes públicos en las que resultan beneficiarios, la mencionada autorización será concedida por el centro directivo competente de la consejería de adscripción, y deberán remitir, con periodicidad semestral, a la consejería competente en materia de presupuestos y función pública, una relación de las contrataciones realizadas durante ese período por estas causas.

5. La masa salarial del personal laboral del sector público autonómico no podrá experimentar un crecimiento superior al establecido por la legislación básica estatal, sin perjuicio de lo que pudiera derivarse de la consecución de los objetivos asignados a cada Consejería, Organismo Público, resto de entes públicos, sociedades mercantiles, fundaciones del sector público estatal y consorcios participados mayoritariamente por las Administraciones y Organismos que integran el sector público autonómico, mediante el incremento de la productividad o modificación de los sistemas de organización del trabajo o clasificación profesional.

Tampoco experimentarán un incremento superior al establecido en el artículo 14.1, las retribuciones de cualquier otro personal vinculado mediante una relación de carácter laboral no acogido a convenio con independencia de su tipología, modalidad o naturaleza, incluido el personal directivo del sector público.

La Secretaría General de Presupuestos y Financiación informará con carácter preceptivo y vinculante la masa salarial y la acción social.

El informe de la masa salarial se tendrá en cuenta para determinar, en términos de homogeneidad, los créditos correspondientes a las retribuciones del personal laboral afectado. El informe de masa salarial será requisito previo para el comienzo de las negociaciones de convenios o acuerdos colectivos.

Artículo 28. Nombramiento de personal funcionario interino para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.

1. En casos excepcionales, por razones de necesidad y urgencia debidamente justificadas, se podrá proceder al nombramiento de personal funcionario interino, de conformidad con

el artículo 16.1, c) Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, para la ejecución de programas de carácter temporal de duración determinada, siempre que dichos programas estén financiados con fondos finalistas, con las siguientes condiciones:

- a) La duración del nombramiento no podrá exceder la duración de la ejecución de los programas a los que se adscriba, no superando en ningún caso, dicho nombramiento la duración máxima de tres años.
- b) El personal funcionario interino nombrado por este motivo no ocupará plazas de la relación de puestos de trabajo.
- c) Las retribuciones básicas y las complementarias asignadas al personal al que se refiere este apartado serán equivalentes a las de un puesto no singularizado correspondiente a su grupo o subgrupo. Asimismo, podrán percibir las indemnizaciones por razón del servicio en las cuantías que se fijen, de conformidad con lo establecido en su normativa específica.
- d) El nombramiento se efectuará con cargo a la aplicación presupuestaria que financie el programa correspondiente.

2. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1, d) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, podrá efectuarse el nombramiento de personal funcionario interino por causas expresamente justificadas de necesidad y urgencia originadas por exceso o acumulación de tareas, con las siguientes condiciones:

- a) La duración del nombramiento no podrá ser superior a nueve meses dentro de un período de dieciocho meses.
- b) El personal funcionario interino nombrado por este motivo no ocupará plazas de la relación de puestos de trabajo.
- c) Las retribuciones básicas y las complementarias asignadas al personal al que se refieren los apartados anteriores de este artículo serán equivalentes a las de un puesto no singularizado correspondiente a su grupo o subgrupo. Asimismo, podrán percibir las indemnizaciones por razón del servicio en las cuantías que se fijen, de conformidad con lo establecido en su normativa específica.

3. El nombramiento del personal funcionario interino regulado en los apartados anteriores requerirá autorización de la Consejería competente en materia de administración pública, a propuesta del órgano directivo competente en materia de función pública, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Memoria elaborada por el órgano que proponga la ejecución de programas temporales en la que se incluirá una proyección económica de este tipo de programas y los nombramientos de personal funcionario interino que conlleva.
 - b) Informe previo del órgano directivo competente en materia de función pública sobre la homologación a puestos incluidos en la relación de puestos de trabajo de personal funcionario.
 - c) Informe favorable de la Consejería competente en materia de presupuestos sobre la existencia de crédito.
4. Se exceptúan de esta autorización los nombramientos de personal interino para suplir los períodos vacacionales, aunque el nombramiento interino utilizado se justifique en un exceso o acumulación de tareas.
 5. El nombramiento de personal funcionario interino para realizar las tareas contempladas en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 36 de la Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, en los mismos supuestos contemplados en los apartados 1 y 2 del presente artículo, se realizará por el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:
 - a) Memoria elaborada por el Director del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura en la que se incluirá una proyección económica de este tipo de programas y los nombramientos de personal funcionario interino que conlleva. Dicha memoria contendrá la descripción de las funciones a desempeñar y las titulaciones requeridas para ello.
 - b) Informe favorable de la Consejería competente en materia de presupuestos sobre la existencia de crédito.
 6. La selección de los funcionarios interinos en los supuestos previstos en los apartados 1, 2 y 5 del presente artículo habrá de realizarse mediante procedimientos ágiles que respetarán en todo caso los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo previsto en el Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y sin perjuicio de la normativa específica en relación con el personal funcionario del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura.

Artículo 29. Contratación de personal laboral temporal para la ejecución de programas de carácter temporal o por exceso o acumulación de tareas.

1. En los supuestos contemplados en los apartados 1 y 2 del artículo 28 de la presente Ley, cuando la naturaleza de la actividad a desarrollar sea propia de personal laboral de conformidad con

la normativa de función pública, podrán formalizarse contratos de trabajo, en cualquiera de las modalidades de contratación previstas en la legislación laboral, con las condiciones y requisitos establecidos en dicho artículo excepto lo relativo a la duración máxima de los contratos que se regirá por la legislación laboral básica.

Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

2. Se exceptúa de la autorización prevista en el artículo 28, la contratación de personal laboral para suplir los períodos vacacionales, aunque la modalidad contractual utilizada sea la de eventual por circunstancias de la producción.
3. En el supuesto contemplado en el apartado 5 del artículo 28, cuando la naturaleza de la actividad a desarrollar sea propia de personal laboral de conformidad con la normativa de función pública, para realizar las tareas contempladas en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 36 de la Ley 10/2010, de 16 de noviembre, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, el Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura podrá formalizar contratos de trabajo, en cualquiera de las modalidades de contratación previstas en la legislación laboral y en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación conforme a la referida Ley 10/2010, de 16 de noviembre, para los supuestos previstos en los apartados 1 y 2 del artículo 28, con las condiciones y requisitos establecidos en el apartado 5 del artículo 28 de la presente ley, excepto lo relativo a la duración máxima de los contratos que se regirá por la legislación básica.

Los contratos habrán de formalizarse siguiendo las prescripciones del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores o en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas.

4. El incumplimiento de estas obligaciones formales, así como la asignación al personal contratado de funciones distintas a las que se determinen en los contratos de las que pudieran derivarse derechos a la adquisición de la condición de indefinido, podrá dar lugar a la exigencia de responsabilidades de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.
5. La selección del personal laboral temporal en los supuestos previstos en el presente artículo habrá de realizarse mediante procedimientos ágiles que respetarán en todo caso los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, de conformidad con lo previsto en el Decreto

201/1995, de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura sin perjuicio de los acuerdos o disposiciones que se puedan dictar para regular los procedimientos de selección de personal laboral temporal del CICYTEX.

Artículo 30. Prohibición de ingresos atípicos.

Los empleados públicos comprendidos dentro del ámbito de la presente ley, con excepción de aquellos sometidos al régimen de arancel, no podrán percibir participación alguna en los tributos, comisiones y otros ingresos de cualquier naturaleza que devengue la administración o cualquier poder público como contraprestación de cualquier servicio.

Artículo 31. Personal transferido.

El personal que se transfiera como consecuencia de la asunción de nuevas competencias y servicios se regirá por las siguientes normas:

- a) Hasta que se publique la relación de puestos de trabajo y se adscriba el personal transferido a dichos puestos y sin perjuicio de la aplicación de la normativa autonómica sobre Función Pública, el personal transferido percibirá, en función de sus puestos base de origen:
 1. El sueldo y los trienios o complementos de antigüedad y el nivel de carrera profesional horizontal que tuvieran reconocidas en su administración de origen, así como, cualquier complemento personal garantizado o similar que traiga causa en el tiempo de servicios prestados, el cual seguirá teniendo el mismo tratamiento y naturaleza jurídica que en la administración de origen, sin que pueda experimentar el incremento previsto en el artículo 19.1 de esta ley ni transformarse en complemento de antigüedad.
 2. Con la suma del valor anual del complemento de destino, del específico y de cualquier otro de carácter complementario que tenga reconocido y perciba mensual y habitualmente, se formará un complemento a regularizar.
- b) Mientras no se produzca la integración en el Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura no se podrá optar a plazas actualmente catalogadas.
- c) Si como consecuencia de la adscripción a los puestos de trabajo se produjera una reducción, en el cómputo anual, de las retribuciones totales, le será reconocido un complemento personal transitorio por la diferencia, a percibir en doce mensualidades, que será absorbido conforme se establece en el artículo 26 de esta ley.

- d) Si como consecuencia de la adscripción a los puestos de trabajo se produjera un aumento, en el cómputo anual, de las retribuciones totales, este se aplicará desde la fecha de efectividad del traspaso de nuevas funciones y servicios.

Artículo 32. Oferta de Empleo Público.

1. A lo largo del ejercicio 2023 la incorporación de nuevo personal en el sector público autonómico se realizará con sujeción a la normativa estatal de carácter básico. No computarán a estos efectos las plazas correspondientes a convocatorias pendientes de ejecución que deriven de ofertas públicas aprobadas, ordinarias o de estabilización.
2. La Oferta de Empleo Público, dentro de los límites establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado con carácter de básico, incluirá el número de plazas derivado de la tasa de reposición. La tasa de reposición se fijará con sujeción a los criterios establecidos en la normativa básica del Estado.

Artículo 33. Carrera profesional y planes de acción social.

1. De acuerdo con lo previsto en la Ley de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura y con el objeto de que puedan ser retribuidas la carrera profesional y las mejoras de los planes de acción social, a medida que se alcancen acuerdos en estas u otras materias a través de la negociación con las centrales sindicales más representativas en el ámbito de la Función Pública de Extremadura, se habilitarán, en su caso, las dotaciones presupuestarias para tales fines. Para ello, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
2. Al objeto de establecer un régimen común de prestaciones no salariales y planes de acción social de todos los empleados públicos de la Junta de Extremadura, se suspenden, durante el ejercicio 2023 y únicamente se aplicarán las prestaciones habilitadas en el ejercicio 2022, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado anterior.

Artículo 34. Necesidades laborales del sector público autonómico.

La administración autonómica, los organismos autónomos, los entes públicos, las empresas públicas y los consorcios con participación mayoritaria de la Administración, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, utilizarán de forma preferente los mecanismos previstos en los artículos anteriores para resolver sus necesidades laborales, pudiendo, con carácter supletorio utilizar otras vías de selección de personal contempladas en el mercado de trabajo siempre que se preserven los principios de igualdad, mérito, capacidad, transparencia y seguridad jurídica.

TÍTULO III

De las operaciones financieras

CAPÍTULO I

Operaciones de endeudamiento

Artículo 35. Operaciones a largo plazo del Sector Administración General.

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno para que, a propuesta del titular de la Consejería competente en materia de hacienda, disponga la realización de operaciones financieras a largo plazo, apelando al crédito interior o exterior o a la emisión de deuda pública, en cualesquiera modalidad y en las condiciones normales de mercado, siempre que el importe máximo formalizado durante el ejercicio garantice el cumplimiento del objetivo de deuda fijado para la Comunidad Autónoma de Extremadura correspondiente al ejercicio 2023, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
2. Este endeudamiento se formalizará atendiendo a las condiciones más ventajosas para la Hacienda Regional, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Extremadura y en los artículos 112 y 115 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, respetando lo establecido en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y demás normativa aplicable en materia de estabilidad presupuestaria, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.

Artículo 36. Otras operaciones financieras.

La formalización de operaciones de intercambio financiero o derivados financieros tales como seguros, permutas, opciones o cualquiera otra prevista en el artículo 113 b) de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, que por su naturaleza no incrementan el volumen de endeudamiento, no se computarán dentro del límite fijado en el artículo anterior.

Artículo 37. Endeudamiento de los entes del Sector Administraciones Públicas.

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, las entidades comprendidas en el ámbito de aplicación del citado artículo podrán formalizar operaciones de endeudamiento, cualquiera que sea la forma en que se documenten, cuando éstas se contraten para recibir préstamos

interadministrativos de Administraciones Públicas o entidades de su sector público, siempre que las citadas operaciones no afecten al cumplimiento del objetivo de deuda pública aprobado para esta Comunidad Autónoma, correspondiente al ejercicio 2023.

2. El Servicio Extremeño de Salud podrá concertar operaciones de endeudamiento a corto plazo, cualquiera que sea la forma en que se documente, con el límite de que el saldo formalizado de todas las operaciones de esta naturaleza a 31 de diciembre de 2023 no supere el importe de 150.000.000 euros.
3. Las entidades del Sector Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura a que se refiere el artículo 120 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, podrán formalizar operaciones de endeudamiento en coordinación con la política de endeudamiento de la Administración General de la Comunidad Autónoma, dentro de los límites que garanticen el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la aplicación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en relación al endeudamiento de las Comunidades Autónomas.
4. El endeudamiento previsto en los puntos 2 y 3 anteriores se formalizará atendiendo a las condiciones más ventajosas conforme a las normas, reglas, técnicas y cláusulas usuales en los mercados financieros, respetando lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de Extremadura, en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y en el resto de disposiciones aplicables en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.
5. La autorización de todas las operaciones de endeudamiento reguladas en este artículo requerirá la formulación de un informe por parte de la Consejería a la que se encuentre adscrita la entidad solicitante o de la que resulte su dependencia presupuestaria que, con carácter previo, se pronuncie sobre la viabilidad económica de la operación.

Artículo 38. Principio de concurrencia y exención de fianzas.

1. A los efectos previstos en el apartado 2 del artículo 117 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se considerará garantizado el cumplimiento del principio de concurrencia cuando se materialice invitación dirigida a un número mínimo de tres entidades financieras, sin perjuicio de que el plazo de vigencia se extienda a todo el ejercicio económico.
2. La contratación de operaciones financieras a que se refiere el Capítulo II del Título III de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, se eximirá de la obligación de constitución de fianzas.

Artículo 39. Otras relaciones con las entidades financieras.

1. En el ejercicio de las competencias atribuidas en materia de política financiera y con el fin de garantizar la necesaria coordinación y adecuada relación entre las entidades financieras y la administración de la Junta de Extremadura, así como con sus organismos y demás entes públicos vinculados o dependientes de la misma, la Consejería de Hacienda y Administración Pública informará con carácter previo los instrumentos de colaboración, cualquiera que sea la forma jurídica que adopten, que pretendan suscribirse con aquéllas.
2. Se faculta a la consejería competente en materia de hacienda para dictar las normas de desarrollo y ejecución de la presente disposición.

CAPÍTULO II

De los avales**Artículo 40. Concesión de avales.**

1. Las entidades que componen el sector público autonómico y demás clasificadas como Sector Administración Pública de la Comunidad Autónoma, incluida la Administración de la Comunidad Autónoma, cuando sus normas de funcionamiento así lo prevean, podrán prestar avales siempre que el saldo vivo del conjunto del sector público autonómico no sea superior a 50.000.000 euros, computándose en el mismo aquellos avales concedidos en ejercicios anteriores que tengan vigencia durante el presente ejercicio, y por el importe no liberado de los mismos.
2. La cuantía máxima de aval a una persona natural o jurídica no podrá superar el 10% de la cantidad global anterior, salvo que se encuentren participadas por la Administración de la Comunidad Autónoma o alguna de las entidades de su sector público autonómico, en cuyo caso podrá alcanzarse el 15%.
3. Los contratos de afianzamiento, así como los que se suscriban en contra garantía de los anteriores tendrán, en todo caso, la consideración de contratos administrativos especiales.
4. La autorización de tales operaciones, cuando se realice de conformidad con lo previsto en el artículo 131 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, requerirá en todo caso y con carácter previo, la formulación de un informe por parte de las entidades que concedan los avales que se pronuncie sobre el riesgo y la viabilidad técnico-financiera.

No se tendrán en cuenta a efectos de lo dispuesto en este artículo los organismos autónomos y entes regulados en el artículo 130 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura.

5. En cualquier caso, estas operaciones se formalizarán en coordinación con la política de avales de la Administración de la Comunidad Autónoma, respetando lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas y demás disposiciones aplicables en materia de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, y en particular el principio de prudencia financiera regulado en su artículo 13.bis.

TÍTULO IV

Otras normas de ejecución del gasto

CAPÍTULO I

Normas en materia de contratación

Artículo 41. Autorizaciones e informes.

1. Durante el año 2023, a efectos de lo establecido en el artículo 34.1 y 3 de la Ley 12/2018, de 26 de diciembre, de contratación pública socialmente responsable, requerirán autorización previa mediante acuerdo del Consejo de Gobierno los expedientes de contratación cuyo valor estimado exceda en su cuantía de 600.000 euros y las modificaciones contractuales de los mismos cuando su cuantía supere aislada o conjuntamente dicho importe.
2. Para la adquisición de vehículos será necesaria la autorización previa y expresa del órgano directivo con competencias en materia de Contratación Centralizada. Igualmente se necesitará esta autorización para la adquisición de muebles y equipos de oficina no relacionados con las tecnologías de la información y comunicación cuando su cuantía supere los 15.000 euros, excluido el IVA.

Artículo 42. Otras normas.

1. En el caso de que, como consecuencia de la ocupación mensual efectiva de las plazas concertadas/contratadas, la tipología de las ocupadas o la aportación de los usuarios a su financiación, se reconozcan obligaciones por debajo del importe máximo mensual concertado, se podrán minorar los créditos autorizados y comprometidos que daban cobertura presupuestaria al período ya ejecutado, con el límite de la diferencia entre la cobertura crediticia existente para dicho período y los reconocimientos de obligaciones efectuados.
2. El órgano de contratación podrá reajustar las anualidades previstas en los contratos en licitación para eliminar los desajustes en su financiación producidos por dilaciones imprevistas en la tramitación de los procedimientos.
3. En la contratación de toda clase de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se priorizará el uso de criterios relacionados con la calidad frente

al precio. En todo caso, este criterio supondrá como máximo el 30% del total de puntos de estas licitaciones.

El precio/hora de los perfiles, el porcentaje de los gastos de estructura y beneficio industrial de las empresas en la contratación de servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se establecerá con carácter uniforme para todo el sector público autonómico mediante Resolución de la Vicepresidencia Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública.

4. En los supuestos de concertación de servicios previstos en el ordenamiento jurídico, y sin perjuicio de sus regímenes generales en cuanto a la periodicidad y procedimiento de realización de pagos y de justificación de la prestación del servicio, teniendo en cuenta las especiales características de los mismos, los abonos correspondientes a la mensualidad de diciembre podrá efectuarse en el ejercicio corriente, previa certificación de los servicios gestores, en su caso, siempre que exista crédito adecuado y suficiente para darles cobertura, y todo ello sin perjuicio de las eventuales liquidaciones que deban realizarse en la mensualidad sucesiva.

CAPÍTULO II

Normas en materia de convenios, encargos de gestión y transferencias

Artículo 43. Convenios.

1. La celebración de los convenios interadministrativos que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, a) del artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, formalice la Junta de Extremadura con la Administración General del Estado o con otras Comunidades Autónomas, así como con organismos o entidades dependientes de las mismas, requerirá, en todo caso, la previa autorización del Consejo de Gobierno.
2. La celebración de los convenios interadministrativos que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, a) del artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, formalice la Junta de Extremadura con Universidades Públicas, Entidades Locales, o con cualesquiera otros organismos y entidades públicas, excepto los previstos en el apartado anterior, requerirá la previa autorización del Consejo de Gobierno tan sólo cuando la cuantía de lo aportado por la Junta de Extremadura supere los 60.000 euros.
3. La celebración de los convenios a que se refiere, el apartado 2, c) del artículo 47 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, necesitarán autorización previa del Consejo de Gobierno cuando la cuantía que aporte la Junta de Extremadura supere los 60.000 euros.

4. Los convenios a que se refieren los apartados anteriores deberán especificar y someterse a la normativa que les resulte de aplicación de acuerdo con su objeto y naturaleza, sin perjuicio de la necesidad de recabar la autorización del Consejo de Gobierno en los supuestos establecidos en los apartados 1, 2 y 3 de este artículo.

No obstante, cuando el convenio articule la concesión directa de una subvención a una entidad local al amparo del artículo 31.2,b) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, solo será preciso recabar la autorización del Consejo de Gobierno cuando el importe de lo aportado por la Junta de Extremadura supere los 600.000 euros.

Artículo 44. Encargos a entidades que tengan la consideración de medio propio y servicio técnico.

1. Durante 2023 los poderes adjudicadores del sector público autonómico podrán realizar encargos de prestaciones propias de los contratos de obras, servicios, concesión de obras y concesión de servicios, a cambio de una compensación tarifaria, a aquellas entidades instrumentales de los mismos, dotadas de personalidad jurídica propia, que tengan atribuida la condición de medio propio personificado de dichos poderes adjudicadores, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público y normativa de desarrollo.
2. En todo caso, los encargos a que se refiere el presente artículo necesitarán de la previa autorización del Consejo de Gobierno cuando la cuantía que aporte la Junta de Extremadura supere los 60.000 euros.

La autorización del Consejo de Gobierno a que se refiere el párrafo anterior deberá obtenerse antes de la suscripción del encargo por el órgano competente. Una vez obtenida la autorización, corresponderá a los órganos competentes la aprobación del gasto y suscripción del encargo, de conformidad con lo dispuesto en las respectivas normas.

Igualmente, requerirán la previa autorización del Consejo de Gobierno las modificaciones de encargos autorizados por el mismo, cuando superen el 20 por cien del importe del encargo.

Artículo 45. Transferencias globales y específicas.

1. Se consideran transferencias globales, a efectos de la presente ley, las aportaciones dinerarias recogidas nominativamente en el Anexo de Proyectos de Gastos con cargo a los capítulos de gasto IV o VII, destinadas a financiar total o parcialmente, con carácter indiferenciado, la totalidad o un sector de la actividad de otras administraciones o de las entidades que forman parte del sector público autonómico.

Estas transferencias se financiarán con cargo a recursos propios de la Comunidad Autónoma, salvo en el caso de actividades de entidades integrantes del sector público autonómico con presupuesto limitativo, que podrán financiarse con fondos finalistas mediante consignación de proyectos singularizados en sus presupuestos de gastos.

2. Se consideran transferencias específicas a los efectos de lo previsto en esta ley, las aportaciones dinerarias recogidas nominativamente en el Anexo del Proyecto de Gastos de esta ley con cargo a los capítulos de gasto IV o VII, destinadas a financiar la realización de actuaciones concretas, por las entidades del sector público autonómico cuyo presupuesto se integre en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma Extremadura, en el marco de las funciones que tengan atribuidas, siempre que no resulten de una convocatoria pública.
3. Las transferencias globales se instrumentalizarán mediante resolución dictada por el titular de la sección presupuestaria a la que se encuentren adscritos los créditos correspondientes de acuerdo con lo establecido en el Anexo de Proyectos de Gastos en uso de las competencias establecidas en el artículo 11.c de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Extremadura, con indicación de la forma de pago que deberá ajustarse al Plan de Disposición de Fondos de la Tesorería.

Las transferencias específicas, que podrán tener carácter plurianual siempre que resulte necesario en virtud de la naturaleza del proyecto a realizar, deberán formalizarse mediante convenio suscrito por el titular de la sección presupuestaria a la que se encuentren adscritos los créditos, con indicación del objeto de las actuaciones concretas a desarrollar; la forma de pago que respetará lo indicado en el párrafo anterior; el plazo; la forma de justificación, que deberá comprender la acreditación del coste del proyecto, del cumplimiento de su finalidad y las medidas que garanticen su trazabilidad; las acciones de seguimiento y control de las actuaciones; y las consecuencias de su incumplimiento, entre las que se incluirá, en todo caso, la devolución o compensación de las cantidades no justificadas.

Cuando dichos gastos vengan cofinanciados con fondos de la Unión Europea, las cuentas y justificaciones deberán estar soportadas, como mínimo, en registros contables separados o códigos contables específicos que faciliten la justificación y control de estos fondos.

En el caso de transferencias globales, cuando afecten a entidades del sector público autonómico, la justificación se realizará mediante la rendición de las cuentas de conformidad con lo exigido en el artículo 137 de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

4. Por razones debidamente justificadas, previa autorización del Consejo de Gobierno, podrán incrementarse las cuantías asignadas a las transferencias previstas en el Anexo del Proyecto

de Gastos de esta ley, o dotarse nuevas transferencias, siempre que en este último caso se den los supuestos previstos en los números uno y dos anteriores.

No obstante, no será necesaria dicha autorización para las transferencias que se incrementen o se doten nuevas en el programa 800X denominado "Transferencias entre subsectores".

5. Sin perjuicio de lo dispuesto en este precepto, y con independencia de la imputación presupuestaria que corresponda en función de la naturaleza del gasto, quedan excluidas del ámbito de aplicación del régimen legal de las subvenciones, en los supuestos previstos en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, y en la legislación estatal básica de aplicación, las aportaciones realizadas a favor de cualesquiera de las entidades públicas citadas que tengan su fundamento jurídico en un convenio y conlleven contraprestación a cargo del beneficiario de la misma.
6. Las sociedades, fundaciones y demás entidades del sector público autonómico sometidas al derecho privado, en la ejecución de los gastos derivados de estas transferencias deberán ajustarse en todo caso a los principios de igualdad y no discriminación, publicidad y transparencia sin perjuicio de las normas que les sean de aplicación en materia de contratación del sector público o de subvenciones.

CAPÍTULO III

Medidas de transparencia en la ejecución del presupuesto

Artículo 46. Publicidad de contratos públicos, concesiones de servicios, convenios y ayudas y subvenciones.

La actividad de la administración en general, y en particular la relativa a la ejecución del presupuesto, ha de estar presidida por los principios de publicidad y transparencia, resultando a estos efectos de aplicación a los contratos públicos, concesiones de servicios, convenios y ayudas y subvenciones, las medidas de publicidad recogidas en los artículos 8 a 11, ambos inclusive, de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura; y ello sin perjuicio de lo dispuesto por la normativa sectorial que resulte aplicable.

Artículo 47. Retención de operaciones a favor de entidades del sector público autonómico que no cumplan con el deber de información, o con las obligaciones en materia de endeudamiento y avales.

La falta de presentación en plazo de información presupuestaria, económica y financiera, la falta de rendición de cuentas, rendirlas con notable retraso o con graves defectos, así como el incumplimiento de las obligaciones de autorización previa reguladas en los capítulos II y III

del Título III de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura o las derivadas de la aplicación de los artículos 13.bis y 14 la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, podrá dar lugar a la retención de los pagos que en la ordenación figuren a favor de estas entidades, hasta tanto se subsanen dichas incidencias.

Corresponderá al Ordenador General de Pagos de la Junta de Extremadura dictar los actos relativos a la retención o liberación de los pagos, a propuesta del órgano competente según el tipo de incumplimiento. En el caso de incumplimiento del deber de información la propuesta podrá ser formulada si vencido el plazo, y tras el requerimiento que en tal sentido realice el órgano competente según el tipo de información, éste no recibiera la información dentro de los diez días hábiles siguientes a su recepción por la entidad requerida.

TÍTULO V

Relaciones económico-presupuestarias con las corporaciones locales

Artículo 48. Fondo Regional de Cooperación Municipal.

El Fondo Regional de Cooperación Municipal para el ejercicio 2023 tendrá una dotación global de 45.334.302 euros, distribuidos en una sección general y una sección especial.

La sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal tendrá una dotación de 43.334.302 euros, que se distribuirá de acuerdo con los criterios que se establecen en el apartado 1 del artículo siguiente.

Además, el Fondo Regional de Cooperación Municipal para el ejercicio 2023 se compondrá de otra sección especial con destino a la financiación de la Capitalidad de Extremadura, de conformidad con el artículo 16.a) de la Ley 7/2015, de 31 de marzo, reguladora del Estatuto de Capitalidad de la ciudad de Mérida, que tendrá una dotación de 2.000.000 euros, que se abonará al Ayuntamiento de Mérida en cuatro plazos, trimestralmente. Este importe tiene el carácter de entrega a cuenta del definitivo que corresponde de acuerdo con dicha Ley.

Artículo 49. Criterios de distribución del Fondo Regional de Cooperación Municipal.

1. La sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal para el ejercicio 2023 se destinará en su totalidad por las Entidades Locales a finalidades previstas en los presupuestos municipales.

La participación de cada municipio y entidad local menor de la Comunidad Autónoma en esta sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal será la suma resultante de los siguientes conceptos:

- a) Una cantidad fija de 22.000 euros, por cada municipio o entidad local menor. Este criterio representa el 20,77% del total de los recursos del Fondo.
- b) Una cuantía adicional de 20.000 euros, para cada municipio o entidad local menor con una población igual o menor de 2.000 habitantes. Este criterio representa el 14,64% del total de los recursos del Fondo.
- c) La cuantía resultante de distribuir el porcentaje del 41,59 % del total Fondo en función de la población relativa del municipio.

La población relativa del municipio será el cociente entre su población de derecho y la del conjunto de municipios.

- d) La cuantía resultante de distribuir el porcentaje del 10,00% del total Fondo en función de la población menor de 25 años relativa del municipio.

La población menor de 25 años relativa del municipio será el cociente entre su población de derecho y la del conjunto de municipios para dicho tramo de edad.

- e) La cuantía resultante de distribuir el porcentaje del 8,50% del total Fondo en función de la población relativa mayor de 65 años del municipio.

La población mayor de 65 años relativa del municipio será el cociente entre su población de derecho y la del conjunto de municipios para dicho tramo de edad.

- f) La cuantía resultante de distribuir el porcentaje del 4,50% del total Fondo en función del desempleo.

Dicha variable se define como el cociente entre el número de desempleados y el número de personas activas existente en cada municipio ponderado por la relación entre el número de personas activas de cada municipio y el número total de personas activas de todos los municipios.

A estos efectos se considera como población activa a la población mayor de 16 años y menor de 65 años.

- g) Efectuado el reparto de los apartados anteriores, el resultado se corregirá en función de la inversa de la renta per cápita de cada municipio, tal como se indica en la formula siguiente:

$$T_i = r F n_i [1 - (R_i / R)]$$

Siendo:

T_i = Redistribución del Fondo del municipio i en función de la inversa de la renta per cápita.

r = Parámetro de ponderación igual a 0,2.

F = Importe global del Fondo Regional de Cooperación Municipal.

n_i = Número de contribuyentes del municipio i en relación con el número total de contribuyentes del conjunto de municipios.

R_i = Renta bruta en concepto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas por contribuyente del municipio i .

R = Renta bruta en concepto del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del conjunto de municipios dividido por su número total de contribuyentes.

Los valores de las variables de población, desempleados, contribuyentes y renta bruta se tomarán utilizando la media de los tres últimos años disponibles, 2018, 2019 y 2020, según los datos de dichas variables elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y la Agencia Tributaria (AEAT).

En el caso de las entidades locales menores, la cuantía de los criterios c), d), e), f) y g) obtenida, se distribuirá entre el municipio matriz y las mismas, en proporción al peso relativo de su población.

La distribución de esta sección general del Fondo Regional de Cooperación Municipal se realizará por la Presidencia de la Junta de Extremadura mediante Resolución que se adoptará en el primer trimestre del ejercicio y que determinará los plazos para el pago de los importes asignados a cada Entidad Local.

2. El abono de la sección especial del Fondo Regional de Cooperación Municipal con destino a la financiación de la Capitalidad de Extremadura se realizará por Presidencia de la Junta de Extremadura mediante Resolución que determinará los plazos para el pago del importe asignado a la Capital de Extremadura.

Artículo 50. Fondo de Cooperación para Mancomunidades Integrales de Municipios.

El Fondo de Cooperación para Mancomunidades Integrales de Municipios para el ejercicio 2023 tendrá una dotación de 2.590.332 euros.

Las Mancomunidades Integrales destinarán las cantidades que perciban del Fondo de Cooperación para Mancomunidades Integrales a las finalidades previstas en sus presupuestos generales y conforme a la memoria justificativa de las actividades para las que solicitan las ayudas.

La participación de cada Mancomunidad Integral en la distribución del citado Fondo se ajustará a los criterios establecidos mediante Decreto del Presidente, previo informe de la Abogacía General y de la Intervención General.

Artículo 51. Programas de Colaboración Económica Municipal.

1. Los Programas de Colaboración Económica Municipal recogidos en la presente ley tienen por objeto financiar mediante los correspondientes créditos presupuestarios competencias municipales en las que convergen intereses conjuntos con las competencias propias de la Junta de Extremadura, tomando como hilo conductor de su diseño y ejecución las políticas de concertación local vehiculadas a través del Consejo de Política Local establecido en el capítulo II del título IV de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura, y de acuerdo con lo establecido en el presente artículo.
2. Los créditos relativos a los Programas de Colaboración Económica Municipal estarán destinados a la financiación de servicios y actividades respecto de los cuales los ayuntamientos disponen de competencias ejecutivas o de gestión reconocidas por la normativa sectorial y, por razones de eficacia y agilización de trámites, según lo establecido en la Ley 8/2109, para una Administración Más Ágil en la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como por motivos de mejora de la autonomía de gestión financiera, de acuerdo con los principios recogidos en la Carta Europea de Autonomía Local y en la Ley 3/2019, de 22 de enero de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura, se distribuirán mediante transferencias recogidas nominativamente en el Anexo de Proyectos de Gastos.
3. El régimen de concertación establecido en el presente artículo tendrá por objeto acordar entre la Junta de Extremadura y los ayuntamientos, a través del Consejo de Política Local de Extremadura, las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria de los citados Programas de Colaboración Económica Municipal, fijando los criterios objetivos de reparto y las demás exigencias relativas a su gestión, tanto económico-financiera como ejecutiva, y su posterior evaluación e intervención.

Artículo 52. Dotación de los Programas de Colaboración Económica Municipal.

Los programas de colaboración económica municipal previstos en la presente Ley para 2023, según el anexo de proyectos de gasto, tienen una dotación de 103.978.837 euros, distribuidos sectorialmente en los siguientes:

1. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo tendrá por objeto financiar la contratación de personas desempleadas demandantes de empleo por parte de las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al objeto de satisfacer las necesidades laborales de estas entidades, facilitando así la inserción laboral y mejora de la empleabilidad de las personas.

La cantidad global del crédito presupuestario asciende a 49.064.000 € con el siguiente desglose:

- 37.064.000,00 euros se financiarán con fondos CA, con cargo al crédito presupuestario 1308 242A 460, proyecto 20230046 «Programa de Colaboración Económico Municipal de Empleo (CA-2023); en caso de falta de recursos disponibles de CA el programa podrá financiarse con otras fuentes de financiación (TE).
- 12.000.000 euros se financiarán con fondos TA, con cargo al crédito presupuestario 1308 242A 460, proyecto 20230045 « Programa de Colaboración Económico Municipal de Empleo 2023 (TA)».

2. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Escuelas Infantiles (0-3 años) tendrá por finalidad financiar total o parcialmente los costes de funcionamiento de los centros de primer ciclo de educación infantil inscritos en el Registro de Centros Docentes no Universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, titularidad de las entidades locales.

La cuantía global del crédito presupuestario 1302 222A 460, 20130064 "Apoyo a centros de educación infantil gestionados por entidades públicas" para este programa asciende a 2.696.000 euros.

3. El Programa de colaboración económica municipal para Servicios de Atención Residencial, de centro de día y de centro de noche, realizados por las entidades locales extremeñas para personas mayores, ya sean autónomas o con Grado I de dependencia reconocido.

La cuantía global del crédito presupuestario 1106 232A 460, 20000733 "Mantenimiento de plazas residenciales en centros para mayores", para este programa asciende a 3.950.047 euros.

4. El programa de colaboración económica municipal de servicios residenciales, centro de día y centros de noche para personas mayores en situación de dependencia, de acuerdo con la legislación aplicable.

La cuantía global del crédito presupuestario para este programa asciende a 28.589.502 euros, con la siguiente distribución:

- 19.385.600 euros se financiarán con fondos CA, con cargo al crédito presupuestario 11006 232A 460, 20130209 "Mantenimiento de plazas en centros para mayores dependientes".
- 9.203.902 euros se financiarán con fondos TE, con cargo al crédito presupuestario 11006 232A 460, programa 20210470 "Mantenimiento de plazas en centros para mayores dependientes".

5. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Suministros Mínimos Vitales tiene por objeto garantizar los suministros mínimos vitales de la vivienda habitual a las personas residentes en las entidades locales extremeñas que cumplan los requisitos establecidos en su normativa específica.

La cuantía global del crédito presupuestario 1103 252B 460 CAG0000001, 20150071 "Ayudas para garantizar el acceso a Suministros Vitales", para este programa asciende a 5.000.000 euros.

6. El Programa de Colaboración Económica Municipal para Ayudas Extraordinarias de Apoyo Social para Contingencias tiene por objeto garantizar la concesión de estas ayudas a las personas residentes en las entidades locales extremeñas que cumplan los requisitos establecidos en su normativa específica.

La cuantía global del crédito presupuestario 1103 252B 460 CAG0000001 20150070 «Ayudas de apoyo social para contingencias», para este programa asciende a 5.334.000 euros.

7. El Programa de Colaboración Económica Municipal de Conciliación y Responsabilidad tiene por objeto favorecer la conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes menores de 16 años desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, así como crear empleo de calidad en el sector de los cuidados, mediante la contratación de Directores/as de actividades de ocio y tiempo libre, monitores/as de ocio y tiempo libre y personal de limpieza (camareros/as limpiadores/as).

La cuantía global del crédito presupuestario 1701 253 A 460 TE25011001, 20210298 «Desarrollo del Plan Corresponsables para favorecer la conciliación de las familias con niñas, niños y jóvenes de hasta 16 años desde un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres, crear empleo de calidad en el sector de los cuidados y dignificar y certificar la experiencia de cuidado no profesional" para este programa asciende a 9.345.288 euros.

Artículo 53. Régimen presupuestario de los Programas de Colaboración Económica Municipal.

En la ejecución de los créditos de los diferentes Programas de Colaboración Económica Municipal que hayan de distribuirse territorialmente para su gestión y administración por los diferentes ayuntamientos, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- A) La gestión y administración se efectuará conforme a la normativa económico-financiera de la Comunidad Autónoma que regule cada tipo de gasto y, particularmente, de acuerdo con lo establecido en la presente ley y en la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura y las normas e instrucciones que la desarrollen.



- B) La Junta de Extremadura aprobará, previa concertación al efecto en el Consejo de Política Local, las condiciones de gestión y ejecución presupuestaria de los Programas de Colaboración anteriores, conforme a lo previsto en el artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de garantía de la autonomía municipal de Extremadura y su distribución con cargo a los créditos indicados en los párrafos anteriores.
- C) Los créditos que corresponda gestionar a cada Ayuntamiento se librarán y harán efectivos atendiendo a la singularidad de la gestión y su cuantía, pudiendo realizarse en una o varias entregas conforme a lo previsto en el acuerdo de aprobación de cada Programa de Colaboración Económica Municipal, debiendo realizarse la primera transferencia de fondos, en todo caso, en el primer trimestre del 2023. De acuerdo con lo establecido en la sección presupuestaria correspondiente de la presente Ley, la gestión de los respectivos créditos será competencia del departamento, dirección general u órgano directivo que así se establezca.
- D) Los remanentes de fondos no comprometidos resultantes al finalizar cada ejercicio, que se encuentren en poder de los Ayuntamientos, seguirán manteniendo el destino específico para el que fueron transferidos y se utilizarán en el siguiente ejercicio como situación de tesorería en el origen como remanentes que serán descontados de la cantidad que corresponda transferir a cada entidad local en el ejercicio siguiente.
- E) Si el gasto o actuación a la que corresponda el remanente resulta suprimida en el presupuesto del ejercicio siguiente, se destinará aquél en primer lugar a hacer efectivas las obligaciones pendientes de pago al fin del ejercicio inmediatamente anterior y el sobrante que no estuviese comprometido se reintegrará a la Junta de Extremadura.
- F) Finalizado el ejercicio económico, y no más tarde del 31 de enero del ejercicio siguiente, los ayuntamientos remitirán al departamento competente según la materia de la Junta de Extremadura un estado de ejecución del ejercicio, indicando las cuantías totales de compromisos de créditos, obligaciones reconocidas y pagos realizados en el año, con cargo a las transferencias de fondos realizadas por la Junta de Extremadura. La información será puesta en conocimiento, a través de la Dirección General competente en materia de Administración Local, del Consejo de Política Local, y tal información será tenida en cuenta, en su caso, en la adopción de acuerdos de distribución de fondos en sucesivos ejercicios presupuestarios.
- G) Las transferencias realizadas con cargo a estas dotaciones no tendrán carácter condicionado, por lo que será responsabilidad de los ayuntamientos destinar esos recursos a la finalidad para la que han sido consignadas en los distintos programas. Para ello, los Ayuntamientos deberán proceder, a través de sus servicios de intervención o de secretaría-intervención, a un adecuado control de los fondos recibidos que asegure la correcta obtención, disfrute y destino de los mismos por los perceptores finales.

Disposición adicional primera. Tasas y Precios Públicos.

Uno. Con efectos exclusivos para el ejercicio 2023 se establecen las siguientes bonificaciones en materia de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura:

1. Bonificación 50%, respecto a las tarifas vigentes en 2022.

- Tasa por inspecciones técnicas de vehículos (n.º código: 160090), aplicable a las tarifas generales, excepto inspecciones periódicas de vehículos pesados y agrícolas.

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

- Tasa por ordenación de los transportes por carretera y otras actuaciones facultativas (n.º código: 160081).

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

- Tasa para la emisión o sustitución de la tarjeta de transporte subvencionado (n.º código: 160185), de aplicación con carácter exclusivo al colectivo de mayores de 60 años de edad cumplidos.

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

- Tasa por inspecciones técnicas de vehículos (n.º código: 160090), de aplicación con carácter exclusivo a las tarifas por inspecciones periódicas de vehículos pesados y agrícolas.

Consejería de Movilidad, Transporte y Vivienda.

- Tasa por expedición de licencias de caza (n.º código: 120303).

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

- Tasa por expedición de licencias de pesca (n.º código: 120312).

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

- Tasa por pruebas de laboratorio (n.º código: 110144), de aplicación con carácter exclusivo al apartado de matanzas domiciliarias.

Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

- Tasa por prestación de servicios facultativos veterinarios (n.º código: 120050).

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

- Tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público de las vías pecuarias (n.º código: 120136).

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

- Tasa por participación en pruebas oficiales para la obtención del certificado de profesionalidad (n.º código: 130094).

Consejería de Educación y Empleo.

- Tasa por expedición de títulos y diplomas académicos, docentes y profesionales de enseñanzas no universitarias:

1. Formación Profesional (n.º código: 130032).

2. Bachiller (n.º código:130042).

3. Escuela Oficial de Idiomas (n.º código:130051).

4. Conservatorios (n.º código: 130060).

5. Solicitud de duplicados por extravío, modificación, etc. (n.º código: 130076).

6. Enseñanzas Artísticas Superiores – Diseño y Arte Dramático (n.º código: 130146).

7. Enseñanzas Profesionales de Artes Plásticas y Diseño (n.º código: 130155).

8. Enseñanzas Deportivas (n.º código: 130164).

Consejería de Educación y Empleo.

2. Bonificación 100%, respecto a las tarifas vigentes en 2022.

- Tasa por prestación de servicios administrativos.

Certificados, compulsas de documentos, informes, expedición y digitalización de copias y venta de impresos.

Tasa común a todas las Consejerías.

- Tasa por dirección y certificación de obras.

Tasa común a todas las Consejerías.

- Tasa por autorización para la declaración de terreno cinegético con prohibición de cazar (n.º código: 120671).

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

- Precio Público por prestación de servicio carné joven europeo (n.º código: 171062).

Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo.

- Precio público por la prestación de servicios de comedor escolar (n.º código: 131144).

Consejería de Educación y Empleo.

- Precio público por prestación del servicio de aula matinal en centros públicos de educación infantil y primaria (n.º código: 131241).

Consejería de Educación y Empleo.

Dos. Se modifica el apartado de exenciones y bonificaciones de la tasa por prestación de servicios administrativos del Anexo: "TASAS COMUNES A TODAS LAS CONSEJERÍAS", de la Ley 18/2001, de 14 de diciembre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, estableciéndose un nuevo supuesto de exención, redactado en los siguientes términos:

"6. Estará exento del pago de la tasa por prestación de servicios administrativos, la expedición de copias y digitalización de copias de documentos que formen parte de un expediente administrativo relacionados con la Ley 1/2019, de 21 de enero, de Memoria Histórica y Democrática de Extremadura".

Disposición adicional segunda. Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Tipo de gravamen reducido en la modalidad de Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de viviendas medias.

Durante el año 2023 se aplicará el tipo de gravamen del 0,1 % a las escrituras públicas que documenten las adquisiciones de inmuebles destinados a vivienda habitual del sujeto pasivo, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

1. Que se cumplan los requisitos establecidos en el artículo 47 del Texto Refundido de las disposiciones legales de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de tributos cedidos por el Estado, aprobado por Decreto Legislativo 1/2018, de 10 de abril.
2. Que el devengo del hecho imponible se produzca entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

3. Que se trate de viviendas con protección pública y calificadas como viviendas medias.

Disposición adicional tercera. Canon de saneamiento.

1. Con efectos exclusivos para el ejercicio 2023, la bonificación de la cuota íntegra del canon de saneamiento prevista en el apartado 3 del artículo 42 de la Ley 2/2012, de 28 de junio, de medidas urgentes en materia tributaria, financiera y de juego de la Comunidad Autónoma de Extremadura, será del 75 por 100.
2. Esta bonificación será aplicable a los hechos imponibles producidos a partir del 1 de enero de 2023, con independencia del momento de facturación, por lo que no resultará de aplicación a aquellas facturas que, aun emitiéndose en 2023, se refieran a periodos anteriores a dicho ejercicio.

Disposición adicional cuarta. De la ejecución directa de obras, servicios y demás actividades a través de TRAGSA.

La Junta de Extremadura, como partícipe en su accionariado, podrá realizar encargos a la «Empresa de Transformación Agraria, Sociedad Anónima (TRAGSA)» y sus filiales en los términos previstos en la regulación de contratos del sector público y su propia normativa.

En todo caso, dichos encargos necesitarán autorización previa del Consejo de Gobierno.

Disposición adicional quinta. Gestión de pagos a proveedores.

En las contrataciones realizadas con cargo a los subconceptos presupuestarios 22106 y 22107 de los programas 211 A, 212 B, 212 C y 212 D, cuyo abono se realice a través de contratos formalizados con entidades financieras para la gestión de pago a proveedores, la imputación al presupuesto se efectuará en un solo acto contable conforme se vayan realizando los abonos a la entidad con cargo a crédito disponible.

Disposición adicional sexta. Enseñanza privada concertada.

1. La Junta de Extremadura adoptará, en su caso, las medidas que sean precisas tendentes al mantenimiento, para el año 2023, de los niveles retributivos globales de la enseñanza concertada resultantes de la aplicación, en términos anuales, del artículo 2 de la Ley 6/2010, de 23 de junio, de medidas urgentes y complementarias para la reducción del déficit público en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
2. Las cantidades máximas a percibir de los alumnos en concepto de financiación complementaria a la proveniente de los fondos públicos que se asignen al régimen de conciertos singulares, suscritos para enseñanzas de niveles no obligatorios, y en concepto exclusivo de enseñanza reglada, son las que se establecen a continuación:

a) Ciclos formativos de grado superior: entre 18 y 36 euros alumno/mes durante diez meses, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

b) Bachillerato: entre 18 y 36 euros alumno/mes durante diez meses, en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

La financiación obtenida por los centros, consecuencia del cobro a los alumnos de estas cantidades, tendrá el carácter de complementaria a la abonada directamente por la Administración para la financiación de los «Otros Gastos».

La cantidad abonada por la Administración no podrá ser inferior a la resultante de minorar en 3.606,08 euros el importe correspondiente al componente de «Otros Gastos» de los módulos económicos establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023.

3. En los supuestos en que se dicten actos o acuerdos contemplados en la normativa del régimen de conciertos educativos que conlleven modificaciones de gasto que surjan con posterioridad a la resolución de las órdenes de convocatoria y que afecten a las cuantías concertadas inicialmente para cada curso escolar, tales como la variación de las cuantías de los módulos económicos señalados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023, variaciones en las ratios de profesorado/unidad, complementos salariales de carácter autonómico u otras establecidas en dicho régimen, deberán complementarse dichos créditos por el importe resultante de las referidas modificaciones en el mismo ejercicio en que aquellos actos o acuerdos se originen y con carácter previo al abono de los mismos.

Disposición adicional séptima. De los costes de personal de la Universidad de Extremadura en futuros ejercicios presupuestarios.

1. La Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital autorizará, previo informe de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, los costes de personal docente e investigador y de administración y servicios de la Universidad de Extremadura, en el marco de la normativa básica sobre oferta de empleo público, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
2. Con objeto de recabar esta autorización, la Universidad de Extremadura deberá remitir a la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital, antes del 15 de septiembre de cada ejercicio presupuestario, la siguiente documentación:
 - a) Su plantilla de personal efectiva, junto con la relación de puestos de trabajo, comprensiva de todas las categorías de personal, tanto docente e investigador, como de administración y servicios a la que se adjuntará un anexo en el que figuren todos los puestos de nuevo ingreso que se proponen, de acuerdo con las disposiciones básicas en materia de oferta de empleo público.

- b) La totalidad de los costes de personal.
- c) La actividad docente e investigadora del personal docente e investigador.
- d) El proyecto del capítulo 1 de sus presupuestos.
- e) Propuesta de costes de personal a autorizar para el ejercicio presupuestario correspondiente.

Esta documentación se remitirá con la distribución, requisitos y desagregación que establezca la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital.

3. Por la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital se dará traslado a la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la información a la que se refiere el apartado precedente, así como de la autorización de costes realizada.

Disposición adicional octava. Subvenciones a la formalización de pólizas de seguros agrarios combinados.

1. La Comunidad Autónoma aplicará el régimen previsto en disposición adicional Séptima de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022 y en el Decreto 149/2021, de 29 de diciembre, de fomento de la contratación de seguros agrarios combinados y convocatoria para la anualidad 2022, para las subvenciones a la formalización de pólizas de seguros agrarios combinados de la anualidad 2022 pendientes de concesión haciendo frente a dichas pólizas con cargo a los presupuestos de la anualidad de 2023.
2. La Comunidad Autónoma contribuirá al sistema estatal de seguros agrarios combinados a través de la concesión directa de subvenciones complementarias de las estatales, por la contratación, a partir del 1 de enero de 2023, de las pólizas de seguros agrarios combinados que tengan por objeto explotaciones agrarias de Extremadura, amparadas en el régimen de ayudas compatible con el derecho de la Unión Europea comunicada por el Estado a la Comisión Europea.

Se dictará en desarrollo y complementación del presente apartado, decreto del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, el cual deberá especificar las líneas de seguros agrarios y los porcentajes subvencionables.

3. En las pólizas de seguro contratadas, que se considerarán solicitudes de subvención, quedará reflejado el importe de la subvención autonómica, el cual será deducido de la prima, y se entenderá que, con su formalización, se formula declaración responsable de la ver-

cidad de los datos de la póliza de seguro, de la veracidad de los datos declarados de las explotaciones agrarias en Extremadura tenidas en cuenta como objeto asegurado y de la inscripción de las mismas en el Registro de Explotaciones Agrarias de Extremadura, de concurrencia de los requisitos legales, de no concurrencia de causa de prohibición para ser beneficiario, quedando exonerados de la obligación de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con las haciendas estatal y autonómica y con la Tesorería General de la Seguridad Social, sin necesidad de aportar acreditaciones suplementarias, sin perjuicio de la posible concurrencia de causas comprobadas que determinen la denegación de la ayuda, de pérdida del derecho a su cobro o de la obligación de reintegro.

Dicha exoneración de estar al corriente de las obligaciones para con la Hacienda estatal y con la Seguridad Social se establece sin perjuicio de las comprobaciones que las autoridades estatales realicen con respecto de la ayuda estatal a que se refiere el apartado 2, y de las tareas de control que se lleven a cabo en virtud del párrafo anterior in fine, restringiéndose en todo caso tal previsión a los efectos de la ayuda autonómica.

4. La Agrupación de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, SA, (AGRO-SEGURO) colaborará en la gestión de las subvenciones de los apartados anteriores sin contraprestación económica, y quedará sujeta a las actuaciones de comprobación y control de los órganos competentes y a las responsabilidades correspondientes, de conformidad con el convenio que se celebre entre dicha entidad y la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, quedando, hasta la eficacia de dicho convenio, prorrogado el contenido las cláusulas del vigente convenio. El pago de las subvenciones se abonará directamente a AGROSEGURO cuando hubiere deducido su importe al cobrar la prima. Todas las operaciones económicas relativas a las primas subvencionadas o sus modificaciones ulteriores se realizarán mediante transferencia bancaria. Para la gestión y control de las subvenciones, la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio y AGROSEGURO, tendrán que facilitarse recíprocamente los datos personales precisos de los posibles beneficiarios con respecto de la legislación vigente en materia de protección de datos personales.

Disposición adicional novena. Complemento extraordinario a la cuantía reconocida en concepto de pensión de jubilación e invalidez en su modalidad no contributiva.

1. En el año 2023, las personas beneficiarias de pensiones de jubilación e invalidez, en su modalidad no contributiva, tendrán derecho a la percepción de una prestación única, de carácter extraordinario, sin que implique el derecho a seguir percibiéndose en sucesivos años.
2. La cuantía individual de esta prestación se fija en 255 euros, que se abonará de oficio en un pago único en el mes de abril por la Consejería competente en materia de servicios sociales, sin que sea necesaria solicitud de la persona interesada.

3. Serán personas beneficiarias las perceptoras de pensiones de jubilación e invalidez, en su modalidad no contributiva, en quienes concorra esta condición a fecha de la nómina del mes de enero de 2023 y tengan residencia habitual en Extremadura en esa misma fecha.
4. Estas prestaciones no estarán comprendidas en el ámbito de aplicación de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
5. Si por causa imputable a la persona beneficiaria de la pensión no contributiva no pudiera realizarse el pago del complemento, el órgano competente lo pondrá en conocimiento de la persona interesada, concediéndole un plazo de diez días hábiles para que subsane la falta. Transcurrido el referido plazo sin que se aporte la documentación requerida, se dictará resolución acordando la pérdida del derecho al cobro del complemento extraordinario.

Disposición adicional décima. Adquisición de la condición de personal laboral indefinido no fijo en ejecución de sentencia judicial.

1. Adquirirá la condición de personal laboral indefinido no fijo al servicio de la administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en ejecución de sentencia judicial, el empleado público que obtenga dicha declaración en virtud de sentencia judicial firme.
2. Dicho personal laboral indefinido no tendrá en ningún caso adscripción definitiva en el puesto de trabajo que venía desempeñando.

En consecuencia, su régimen jurídico se diferenciará del personal laboral fijo cuyo acceso a la administración se produce mediante procedimientos de convocatoria pública y en aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad.

3. Atendiendo a las funciones que viniera desempeñando con anterioridad a la sentencia que reconoce su condición de indefinido no fijo, se le adscribirá a un puesto de trabajo de la relación de puestos de personal funcionario o en la de personal laboral.
4. Este personal mantendrá su relación jurídica de carácter temporal hasta tanto se produzca su extinción por la cobertura reglamentaria del puesto de trabajo conforme a la normativa que rige el acceso y la provisión de puestos en esta administración pública, por la amortización del puesto de trabajo o, en su caso, por el acceso a la condición de personal funcionario de carrera o de personal laboral fijo conforme al régimen de acceso al empleo público.

Disposición adicional undécima. Personal Directivo del Servicio Extremeño de Salud.

El personal directivo del Servicio Extremeño de Salud que con anterioridad a su nombramiento ocupase un puesto de trabajo de carácter asistencial en el organismo autónomo y como

consecuencia del nombramiento, viera minoradas sus retribuciones anuales, podrá solicitar un complemento retributivo transitorio por la diferencia, a percibir mensualmente durante el periodo de duración de su nombramiento.

Para el cálculo de dicho complemento se tendrán en cuenta las retribuciones percibidas en los seis meses anteriores al nombramiento como personal directivo, excluida la productividad variable en todas sus modalidades, y tendrá efectos económicos a partir del mes siguiente a la resolución favorable del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud.

Lo establecido en esta disposición será aplicable al personal directivo cuyo nombramiento fuese anterior a la entrada en vigor de esta Ley, aunque en ningún caso esta medida tendrá carácter retroactivo.

Disposición adicional duodécima. Medidas de mejora en la gestión de los fondos de recuperación comunitarios.

La Junta de Extremadura implementará las medidas organizativas que sean necesarias para la mejora en la gestión y ejecución de los nuevos instrumentos comunitarios 2021-2023.

Para ello se reforzarán las capacidades humanas, materiales y organizativas de los centros directivos responsables de la programación, gestión, ejecución y control, a través de una estructura adecuada y con la adopción de las medidas administrativas necesarias.

En la aprobación de las estructuras se adoptarán las medidas organizativas de carácter especial que sean necesarias, con independencia de las previsiones establecidas en la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

En la misma línea, se activarán al máximo las entidades u organismos públicos con capacidad de ejecución ágil y eficiente, notablemente los llamados medios propios de la administración.

Podrán establecerse mecanismos de colaboración público-privada para la mejora de las capacidades de gestión y control de los fondos.

Disposición adicional decimotercera. Medidas de agilización en la provisión de puestos de trabajo.

1. Sin perjuicio de lo previsto en el artículo 28, y concordantes, del Reglamento general de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 43/1996, de 26 marzo, en tanto en cuanto se procede al desarrollo reglamentario de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura, los funcionarios de nuevo ingreso, que acrediten haber

prestado servicios durante al menos un año como funcionario interino en el mismo Cuerpo y Especialidad de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura que el de su toma de posesión como funcionario de carrera, podrán desempeñar provisionalmente en comisión de servicios otro puesto de trabajo a partir del día siguiente al de la toma de posesión en el destino adjudicado en el proceso selectivo, sin necesidad de que transcurra un año desde la misma, siempre que cumplan los requisitos para el desempeño del mismo y concurren las circunstancias de urgente e inaplazable necesidad en los términos exigidos en la normativa de aplicación.

2. La medida contenida en la presente disposición tiene naturaleza reglamentaria, pudiendo ser modificada a través de la norma que desarrolle la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Disposición adicional decimocuarta. Subvención del 100% del precio del billete en los servicios de transporte público regular de uso general de viajeros por carretera para el año 2023.

1. En el año 2023, a los efectos del objeto de la subvención definido en el artículo 1 del Decreto 83/2017, de 13 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de la movilidad mediante el transporte público regular de uso general de viajeros por carretera, se reconoce la condición de beneficiarias a las personas físicas que, en virtud de resolución administrativa de concesión, sean titulares de la "Tarjeta de transporte subvencionado especial 100%", siempre que en ellas concorra, con carácter previo, el requisito de tener su domicilio habitual en un municipio perteneciente a la Comunidad Autónoma de Extremadura, cualquiera que sea su condición personal.

A estos efectos, tienen domicilio habitual en la Comunidad Autónoma de Extremadura quienes figuren empadronados en uno de sus municipios, sean nacionales, residentes extranjeros, nacionales de Estados miembros de la Unión Europea o de Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, personas a quienes sea de aplicación el régimen comunitario, o personas titulares del derecho de asilo o del derecho a la protección subsidiaria.

2. El régimen especial previsto en el apartado anterior se entiende sin perjuicio de las condiciones del régimen subvencional ordinario establecido en las bases reguladoras para quienes, siendo beneficiarios a la entrada en vigor de la presente disposición, opten por continuar utilizando en sus desplazamientos la tarjeta de transporte subvencionado ordinaria de la que son titulares.

No se admitirán, durante el año 2023, nuevas solicitudes dirigidas a la obtención de la tarjeta de transporte subvencionado ordinaria por parte de las personas a que se refiere el artículo 3 del Decreto 83/2017.

3. Se considera actividad subvencionable la realización de un desplazamiento, mediante los servicios de transporte regular de uso general por carretera, que tenga su origen en la Comunidad Autónoma de Extremadura y su destino esté situado dentro del territorio nacional peninsular.

Será gasto subvencionable el coste que, para la persona beneficiaria, representa la adquisición del título de transporte en cuanto precio total vigente del contrato a la fecha de entrada en vigor de la presente ley, que resulte una vez aplicados los descuentos que la empresa efectúe voluntariamente o tenga la obligación legal o contractual de practicar.

El gasto subvencionable, en función del tipo o modalidad del título de transporte adquirido por la persona beneficiaria, tendrá el siguiente alcance, con los límites que se establezcan en la resolución de convocatoria:

- a) En los billetes de ida, el precio total del servicio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 5 de las bases reguladoras.
- b) En los billetes de ida y vuelta, el precio total del servicio de ida y de vuelta.
- c) En las tarjetas de abono o documentos similares:
 - i) Si cubren sólo servicios de ida, el precio total del mismo.
 - ii) Si cubren servicios de ida y de vuelta, el precio total de los mismos.
- d) En los billetes conjuntos, el precio total del servicio de ida, o de ida y de vuelta, por carretera, sin que el gasto subvencionable pueda alcanzar, en ningún caso, al coste de los demás servicios que se presten por otros modos de transporte.

La resolución de convocatoria pública de las ayudas determinará los documentos e informaciones acreditativos de los requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria de la subvención 100% que han de acompañar a la solicitud, así como la cuantía a abonar por la expedición de la tarjeta de transporte, y precisará la extensión y requisitos de aplicación de este régimen subvencional en los desplazamientos cuyo destino esté situado fuera del territorio de la Comunidad Autónoma.

4. La cuantía individualizada de la subvención, respecto del gasto subvencionable contraído por las personas beneficiarias, se ajustará al 100 % del mismo.
5. Se crea la "Tarjeta de transporte subvencionado especial 100%" en cuanto título que representa el derecho adquirido por la persona que tiene reconocida, al amparo del presente régimen especial y mediante resolución administrativa, la condición de beneficiaria de la subvención para el fomento de la movilidad en el transporte público regular de uso general de viajeros por carretera.

6. Las entidades colaboradoras conservarán, respecto del régimen especial previsto en la presente disposición, los mismos derechos y obligaciones contenidos en las bases reguladoras para el régimen ordinario, de conformidad con lo previsto en los respectivos convenios de colaboración suscritos con el órgano concedente.

A efectos del reembolso de las bonificaciones y justificación del cumplimiento de la finalidad de la subvención, se llevarán a efecto las modificaciones pertinentes en los referidos convenios con el fin de adaptar las reglas de procedimiento fijadas en los mismos a las exigencias derivadas de la implementación de la presente medida especial, en lo que se refiere a los cambios técnicos a operar en los equipos electrónicos o informáticos, al régimen aplicable en los casos de avería, daño o deterioro de los mismos, y a las demás cuestiones que requieran la participación diligente de las entidades para el correcto desarrollo de la gestión de las subvenciones.

Con el fin de que la colaboración de las entidades en la aplicación del presente régimen especial no resulte gravosa en relación con el equilibrio económico de los servicios de transporte que aquellas operan, a iniciativa del órgano concedente, se podrán realizar, con carácter bimestral, pagos anticipados de un 75 % de los descuentos previstos, con carácter previo al proceso de obtención de los datos o registros de ocupación que permitan la liquidación pertinente para tramitar el reembolso de las bonificaciones efectivamente practicadas y a resultas del ajuste definitivo del importe de dicho reembolso que se derive de la lectura de los datos recabados.

7. En lo no previsto en la presente disposición, la medida especial se regirá, en lo que no se oponga a sus características sustantivas, por las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de la movilidad mediante el transporte público regular de uso general de viajeros por carretera, establecidas por el Decreto 83/2017, de 13 de junio, y las demás disposiciones y actos dictados en su desarrollo y cumplimiento, además de por la normativa básica del Estado, por las disposiciones contenidas en la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y demás leyes aprobadas por la Asamblea de Extremadura en esta materia, por las disposiciones administrativas dictadas en desarrollo de las mismas y por las restantes normas de Derecho administrativo; en su defecto, se aplicarán las normas de Derecho privado.
8. La actividad de movilidad de las personas beneficiarias de la subvención, en cuanto a la disposición de gastos y el reconocimiento de obligaciones que se generen en la anualidad de 2023, será financiada con los créditos presupuestarios que se prevean en la correspondiente resolución de convocatoria para el año 2023 con cargo al proyecto de gasto y con imputación a la aplicación presupuestaria que se determinen en la misma.

Disposición adicional decimoquinta. Bonificación extraordinaria y temporal de las tarifas máximas aplicables a las estaciones de inspección técnica de vehículos (ITV) gestionadas en régimen de concesión administrativa.

1. Se establece una bonificación extraordinaria y temporal, con efectos exclusivos para el ejercicio 2023, en el importe de las tarifas máximas aplicables a las estaciones de inspección técnica de vehículos (ITV) gestionadas en régimen de concesión administrativas, en los términos establecidos en esta disposición.
2. Serán beneficiarias de esta bonificación las personas usuarias del servicio de inspección técnica de vehículos gestionadas en régimen de concesión administrativa en la Comunidad Autónoma de Extremadura durante el año 2023.
3. La bonificación se aplicará sobre la cantidad resultante de sumar a la tarifa aplicada para el año 2022 según cada servicio, dentro de las máximas aprobadas por Resolución de la Dirección General de Transportes de 26 de enero de 2022, el IVA en vigor y la tasa de anotación de la inspección técnica de vehículos en el Registro de Vehículos de la Jefatura Central de Tráfico dependiente de la Dirección General de Tráfico y tendrá el importe que se determina en el siguiente cuadro en función del servicio prestado:

N.º	DENOMINACIÓN	Bonificación
1.	Inspecciones técnicas periódicas de vehículos	
1.1.	Tarifa inspección periódica vehículos ligeros (MMTA ≤ 3.500 KG)	7,31 €
1.2.	Tarifa inspección periódica vehículos pesados (MMTA > 3.500 KG)	25,12 €
1.3.	Tarifa inspección periódica ciclomotores y motocicletas de 2 ruedas	5,36 €
1.4.	Tarifa inspección periódica vehículos agrícolas	14,63 €
2.	Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículos	
2.1.	Tarifa Emisión de Tarjeta ITV sin inspección (duplicado)	5,08 €
2.2.	Tarifa Diligencia en Tarjeta ITV	3,48 €
3.	Inspecciones previas a la matriculación	
3.1.	Tarifa inspección previa a la matriculación de vehículo ligero (MMTA ≤ 3.500 Kg)	19,02 €



N.º	DENOMINACIÓN	Bonificación
3.2.	Tarifa inspección previa a la matriculación de vehículo pesado (MMTA >3.500 Kg)	24,57 €
4. Inspecciones por reformas		
4.1.	Tarifa inspección por reforma de vehículo ligero (MMTA ≤ 3.500 Kg) sin proyecto	8,29 €
4.2.	Tarifa inspección por reforma de vehículo ligero (MMTA ≤ 3.500 Kg) con proyecto	17,58 €
4.3.	Tarifa inspección por reforma de vehículo pesado (MMTA >3.500 Kg) sin proyecto	13,96 €
4.4.	Tarifa inspección por reforma de vehículo pesado (MMTA >3.500 Kg) con proyecto	23,43 €
5. Sucesivas inspecciones por anomalías		
5.1.	Tarifa de primera inspección por anomalía en vehículo ligero (MMTA ≤ 3.500 Kg)	0,00 €
5.2.	Tarifa de primera inspección por anomalía en vehículo pesado (MMTA > 3.500 Kg)	0,00 €
5.3.	Tarifa de segunda y sucesivas inspecciones por anomalía en vehículo ligero (MMTA ≤ 3.500 Kg)	1,79 €
5.4.	Tarifa de segunda y sucesivas inspecciones por anomalía en vehículo pesado (MMTA > 3.500 Kg)	2,53 €
6. Revisión Taxímetros		
6.1.	Tarifa de revisión de taxímetros	3,18 €
7. Autorización Transporte Escolar		
7.1.	Tarifa de autorización vehículo ligero (MMTA ≤ 3.500 Kg) para realizar transporte escolar	8,29 €

N.º	DENOMINACIÓN	Bonificación
7.2.	Tarifa de autorización vehículo pesado (MMTA >3.500 Kg) para realizar transporte escolar	23,43 €
8. Vehículos históricos		
8.2.	Tarifa inspección previa a la matriculación de vehículo ligero (MMTA ≤ 3.500 Kg) como histórico	19,02 €
8.3.	Tarifa inspección previa a la matriculación de vehículo pesado (MMTA >3.500 Kg) como histórico	24,57 €
9. Desplazamientos		
9.1.	Desplazamiento para inspecciones a domicilio, por cada kilómetro	0,11 €

Disposición adicional decimosexta. Asignación excepcional o compensatoria de las disposiciones adicionales primera y segunda del Estatuto de Autonomía de Extremadura.

Se generarán, por ministerio de la Ley, en el estado de gastos de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2023, las cantidades adicionales, a las previstas en el presupuesto, que se consignen por el Estado para el mismo ejercicio vinculadas a las asignaciones excepcionales y compensatorias a que aluden las disposiciones adicionales primera y segunda del Estatuto de Autonomía de Extremadura, relativas a las asignaciones complementarias para hacer frente a las circunstancias socioeconómicas de Extremadura y a las inversiones complementarias en infraestructuras equivalentes al uno por ciento del producto interior bruto regional, respectivamente.

Disposición adicional decimoséptima. Incremento de la cuantía de Renta Extremeña Garantizada.

Las cuantías de las prestaciones de Renta Extremeña Garantizada cuya concesión y efectos económicos se produzcan durante el año 2023, una vez calculadas de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 5/2019, de 20 de febrero, de Renta Extremeña Garantizada, se incrementarán en un 35 %.

Disposición adicional decimoctava. Órganos de selección de personal.

Con carácter excepcional, durante 2023 en los procesos selectivos convocados al amparo de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de

medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, los órganos de selección estarán constituidos por un número impar de miembros, no inferior a tres, todos ellos funcionarios de carrera o personal laboral fijo con nivel de titulación igual o superior al exigido para el ingreso en el cuerpo, escala o categoría profesional de que se trate.

Disposición adicional decimonovena. Gastos generales de estructura.

A las contrataciones de obras que se encuentren en ejecución a la entrada en vigor de la presente Ley, se aplicará el porcentaje de gastos generales de estructura establecido por la Disposición adicional primera del Decreto-Ley 1/2022, de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica.

Disposición adicional vigésima. Fondo de financiación incondicionada municipal.

Una vez puesto en funcionamiento el sistema institucional de garantías previsto en la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantías de la Autonomía Municipal de Extremadura se realizarán las previsiones relativas a la financiación incondicionada vinculadas a las competencias propias de los municipios.

Disposición adicional vigésimo primera. Medidas en materia de Personal sanitario y otras medidas en materia de empleo público.

1. El Servicio Extremeño de Salud, en su ánimo de reforzar la Atención Primaria de Salud y la Salud Mental, se compromete a contratar al Personal Sanitario suficiente para cubrir las vacantes y ausencias sobrevenidas de larga duración, si hubiera candidatos disponibles en las bolsas establecidas reglamentariamente.

Asimismo, para contar con un sistema sanitario con mayores capacidades y mejorar la estabilidad laboral, se fomentará la transformación de plazas de médico y enfermero de EAP con funciones de atención continuada a plazas de médico y enfermero de EAP, con carácter voluntario si estuvieran ocupadas y de acuerdo con la planificación de la organización asistencial de la zona de salud correspondiente.

2. Como medida de agilización, las convocatorias de los procesos de estabilización de empleo temporal derivados de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, establecerán que las solicitudes de participación se presenten de forma telemática, sin perjuicio de que, en caso necesario, se garantice la disponibilidad y el acceso a los medios tecnológicos necesarios que permitan la presentación de las mismas.
3. La Junta de Extremadura durante el primer semestre de 2023, con la representación legal de los trabajadores, adoptará medidas de mejora retributiva en relación con el colectivo de Agentes del Medio Natural.

4. La Junta de Extremadura, igualmente procederá, durante el ejercicio presupuestario de 2023 al dimensionamiento de la plantilla de Operadores/as de Demanda-Respuesta del Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 de Extremadura, adecuándolo a las exigencias derivadas de las funciones desarrolladas, así como a la reordenación de sus condiciones de trabajo y mejoras retributivas.

Disposición derogatoria única. Derogación normativa.

Quedan derogados los aspectos sustantivos de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2022, en todo aquello que se opongan o resulten incompatibles con la presente Ley.

Disposición final primera. Autorización para el desarrollo y ejecución de la ley.

1. Se autoriza al Consejo de Gobierno a dictar, a propuesta de la consejería competente en materia de hacienda y administración pública, las disposiciones y actos necesarios para el desarrollo y ejecución de esta ley. Y, en particular, para adaptar las tablas retributivas que aparecen en la misma al incremento de retribuciones que permita el Estado determinado por Acuerdo de Consejo de Gobierno.
2. Así mismo, se autoriza a la persona responsable, en cada ámbito de la gestión de política retributiva y de la nómina del personal, a aprobar y publicar en el Diario Oficial de Extremadura, sin perjuicio de su inserción en otros medios de difusión, las tablas retributivas que afecten a su ámbito de nómina de personal, así como dictar mediante resolución las instrucciones necesarias para su desarrollo e interpretación.

Disposición final segunda. Modificación de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022.

La disposición adicional decimoquinta queda redactada como sigue:

Disposición adicional decimoquinta. Medidas aplicables a los casos de alteración extraordinaria e imprevisible de los precios de los materiales en los contratos de obra pública.

Uno. Habida cuenta de la concurrencia de motivos de interés general y para garantizar la viabilidad económica de los contratos públicos de obras, los órganos de contratación de la Junta de Extremadura y del sector público autonómico podrán adoptar las medidas previstas en esta disposición en aquellos casos en los que se haya producido una alteración extraordinaria e imprevisible de los precios de los materiales tomados en cuenta en la formalización del contrato o, en su caso, en las modificaciones posteriores que tuviera el contrato.

Dos. Las medidas que podrán adoptarse en los casos previstos en la presente disposición podrán consistir en:

- a) Aplicación de una revisión excepcional de precios en los supuestos y en los términos previstos en Título II del Real Decreto Ley 3/2022, de 1 de marzo, de medidas para la mejora de la sostenibilidad del transporte de mercancías por carretera y del funcionamiento de la cadena logística, y por el que se transpone la Directiva (UE) 2020/1057, de 15 de julio de 2020, por la que se fijan normas específicas con respecto a la Directiva 96/71/CE y la Directiva 2014/67/UE para el desplazamiento de los conductores en el sector del transporte por carretera, y de medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras, siempre que concurren las circunstancias establecidas en dicho real decreto-ley.

Para la adopción de esta medida se seguirá el procedimiento previsto en el artículo 9 del real decreto-ley y la cuantía resultante de la revisión excepcional se calculará con arreglo a lo previsto en su artículo 8.

- b) La sustitución de los materiales tomados en cuenta para la elaboración del proyecto que sirvió de base a la licitación por otros que no implique una merma en la funcionalidad y seguridad de la obra en ejecución, siempre que concurren las condiciones previstas en los artículos 203 y 205 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y de acuerdo con el procedimiento previsto en sus artículos 191 y 207.

Las medidas contempladas en los apartados a) y b) serán compatibles entre sí.

Tres. En todo caso, la adopción de cualquiera de estas medidas se acordará necesariamente dentro de los límites de las dotaciones consignadas cada año en el presupuesto de los distintos órganos de contratación.

Cuatro. En los supuestos de esta disposición, cuando no sea posible adoptar alguna de las medidas previstas en los apartados anteriores, el órgano de contratación podrá proceder a la resolución del contrato de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

En el caso de que se acuerde la resolución del contrato, los órganos de contratación deberán proceder a una nueva licitación para completar la obra. Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando se produzca una situación que suponga un grave peligro, para la ejecución de la obra incon-

clusa el órgano de contratación podrá acudir al procedimiento de urgencia o de emergencia para asegurar la prestación del servicio público afectado.

En estos casos, los órganos de contratación de la Junta de Extremadura y las entidades del sector público autonómico podrán imponer a los nuevos contratistas la asunción de la parte de la infraestructura ya ejecutada y de todos sus riesgos constructivos inherentes.

Cinco. Esta disposición sólo podrá aplicarse con arreglo a la regulación establecida en la legislación básica para estos supuestos.

Las cantidades percibidas en virtud de esta disposición se computarán y tendrán en cuenta con ocasión de cualquier otra resolución o medida que se acuerde con el fin de asegurar la viabilidad económica del contrato, como revisiones de precios o modificaciones del contrato, de manera que no se pueda obtener una doble compensación por la misma causa, siendo en todo caso objeto de revisión y ajuste con ocasión de la certificación final de las obras ejecutadas o de la liquidación del contrato.

Disposición final tercera. Modificación del Decreto-ley 1/2022, de 2 de marzo, de medidas urgentes de mejora de la calidad en la contratación pública para la reactivación económica.

1. El artículo 3 queda redactado como sigue:

Artículo 3. Ponderación del precio.

1. Respetando los principios y requisitos exigidos en la legislación básica de contratos del Estado y en la normativa autonómica, con carácter general, para la valoración de las ofertas, además del precio, se considerarán otros aspectos, como la calidad, la mayor vida útil de la obra o servicio contratado, y la incorporación de aspectos de innovación empresarial, vinculados al objeto del contrato público de que se trate. En todo caso, para los contratos de obras y de servicios que se tramiten por procedimiento abierto, los órganos de contratación velarán por que el precio no tenga un peso superior al sesenta por ciento ni inferior al cuarenta por ciento de la valoración total de la oferta, salvo para la excepción contenida en el párrafo primero del artículo 145.3.g) de la Ley de Contratos del Sector Público, siempre que dicha ponderación permita obtener obras y servicios de gran calidad que respondan lo mejor posible a sus necesidades, se respeten los principios de igualdad y proporcionalidad y se garantice que las ofertas serán evaluadas en condiciones de competencia efectiva, debiendo justificarse en el expediente aquellos casos en los que dicha ponderación no sea aplicable.
2. Los órganos de contratación velarán por el establecimiento de criterios de adjudicación que permitan obtener servicios de gran calidad para responder lo mejor posible a sus

necesidades, especialmente los que tengan una proyección estratégica. En concreto, en todos los contratos de servicios, sean o no prestaciones de carácter intelectual, relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación, consultoría, ingeniería, arquitectura y urbanismo, así como cuando se trate de contratos relativos al cuidado de personas en el ámbito de los servicios sociales, que se liciten por procedimiento abierto, los órganos de contratación vigilarán que el criterio precio no supere el treinta por ciento del total de puntos asignable en la valoración de las ofertas, siempre que permitan obtener la mejor calidad-precio y se respeten los requisitos a los que se refiere el artículo 145.5 de la Ley de Contratos del Sector Público. En los casos en los que esta ponderación no sea aplicable deberá motivarse en el expediente.

3. La persona titular de la consejería con competencias en materia de administración digital podrá establecer el precio/hora de los perfiles, con respecto a la contratación de toda clase de bienes y servicios relacionados con las tecnologías de la información y comunicación, con carácter uniforme para todo el sector público autonómico.

2. La disposición adicional segunda queda redactada como sigue:

Disposición adicional segunda. Contratos administrativos de obras.

A los contratos administrativos de obras, que cumplan los requisitos previstos en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 3/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2022, les serán de aplicación las medidas establecidas en dicha disposición, siempre que se haya producido una alteración extraordinaria e imprevisible de los precios de los materiales tomados en cuenta en la formalización del contrato o, en su caso, en las modificaciones posteriores que tuviera el contrato, en los mismos términos establecidos en ella.

Disposición final cuarta. Entrada en vigor.

La presente ley entrará en vigor el día 1 de enero de 2023.

Por tanto, ordeno a quienes sea de aplicación esta ley, que cooperen a su cumplimiento y a los tribunales y autoridades que corresponda la hagan cumplir.

Mérida, 30 de diciembre de 2022.

El Presidente de la Junta de
Extremadura

GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

**ANEXO**

Programa	Denominación	2023
111A	ACTIVIDAD LEGISLATIVA	14.429.940
111B	ACTIVIDAD CONSULTIVA	0
112A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA	7.921.346
113A	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS	11.757.672
113B	PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	9.987.240
113C	ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	8.376.903
113D	ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	36.981.223
113E	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA	7.620.065
113F	PARQUE MÓVIL	3.665.863
114A	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	9.195.799
114B	EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS	3.599.892
114C	FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2.928.854
114D	ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN	4.369.923
115A	RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS	33.186.605
115B	RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	54.950.797
116A	PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR	7.902.235
121A	AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	906.867.534
131B	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000.000
211A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD	93.220.989
211B	FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS	49.379.983
212A	PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS	3.665.539
212B	ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	781.910.861



Programa	Denominación	2023
212C	ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD	1.262.467.596
212D	SALUD PÚBLICA	13.655.076
221A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN	22.373.361
221B	FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN	7.790.043
222A	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	436.427.828
222B	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	494.197.690
222C	EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS	76.746.586
222D	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS	146.856.424
222E	EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA	19.853.095
222F	ENSEÑANZA AGRARIA	11.977.240
222G	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA	92.725.914
231A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA	5.358.015
232A	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	454.125.105
241A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO	21.882.242
242A	FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO	245.144.916
242B	FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	125.226.813
252A	ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS	66.367.810
252B	INCLUSIÓN SOCIAL	103.928.209
252C	COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR	16.894.358
253A	IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	25.812.408
253B	PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD	7.038.334
253C	ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN	857.009
253D	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD	1.747.083
261A	PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA	90.568.368



Programa	Denominación	2023
262A	URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	43.689.840
271A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA	6.257.835
272A	PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO	14.186.156
272B	BIBLIOTECAS	5.953.449
272C	MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS	9.349.898
272D	MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA	891.243
273A	PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL	7.695.210
273B	TEATRO, MÚSICA Y CINE	12.311.627
274A	FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS	26.136.214
311A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA	32.920.913
312A	SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL	41.789.109
312B	COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA	47.859.436
313A	REGULACIÓN DE PRODUCCIONES	617.652.629
314A	DESARROLLO DEL MEDIO RURAL	41.067.462
321A	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN	5.837.586
322A	ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO	7.889.594
323A	DESARROLLO EMPRESARIAL	51.788.175
323C	EMPRESA AGROALIMENTARIA	25.531.662
324A	CONSUMO	5.269.370
325A	RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO	8.362.975
331A	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA	6.142.863
331B	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN	86.117.893
331C	ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS	1.687.045
332A	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES	73.900.691



Programa	Denominación	2023
333A	ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	59.989.936
341A	COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA	19.762.732
342A	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO	29.692.255
353A	INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS	267.694.593
353B	INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS	64.369.989
353C	ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE	73.042.123
353D	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES	10.108.332
354A	MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL	76.571.148
354B	PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS	55.289.096
354C	CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES	58.620.103
354D	SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS	69.812.749
354E	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS	3.910.027
	TOTAL	7.781.092.744



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

ESTADO DE INGRESOS Y
GASTOS



ÍNDICE

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS	pág. 6
1.1. ESTADO DE INGRESOS	pág. 7
1.1.1. DETALLE DE INGRESOS	pág. 8
1.1.1.1. ASAMBLEA DE EXTREMADURA	pág. 9
1.1.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	pág. 11
1.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS	pág. 13
1.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 14
1.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 16
1.2. ESTADO DE GASTOS	pág. 18
1.2.1. DETALLE DE GASTOS	pág. 19
1.2.1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA	pág. 20
1.2.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	pág. 26
1.2.2. RESÚMENES DE GASTOS	pág. 29
1.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 30
1.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 32
2. ADMINISTRACIÓN GENERAL	pág. 34
2.1. ESTADO DE INGRESOS	pág. 35
2.1.1. DETALLE DE INGRESOS	pág. 36
2.1.1.1. SECCIÓN 98: ADMINISTRACIÓN GENERAL	pág. 37



2023

2.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS.....	pág. 42
2.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 43
2.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 45
2.2. ESTADO DE GASTOS.....	pág. 48
2.2.1. DETALLE DE GASTOS.....	pág. 49
2.2.1.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA.....	pág. 50
2.2.1.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	pág. 74
2.2.1.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 125
2.2.1.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO	pág. 173
2.2.1.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	pág. 257
2.2.1.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL.....	pág. 355
2.2.1.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.....	pág. 392
2.2.1.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA.....	pág. 451
2.2.1.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	pág. 485
2.2.1.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	pág. 504
2.2.1.11. SECCIÓN 20: ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	pág. 535
2.2.1.12. SECCIÓN 21: FONDO DE CONTINGENCIA.....	pág. 538
2.2.2. RESÚMENES DE GASTOS.....	pág. 540
2.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 541
2.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 548

2023

3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS	pág. 552
3.1. ESTADO DE INGRESOS.....	pág. 553
3.1.1. DETALLE DE INGRESOS.....	pág. 554
3.1.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 555
3.1.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	pág. 557
3.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS.....	pág. 560
3.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 561
3.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 563
3.2. ESTADO DE GASTOS.....	pág. 565
3.2.1. DETALLE DE GASTOS.....	pág. 566
3.2.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 567
3.2.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	pág. 589
3.2.2. RESÚMENES DE GASTOS.....	pág. 600
3.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 601
3.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 603
4. CONSORCIOS Y OTROS	pág. 605
4.1. ESTADO DE INGRESOS.....	pág. 606
4.1.1. DETALLE DE INGRESOS.....	pág. 607
4.1.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL.....	pág. 608
4.1.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.....	pág. 610



2023

4.1.1.3. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	pág. 615
4.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS.....	pág. 617
4.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 618
4.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 620
4.2. ESTADO DE GASTOS.....	pág. 622
4.2.1. DETALLE DE GASTOS.....	pág. 623
4.2.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL.....	pág. 624
4.2.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES.....	pág. 635
4.2.1.3. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	pág. 649
4.2.2. RESÚMENES DE GASTOS.....	pág. 654
4.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS	pág. 655
4.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES	pág. 657



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.1. ESTADO DE INGRESOS



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.1.1. DETALLE DE INGRESOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.1.1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA



INSTITUCIONES ESTADUTARIAS
DETALLE DE INGRESOS

2023

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	14.423.940
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				14.423.940
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				14.423.940
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	6.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				6.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				6.000
TOTAL SERVICIO ASAMBLEA DE EXTREMADURA				14.429.940
TOTAL SECCIÓN ASAMBLEA DE EXTREMADURA				14.429.940



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.1.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
EXTREMADURA**



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS
DETALLE DE INGRESOS

04001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	466.910
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				466.910
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				466.910
TOTAL SERVICIO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA				466.910
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA				466.910



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS

--



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
ASAMBLEA DE EXTREMADURA	01001 - ASAMBLEA DE EXTREMADURA				14.423.940			6.000			14.429.940
TOTAL SECCIÓN ASAMBLEA DE EXTREMADURA					14.423.940			6.000			14.429.940
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	04001 - CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA				466.910						466.910
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA					466.910						466.910
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTADUTARIAS					14.890.850			6.000			14.896.850



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 01	SECCIÓN 04	TOTAL
41 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	14.423.940	466.910	14.890.850
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.423.940	466.910	14.890.850
71 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	6.000		6.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.000		6.000
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTADUTARIAS	14.429.940	466.910	14.896.850



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2. ESTADO DE GASTOS



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



1.2.1. DETALLE DE GASTOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1.2.1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	109	10900	CA	RETRIBUCIONES DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	3.676.601
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						3.676.601
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	158.755
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	151.951
			11002	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	411.311
			11003	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	157.420
		111	11004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	16.022
			11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	426.733
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	290.021
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						1.612.213
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	529.183
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	241.360
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	143.604
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	445.927
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	247.208
			12005	CA	TRENIOS	720.828
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	828.521
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	672.888
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	266.611
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	121.045
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTADUTARIOS						4.217.175
1	13	130	13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	25.171
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.940



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



INSTITUCIONES ESTADUTARIAS DETALLE DE GASTOS

2023

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.271
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.578
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.318
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.828
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						50.106
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	10.774
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						10.774
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.954.366
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	4.090
			16205	CA	SEGUROS	100.500
			16209	CA	OTROS	14.000
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						2.072.956
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						11.639.825
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	21.100
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	3.200
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						26.300
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	86.500
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.500



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS DETALLE DE GASTOS

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	117.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	82.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	20.000
			22101	CA	AGUA	87.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	2.000
			22104	CA	VESTUARIO	19.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	14.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	5.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRONICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	4.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	158.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	6.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	54.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	25.500
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	16.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	50.000
						1.000



INSTITUCIONES ESTADUTARIAS DETALLE DE GASTOS

2023

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	11.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	191.000
			22701	CA	SEGURIDAD	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	78.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	14.126
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	891.626
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	5.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	80.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.500
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	86.500
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.121.426
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.662.689
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.662.689
					TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.662.689
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS
DETALLE DE GASTOS

01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
8	83	830	83008	CA	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000
TOTAL ARTÍCULO CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO						
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS						
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDAD LEGISLATIVA						
TOTAL SERVICIO ASAMBLEA DE EXTREMADURA						
TOTAL SECCIÓN ASAMBLEA DE EXTREMADURA						
						14.429.940
						14.429.940
						14.429.940



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.2.1.2. SECCIÓN 04: CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE
EXTREMADURA**



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS DETALLE DE GASTOS

04001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.417
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.784
			12005	CA	TRENIOS	13.480
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	40.854
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	40.753
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	10.237
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTADUTARIOS						181.802
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	51.503
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1.816
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						53.321
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						234.923
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.067
			TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	3.500
			TOTAL ARTÍCULO GASTOS DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y EQUIPAMIENTO			



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS DETALLE DE GASTOS

04001 CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	900
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	2.500
		221	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	460
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	360
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.000
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	13.500
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						41.720
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.200
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	32.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	150.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						186.200
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						231.987
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS						466.910
TOTAL SERVICIO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA						466.910
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA						466.910



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

1.2.2. RESÚMENES DE GASTOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



2023

INSTITUCIONES ESTADUTARIAS RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
ASAMBLEA DE EXTREMADURA	01001 - ASAMBLEA DE EXTREMADURA	11.639.825	1.121.426		1.662.689		5.000		1.000		14.429.940
TOTAL SECCIÓN ASAMBLEA DE EXTREMADURA		11.639.825	1.121.426		1.662.689		5.000		1.000		14.429.940
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	04001 - CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	234.923	231.987								466.910
TOTAL SECCIÓN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA		234.923	231.987								466.910
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTADUTARIAS		11.874.748	1.353.413		1.662.689		5.000		1.000		14.896.850



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**1.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



2023
INSTITUCIONES ESTADUTARIAS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 01	SECCIÓN 04	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS	3.676.601		3.676.601
11 - PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)	1.612.213		1.612.213
12 - FUNCIONARIOS Y ESTADUTARIOS	4.217.175	181.602	4.398.777
13 - LABORALES	50.106		50.106
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	10.774		10.774
16 - CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	2.072.956	53.321	2.126.277
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	11.639.825	234.923	11.874.748
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	26.300		26.300
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	117.000	4.067	121.067
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	891.626	41.720	933.346
23 - INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	86.500	186.200	272.700
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.121.426	231.987	1.353.413
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.662.689		1.662.689
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.662.689		1.662.689
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	3.000		3.000
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.000		2.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	5.000		5.000
83 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	1.000		1.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS	1.000		1.000
TOTAL SUBSECTOR INSTITUCIONES ESTADUTARIAS	14.429.940	466.910	14.896.850



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2. ADMINISTRACIÓN GENERAL



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2.1. ESTADO DE INGRESOS



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.1.1. DETALLE DE INGRESOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.1.1.1. SECCIÓN 98: ADMINISTRACIÓN GENERAL



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE INGRESOS

2023

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	TARIFA AUTONÓMICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	878.943.910
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTOS SOBRE LA RENTA				878.943.910
1	11	110	SUCESIONES	30.000.000
		111	DONACIONES	1.300.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES				31.300.000
1	12	120	IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	5.300.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO				5.300.000
1	16	160	IMPUESTO SOBRE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS	5.000.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS				5.000.000
1	17	170	IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES QUE INCIDAN EN EL MEDIO AMBIENTE	97.500.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES QUE INCIDAN EN EL MEDIO AMBIENTE				97.500.000
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS DIRECTOS				1.018.043.910
2	20	200	TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS	80.000.000
		201	OPERACIONES SOCIETARIAS	180.000
		202	ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	37.000.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS				117.180.000
2	21	210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	805.046.830
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO				805.046.830
2	22	220	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS	11.055.879
		221	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA CERVEZA	4.307.470
		223	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LAS LABORES DEL TABACO	90.440.527
		224	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE HIDROCARBUROS	252.940.201
		225	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	6.500.000
		226	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS	253.926
		227	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE LA ELECTRICIDAD	27.336.727
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS				392.834.730
2	23	230	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO	2.800.000



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE INGRESOS

2023

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO				
2	24	240	IMPUESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDERO	2.800.000
TOTAL ARTÍCULO IMPUESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDERO				
2	25	250	CANON DE SANEAMIENTO	4.200.000
TOTAL ARTÍCULO CANON DE SANEAMIENTO				
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS INDIRECTOS				
3	30	300	TASAS SOBRE EL JUEGO	4.110.000
TOTAL ARTÍCULO TASAS FISCALES				
3	31	310	TASAS	1.326.171.560
		311	PRECIOS PÚBLICOS	19.860.000
TOTAL ARTÍCULO TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS				
3	38	380	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DE EJERCICIOS CERRADOS	11.140.028
		381	REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES DEL PRESUPUESTO CORRIENTE	43.421.131
TOTAL ARTÍCULO REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES				
3	39	390	RECARGOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE DEMORA	54.561.159
		393	VENTA DE BIENES	7.944.517
		399	INGRESOS DIVERSOS	538.623
TOTAL ARTÍCULO OTROS INGRESOS				
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				
4	40	400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA	86.674.830
		403	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE EMPLEO	1.767.772.910
		404	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	175.158.149
		405	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN	16.385.970
		406	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES	2.819.276
		407	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE SANIDAD	118.104.640
		409	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	2.027.223



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE INGRESOS

2023

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				2.136.817.330
4	44	440	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	31.368
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO				31.368
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	72.480.479
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL				72.480.479
4	49	490	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: FONDOS ESTRUCTURALES	94.043.534
		492	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: FEAGA	617.901.146
		494	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMAS COMUNITARIOS	1.389.389
		498	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL	897.227
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA				714.231.296
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.923.560.473
5	54	540	ALQUILER Y PRODUCTOS DE BIENES INMUEBLES	6.594.965
TOTAL ARTÍCULO RENTA DE BIENES INMUEBLES				6.594.965
5	55	550	PRODUCTOS DE CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	3.376.259
TOTAL ARTÍCULO PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES				3.376.259
5	59	590	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	5.505.085
TOTAL ARTÍCULO OTROS INGRESOS PATRIMONIALES				5.505.085
TOTAL CAPÍTULO INGRESOS PATRIMONIALES				15.476.309
6	60	602	VENTA DE VIVIENDAS	468.734
		609	VENTA DE OTRAS INVERSIONES REALES	6.585
TOTAL ARTÍCULO VENTA DE INVERSIONES REALES				475.319
TOTAL CAPÍTULO ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES				475.319
7	70	700	FONDOS DE COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL	21.492.920
		704	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	14.569.845
		708	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE VIVIENDA	19.993.303
		709	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	332.752.706



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE INGRESOS

98001 ADMINISTRACIÓN GENERAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				
7	76	760	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	388.808.774
				194.155
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL				
7	78	780	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	194.155
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO				
7	79	790	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: FONDOS ESTRUCTURALES	367.927.065
		795	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA	376.692
		796	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: FEADER	300.961.826
		797	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: FEMP	371.951
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA				
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
9	91	911	PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS A LARGO PLAZO DE ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	1.061.420.438
TOTAL ARTÍCULO PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS				
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS				
TOTAL SERVICIO ADMINISTRACIÓN GENERAL				
TOTAL SECCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL				
				7.770.326.564
				7.770.326.564



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



2023

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	98001 - ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.018.043.910	1.326.171.560	86.674.830	2.923.560.473	15.476.309	475.319	1.061.420.438		1.338.503.725	7.770.326.564
TOTAL SECCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL		1.018.043.910	1.326.171.560	86.674.830	2.923.560.473	15.476.309	475.319	1.061.420.438		1.338.503.725	7.770.326.564
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL		1.018.043.910	1.326.171.560	86.674.830	2.923.560.473	15.476.309	475.319	1.061.420.438		1.338.503.725	7.770.326.564



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

2023

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 98	TOTAL
10 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA	878.943.910	878.943.910
11 - IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES	31.300.000	31.300.000
12 - IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO	5.300.000	5.300.000
16 - IMPUESTO SOBRE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS	5.000.000	5.000.000
17 - IMPUESTO SOBRE INSTALACIONES QUE INCIDAN EN EL MEDIO AMBIENTE	97.500.000	97.500.000
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS DIRECTOS	1.018.043.910	1.018.043.910
20 - IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS	117.180.000	117.180.000
21 - IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO	805.046.830	805.046.830
22 - IMPUESTOS SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS	392.834.730	392.834.730
23 - IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES DE JUEGO	2.800.000	2.800.000
24 - IMPUESTO SOBRE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS EN VERTEDERO	4.200.000	4.200.000
25 - CANON DE SANEAMIENTO	4.110.000	4.110.000
TOTAL CAPÍTULO IMPUESTOS INDIRECTOS	1.326.171.560	1.326.171.560
30 - TASAS FISCALES	19.860.000	19.860.000
31 - TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS	54.561.159	54.561.159
38 - REINTEGROS DE OPERACIONES CORRIENTES	8.483.140	8.483.140
39 - OTROS INGRESOS	3.770.531	3.770.531
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	86.674.830	86.674.830
40 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	2.136.817.330	2.136.817.330
44 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	31.368	31.368
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	72.480.479	72.480.479
49 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA	714.231.296	714.231.296
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.923.560.473	2.923.560.473
54 - RENTA DE BIENES INMUEBLES	6.594.965	6.594.965
55 - PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES	3.376.259	3.376.259
59 - OTROS INGRESOS PATRIMONIALES	5.505.085	5.505.085
TOTAL CAPÍTULO INGRESOS PATRIMONIALES	15.476.309	15.476.309
60 - VENTA DE INVERSIONES REALES	475.319	475.319
TOTAL CAPÍTULO ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	475.319	475.319



ADMINISTRACION GENERAL RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

2023

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 98	TOTAL
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	388.808.774	388.808.774
76 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	194.155	194.155
78 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES LUCRO	2.779.975	2.779.975
79 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA	669.637.534	669.637.534
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.061.420.438	1.061.420.438
91 - PRÉSTAMOS RECIBIDOS EN EUROS	1.338.503.725	1.338.503.725
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS	1.338.503.725	1.338.503.725
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL	7.770.326.664	7.770.326.664



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2.2. ESTADO DE GASTOS



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



2.2.1. DETALLE DE GASTOS

--



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	87.470
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						157.259
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	52.239
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	55.500
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						176.296
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	205.666
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	207.770
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	273.947
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	62.766
			12005	CA	TRENIOS	128.749
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	221
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	491.822
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	522.317
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	91.170
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.262
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.031.913
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	35.866
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	18.550
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	19.948
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	14.818
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	8.025
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.538
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	9.356
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

02001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						114.114
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	11.204
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						11.204
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	641.653
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						641.656
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.132.442
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	12.500
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.810
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	19.100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						65.410
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	56.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						111.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	31.900
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	28.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	24.000
			22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	105.818
			22101	CA	AGUA	33.447
			22102	CA	GAS	8.271
			22103	CA	COMBUSTIBLE	25.780
			22104	CA	VESTUARIO	10.511
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	350
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	12.336
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.040
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	7.800
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	30.268
			22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	790
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	48.000
			22300	CA	TRANSPORTES	12.237
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	34.050
			22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	7.500
			22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	12.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	13.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	100
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

02001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	312.659
			22701	CA	SEGURIDAD	134.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	470
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	20.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	100
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	982.527
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	64.970
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	20.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	430
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	600
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	86.000
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.244.937
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	20.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	20.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	969.262
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	969.262
					TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	989.262
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	486.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



02001 SECRETARÍA GENERAL
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		625	62500	CA	MOBILIARIO	250
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.198
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	30
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						499.478
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	53.022
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	30.149
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500
		635	63500	CA	MOBILIARIO	937
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
		639	63900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	20
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						97.628
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	258.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						258.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						855.106
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	93.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						93.000
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	131.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						131.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						224.000
8	87	870	87000	CA	AFORTACIONES PATRIMONIALES	10.000
TOTAL ARTÍCULO APORTACIONES PATRIMONIALES						10.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS						10.000
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA						6.455.747



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	42	420	42000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	14.423.940
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES ESTATUTARIAS						14.423.940
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						14.423.940
7	72	720	72000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	6.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES ESTATUTARIAS						6.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						6.000
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						14.429.940
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						20.885.687



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02002 PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA 115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
			10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.675
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	44.338
			10390	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						186.526
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	80.324
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	96.838
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						292.999
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	205.666
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	78.271
			12005	CA	TRENIOS	76.942
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	176.373
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	205.636
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	57.003
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02002 PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12605	CA	TRENIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						822.889
1	13	130	13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.083
		131	13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.267
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						8.350
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	5.339
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						5.339
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	357.561
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						357.562
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.673.665
2	21	214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						4.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.900



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

02002 PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	11.990
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.000
	221		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.299
			22101	CA	AGUA	29.811
			22103	CA	COMBUSTIBLE	15.901
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	11.798
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	7.200
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	22.990
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.495
			22300	CA	TRANSPORTES	9.390
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
	226		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	5.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.648.133
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	19.267
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	77.997
			22701	CA	SEGURIDAD	17.890
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	396.561
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	8.475
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	518.958
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.841.975
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	15.500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	7.500
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.500



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02002 PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	24.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						24.000
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	26.868.465
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						26.868.465
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						26.892.465
7	74	740	74000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.750.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						1.750.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.750.000
TOTAL PROGRAMA RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS						33.186.605
TOTAL SERVICIO PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA						33.186.605



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02003 GABINETE DE LA PRESIDENCIA
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.675
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	44.338
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						180.080
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.417
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			11003	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.784
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	67.897
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	74.926
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						249.238
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	154.249
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	46.171
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	58.703
			12005	CA	TRENIOS	73.168
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	351
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	160.941
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	163.955
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	58.061
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.633



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

02003 GABINETE DE LA PRESIDENCIA
112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						732.307
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	303.973
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						303.974
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.465.599
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA						1.465.599
TOTAL SERVICIO GABINETE DE LA PRESIDENCIA						1.465.599



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	139.577
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						139.577
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.415
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.887
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						39.442
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568
			12005	CA	TRENIOS	23.298
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	67.375
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	75.222
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	15.636
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	9.939
		126	12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						302.685
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	122.826
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	209	20900	CA	CÁNONES	100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	200
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	750
		221	22103	CA	COMBUSTIBLE	3.450
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	288
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	600
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	250
		223	22300	CA	TRANSPORTES	700
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	17.450
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
		227	22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	700
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	595.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	665.040
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	7.500
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	8.000
						1.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
						16.500
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	682.440
						1.335.413
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.335.413
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.000
						113.429
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
4	49	490	49000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	113.429
						14.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						
						14.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
						1.468.842
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR						
						2.755.713



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
1	12		120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071	
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.543	
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.784	
			12005	CA	TRENIOS	5.448	
			121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	30.779
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.145	
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.429	
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	
			125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
			126	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1	
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1	
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1	
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						123.346	
1	16		160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	31.698
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1	
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						31.699	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						155.045	
2	20	205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	100	
			TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES				



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR 253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	392
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	590
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2
		TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	896
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	412
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	910
			22101	CA	AGUA	214
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	369
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	92
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	516
			22300	CA	TRANSPORTES	910
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	305
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	8.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	23.037
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.359
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.342
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.053



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.457
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.314
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	60.190
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.076
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.611
			23300	CA	ASISTENCIAS	1
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	5.688
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	66.964
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	545.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	545.000
					TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	545.000
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000
			64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	15.000
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL	40.000
					TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	40.000
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.000
					TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000
					TOTAL PROGRAMA ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN	857.009
					TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR	3.612.722



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

02005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL 115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100 10190	CA CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	69.789 1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	11	110 111	11001 11100 11101 11190	CA CA CA CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	15.071 8.336 9.188 1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000 12001 12002 12003 12005 12006 12100 12101 12106 12190	CA CA CA CA CA CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D TRENIDOS OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	32.596 85.694 1 46.171 48.919 37.682 1 117.067 130.246 28.216 1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000 16090	CA CA	CUOTAS SOCIALES PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	493.998 152.463 1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						748.848



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

02005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL 115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	763	
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	839	
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250	
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.068	
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						2.920	
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	369	
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17	
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	1.412	
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.025	
			22101	CA	A GUA	1.120	
			22103	CA	COMBUSTIBLE	312	
			22104	CA	VESTUARIO	597	
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	294	
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	61	
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	115	
			222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	50
			223	22300	CA	TRANSPORTES	39
			224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	85
			226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	21
				22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	330
				22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	787
				22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.559
		22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	335		



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

02005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL 115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	683
			22701	CA	SEGURIDAD	308
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	85
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	289.282
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						301.041
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.522
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	768
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	76
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	12.821
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						15.187
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						319.148
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	45.818.668
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						2.290.332
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						48.108.920
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.541
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.541
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.541
7	76	760	76000	FC	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	5.472.340
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						300.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

02005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
						5.772.340
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
						5.772.340
TOTAL PROGRAMA RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
						54.950.797
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL						
						54.950.797
TOTAL SECCIÓN PRESIDENCIA						
						114.101.410



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
			10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
			10390	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.171
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.887
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	51.220
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						159.628
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	377.054
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	165.780
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	230.855
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	215.244
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	89.665
			12005	CA	TRENIOS	201.734
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	663.951



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	710.427
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	143.079
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.733
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRIENIOS	2.635
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.137
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.804.204
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	62.766
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	52.086
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	47.084
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	34.667
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	20.773



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	8.289
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
					TOTAL ARTÍCULO LABORALES	247.000
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	899.952
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
					TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	899.954
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	4.311.857
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.385
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.414
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	127
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	140
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	140
		209	20900	CA	CÁNONES	713
					TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	20.920
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	36.555



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.362
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.213
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	585
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	64.341
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						152.056
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	200.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.580
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	73.117
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	386.798
			22101	CA	A GUA	27.862
			22102	CA	GAS	28.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	100.000
			22104	CA	VESTUARIO	2.710
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1.480
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.678
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	50.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	29.561
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	9.834
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	50.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	102.436
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	390.160
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1
		223	22300	CA	TRANSPORTES	35.500



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	87.447
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	133.457
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	55.927
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	579
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	41.485
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	26.139
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	15.199
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	101
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	153.335
			22701	CA	SEGURIDAD	78.830
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1.000
			22705	CA	PROCESOS ELECTORALES	1.800.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	186.970
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	6.717
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						4.096.908
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.989
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	2.647
		233	23300	CA	ASISTENCIA	330
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						7.966
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.277.850



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

10001 SECRETARÍA GENERAL
113A DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	102.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						102.500
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.668.769
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						2.668.769
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.771.269
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	10.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	9.300
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	54.300
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						74.600
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	135.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	21.000
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	22.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	87.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						266.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	54.784
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.312
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						56.096
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						396.696
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS						11.757.672
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						11.757.672



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100 10190	CA CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	69.789 1 69.790
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000 12001 12002 12003 12005	CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D TRENOS	359.915 135.639 69.257 117.406 127.376
		121	12100 12101	CA CA	COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO	423.553 471.868
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	86.566
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.686
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000 16090	CA CA	CUOTAS SOCIALES PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.793.273 487.070 1



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.500
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	500
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100
						5.100
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	3.500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	200
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.500
		221	22105	CA	ALIMENTACIÓN	600
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	100
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	100.000
			22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	180
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.600
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	57.428
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	18.800
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1
						185.609
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.321
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	800



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3	35	359	35900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	710.000
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	36.748
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	438.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN						
						3.733.712



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
8	82	820	82000	CA	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO A CORTO PLAZO	25.000.000
		821	82100	CA	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO A LARGO PLAZO	1.260.377
TOTAL ARTÍCULO CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO						26.260.377
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS						26.260.377
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO						26.260.377
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN						29.994.089



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	291.360
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	226.064
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	80.800
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	450.055
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	163.819
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	630.617
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	670.673
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	127.229
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.114
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUARIOS						
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.082
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.721
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.049
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.137
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
			16000	CA	CUOTAS SOCIALES	734.915
1	16	160	16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
			21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
2	21	212	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.650
			21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	101
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
			22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	1.909
2	22	220	22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	114
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	2.092
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1
			22101	CA	AGUA	1
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						3.482.190
						734.917
						2.660.710
						26.773
						2.952
						3.482.190



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	575
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1
			22300	CA	TRANSPORTES	500
		223	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
		224		CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	375
		226	22601	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	338
			22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
			22606	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO	14.820
		227	22700	CA	SEGURIDAD	23.065
			22701	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1
			22702	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	24.241
			22706	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1
			22709	CA	OTROS TRABAJOS	1
			22799	CA		
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						68.044
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.679
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	986



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.541
		635	63500	CA	MOBILIARIO	5.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS						
						3.665
						74.661
						43.041
						43.041
						3.659.892



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	239.943
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	256.206
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568
			12005	CA	TRENIOS	103.009
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	299.056
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	293.954
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	70.273
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	351.150
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						351.152
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.656.250
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	156.800
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	115
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	575



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
		223	22300	CA	TRANSPORTES	100
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.497
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	500
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	247.600
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	100
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						410.890
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.300
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.300
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	65
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						2.665
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						413.555
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	45.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						46.000
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	400
				FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.371.929



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.063.121
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.584.223
				IMR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.303.411
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						13.323.084
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						13.378.084
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES						15.447.889
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL						19.047.781



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	634.135
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	678.191
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	161.599
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	547.893
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	35.866
			12005	CA	TRENIOS	394.361
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.178.854
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.126.150
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	302.018
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	260.544
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	2.050
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.900



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						5.323.571
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.415.080
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.415.081
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						6.808.442
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						1.000
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	400
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	50
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						22.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	30.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	100
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	23.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.250
			22101	CA	AGUA	1.035
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	575
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	115



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.150
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.150
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	58
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	90
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	25.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	50
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	77.000
			22701	CA	SEGURIDAD	72.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	141.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	800
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	235.000
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	651.873
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.054
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	316
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.755
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.125
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	677.998
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.000
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	130.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10004 DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
113C ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						134.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	29.100
		641	64100	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	680.000
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	46.363
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						755.463
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						890.463
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA						8.376.903
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS						8.376.903



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10005 INTERVENCIÓN GENERAL
113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	76.233
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						76.234
1	11	110	11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071
			11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.336
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.496
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						33.903
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	622.662
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	632.978
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	219.313
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	264.163
			12005	CA	TRENIOS	350.148
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.194.006
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.425.261
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	227.196
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.711
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10005 INTERVENCIÓN GENERAL
113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.141.445
		131	13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.528
						3.267
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	6.795
		162	16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.357.912
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
						16.550
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	6.632.840
		226	22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
		227	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	2.900
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	300
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	17.190
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.100
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	25.490
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	7.398
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	8.735
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	34.225
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
						1.000
						3.000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

10005 INTERVENCIÓN GENERAL
113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						15.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	237.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	700.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						937.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						953.000
TOTAL PROGRAMA CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA						7.620.065
TOTAL SERVICIO INTERVENCIÓN GENERAL						7.620.065



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10006 ABOGACÍA GENERAL
114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	76.233
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		105	10500	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN JURÍDICA DE EXTREMADURA	324.181
			10590	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						400.416
1	11	110	11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.336
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	10.496
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						33.904
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	616.996
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	46.171
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	117.406
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.933
			12005	CA	TRENIOS	223.291
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	582.771
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	969.092
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	169.086
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	10.113
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

10006 ABOGACÍA GENERAL
114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784	
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.452	
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.721	
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.049	
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.137	
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						26.145	
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	806.427	
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1	
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1	
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						806.429	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							4.049.901
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	100	
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.200	
		209	20900	CA	CÁNONES	2.327	
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						3.627	
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.400	
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	14.800	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10006 ABOGACÍA GENERAL
114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.001
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.500
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.262
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						20.963
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	6.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	76.700
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	7.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.001
			22101	CA	AGUA	2.000
			22102	CA	GAS	1.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	100
			22104	CA	VESTUARIO	2.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1.500
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	50
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.188
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	100
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	501
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.100
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.100
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1.500
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	250



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10006 ABOGACÍA GENERAL
114D ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	10.501
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	28.998
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	51
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	40.999
			22701	CA	SEGURIDAD	44.001
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	100
					TOTAL ARTICULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	248.740
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	7.592
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	7.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	100
					TOTAL ARTICULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	14.692
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	288.022
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	26.000
					TOTAL ARTICULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	32.000
					TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	32.000
					TOTAL PROGRAMA ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN	4.369.923
					TOTAL SERVICIO ABOGACÍA GENERAL	4.369.923



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA 1144 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	428.470
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	512.411
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	230.855
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	293.514
			12005	CA	TRENIOS	283.329
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	466
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	872.537
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	885.735
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	201.281
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.424
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	293
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
1144 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.712.324
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	989.761
		161	16100	CA	INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA	1
			16101	CA	INDEMNIZACIONES POR FALLECIMIENTO	1.813.809
			16102	CA	INDEMNIZACIONES POR INCAPACIDAD PERMANENTE ABSOLUTA	106.772
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	352.345
			16209	CA	OTROS	1
						425.182
						3.687.871
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	40
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1
		221	22102	CA	GAS	285
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.460
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	375
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.363
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	20.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	104.450
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
		227	22701	CA	SEGURIDAD	1
			22705	CA	PROCESOS ELECTORALES	1
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	596.844
						7.469.985



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
1144 DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOQUAMIENTO Y MANUTENCIÓN	741.821
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	15.176
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	32.513
						686.040
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL ARTÍCULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	733.729
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	161.765
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	25.000
						1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	27.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	16.499
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA						
						16.499
						45.000
						88.499
						9.195.799



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA 114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	11	111	11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	46.171
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	58.703
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.933
			12005	CA	TRENIOS	34.556
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	129.856
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	131.177
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	27.413
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.967
						544.516



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		131	13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.536
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.708
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.754
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	836
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.875
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
					TOTAL ARTÍCULO LABORALES	44.262
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	156.664
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	TE	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	351.774
					TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	508.459
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	1.097.238
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.425
					TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.425
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	40
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40
					TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	49.120
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	40



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	520
			22100	TE	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.000
	221		22101	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	38.648
			22102	CA	AGUA	2.000
			22103	CA	GAS	1
			22104	CA	COMBUSTIBLE	5.000
			22105	CA	VESTUARIO	1
			22106	CA	ALIMENTACIÓN	400
			22111	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	200
			22112	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
			22199	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1
			22200	CA	OTROS SUMINISTROS	140
	222		22201	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22209	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
			22300	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1
	223		22400	CA	TRANSPORTES	100
	224		22602	CA	PRIMAS DE SEGUROS	218
	226		22606	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	63
			22700	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
	227		22701	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	82.273
			22702	CA	LIMPIEZA Y ASEO	80.500
				CA	SEGURIDAD	161.941
				CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA 114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1
			22708	FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	408.948
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	1
			22799	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.000
				CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						786.502
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.000
				TE	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	7.513
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	500
				TE	GASTOS DE VIAJE	24.933
		233	23300	TE	ASISTENCIAS	359.877
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						393.823
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.231.870
4	46	460	46000	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	443.803
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						443.803
4	48	480	48000	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	84.534
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						84.534
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						528.337
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.000
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	7.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000
				TE	MOBILIARIO	2.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		629	62900	TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.405
				CA	OTROS A CTIVOS MATERIALES	600
						16.505
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	TE	CONSTRUCCIONES	4.000
		633	63300	TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	14.000
		635	63500	TE	MOBILIARIO	12.000
		636	63600	TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
						50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.478
		642	64200	TE	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.426
						4.904
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA						
						2.928.854
						12.124.653



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	599.858
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.597.516
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	357.825
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	616.379
			12005	CA	TRENIOS	680.339
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	4.081
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.767.841
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.634.516
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	464.004
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.340
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	3.055
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.904



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y STATUTARIOS						
1	13	136	13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	2.032.092
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
			21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.053
			21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400
			21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
			21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	230.888
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
TOTAL CAPÍTULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	5.470
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	45
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	1.688.117
			22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	11.500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	77
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	576
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	989
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	627



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	3.791
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1.001
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
		226	22601	CA	A TENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	92
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	6.001
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.892
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	550
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.522.595
			22714	MR	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.654.000
			22799	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	10.000
				CA	OTROS TRABAJOS	1
					TOTAL ARTICULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	5.910.328
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.956
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.465
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	3.643
					TOTAL ARTICULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.064
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	6.171.734
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
					TOTAL ARTICULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10008 DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.246.904
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						4.266.904
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	27.968
				FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.237.747
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	472.032
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.166.649
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						15.904.396
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						20.176.300
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES						36.181.585
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						36.181.585



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

10009 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA Y FONDOS EUROPEOS 113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	239.943
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	105.497
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.543
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568
			12005	CA	TRENIOS	59.650
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	222.796
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	264.058
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	41.331
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	14	140	14000	CA	OTRO PERSONAL	3.199.230
TOTAL ARTÍCULO OTRO PERSONAL						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	270.624
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	250
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.999
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						4.504.233
						270.626
						964.588



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10009 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTÓNOMICA Y FONDOS EUROPEOS
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22706	OT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000
			22709	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.450
				CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.000
				CT	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.273
				OT	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	38.277
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1
				OT	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	680.000
						764.250
	2	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.950
				OT	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.300
				OT	GASTOS DE VIAJE	3.000
						9.250
						773.500
	6	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
						1.000
	6	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
						1.000
	6	640	64000	CT	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.942
				OT	APLICACIONES INFORMÁTICAS	11.988
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.792
				FJ	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10009 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS
113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		642		OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	798.073
		6420	64200	OT	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						973.795
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						975.795
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN						6.253.528
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS						6.253.528



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.609
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.077
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						43.826
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	222.805
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	150.710
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	69.257
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	58.703
			12005	CA	TRENIOS	92.190
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	296.977
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	307.359
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	55.695
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.263.702
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	8.426
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.721
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.389
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	29.233
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.703
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						63.257
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	385.036
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16205	CA	SEGUROS	157.923
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						542.960
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.973.534
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	16.275
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	12.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						31.275
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	40.250
			22101	CA	AGUA	1.150



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	288
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	58
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	58
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	575
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	575
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5.089.023
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.500
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.346.274
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	250
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	100
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	100
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	18.460
			22701	CA	SEGURIDAD	125.195
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	667.970
			22709	OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.105.312
			22714	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.000
			22799	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	248.755
				CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						8.671.494
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.048
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.495



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	41.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO						
						10.720.846



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113F PARQUE MÓVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139			
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142			
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568			
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	251.062			
			12005	CA	TRENIOS	44.859			
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	179.058			
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	231.897			
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	43.778			
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1			
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.725			
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						822.229
			1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	303.298
						13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	92.854
						13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	177.348
13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL				129.829			
13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL				69.397			
13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL				42.970			
13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL				1			
13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS				70.684			
13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD				1.428			
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						887.909			
1	15	151	CA	GRATIFICACIONES	69.317				
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						69.317			



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113F PARQUE MÓVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	523.654
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						523.655
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.303.110
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	24.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						24.000
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	148.445
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						151.445
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	2.000
		221	22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.000
		221	22103	CA	COMBUSTIBLE	345.000
		222	22104	CA	VESTUARIO	21.220
		222	22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	15.755
		222	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.500
		223	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100
		223	22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	3.000
		224	22300	CA	TRANSPORTES	7.000
		225	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	62.160
		226	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	22.050
		226	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
113F PARQUE MÓVIL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	19.100
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	100
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	5.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	5.045
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						522.030
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	94.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	6.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						100.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						797.475
6	63	634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	565.278
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						565.278
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						565.278
TOTAL PROGRAMA PARQUE MÓVIL						3.665.863
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA						14.386.709
TOTAL SECCIÓN VICERESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						150.112.908



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.168
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.887
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	51.220
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						159.528
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	616.996
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	256.206
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	311.654
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	567.460
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	152.431
			12005	CA	TRIENIOS	443.179
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	701
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.133.122
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.142.097
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	1
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	318.149



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	21.061
	125		12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRIENIOS	6.307
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.288
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						4.973.664
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	19.568
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	206.230
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	84.559
	131		13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	126.139
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	93.641
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	12.831



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	33.863
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	26.814
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	504
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						604.160
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	2.187
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						2.187
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.593.838
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.593.839
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						7.534.546
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.440
			203	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	70.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						82.440



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.144
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	172.550
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.553
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.546
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	1
		TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	34.418
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.569
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	11.525
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	170.243
			22101	CA	AGUA	3.634
			22102	CA	GAS	2.240
			22103	CA	COMBUSTIBLE	165.108
			22104	CA	VESTUARIO	3.422
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	104
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	624
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	677
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	5.500
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.265
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	203.863
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	564.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	9.922



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	9.824
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	34.491
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	9.178
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	150
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	525
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	42.810
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	320
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	160
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	186.096
			22701	CA	SEGURIDAD	217.561
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	180.356
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.379
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	5.033
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.885.217
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	13.150
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.100
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	236
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	18.486
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.206.938
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	15.000
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	15.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	229.240
		636	63600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11001 SECRETARÍA GENERAL
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
						329.240
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						344.240
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD						
						10.085.724



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11001 SECRETARÍA GENERAL
231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)		
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556		
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	195.922		
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	126.971		
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	352.217		
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	62.766		
			12005	CA	TRENIOS	117.165		
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	474.998		
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	427.416		
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	91.322		
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1		
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1		
			126	12601	126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
						CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12602	12603	126	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
						CA	TRENIOS	7.192
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1		
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1		
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.293		
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1		
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS					
1	13	130	13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.933		
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	13.103		
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.974		



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11001 SECRETARÍA GENERAL
231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.409
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.065
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.769
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						53.260
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	1.068
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						1.068
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	539.855
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						539.856
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.524.010
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA						2.524.010



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

11001 SECRETARÍA GENERAL
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	62200	MR	CONSTRUCCIONES	11.843.964
		625	62500	FD	MOBILIARIO	18.150
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						11.862.114
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	409.000
				FD	CONSTRUCCIONES	7.111.924
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						7.520.924
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						19.383.038
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS						19.383.038



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

11001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	43	430	43000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	2.100.937.487
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	500.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	592.680
				OT	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	31.368
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	3.710.055
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						2.105.771.590
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.105.771.590
7	73	730	73000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	9.708.815
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	52.620.168
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	9.790.001
				OT	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	2.779.975
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	3.675.461
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						78.574.420
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						78.574.420
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						2.184.346.010
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						2.216.338.782



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO SANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100 10190	CA CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	69.789 1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000 12001 12002 12003 12004 12005 12006	CA CA CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E TRENIDOS OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	651.274 241.135 57.714 117.406 17.933 266.468 1
		121	12100 12101 12106	CA CA CA	COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	748.237 920.359 196.188
		126	12600 12601 12603 12606 12607 12608 12690	CA CA CA CA CA CA CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1 1 1 1 1 1 1 1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.216.743
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	875.275



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS 211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		162	16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	85.652
				IMR	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	26.057
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						986.985
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						4.273.518
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	2.680
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.458
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						22.139
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	60.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	210.007
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	7.557
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	27.130
			22101	CA	AGUA	2.062
			22103	CA	COMBUSTIBLE	3.877
			22104	CA	VESTUARIO	495
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.714
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	3.893
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	552
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	825
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.238



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	100
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	12.778
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	20.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	82
		223	22300	CA	TRANSPORTES	6.172
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	744
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	188
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.182
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.554
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.274
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	49.000
			22701	CA	SEGURIDAD	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	11.353
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	3.550
				MR	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	10.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	27.268
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						485.895
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	21.590
				TE	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	10.420
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	34.500
				TE	GASTOS DE VIAJE	19.154
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	76.334
				MR	ASISTENCIAS	20.000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				TE	ASISTENCIAS	276.186
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						458.184
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						966.218
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	100.400
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						100.400
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	169.436
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						169.436
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						269.836
6	62	629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.500
				IMR	OTROS ACTIVOS MATERIALES	60.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						61.500
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	289.224
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	18.750
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						307.974
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						369.474
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS						5.879.046



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO SANITARIAS 212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	205.666
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	75.355
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	92.342
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	68.487
			12005	CA	TRENIOS	90.721
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	266.062
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	281.158
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	60.620
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.669
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	298.147
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						298.148
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.444.233
2	21	215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	211
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						211
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.999
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	364



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS
212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	1.566
		221	22105	CA	ALIMENTACIÓN	1
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	644
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	504
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	262
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	4.137
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	680
		223	22300	CA	TRANSPORTES	644
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	162
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	75
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	736
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	460
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.519
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	991
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.842
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	2.693
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	20.279
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.025
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	2.518
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	132
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	4.675
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	25.165



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS 212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	26.983
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	33.638
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						60.621
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	367.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						367.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	759.402
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						759.402
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.187.023
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.500
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	9.400
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						15.900
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						15.900
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	421.790
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	571.428
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						993.218
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						993.218
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS						3.665.539
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS						9.544.565



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	599.858			
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	648.049			
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	196.227			
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	205.460			
		121	12106	12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967		
				12005	CA	TRIENIOS	313.697		
				12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	888.286		
				12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	843.522		
				12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	221.334		
				12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1		
				12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.165		
				125	12500	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
						12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
						12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
						12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
				126	12603	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
						12605	CA	TRIENIOS	4.221
						12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
						12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
						12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.575						
12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1						
12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1						



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS 252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.936.374
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	274.221
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1.838.651
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1.304.330
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	596.812
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1.344.972
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.281.865
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	9
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.836.696
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	2.066.424
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.182.664
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	711.465
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.233
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	660.139
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	145.423
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	25.392
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	34.730
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	48.237
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	78.007
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	209.715



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	144.226
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	53.183
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	29.065
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.016
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.611
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	11.184
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	950
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						14.899.230
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	5.738.519
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						5.738.520
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						24.574.124
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	17.300
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						17.300



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS 252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	157.955	
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	134.345	
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	19.000	
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	4.050	
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.400	
		TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN					
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	22.000	
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000	
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	12.500	
			221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	563.000
				22101	CA	AGUA	63.000
			22102	CA	GAS	85.000	
			22103	CA	COMBUSTIBLE	225.000	
			22104	CA	VESTUARIO	115.000	
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	922.462	
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	25.000	
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	15.000	
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	83	
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.000	
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	16.000	
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	175.000	
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	52.000	
			222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	10.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.950
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
		223	22300	CA	TRANSPORTES	290.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	20.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	50
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	30.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	40.505
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	88.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	443.768
			22701	CA	SEGURIDAD	2.339.478
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	27.000
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	300
			22710	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE PLAZAS	2.090.462
				FS	SERVICIOS CONTRATADOS DE PLAZAS	3.414.330
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.396.800
				FJ	OTROS TRABAJOS	916.414
				FS	OTROS TRABAJOS	1.764.674
					15.203.876	
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	7.726
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	17.395
					TOTAL ARTICULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	25.121



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	25	255	25509	CA	SERVICIOS CON OTROS ESPECIALISTAS SANITARIOS	34.152
TOTAL ARTÍCULO ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS						34.152
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						15.600.199
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	25.100
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						25.100
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	3.124.461
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	49.074
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						3.173.535
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	176.000
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	54.076
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						230.076
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.642.000
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	437.474
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						3.079.474
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						6.508.185
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	262.264
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	40.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						302.264
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						302.264
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS						46.984.772



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	205.666
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	226.064
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	138.513
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	254.379
			12005	CA	TRIENIOS	160.286
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	471.350
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	447.025
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	109.780
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	33.038
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRIENIOS	2.016
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	950
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	2.049.077
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	11.543
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.048
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	6.455
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.713
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2.389
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			136	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						31.153
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	588.079
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						588.080
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.738.099
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	4.800
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	10.800
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	6.134
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	696
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.550
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	398
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	5.299



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS 252B INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	20.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.358.288
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.091
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.429.056
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.685
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	843
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						2.528
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.431.584
4	43	430	43099	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	3.796.192
			43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	30.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						3.926.192
4	44	440	44000	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	301.657
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						301.657
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	18.876.471
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.171.429
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	7.646.629
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						27.694.529
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	36.351.943
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	7.151.118
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	16.474.910



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
252B INCLUSIÓN SOCIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	64	641	64100	IMR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	7.833.177
		642	64200	IMR	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	25.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS						
						150.912.981



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	61.000
		209	20900	CA	CÁNONES	2.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						63.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.815
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	58.382
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						60.197
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	26.048
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	122.198
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	18.523
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	65.786
			22101	CA	A.G.U.A	2.596
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	934
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	37.353
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	365
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	52
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	7.620
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	600.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	14.098
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	17.990
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	43.497
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	144.916
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	330.248
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	866.864



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	273.339
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.572.427
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.695.624
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	138.381
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						138.381
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						138.381
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA						2.834.005



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	51.417
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	42.616
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	82.547
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						246.371
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	119.972
			11006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	96.451
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	109.793
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						326.218
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	565.560
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.341.311
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	715.650
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.633.893
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	358.660
			12005	CA	TRENIOS	916.024
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	3.586
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.589.836
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.752.848
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	727.113
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	131.325
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	9.066
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	6.256
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		128	12800	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	112.331
			12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	245.958
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	319.344
			12805	TE	TRENIOS	23.076
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12808	TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	304.043
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12890	TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	243.692
				CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	24.313
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						13.023.923
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	668.413
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	7.554.743
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	380.911
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	13.780.467
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	9.002.346
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	6.742.513
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	3.058
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	17.206.075
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	12.937.130
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	6.533.550
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.702.439
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.164.073
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1.456.374
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	884.726
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	293.982
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	931.480



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	532.466
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	184.982
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.112.986
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	758.949
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	768.100
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	115.800
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	55.138
		137	13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	378
			13712	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.137
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	757.151
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	109.307
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1.313.841
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	857.191
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.544
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	934.677
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.013.700
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.402
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						91.767.034
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO							
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	32.322.732	
				TE	CUOTAS SOCIALES	362.052	
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1	
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1	
			16202	CA	TRANSPORTE DE PERSONAL	1	
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						32.684.787	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							138.048.334
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	172.000	
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	200	
		209	20900	CA	CÁNONES	3.000	
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						175.200	
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	10.497	
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	357.706	
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	539.984	
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.425	
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	799	
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	303.744	
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						1.226.155	
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	59.878	
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	37.875	
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	5.490	
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.791.203	



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22101	CA	AGUA	110.204
			22102	CA	GAS	457.706
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.498.010
			22104	CA	VESTUARIO	1.058.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	6.841.969
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.933
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	118.174
				FD	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	500.000
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	4.607
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	45.883
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	25.586
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	8.007
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1.649.999
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	42.484
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.804
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	563.008
		223	22300	CA	TRANSPORTES	302.653
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	14.895
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	37.098
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	25.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	11.973
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	26.175
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.739



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22700	FS	OTROS GASTOS DIVERSOS	244.324
			22701	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.321.086
			22703	CA	SEGURIDAD	1.304.029
			22706	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	454.766
			22708	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.576
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	167.286
			22710	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	125.636
				CA	SERVICIOS CONCERTADOS DE PLAZAS	4.912.029
				FS	SERVICIOS CONCERTADOS DE PLAZAS	975.448
				TE	SERVICIOS CONCERTADOS DE PLAZAS	19.000.000
			22711	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS Y PELIGROSOS	106.396
			22712	CA	LAVANDERÍA Y PLANCHADO	35.517
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.232.250
				FD	OTROS TRABAJOS	1.047.000
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	48.204.896
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	41.628
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	16.408
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.000
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	59.036
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	49.665.087
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	59.444
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	59.444



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	730.000
				PC	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	36.287
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						766.287
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	40.196.317
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	216.608
				IMR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.455.560
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	9.203.902
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						52.072.387
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	102.172.202
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.530.000
				IMR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.650.425
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	51.784.191
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						159.136.818
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						212.034.936
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	106.377
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	149.732
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	615.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						881.109
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1.752.322
				FD	CONSTRUCCIONES	20.095.056
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)																																																																																											
		636	63600	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	32.368																																																																																											
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	329.014	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						22.218.760	6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000			641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						41.000	TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						23.140.869	7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	150.000					MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	30.885.879	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						31.035.879	7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.000	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						200.000	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						31.235.879	TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						454.125.105	TOTAL SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						456.959.110
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						22.218.760																																																																																											
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000																																																																																											
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						41.000	TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						23.140.869	7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	150.000					MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	30.885.879	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						31.035.879	7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.000	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						200.000	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						31.235.879	TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						454.125.105	TOTAL SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						456.959.110																					
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						41.000																																																																																											
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						23.140.869																																																																																											
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	150.000																																																																																											
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	30.885.879	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						31.035.879	7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.000	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						200.000	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						31.235.879	TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						454.125.105	TOTAL SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						456.959.110																																																	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						31.035.879																																																																																											
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	200.000	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						200.000	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						31.235.879	TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						454.125.105	TOTAL SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						456.959.110																																																															
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						200.000																																																																																											
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						31.235.879																																																																																											
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						454.125.105																																																																																											
TOTAL SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA						456.959.110																																																																																											



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
			10390	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						124.936
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	239.943
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	242.398
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	146.757
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.933
			12005	CA	TRIENIOS	159.988
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	392.881
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	390.059
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	108.160
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		126	12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.728.266
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	3.631
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						3.631



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	490.145
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						490.146
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.346.979
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.600
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						3.600
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.067
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	41.876
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.014
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.029
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						58.986
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	36.871
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	1.878
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	104.435
			22101	CA	AGUA	1.360
			22103	CA	COMBUSTIBLE	60.000
			22104	CA	VESTUARIO	550
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	137
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	700
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	484
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	12.225
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	760
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	40.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	470
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	4.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	50.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	16.400
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	500
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	5.622
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	24.000
			22701	CA	SEGURIDAD	1
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	2.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	5.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	112.264
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						560.658
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	12.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	21.026
				TE	ASISTENCIAS	29.416
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						67.442
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						690.666
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	35.700
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						35.700
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO	1.821.317
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						1.821.317
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	294.334
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						294.334
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.151.351
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
		625	62500	CA	MOBILIARIO	3.534
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.220
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						22.756
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.596
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
		635	63500	CA	MOBILIARIO	5.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11007 INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
324A CONSUMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	12.598
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA CONSUMO						
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA						
						45.000
						80.354
						5.269.370
						5.269.370



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568
			12005	CA	TRENIOS	32.497
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	97.183
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	98.087
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	25.295
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		128	12800	PC	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			12807	PC	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.335
			12808	PC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	8.451
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	133.586
			16090	CA	CUOTAS SOCIALES	10.483
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	5.522



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
						5.822
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	160
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	151
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	48
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.132
			22101	CA	AGUA	10
			22103	CA	COMBUSTIBLE	48
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	10
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	10
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	140
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	121
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	10
		223	22300	CA	TRANSPORTES	8
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	718
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	276
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	314
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	73
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	72
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.198
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	115
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	63



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	648
			22714	PC	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	478.965
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.025
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	485.315
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	425
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	427
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	39
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	134
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.025
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	492.162
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	591.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	591.000
					TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	591.000
6	62	622	62200	MR	CONSTRUCCIONES	782.589
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	782.589
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	139.000
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	400.000
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.258.787
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	26.727
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL	2.824.514
					TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	3.607.103
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	356.666



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						356.666
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						356.666
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						5.721.340
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS						5.721.340
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES						2.844.746.168



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO
RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
			10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
			10390	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.171
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.417
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	57.495
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	64.296
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						203.351
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.285.409
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	55.224
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	678.191
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	669.479
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	567.460
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	349.693
			12005	CA	TRENIOS	607.934
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	816



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.024.787
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.960.059
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	460.163
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRIENIOS	4.665
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.012
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						8.665.904
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	57.714
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	420.703
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1.047.734



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	540.913
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	12.257
	131		13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	860.981
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	637.193
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	89.992
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	240.467
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	27.189
	136		13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	7.056
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.249
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						3.947.461
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	34.181
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						34.181



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.637.057
				MR	CUOTAS SOCIALES	17.230
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.654.289
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						16.706.357
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.125
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	192.402
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.000
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	233
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	233
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	233
		209	20900	CA	CÁNONES	13.768
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						217.994
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	2.506
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	57.737
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	450.122
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	298.444
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	4.560
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.000
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.216
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						829.585
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	4.29.610



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	23.901
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	316.787
	221		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.167.796
			22101	CA	AGUA	84.387
			22102	CA	GAS	34.872
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.398.151
			22104	CA	VESTUARIO	133.859
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	20.050
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	7.423
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	10.000
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	465
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	251.111
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	25.152
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	50
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	50.017
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	50.050
	222		22200	TE	OTROS SUMINISTROS	2.000
			22201	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	199
			22209	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	946.108
		223	22300	CA	OTRAS COMUNICACIONES	733
		224	22400	CA	TRANSPORTES	293
		225	22500	CA	PRIMAS DE SEGUROS	223.037
				CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	492.770



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22609	CA	OTROS TRIBUTOS	211.029
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	250
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	182.385
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	537.462
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	16.855
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	233
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.050
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.777.538
			22701	CA	SEGURIDAD	1.512.529
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	581
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.755
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	233
			22705	CA	PROCESOS ELECTORALES	233
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.945
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	41.555
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	24
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	48.465
			22712	CA	LAVANDERÍA Y PLANCHADO	10
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.079.155
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	194.123
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.050
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						12.286.281
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	114.389



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	12.869
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	387
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	351
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						127.996
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						13.461.856
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	187.101
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						187.101
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	773.400
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						773.400
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						960.501
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	118.047
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.506
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	43.688
		625	62500	CA	MOBILIARIO	12.006
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	53.521
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						247.768
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	596.870
				MR	CONSTRUCCIONES	800.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	105.945
		635	63500	CA	MOBILIARIO	6.670
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.509.485
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	4.800
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	28.721



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12001 SECRETARÍA GENERAL
311A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.425
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						34.946
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.792.199
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA						32.920.913
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						32.920.913



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.776.482
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	376.773
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	415.539
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.174.055
			12005	CA	TRENIOS	935.548
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	2.626
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.627.699
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.952.579
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	664.802
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.620
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	5.625
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.288
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						11.937.646



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	334.740
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	62.766
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	136.319
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	222.088
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	151.966
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	74.157
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	65.781
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.110
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	6.048
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.084
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1			
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.063.067
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	6.228
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						6.228
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.564.425
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.564.427
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						16.571.368
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	50.000
		214	21400	TE	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		215	21500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40
		216	21600	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	250
		219	21900	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	446
				CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	301
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						52.037
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	250
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	250
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	250
			22101	CA	AGUA	250
			22102	CA	GAS	50
			22103	CA	COMBUSTIBLE	250
			22104	CA	VESTUARIO	250
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	6.010
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	300.000
				TE	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	70.000
			22111	TE	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	50



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	60.000
			22114	TE	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	30.000
			22199	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	50
				CA	OTROS SUMINISTROS	785.570
				TE	OTROS SUMINISTROS	34.867
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	250
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	50
		223	22300	CA	TRANSPORTES	751
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	301
				TE	PRIMAS DE SEGUROS	500
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	31
				TE	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	31
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	250
			22701	CA	SEGURIDAD	250
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	120
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	300
			22712	CA	LAVANDERÍA Y PLANCHADO	71
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	14.283.610
				MR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	13.828
				TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	428.957



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS							16.044.647
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.000	
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	350	
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO							2.350
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							16.099.034
4	43	439	43900	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	38.609	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO							38.609
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	2.801.000	
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	500	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS							2.801.500
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES							2.840.109
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1.250	
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	177.000	
		625	62500	TE	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.000	
		626	62600	CA	MOBILIARIO	4.000	
		629	62900	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500	
				TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.200	
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	63.400	
				TE	OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							262.350
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	500	
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	31.883	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS							32.383



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312A SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	330.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	71.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						401.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						695.733
7	76	760	76000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	392.352
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						392.352
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	860.000
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	533.712
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	1.796.801
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						5.190.513
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						5.582.865
TOTAL PROGRAMA SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL						41.789.109



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	942.633
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.838.651
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	738.736
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.095.785
			12005	CA	TRENIOS	804.752
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.021
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.576.200
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.217.755
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	568.137
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	367
	125		12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126		12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	16.509
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	12.974



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	128	12890 12800 12805 12807 12808	CA FR FR FR FR	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A TRENOS COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1 50.203 3.865 24.415 25.249
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13002 13003 13004 13005 13100 13101 13106 13190 13199	CA CA CA CA CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL GRUPO III SUELDOS DEL GRUPO IV SUELDOS DEL GRUPO V COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL OTROS COMPLEMENTOS	46.171 9.784 161.397 84.160 121.302 88.454 36.213 1 2.015
1	136	136	13604 13607 13608 13609 13690 13699	CA CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL GRUPO V COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL OTROS COMPLEMENTOS	1 1 1 1 1 1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	549.503 3.124.565



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			16090	FR	CUOTAS SOCIALES	32.365
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.156.931
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						14.693.285
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	947
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	91
		209	20900	CA	CÁNONES	250
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						1.288
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	30
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.500
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	30
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	306
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						2.896
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	250
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	96
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	742
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	250
			22101	CA	A GUA	250
			22102	CA	GAS	18
			22103	CA	COMBUSTIBLE	250
			22104	CA	VESTUARIO	310
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	30



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA 312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	141
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	50
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	48
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100
		223	22300	CA	TRANSPORTES	143
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	401
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	25
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	82
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	114
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	250
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	46
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	24
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.000
			22714	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	150.000
				CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	583.537
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	2.811.441
						3.568.598
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	308
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	25



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO							1.333
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							3.564.115
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	300.000	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL							300.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	8.449.000	
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	8.696.166	
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	9.488	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS							17.154.654
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES							17.454.654
6	64	641	64100	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	300.000	
				FR	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	50.000	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL							350.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES							350.000
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	50.000	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL							50.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	300.000	
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	1.200.000	
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3.399.923	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS							4.899.923
7	78	780	78000	TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	72.822	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							72.822
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL							5.022.745
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA							41.084.799



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	428.470
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	120.568
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	357.825
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	146.757
			12005	CA	TRIENIOS	201.539
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	321
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	602.076
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	531.378
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	147.266
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.363
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRIENIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.541.575



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	92.342
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	88.055
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	125.531
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	64.380
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	172.940
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	123.749
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	66.802
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	33.583
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	3.933
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.512
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	838
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		137	13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.024
			13712	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.803
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						780.500
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	636



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	636
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	931.511
						1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
						931.512
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						4.254.223
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	250
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	250
		209	20900	CA	CÁNONES	27.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
						27.750
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	11.500
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	84.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	250
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
						96.050
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	83.904
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	287
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	600
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	680
			22101	CA	AGUA	1.000
			22102	CA	GAS	500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	200



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22104	CA	VESTUARIO	250
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	500
				FR	ALIMENTACIÓN	250.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	5.000
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	165.125
				FR	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	130.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	42.500
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	450
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	500
			22199	FR	OTROS SUMINISTROS	120.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	250
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	50
		223	22300	CA	TRANSPORTES	750
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	250
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	100
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.515
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	425
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	250
			22701	CA	SEGURIDAD	680
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	240
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000
			22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	298.840



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.108.846
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	500
						25
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL ARTÍCULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	7.500
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	75.500
		625	62500	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	310.000
		629	62900	CA	MOBILIARIO	28.000
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	20.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	96.500
		633	63300	FR	CONSTRUCCIONES	16.500
		635	63500	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	63.231
				FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	18.000
				CA	MOBILIARIO	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.738
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	9.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA						
						13.738
						654.469
						6.142.863



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	150.710
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.543
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.784
			12005	CA	TRENIOS	52.871
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	142.316
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	126.950
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	36.341
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						616.015
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.536
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.455
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.347
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.389
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	29.273
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.997
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	158.410
						1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	60.000
				FA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	472.581
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	640.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
						1.172.581
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	667.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
						667.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.839.681
						375
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
						375
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						375
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA						
						2.645.652
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA						
						91.662.423



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	325.637
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	542.553
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	103.885
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	48.919
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	175.913
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	543.313
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	507.710
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	137.522
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	1.248
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	838
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		128	12800	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	143.080
			12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	31.352
			12805	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	43.805
				FR	TRENIOS	3.560
				FS	TRENIOS	11.629
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	22.845
			12808	FS	COMPLEMENTO DE DESTINO	83.690
				FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.748
				FS	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	80.016
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.844.342
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	195.922
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	46.171
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	166.325
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	304.861
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	141.309
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	386.074
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	284.067
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	74.359
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	81.886
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	22.778
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	10.143
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.864
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.719.770
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.210.054
				FR	CUOTAS SOCIALES	30.529
				FS	CUOTAS SOCIALES	105.397
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.345.982
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						5.910.094
2	20	202	20200	FR	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
			20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
			20400	FR	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
			20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.000
				CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		209	20900	CA	CÁNONES	1.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						5.500
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000
		214	21400	FS	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000
		215	21500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	500
				CA	MOBILIARIO Y ENSERES	500
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						57.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	827
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	600
			22101	CA	AGUA	250
			22102	CA	GAS	1.500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	16.651
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	60.000
				FS	ALIMENTACIÓN	22.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	721
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	1.736
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	14.971
				FS	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	50
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	50



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22114	FS	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	10.667
			22199	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	6.050
				CA	OTROS SUMINISTROS	62.375
				FR	OTROS SUMINISTROS	2.000
				FS	OTROS SUMINISTROS	25.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	250
		223	22300	CA	TRANSPORTES	50
				FR	TRANSPORTES	2.500
				FS	TRANSPORTES	20.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	50
				FR	PRIMAS DE SEGUROS	10.000
				FS	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	235
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.299
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000
				FR	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	289.184
		227	22700	FS	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.957
				CA	LIMPIEZA Y ASEO	500
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.440
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.000
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.599
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	71.820
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	4.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	114.000
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	303.616
					1.120.698	1.120.698
	TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS					
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	366
				FR	GASTOS DE VIAJE	3.000
		233	23300	FR	ASISTENCIAS	7.000
					13.366	13.366
	TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO					
	TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS					
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	70.000
	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL					
4	47	470	47000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	500.000
	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS					
4	48	480	48000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	500.000
	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					
	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES					
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	40.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	729.000
		624	62400	FS	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.186
				CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	44.140
				FD	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	217.800
		626	62600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	121.300
					1.070.000	1.070.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
222F ENSEÑANZA AGRARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1.202.426
				FD	CONSTRUCCIONES	50.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	625.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	40.000
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	148.194
				FD	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	350.000
				FD	MOBILIARIO	1.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	187.903
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		639	63900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	187.903
				FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						187.903
6	64	640	64000	FS	APLICACIONES INFORMÁTICAS	3.501
		641	64100	FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	187.903
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	573.849
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	44.000
		642	64200	FS	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						810.253
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						3.800.582
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZA AGRARIA						11.977.240



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL 3144 DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.609
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	18.461
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						49.209
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	222.805
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	210.993
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	115.428
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	117.406
			12005	CA	TRENIOS	132.191
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	393.643
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	390.002
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	93.977
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.435
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
3144 DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		128	12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	47.027
			12805	FR	TRENIOS	1.708
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	22.431
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	18.425
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.767.481
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	468.733
				FR	CUOTAS SOCIALES	27.952
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						496.686
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.383.166
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	342
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	250
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	250
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	250
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						1.592
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	950
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	45
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	500



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	500
			22101	CA	AGUA	250
			22103	CA	COMBUSTIBLE	232
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	500
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	225
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	300
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	50
		223	22300	CA	TRANSPORTES	100
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	919
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	75
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	499
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	29.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	818
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	250
			22701	CA	SEGURIDAD	250
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	612
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	251
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	50
			22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	2.000.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.038.476



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	500
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	500
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						2.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.042.068
4	46	460	46000	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	131.579
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						131.579
4	47	470	47000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						100.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	188.362
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						188.362
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						419.941
6	61	610	61000	FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	900.000
		611	61100	FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.080.128
		612	61200	FR	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.509.400
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						3.489.528
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	14.500
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	281.228
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.279.136
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.574.864
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						5.064.392
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	400.000
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	157.895



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
7	78	780	78000	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	557.895
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO DEL MEDIO RURAL						
						30.600.000
						30.600.000
						31.157.895
						41.067.462



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	548.441
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	482.269
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	334.740
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	205.460
			12005	CA	TRIENIOS	326.137
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	891.597
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	824.054
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	231.638
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	10.041
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRIENIOS	6.959
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.293
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		128	12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	86.218
			12805	FR	TRIENIOS	3.132



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	41.125
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	33.779
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						4.030.893
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	34.629
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	107.622
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	125.531
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	93.722
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	152.109
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	112.157
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	10.860
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	41.036
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	677.678
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.244.230
			16090	FR	CUOTAS SOCIALES	51.246
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	221	22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	562
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	5.000
		226	22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	14.749
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000
			22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.100.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	5.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	40	400	40000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	1.138.311
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						
4	43	439	43900	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	410.437
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
						507.437



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL 353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.308.159
				FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	49.733.092
				TE	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	11.121.612
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						62.162.863
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	150.000
				FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	35.750.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						35.900.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	30.000
				FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.100.000
		626	62600	FR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.140.000
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	30.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						30.000
6	64	640	64000	FR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	100.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	114.408
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	900.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.114.408
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						100.347.271
7	70	700	70000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	163.000
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	16.800.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						16.963.000
7	73	739	73900	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						100.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
7	76	760	76000	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.000.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						2.000.000
7	77	770	77000	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3.500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						3.500.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						22.563.000
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS						130.564.163
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL						183.608.865



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	102.833
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	75.355
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	58.703
			12005	CA	TRENIOS	48.062
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	154.441
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	155.721
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	36.751
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						654.954
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	178.357
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						178.358
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						833.312
2	22	227	22714	FD	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	941.033
			TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						941.033
4	47	470	47000	FA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	4.242.842
			TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS			
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						4.242.842
6	62	626	62600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	297.381
			TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS			



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	64	640	64000	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	220.501
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	239.568
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						460.069
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						757.450
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA						6.774.637



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	548.441
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	708.333
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	277.026
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	410.920
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12005	CA	TRENIOS	376.787
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.350
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.138.026
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.064.459
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	267.135
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	9.655
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.931
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						4.810.075
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	44.833
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	35.109
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.389
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	22.869
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	4.183
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	15.579
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	11.447
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
TOTAL ARTÍCULO LABORALES							
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	176.963	
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.327.939	
						1	
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.327.940	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							6.384.768
2	22	227	22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	632.887	
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						632.887	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							632.887
4	47	470	47000	FA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	609.165.474	
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	438.000	
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						609.603.474	
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES							609.603.474
6	64	642	64200	FA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.031.500	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.031.500	
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES							1.031.500
TOTAL PROGRAMA REGULACIÓN DE PRODUCCIONES						617.652.629	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
323 C EMPRESA AGROALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	105.497
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.543
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	58.703
			12005	CA	TRENIOS	56.841
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	153.105
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	148.077
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	42.928
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		128	12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	31.047
			12805	FR	TRENIOS	2.255
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.809
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	12.164
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						722.870
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	180.367
			16090	FR	CUOTAS SOCIALES	18.454
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
323C EMPRESA AGROALIMENTARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
7	77	770	77000	FA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	5.110.170
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	19.500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA EMPRESA AGROALIMENTARIA						
						24.610.170
						24.610.170
						25.531.662



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	257.082			
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	437.057			
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	115.428			
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	156.541			
			12005	CA	TRENIOS	183.749			
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	532.163			
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	505.673			
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	136.343			
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1			
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1			
			126	126	126	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
						12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
						12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
						12800	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	107.276
			128	128	128	12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	123.130
						12805	FR	TRENIOS	22.357
						12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	109.908
						12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	100.009
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.786.721
			1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD				6.930			
13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO				6.455			
13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL				4.347			



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.389
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						31.666
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	633.106
			16090	FR	CUOTAS SOCIALES	144.356
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						777.463
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.695.850
2	22	227	22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	3.537.689
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.537.689
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						3.537.689
4	47	470	47000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	79.896.560
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						79.896.560
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						79.896.560
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	98.998
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	46.593.060
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3.408.273
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						50.100.331
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						50.100.331
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS						137.130.430
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA						787.089.358



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	171.388
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	135.639
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	196.227
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	264.163
			12005	CA	TRIENIOS	159.977
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	443.217
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	405.901
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	109.376
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12605	CA	TRIENIOS	3.330
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.124
		128	12800	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	39.489
			12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	31.047
			12805	FR	TRIENIOS	2.488
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.980
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	29.574
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.025.924
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	23.086



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	29.352
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	107.598
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	57.745
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	89.914
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	66.679
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	57.690
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	24.347
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	838
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						457.256
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	667.995
			16090	FR	CUOTAS SOCIALES	40.683
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						708.679
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.261.648
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	66.318
		209	20900	CA	CANONES	130.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	196.318
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	221	22102	CA	GAS	23.500
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	71.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	2.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	19.000
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	110.000
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	260.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	400.000
				FP	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	185.700
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	2.087.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.168.200
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.900
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						3.900
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	43	439	43900	FP	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	149.317
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						149.317
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	22.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						22.000
4	47	470	47000	FP	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	100.000
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	300.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	400.000
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	50.812
						300.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
						350.812
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
	60	601	60100	FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	922.129
						120.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						
	61	610	61000	FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	120.000
		611	61100	FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	700.000
						1.030.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						
	62	623	62300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.730.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	280.000
						12.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
	63	632	63200	FR	CONSTRUCCIONES	705.000
		633	63300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	755.000
				FP	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	59.150
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	85.675
						400.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						544.825
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.441.825
						3.900



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						3.900
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						3.900
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL						11.007.920



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556			
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	75.355			
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086			
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568			
			12005	CA	TRENIOS	28.610			
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	109.102			
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	136.077			
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	26.212			
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1			
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1			
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1			
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1			
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						486.570
			1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	391.944
13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV				8.736.924			
13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V				836.621			
13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD				2.451.756			
13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO				4.017.498			
13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL				4.316.503			
13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL				4.251.302			
13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL				1.289.792			
13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL				1			
13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS				1			



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	137.352
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	23.938
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	12.121
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	26.579
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.435
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.641
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	5.447
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	52.429
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	56.923
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						26.438.416
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	8.428.767
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	3.000
				FR	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						107.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000
				FR	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	20.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	120.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						170.003
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1
		221	22101	CA	AGUA	276
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1
			22104	CA	VESTUARIO	190.000
				FR	VESTUARIO	180.000
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	6.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	117.800
				FR	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
				FR	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	40.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
		226	22602	FR	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	80.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	1.000
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.069.500
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	200.000
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	450.000
			22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.989.000
						8.384.584
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	45.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	10.000
						55.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	60	601	60100	FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1
						1
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						
6	61	611	61100	FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	50.000
						50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						
6	62	622	62200	FR	CONSTRUCCIONES	4.750.000
		623	62300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	80.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354B PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		624	62400	FR	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	290.000
				MR	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.517.725
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.637.725
6	63	632	63200	FR	CONSTRUCCIONES	125.000
		633	63300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	1
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						125.001
6	64	640	64000	FR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
		641	64100	FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	96.026
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						106.027
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						9.918.754
7	76	760	76000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.300.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						1.300.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.300.000
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS						55.289.096



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	188.527
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	346.631
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	3.393.588
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	381.568
			12005	CA	TRENIOS	769.471
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	7.538
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.456.199
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.468.767
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	532.920
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	543.377
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	4.986
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.247
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		128	12800	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	36.593



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12801	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.774
				FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	156.825
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.683
			12803	PC	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.056
				FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	10.455
			12805	FR	TRENIOS	7.424
				MR	TRENIOS	1.569
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	96.710
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	16.206
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	84.163
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	15.160
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y STATUTARIOS						11.571.447
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	115.428
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	127.190
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	268.995
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	88.318
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	288.521
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	210.995
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	22.024
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	40.478
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	11.447



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	6.552
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.462
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.183.420
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.520.253
				FR	CUOTAS SOCIALES	120.233
				MR	CUOTAS SOCIALES	20.388
				PC	CUOTAS SOCIALES	4.705
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.665.580
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						16.420.447
2	20	209	20900	CA	CÁNONES	5.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						5.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.500
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	3.000
				FR	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	5.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						11.502
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	1
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	1
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1
			22101	CA	AGUA	1
			22102	CA	GAS	1
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1
			22104	CA	VESTUARIO	65.000
				MR	VESTUARIO	1
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
				FR	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	45.000
				MR	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	75.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1
			22113	FR	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	25.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.000
				FR	OTROS SUMINISTROS	305.000
				MR	OTROS SUMINISTROS	250.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.000
				PC	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1
			22701	CA	SEGURIDAD	1
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000
			22714	FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.754.600
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.538.617
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	7.000
				PC	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	800
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.000
				PC	GASTOS DE VIAJE	1.500
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						12.300
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.567.419
4	46	460	46000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	137.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						137.000
4	48	480	48000	FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	15.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	86.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						101.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						238.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						2.000
6	61	610	61000	CA	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	25.001
				FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	18.275.000
				MR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.200.000
				PC	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	134.930
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						20.634.931
6	62	622	62200	FR	CONSTRUCCIONES	2.000.000
				MR	CONSTRUCCIONES	200.001
		623	62300	FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.860.000
		624	62400	MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1
		626	62600	MR	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	344.534
				MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	420.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						4.824.536
6	63	632	63200	FR	CONSTRUCCIONES	500.000
				MR	CONSTRUCCIONES	500.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.000.000
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	887.800
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.369.270
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	36.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						2.318.070
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						28.779.537



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
7	76	760	76000	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	917.000
				TA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	650.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						1.567.000
7	77	770	77000	FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	9.047.700
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						9.047.700
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						10.614.700
TOTAL PROGRAMA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES						58.620.103
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL						124.917.119



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	377.054
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	165.780
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	57.714
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	68.487
			12005	CA	TRENIOS	110.122
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	366.067
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	356.417
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	94.378
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	2.509
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.691



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		128	12800	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	52.960
			12805	CA	TRENIOS	11.372
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	25.755
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.113
			12812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.431
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.719.660
1	13	130	13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.668
		131	13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.691
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						3.359
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	497.378
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						497.379
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.290.188
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	696
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	420
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	24
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	80
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						1.220
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	2.309
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.745
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	554
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.496
			22101	CA	AGUA	112



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22103	CA	COMBUSTIBLE	693
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	94
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	46
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	46
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	176
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.398
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	112
		223	22300	CA	TRANSPORTES	92
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	250
		226	22601	CA	A TENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	219
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	192
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.636
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.844
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	832
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	72
			22701	CA	SEGURIDAD	36
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	725
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.655
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	18.440
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	835
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						42.609
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.923
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.194



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12007 DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	395
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	220
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						6.732
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						50.561
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	3.325.799
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						3.325.799
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						24.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.349.799
6	62	626	62600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	52.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						52.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
		641	64100	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	10.000
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.338.241
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.333.000
		642	64200	FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						2.691.241
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						2.743.241
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	200.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						200.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						200.000
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						8.633.789
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						8.633.789



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.609
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	18.461
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						49.210
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	90.426
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	34.629
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	78.271
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	80.727
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	214.310
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	230.847
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	54.262
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						929.558
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	171.388
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	362.001
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.967
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	123.994
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	300.010
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	226.088
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	219.564
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	79.019
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	266.502
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	10.583
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.159
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3.621
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	418
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	11.300
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1.265
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	2.108
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	12.643
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.429
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.429
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	9.090
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.829.567
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	847.572
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						847.574
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.725.719
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.011
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	17.056
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	164.176
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						182.493
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	250
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	125
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	250



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	6.541
			22101	CA	AGUA	250
			22102	CA	GAS	208
			22103	CA	COMBUSTIBLE	360
			22104	CA	VESTUARIO	250
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1.257
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	354
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	1.200
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.344
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.500
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	32.282
		223	22300	CA	TRANSPORTES	742
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	30.250
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	15.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	12.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	92.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.100
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	50
			22701	CA	SEGURIDAD	50
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.470
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	54.176
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	533.340



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FD	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	164.588
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						964.937
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	120.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						122.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.269.430
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	30.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						30.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	183.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						183.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	269.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						269.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						482.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	93.110
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	15.660
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	168.858
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						277.628
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	9.008
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	55.992
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.972.458
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	35.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
116A PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	70.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR						
						7.902.235



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	128	12800	CT	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	8.742
			12807	CT	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.252
			12808	CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	4.311
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						17.305
1	16	160	16000	CT	CUOTAS SOCIALES	5.399
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						5.399
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						22.704
2	22	220	22000	CT	ORDINARIO NO INVENTARABLE	3.258
		226	22606	CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.100
		227	22714	FD	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	129.385
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						133.743
2	23	230	23000	CT	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.046
		231	23100	CT	GASTOS DE VIAJE	1.734
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						5.780
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						139.523
6	62	622	62200	CT	CONSTRUCCIONES	272.521
		623	62300	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	266.382
		624	62400	CT	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						648.903
6	64	641	64100	CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	21.526



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						21.526
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						670.429
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL						
						832.656
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR						
						8.734.891



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

12010 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789	
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS							69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278	
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	60.284	
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	46.171	
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	39.136	
			12005	CA	TRENIOS	29.658	
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	110.600	
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	113.617	
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	24.188	
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							458.133
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	136.917	
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1	
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1	
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR							136.919
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL							664.841
2	22	226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1	
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1	
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	81.460	
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS							81.462
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS							81.462
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	560.000	



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

12010 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	860.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						1.220.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	320.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	428.669
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						748.669
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.968.669
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	363.538
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	60.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						423.538
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						423.538
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	125.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						125.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						125.000
TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO						3.263.510
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL						3.263.510
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO						1.240.830.868



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2.2.1.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
			10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.169
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.887
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	51.220
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						159.528
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	445.609
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	331.560
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	277.026
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	420.703
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	71.732
			12005	CA	TRENIOS	295.968
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	402
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	906.562
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	888.514
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	225.962



2023

ADMINISTRACIÓN GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	8.050
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRIENIOS	1.159
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.675
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTICULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.874.932
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	17.139
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	134.498
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	57.283
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	21
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	89.592
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	67.172
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	4.177
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	26.047



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	7.704
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.008
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	838
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						417.032
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	3.244
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						3.244
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.240.928
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.240.931
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						5.896.836
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	59.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	51.000
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						110.003
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
		213	21300	OT	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	53.400
		214	21400	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	720.000
		215	21500	OT	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000
		216	21600	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.000
		219	21900	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
				OT	MOBILIARIO Y ENSERES	1
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
				OT	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1
				CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						791.402
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	40.000
				OT	ORDINARIO NO INVENTARABLE	1
				CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.000
				CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	10.000
				OT	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	1
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	782.956
				OT	ENERGÍA ELÉCTRICA	218.708



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22101	CA	AGUA	15.000
				OT	AGUA	10.000
			22102	CA	GAS	65.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	21.600
				OT	COMBUSTIBLE	20.000
			22104	CA	VESTUARIO	3.000
			22105	OT	ALIMENTACIÓN	1
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	5
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	10.000
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
				OT	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	500
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.000
				OT	OTROS SUMINISTROS	1
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.694.870
				OT	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	240.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	500
		223	22300	CA	TRANSPORTES	20.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	350.000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22509	OT	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	32.900
				CA	OTROS TRIBUTOS	11.000
				OT	OTROS TRIBUTOS	1
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000
				OT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	42.176
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	109
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
		227		OT	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	830.000
			22701	OT	LIMPIEZA Y ASEO	75.000
				CA	SEGURIDAD	802.078
				OT	SEGURIDAD	260.000
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	400
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.500
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	19.501
				OT	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						6.602.514
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)																																																																																																																														
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	8.500																																																																																																																														
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	300																																																																																																																														
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	500	TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						12.300	TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						7.516.219	6	62	624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23			625	62500	CA	MOBILIARIO	1.361			626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.384	6	63	632	63200	FD	CONSTRUCCIONES	900.000			633	63300	OT	CONSTRUCCIONES	309.097			634	63400	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.500			635	63500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	48			636	63600	CA	MOBILIARIO	4.706					CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	52.084	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.271.435	TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.280.819	7	73	731	73104	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	26.944	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						26.944	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						26.944	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN						14.720.818
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						12.300																																																																																																																														
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						7.516.219																																																																																																																														
6	62	624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23																																																																																																																														
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.361																																																																																																																														
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.384	6	63	632	63200	FD	CONSTRUCCIONES	900.000			633	63300	OT	CONSTRUCCIONES	309.097			634	63400	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.500			635	63500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	48			636	63600	CA	MOBILIARIO	4.706					CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	52.084	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.271.435	TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.280.819	7	73	731	73104	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	26.944	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						26.944	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						26.944	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN						14.720.818																																			
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.384																																																																																																																														
6	63	632	63200	FD	CONSTRUCCIONES	900.000																																																																																																																														
		633	63300	OT	CONSTRUCCIONES	309.097																																																																																																																														
		634	63400	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.500																																																																																																																														
		635	63500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	48																																																																																																																														
		636	63600	CA	MOBILIARIO	4.706																																																																																																																														
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	52.084	TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.271.435	TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.280.819	7	73	731	73104	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	26.944	TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						26.944	TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						26.944	TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN						14.720.818																																																																																				
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.271.435																																																																																																																														
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.280.819																																																																																																																														
7	73	731	73104	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	26.944																																																																																																																														
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						26.944																																																																																																																														
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						26.944																																																																																																																														
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN						14.720.818																																																																																																																														



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	271.277
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	97.838
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	65.295
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	191.587
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	157.474
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	56.422
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	3.211
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.904
		128	12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	91.673
			12805	CA	TRENIOS	4.649
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	53.605
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	42.293
			12812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.900
			12890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	28.589
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.077.691



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	30.142
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	6.262
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	152.431
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	55.810
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	102.815
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	76.220
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	7.419
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	25.450
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			TOTAL ARTÍCULO LABORALES			
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	434.711
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						434.712
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.968.959
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN						1.968.959



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	156.541
			12005	CA	TRENIOS	43.112
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	91.534
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	72.221
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	31.575
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.877
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						400.869
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	793.031
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	4.323.910
				MR	SUELDOS DEL GRUPO III	2.381.892
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1.857.746
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	2.589.610
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.490.643



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	310
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.322.625
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.175.853
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	3.805.769
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	711.839
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	261.572
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.171.252
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	6.079
			13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	286.150
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	86.887
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	56.954
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	25.059
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	315.674



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	239.493
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.823
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	251.095
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	208.418
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.520
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	113.783
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						28.479.801
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	7.959.336
				IMR	CUOTAS SOCIALES	1.340.649
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						9.299.986
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						38.180.656
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	61.000
				FD	CONSTRUCCIONES	6.550.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	29.281
		625	62500	CA	MOBILIARIO	6.000
				FD	MOBILIARIO	1.705.000
				IMR	MOBILIARIO	500.000
		629	62900	FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	815.219



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	9.676.500
				FD	CONSTRUCCIONES	853.409
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	8.100.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	10.000
				FD	MOBILIARIO	250.939
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	680.000
		639	63900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
				FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						10.109.348
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						19.785.848
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						57.966.504



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13001 SECRETARÍA GENERAL
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.140.069
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	530.966
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	2.132.867
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	143.464
			12005	CA	TRENIOS	1.049.931
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.401
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.731.239
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.367.831
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	811.512
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.226
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	9.994
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.387
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		128	12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	68.075
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	32.470
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	27.205
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	19.718
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						12.079.366
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	17.139
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	2.562.054
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	162.061
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	572.744
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.323.046
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.319.537
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	31
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.284.852
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.647.680
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	306.868
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.648.136
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	366.272
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	70.456
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	41.691
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	12.052
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	14.767
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	664.082
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.528
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	394.835
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	283.016
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	838
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	194.992
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						29.910.691
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	12.287.734
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						12.297.735
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						54.287.792



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	6.280.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	851.136
				CA	MOBILIARIO	70.000
	629	62900	FD	MOBILIARIO	1.000.000	
				FD	OTROS A CTIVOS MATERIALES	260.041
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						8.462.177
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	600.000
			FD	CONSTRUCCIONES	7.600.000	
		633	63300	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	877.443
				CA	MOBILIARIO	40.000
		635	63500	FD	MOBILIARIO	625.000
				CA	OTROS A CTIVOS MATERIALES	10.000
	639	63900	FD	OTROS A CTIVOS MATERIALES	560.000	
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						10.332.443
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						18.794.620
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						73.082.412



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	274.221
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	256.206
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	69.257
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	176.109
			12005	CA	TRENIOS	212.548
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	416.961
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	398.883
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	156.470
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.488
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.966.148
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	648.049
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	118.660
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1.084.338
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1.246.341
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.008.189
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.702.666
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.269.346
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	452.469



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	465.514
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	10.080
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	6.654
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13801	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	23.537
			13802	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	666
			13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	3.990
			13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	112.247
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	63.608
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	48.527
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	33.303
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						8.298.198
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.068.722
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.068.723
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						13.333.069
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	3.160.000
			62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	11.000
			62500	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	60.000
			62500	CA	MOBILIARIO	5.000
			62900	FD	MOBILIARIO	140.000
			62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
			62900	FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.387.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	70.000
			63300	FD	CONSTRUCCIONES	600.000
			63500	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.000
			63500	CA	MOBILIARIO	7.000
			63500	FD	MOBILIARIO	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN A SOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						879.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						4.266.000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS						17.699.069



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13001 SECRETARÍA GENERAL
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	260.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	4.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	3.000
				FD	MOBILIARIO	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						277.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	57.057
				FD	CONSTRUCCIONES	200.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	2.000
				FD	MOBILIARIO	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						269.057
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						546.057
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA						546.057



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13001 SECRETARÍA GENERAL
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	60.284
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	23.086
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	107.598
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	59.467
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	107.226
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	78.430
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	30.720
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	29.456
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.749
		136	13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						508.807
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	159.762
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13001 SECRETARÍA GENERAL
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
						159.763
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
						668.570
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						
						668.570
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						
						166.552.389



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	47.016
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						47.016
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	373.447
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.302.376
		227	22799	CA	OTROS TRABAJOS	56.630
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	5.044.773
				MR	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	227.033
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						7.004.259
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	87.980
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	162.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						249.980
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						7.301.255
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	4.106.044
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						4.106.044
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	49.784.896
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						49.784.896
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						53.890.940
6	63	632	63200	MR	CONSTRUCCIONES	1.920.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.920.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.920.000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						63.112.195



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	2.896.857	
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	419.900	
			22701	CA	SEGURIDAD	115.000	
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.500	
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	55.000	
			229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	8.226.460
		TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS					
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	10.950	
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	35.474	
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						46.424	
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						11.770.141	
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	42.058.354	
		TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS					
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						42.058.354	
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						53.828.495	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	83.705
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	652.177
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						735.882
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						735.882
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	7.091.623
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						7.091.623
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.091.623
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS						7.827.505



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.609
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.077
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						43.825
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	668.413
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	346.631
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	346.283
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.037.082
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.933
			12005	CA	TRENIOS	572.153
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.576
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.452.396
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.421.181
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	420.940
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.711
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12605	CA	TRENIOS	4.990
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.087
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						6.298.387
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	45.213
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	58.703
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	268.995
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	155.008
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	189
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	211.950
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	155.764
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	5.398
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	61.170
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	11.255
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						985.199
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.842.694
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.842.695
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						9.239.895
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	18
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.310
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	500
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.452
		209	20900	CA	CÁNONES	1.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						21.780
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	119
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.367
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	32.479
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	5.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	129
TOTAL ARTICULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						64.094
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	40.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	4.000
				FD	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	485.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	28.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	87.260
			22101	CA	A GUA	4.715
			22102	CA	GAS	13.799
			22103	CA	COMBUSTIBLE	35.650
			22104	CA	VESTUARIO	950
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	143
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.170
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	115
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	805
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.064
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	16.100
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	5.175
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	27.600
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.302.276
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	25.919



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	933
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	4.578
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	162
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	14.364
				FS	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	20.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	17.014
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	82.146
				FS	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	25.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	4.640
				CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
			22699	CA	LIMPIEZA Y ASEO	3.900
		227	22700	CA	SEGURIDAD	3.900
			22701	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.305
			22703	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	100
			22704	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	581.225
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	602.000
				FS	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.000
			22709	CA	OTROS TRABAJOS	2.000
			22799	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	455.827
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	80.000
				FS		
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						3.987.935
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	65.063



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		231	23100	FS CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN GASTOS DE VIAJE	1.000 91.128
		233	23300	FS CA	GASTOS DE VIAJE ASISTENCIAS	24.000 65.509
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						246.700
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						4.320.609
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	60.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						60.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.191.100
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.216.100
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.276.100
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.995
		625	62500	CA	MOBILIARIO	2.498
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.221
		629	62900	FD CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN OTROS ACTIVOS MATERIALES	300.000 10.570
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						393.284
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.025
		635	63500	CA	MOBILIARIO	4.560
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						9.685



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	64	640	64000	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	246.368
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						246.368
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						649.237
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						15.485.741
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN						140.253.936



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	593
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.186
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.779
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.578
			22101	CA	AGUA	2.259
			22102	CA	GAS	1.792
			22104	CA	VESTUARIO	2.473
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	854
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	10.988
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	2.218
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	8
		223	22300	CA	TRANSPORTES	990
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	21.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	26.500
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	5
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	12.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	2.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	486
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.080
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.131
			22701	CA	SEGURIDAD	2.265
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.859
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	95.652



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		229	22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	824
			22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.166.553
				FS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	8.221.208
				MR	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	2.719.400
				TE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	615.612
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						12.918.293
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	18.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						25.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						12.943.293
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	150.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						150.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	330.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						330.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						480.000
6	62	623	62300	MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	59.100
		626	62600	MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	279.700
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						338.800
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						338.800
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						13.762.093



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	500			
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	250			
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	250			
			22103	CA	COMBUSTIBLE	4.187			
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	575			
			22300	CA	TRANSPORTES	300			
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	200			
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	10.000			
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	12.188			
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	3.025			
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	130			
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000			
			227	22700	227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.000
						22701	CA	SEGURIDAD	1.055
			22703	22706	22709	22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
						22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	287.586
			229	22900	229	22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.444
						22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	710.991
			TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.037.681
			2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	10.000
						23100	CA	GASTOS DE VIAJE	15.000
						23300	CA	ASISTENCIAS	90.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	742.050
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	22.950
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA						
						1.917.681



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.543
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	39.136
			12005	CA	TRENIOS	39.749
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	86.475
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	99.030
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	24.139
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						383.701
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	116.848
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						116.849
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						570.339
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	25
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	66
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	42
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	73
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	5
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		209	20900	CA	CÁNONES	1.290
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						1.506
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.936
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.334
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.238
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	404
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	283
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	906
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						9.103
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	4.936
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.244
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	200
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	11.140
			22101	CA	AGUA	829
			22102	CA	GAS	1.658
			22103	CA	COMBUSTIBLE	829
			22104	CA	VESTUARIO	1.347
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	331
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	6
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.576
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	641
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	2.344



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.688
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	72
		223	22300	CA	TRANSPORTES	803
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.245
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	236
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.057
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	5
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.478
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	361
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.696
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.631
			22701	CA	SEGURIDAD	200
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	945
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	12.847
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						60.352
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.942
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	6.895
		233	23300	CA	A SISTENCIAS	8.286
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						19.123
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						90.084
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	2.684



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		625	62500	CA	MOBILIARIO	65
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.408
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						5.157
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	242
		635	63500	CA	MOBILIARIO	241
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						483
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						5.640
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						666.063



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO 242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556			
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071			
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568			
			12005	CA	TRENIOS	21.862			
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	60.137			
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	66.177			
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	14.830			
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1			
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						266.202
			1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	72.929
16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR				1			
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						72.930			
TOTAL CAPITULO GASTOS DE PERSONAL						339.132			
2	22	224	22400	MR	PRIMAS DE SEGUROS	9.000			
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	10			
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10			
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	7.000			
				MR	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000			
			22706	FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.611.792			
			22709	MR	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	100.000			
			22714	MR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	245.153			
			22900	MR	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	81.685			
				TE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	852.400			



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.908.050
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	300
				IMR	GASTOS DE VIAJE	700
				IMR	ASISTENCIAS	272.285
					2.368.877	
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL ARTÍCULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	48	480	48000	IMR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.642.162
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						
						5.550.212
						522.000
						522.000
						6.411.344
						22.757.181



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
221A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.672.890
			12001	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	376.417
			12005	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	501.689
				CA	TRENIOS	565.656
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.270.223
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	974.247
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	771.077
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	475.511
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	427.923
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	1
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						7.035.636
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	306.992
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						306.992
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	224.219
				FS	CUOTAS SOCIALES	85.695
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						309.915
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						7.652.543
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN						7.652.543



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	597.637			
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	646.605			
			12005	CA	TRENIOS	331.302			
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	668.042			
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	560.312			
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	198.839			
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	306.163			
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	195.815			
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	1			
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1			
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1			
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.504.718
			1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	78.197
						16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						78.198			
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.582.916			
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN						3.582.916			



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	78.336.664
			12005	CA	TRENIOS	19.128.795
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	39.981.503
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	37.784.878
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	2.758.502
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	18.800.590
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	13.206.532
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	28.874
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	177.803
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	908.834
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		124	12401	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	16.622.413
				FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	3.585.961
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.925.472
			12405	CA	TRENIOS	1.621.352
				MR	TRENIOS	1
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.932.386
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.286.877
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	86.201
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	1
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	3.249.181



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12414	MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	1
				CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	20.609
			12416	MR	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	1
				CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	263.909
			12417	MR	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	947.375
			12490	MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	1
			12499	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
				MR	OTROS COMPLEMENTOS	1
		12601		CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.839.998
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
		12605		CA	TRENIOS	162.641
				MR	TRENIOS	1
		12607		CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.758.623
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
		12608		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.578.402
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
		12613		CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	901.641
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	1
		12614		CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	927
				MR	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	1
		12616		CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	48.169



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12617	MR	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1
			12690	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	79.625
			12699	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
				MR	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						272.034.759
1	13	137	13701	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	4.280.579
			13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	869.824
			13707	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.090.554
			13708	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.955.318
			13713	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	863.334
			13717	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	819.246
			13790	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13799	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						10.698.857
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	29.241.458
				FS	CUOTAS SOCIALES	1.118.790
				MR	CUOTAS SOCIALES	912.755
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						31.273.004
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						314.006.620
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	155.000
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	157.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222A EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.030.509
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.342.509
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.342.509
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA						315.349.129



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE 222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	73.652.979
			12001	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	631.248
			12005	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	9.958.966
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
				CA	TRENIOS	20.164.802
				MR	TRENIOS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	45.605.754
			12101	MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	34.442.643
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	3.840.372
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	1
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	16.793.589
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	1
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	12.319.550
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	1
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	93.742
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	218.001
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	636.288
				MR	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		124	12400	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	26.719.357
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.565.633



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12401	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	3.642.787
				FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.390.641
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	3
			12405	CA	TRENIOS	2.211.236
				MR	TRENIOS	3
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	18.266.565
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	3
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.970.683
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	253.664
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	3
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	4.889.699
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	3
			12414	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	149.108
				MR	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	1
			12416	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	442.698
				MR	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	2
			12417	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	1.147.754
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	3
			12490	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
				MR	OTROS COMPLEMENTOS	2
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	4.802.917



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12601	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
				CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	703.987
			12605	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	3
				CA	TRENIOS	41.291
				MR	TRENIOS	2
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.801.476
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	3
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.127.976
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3
			12613	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	745.358
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	3
			12614	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	6.094
				MR	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	1
			12616	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	31.367
			12617	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	7.702
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
				MR	OTROS COMPLEMENTOS	3
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						305.475.885
1	13	137	13700	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1.777.602
			13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	255.635
			13707	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	955.845
			13708	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	731.500



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13713	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	247.620
			13717	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	159.210
			13790	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13799	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						4.127.414
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	40.281.303
				FS	CUOTAS SOCIALES	745.860
				IMR	CUOTAS SOCIALES	774.750
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						41.801.914
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						351.405.213
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	155.000
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	157.000
			23300	CA	A SISTENCIAS	1.030.509
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.342.509
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.342.509
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						352.747.722



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222 C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	6.191.956
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	5.822.699
			12005	CA	TRENIOS	2.642.972
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.474.860
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	5.337.396
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	504.044
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	2.294.369
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	1.865.566
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	375.114
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	40.153
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	6.134
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		124	12400	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	3.204.693
			12401	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.293.240
			12405	CA	TRENIOS	347.854
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.435.686
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.924.719
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	28.763
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	675.288
			12414	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	61.152
			12416	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1.216
			12417	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	192.568
			12490	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	585.419
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	407.023
			12605	CA	TRENIOS	16.857
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	489.097
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	401.920
			12613	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	140.461
			12614	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	21.374
			12616	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1
			12617	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	5.059
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						43.787.658
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	5.673.536
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						5.673.537
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						49.461.195
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS						49.461.195



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.837.956
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.336.636
			12005	CA	TRENIOS	744.872
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.714.823
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.398.301
			12102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	186.452
			12103	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	648.566
			12113	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	488.670
			12114	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	39.229
			12115	CA	COMPLEMENTO DE CONSOLIDACIÓN DIRECTOR	2.686
			12116	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	61.162
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		124	12400	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.154.287
			12401	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	446.137
			12405	CA	TRENIOS	132.054
			12407	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.365.396
			12408	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.072.361
			12409	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO SINGULAR DOCENTE	27.438
			12413	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	375.189
			12416	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	33.306
			12417	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	76.892
			12490	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	138.193
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	53.462
			12605	CA	TRENIOS	2.236
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	97.419
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	77.016
			12613	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMUNIDAD AUTÓNOMA	26.916
			12614	CA	COMPLEMENTO RETRIBUTIVO NIVELADOR	104
			12616	CA	COMPLEMENTO DE DEDICACIÓN ESPECIAL	1.131
			12617	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR FORMACIÓN PERMANENTE	1.276
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						14.560.171
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	2.829.185
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						2.829.186
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						17.389.357
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA						17.389.357



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	239.943
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	301.419
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	242.398
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	176.109
			12005	CA	TRIENIOS	212.242
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	496
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	584.266
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	579.692
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	149.037
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUARIOS						2.485.607
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	649.589
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						649.591
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.204.987
						24



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.500
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.431
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.268
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						4.223
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	5
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.411
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.940
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.940
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	5
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	312
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						12.613
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	4.172
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.529
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	5.997
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	14.165
			22101	CA	AGUA	1.976
			22103	CA	COMBUSTIBLE	5.733
			22104	CA	VESTUARIO	1.165
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	704
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	2.022
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.434
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	9.138
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	90.323
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	8.317
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1
		223	22300	CA	TRANSPORTES	3.295
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	4.872
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.330
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	910
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	36.687
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.025
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	40.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	26.043
			22701	CA	SEGURIDAD	10.870
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	675
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.665
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	644.040
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						918.091
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.460
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	393
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.853
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						936.780
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	24.300



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						24.300
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						24.300
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	74
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.619
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	601
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.294
6	63	635	63500	CA	MOBILIARIO	3.100
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.100
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						5.394
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						4.171.461



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13004 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	124	12401	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.379.015
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.379.015
1	16	160	16000	TE	CUOTAS SOCIALES	429.701
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						429.701
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.808.716
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						1.808.716
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE						752.163.039



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	19.339
		226	22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	595.000
				FS	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.028.570
				TE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	487.382
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.130.292
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	8.718
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	14.995
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	3.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						26.713
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.157.005
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	81.163
		TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						81.163
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN						2.238.168



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222B EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	221	22103	CA	COMBUSTIBLE	1
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	776.967
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						776.968
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						776.968
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL						776.968



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.106.461
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.106.461
2	23	231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	103.970
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						103.970
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.210.331
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	522.111
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						522.111
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	49.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						49.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						571.111
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	12.563
		625	62500	CA	MOBILIARIO	52.250
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.562
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						77.375
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						77.375
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS						1.858.817



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	102.833
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	120.568
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	46.171
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	68.487
			12005	CA	TRENIOS	57.425
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	203.253
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	214.775
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	43.395
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	1.513
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.900
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	60.284
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	11.591
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	28.754
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	20.869
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	10.527
TOTAL						860.325



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						132.026
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	286.905
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						286.806
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.348.946
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.542
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	100
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						18.642
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	10.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	5.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	5.750
			22101	CA	AGUA	1.035
			22102	CA	GAS	1
			22103	CA	COMBUSTIBLE	10.350
			22104	CA	VESTUARIO	1.925
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	460
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	575
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	345



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.150
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.150
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	575
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	6.900
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	100
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	52.100
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	162
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.000
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	100
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	100
			22701	CA	SEGURIDAD	100
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.360.979
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	324.980
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	2.000
		229	22900	CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	5.252.595



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				TE	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.994.246
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						9.070.378
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.200
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	6.500
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	500
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						9.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						9.098.020
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	949.612
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						949.612
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.077.748
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						6.077.748
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.027.360
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	535.000
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	900.000
				MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.903.545
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	430
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						13.338.975
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	3.792
		635	63500	CA	MOBILIARIO	3.440
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						7.232
6	64	640	64000	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	2.700.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						2.700.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						16.046.207
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						
						33.520.533
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA						
						38.394.486



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO 325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100 10190	CA CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	139.577 1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						139.578
1	12	120	12000 12001 12002 12003 12004 12005 12006	CA CA CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E TRIENIOS OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	274.221 421.986 115.428 293.514 35.866 222.393 526
		121	12100 12101 12106	CA CA CA	COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	662.220 723.847 172.541
		126	12602 12605 12607 12608 12612	CA CA CA CA CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL OTROS COMPLEMENTOS SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C TRIENIOS COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1 2.844 1 845 1 1 3.450
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.929.685
1	13	130	13004 13005	CA CA	SUELDOS DEL GRUPO V COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	26.900 11.969



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.961
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	11.114
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.769
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	44
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						68.764
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	796.336
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						796.337
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.934.364
2	20	205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	300
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						300
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	12.381
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	13.132
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	458
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	427
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						26.398



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	21.052
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.183
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	31.057
			22101	CA	AGUA	5.034
			22103	CA	COMBUSTIBLE	44.215
			22104	CA	VESTUARIO	1.372
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	38
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	46
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	458
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	848
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	45
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	45
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	72
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	7.829
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.737
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.003
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	108.377
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	29.941
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	90.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	8.200
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						357.553
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	7.377



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	7.407
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						14.784
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						399.035
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	15.300
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						15.300
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	200.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						200.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	10.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						10.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	370.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						370.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						595.300
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.766
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						4.766
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	6.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						6.000
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						50.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						60.766
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	110.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13007 DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO
325A RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						110.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						110.000
TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO						5.099.465
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO						5.099.465



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	139.577
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						139.577
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.609
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.219
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						52.968
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	445.609
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	180.851
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	230.855
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	205.460
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	26.900
			12005	CA	TRENIOS	208.431
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	146
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	641.959
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	668.337
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	151.260
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	2.050



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.137
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	2.764.004
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	9.784
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.754
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	5.721
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	4.049
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.839
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	2.137
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	30.284
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.204
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.204
				MR	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	790.971
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	893.850
TOTAL GASTOS DE PERSONAL						
						3.881.887
						155.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.422
		206	20600	TE		162.422
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	220.418
				TE	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	319.181
				TE	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	1.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.669
				TE	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	115.222
				TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	81
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						666.571
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	240.037
				CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	481
				CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	100.655
				TE	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	65.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	575.997
				TE	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.000
				CA	AGUA	20.995
				TE	AGUA	1.000
				CA	COMBUSTIBLE	74.475
				TE	COMBUSTIBLE	1.000
				CA	VESTUARIO	6.137



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	312
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.235
				TE	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.019
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.211
				TE	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	3.069
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.935
				TE	OTROS SUMINISTROS	1.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	226.403
				TE	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	580.774
				TE	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	3.188
				TE	TRANSPORTES	1.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	39.375
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	94.923
				TE	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	10.374
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	238
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	101.146
				TE	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	404



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.660
			22607	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000
			22609	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	485
		227	22700	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	81
				CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.453.592
				TE	LIMPIEZA Y ASEO	1.000
			22701	CA	SEGURIDAD	1.451.286
				TE	SEGURIDAD	1.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	77.818
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.660
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	1.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	8.081
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.153
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	628.573
				TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.025.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	53.000
				TE	OTROS TRABAJOS	1.000
					6.882.772	
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	60.640
				TE	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	81.040
				TE	GASTOS DE VIAJE	1.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	15.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				TE	ASISTENCIAS	1.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						159.680
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						7.871.445
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	50.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						50.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	250.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						250.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						300.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	820.238
				FD	CONSTRUCCIONES	500.000
				TE	CONSTRUCCIONES	2.014.544
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	14.934
		624	62400	TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	13.452
		625	62500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	81.167
				TE	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	135
		626	62600	CA	MOBILIARIO	100.875
				TE	MOBILIARIO	8.071
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.480
				MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.565.000
		629	62900	TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	26.231
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	4.488
				TE	OTROS ACTIVOS MATERIALES	404
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						5.144.019



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
241A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	413.257
		633	63300	TE	CONSTRUCCIONES	998.786
		635	63500	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	102.250
		636	63600	TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	64.593
				CA	MOBILIARIO	2.240
				TE	MOBILIARIO	16.174
				TE	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	32.346
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.629.746
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.840
		641	64100	MR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	745.000
		642	64200	TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	26.071
		644	64400	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	89.463
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.019.560
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	928
				CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	7.862
				TE	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	58.301
		TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL				
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						9.828.910
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO						21.882.242



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.850.968
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	2.607.267
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	542.509
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.311.028
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12005	CA	TRENIOS	1.106.637
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	248
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	3.372.236
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	3.061.156
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	804.577
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.047
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRETOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	2.928
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.404
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		128	12800	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.518.734
			12801	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	330.900
			12803	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	68.487
			12805	TE	TRENIOS	1.046
			12807	TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	888.591
			12808	TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	875.243
			12890	TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1.046
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						18.353.085
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	188.527
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	45.213
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	29.352
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	44.533
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	98.733
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	14.838
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	161.802
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	130.509
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	2.239



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO 242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	63.928
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		137	13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.016
			13712	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.452
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						794.992
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	4.373.186
			16090	TE	CUOTAS SOCIALES	1.120.808
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				TE	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.046
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						5.495.041
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						24.712.908
2	22	226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1
			22606	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.146.758
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.157.759
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	25.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	25.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						50.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.207.759
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	21.725
		439	43900	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	341.676
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	341.677
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						705.078
4	44	440	44000	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	341.677
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						341.677
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	40.247.815
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	3.142.493
				TA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	12.000.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	3.261.225
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						58.651.533
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	17.763.768
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	52.627.576
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	4.027.373
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	52.166.440
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						126.585.157
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.781.342
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.237.138
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.546.529



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242A FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.171.188
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						30.736.197
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						217.019.642
6	64	641	64100	MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	910.488
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						910.488
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						910.488
7	77	770	77000	TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	1.264.119
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						1.264.119
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	30.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						30.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.294.119
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO						245.144.916



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100 10190	CA CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	69.789 1 69.790
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000 12001 12002 12003 12004 12005 12006	CA CA CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E TRENIOS OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	274.221 648.049 138.513 244.595 8.967 289.823 1
		121	12100 12101 12106	CA CA CA	COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	742.468 677.936 189.884
			12190 12199	CA CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL OTROS COMPLEMENTOS	1 216
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRETOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600 12601 12603 12605 12607 12608	CA CA CA CA CA CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D TRENIOS COMPLEMENTO DE DESTINO COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1 1 1 10.583 1 1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1 6.648



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO 242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	68.556
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	45.213
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	53.799
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	57.913
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	6.711
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	90.548
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	70.961
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	836
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	30.213
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		137	13799	TE	OTROS COMPLEMENTOS	590.080
		138	13899	TE	OTROS COMPLEMENTOS	46.783
						3.231.912



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.071.406
				TE	CUOTAS SOCIALES	1.019.253
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	197.056
						1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.216.310
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	3.030
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	3.030
		221	22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	505
		224	22400	TE	PRIMAS DE SEGUROS	18.662
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	73
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	303
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	220.899
		227	22706	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.651.013
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	42.223
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	385.126
				TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.746.640
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						6.072.504
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.030
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	12.080
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	92.252



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	108.362
						6.180.866
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
4	46	460	46000	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.895.756
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.849.934
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	46.157.778
						51.003.468
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	874.968
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	6.214.187
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	1.849.934
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	18.511.231
						27.450.320
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	573.699
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.798.780
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.000.897
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	18.850.755
						26.224.131
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	64	640	64000	TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	38.050
		641	64100	TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	43.500



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

13008 SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
242B FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						81.550
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						81.550
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						
						117.006.753
TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO						
						384.033.911



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13009 ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	60.284
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	57.714
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	58.703
			12005	CA	TRENIOS	45.887
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	149.838
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	164.256
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	34.846
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	2.050
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.036
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						646.175
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	292.270
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	227.493
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	105.488
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	297.422
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	225.093



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13009 ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	939
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	51.161
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	404
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		137	13703	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	984.402
			13705	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	135.839
			13707	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	575.585
			13708	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	696.802
			13712	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	84.174
			13790	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13799	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	457.421
			13805	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	9.502
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	267.456



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13009 ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	323.782
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						4.735.248
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.666.374
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.666.375
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						7.117.887
2	20	205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	414
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						414
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.546
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	2.537
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	993
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	993
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	661
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						21.730
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	17.221
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.701
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	4
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	6.626
			22101	CA	AGUA	512
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	712



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



13009 ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.900
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	8.546
		223	22300	CA	TRANSPORTES	16.720.578
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	711
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	6.290
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	5
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	14.514
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.849
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	7.042
			22701	CA	SEGURIDAD	28.048
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	13.190
			22707	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE ACOMPAÑANTES DE TRANSPORTE	1.432.728
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	9.104.268
			22713	IMR	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	782.221
			22799	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE AULAS MATINALES	587.398
		229	22900	CA	OTROS TRABAJOS	1
				CA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS	1.050.000
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	29.791.065
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	774
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	96.246
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	97.020
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	29.910.229
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	685.730



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

13009 ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS
222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	885.730
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA						
TOTAL SERVICIO ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS						
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO						



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA
DIGITAL**



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.168
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.417
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	57.495
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	64.296
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						203.351
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	188.527
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	75.355
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	161.599
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	176.109
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	26.900
			12005	CA	TRIENIOS	136.505
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	387.738
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	388.883
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	95.447
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.412



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		125	12600	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRIENIOS	2.208
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.885
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.645.578
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	19.568
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	26.900
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	24.442
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	26.403
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	19.211
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.671
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	9.689
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	14.908



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						142.804
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	2.267
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						2.267
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	594.703
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						594.705
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.789.873
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	136
			20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	18.020
			20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	9.000
			20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	622
			20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	136
			20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	166



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	1.176
		209	20900	CA	CÁNONES	1.836
					TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	31.092
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	26.907
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	300.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	13.627
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	691
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.150
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	688
					TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	352.063
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	58.036
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	12.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	25.986
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	773.485
			22101	CA	AGUA	21.000
			22102	CA	GAS	43.400
			22103	CA	COMBUSTIBLE	22.000
			22104	CA	VESTUARIO	3.993
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	88
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	247
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	636
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	14
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.519



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.418
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	30
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	8.279
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	197.213
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	132.867
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	329
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.467
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	21.250
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	120.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.050
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	350
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	4.200
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	7.272
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.265
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	505
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	402
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	14
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	450.000
			22701	CA	SEGURIDAD	399.965
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	88
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.718
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	88
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	6.482



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	680
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.332.136
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	9.548
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	4.975
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	1.770
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.132
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						17.425
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.732.716
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	5.760
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	4.500
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.500
		625	62500	CA	MOBILIARIO	49.781
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.250
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	2.250
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						69.041
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	62.500
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	38.250
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	54.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	5.625
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	45.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						205.375
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	588
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	39.993



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14001 SECRETARÍA GENERAL
321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						40.881
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						314.997
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN						
						5.837.586



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

14001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	42	420	42001	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	466.910
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES ESTATUTARIAS						466.910
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						466.910
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						466.910
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						6.304.496



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568
			12005	CA	TRENIOS	49.290
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	133.155
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	155.308
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	34.780
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.997
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	17.139
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.544



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.336
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.259
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.503
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						42.092
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	191.472
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						191.474
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						902.872
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	10.200
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.800
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						15.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.200
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	3.800
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	6.100
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.900
			22101	CA	AGUA	3.000
			22102	CA	GAS	5.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	800
			22104	CA	VESTUARIO	2.400
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	5.600
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.200
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	5.400
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1.500
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	600
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4.500
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	8.000
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.800
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.200
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	25.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	700
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.000
			22701	CA	SEGURIDAD	7.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	246.286
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.136.076
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	4.198
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.501.260
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	5.800
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	810
			23300	CA	ASISTENCIAS	823
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	7.433
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.523.893
4	40	400	40000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	231.120
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	228.739
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	65.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	524.859
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	805.913
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	9.787.759
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	720.000
		439	43900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	35.000
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	766.016
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	131.002
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	12.245.690
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	5.304.838
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	3.362.146



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	105.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	8.771.984
4	46	460	46000	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	10.516
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	10.516
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	308.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	308.000
					TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.861.049
6	60	602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	4.819
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL	4.819
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.066
				CA	MOBILIARIO	3.174
				CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.666
				CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	588
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	10.494
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	1.960
				CA	MOBILIARIO	202
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	2.162
					TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	17.475
7	70	700	70000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	250.000
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	83.259
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	333.259
7	73	732	73200	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	574.665



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		739	73900	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	2.771.944
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	3.387.590
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	1.369.830
				IMR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	1.750.496
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						9.854.825
7	74	740	74000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	3.019.060
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	4.943.756
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	9.652.800
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						17.615.616
7	77	770	77000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	9.938.215
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						9.938.215
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						37.741.615
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN						62.046.704



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14002 SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	43	439	43900	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	5.066.652
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	3.427.704
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	11.277
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						8.505.633
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						8.505.633
7	73	739	73900	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	1.814.344
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	5.829.988
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						7.644.332
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						7.644.332
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						16.149.965
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD						78.196.669



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)			
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	119.972			
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213			
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1			
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1			
			12005	CA	TRENIOS	26.877			
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1			
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	91.799			
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	98.755			
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	23.924			
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1			
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.144			
			125	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRETOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1			
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						407.689
			1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	110.569
16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR				1			
16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL				1			
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						110.571			
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						518.260			
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	2.000			
			TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						2.000
			22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	100	
22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS			40				
22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS			900				



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.040
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	360
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	2.76
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.676
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS						
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS						



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	257.082
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	90.426
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	117.406
			12005	CA	TRENIOS	98.119
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	286.016
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	285.183
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	70.329
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	9.290
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	337.628
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILAJE	8.500
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	1.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.428
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	1.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.100
			22101	CA	A GUA	1.169
			22104	CA	VESTUARIO	1.277
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.533
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.500
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1.750
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.250
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	41.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	16.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	345
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.273
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	25.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	8.000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	3.316.000
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	550.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						
	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	673.979
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	21.590
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	192.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	240.500
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	63	639	63900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	415.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	195.000
		644	64400	CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	5.035
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						615.035
						635.035



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
341A COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
7	74	740	74000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	3.322.163
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						3.322.163
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	63.000
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	850.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						913.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	664.056
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	1.460.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	2.000.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						4.124.056
7	78	780	78000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	400.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	869.468
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.269.468
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						9.628.687
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA						17.117.080
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO						17.695.016



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
323A DESARROLLO EMPRESARIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	286.348
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	69.257
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	78.271
			12005	CA	TRENIOS	100.942
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	318.357
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	301.715
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	74.860
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	110
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	379.673
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL						
						1.366.979



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
323A DESARROLLO EMPRESARIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.800
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	16.928
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	50
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	363
		221	22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.288
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	16.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	75
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	10.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.848
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.850
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.103.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.160.402
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	10.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						15.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.183.202
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	250.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						250.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14004 DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA
323A DESARROLLO EMPRESARIAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						1.500.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	100.000
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	280.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						380.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	238.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						238.500
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.368.500
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	416.550
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	490.000
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	920.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.826.550
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.826.550
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	4.300.300
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	40.293.180
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						44.593.480
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						44.593.480
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL						51.788.175
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA						51.788.175



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14009 INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	75.355
			12005	CA	TRENIOS	33.311
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	86.475
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	91.117
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	22.543
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			126	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTADÍSTICOS			
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	106.699
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						106.701
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						501.199
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	2.000
			TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	1.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	17.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	6.100
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.200
			226	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.100
			22602	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.100



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14009 INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA
331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.800
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						34.300
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	2.400
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						4.900
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						41.200
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						8.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	82.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.800
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						91.800
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						99.800
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS						642.199
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA						642.199



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.417
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.071
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	69.257
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	88.055
			12005	CA	TRENIOS	58.946
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	139.574
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	136.470
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	34.937
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						693.734
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	68.556
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	34.629
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	107.622
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	654.554



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	306.034
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	92
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	479.672
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	361.142
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	195.475
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	133.475
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	167
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.032
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.513
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						2.347.974
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	897.562
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	100
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100
		209	20900	CA	CÁNONES	100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						700
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	65.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	19.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						135.105
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	13.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	3.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	359.950
			22101	CA	AGUA	60.950
			22102	CA	GAS	75.900
			22103	CA	COMBUSTIBLE	171.350
			22104	CA	VESTUARIO	18.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	575.238
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.438
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	9.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	23.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	8.500
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	35.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	9.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	5.587
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	700
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1.500
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	500
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	26.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	2.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	100
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	350
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	200
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	908
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	100
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	75.000
			22701	CA	SEGURIDAD	260.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	45
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	315.804
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	280.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						2.360.120
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.000
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.500
			23300	CA	ASISTENCIAS	700
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						7.200
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.503.125
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	121.004.905
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						121.004.905
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.892.394
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.892.394
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						122.897.299
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	13.200
			62300	FD	CONSTRUCCIONES	13.512.635
			623	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	17.424
			62500	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS. MAQUINARIA Y UTILLAJE	423.600
			625	CA	MOBILIARIO	3.960
			62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.580
			62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	330
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						13.979.729



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

14010 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA
222D ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	166.128
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	858
		635	63500	CA	MOBILIARIO	330
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						167.316
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						14.147.046
7	73	732	73200	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	3.399.894
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	3.399.894
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						3.399.894
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS						146.856.424
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA						146.856.424



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL 332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	102.833
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	60.284
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	57.714
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	39.136
			12005	CA	TRENIOS	62.055
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	145.670
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	142.671
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	40.803
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	190.367
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	4.500
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	500
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
TOTAL						
						651.169
						190.367
						1
						1
						190.369
						911.327
						4.500
						500
						500
						5.500



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL 332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	3.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.300
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	1.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.500
			22101	CA	AGUA	1.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.300
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	500
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.500
		223	22300	CA	TRANSPORTES	450
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
		225	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.800
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.500
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	545
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.000
			22701	CA	SEGURIDAD	1.500
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.000
				IMR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	191.665



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	308.000
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	695.560
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.000
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	2.500
			23300	CA	ASISTENCIAS	600
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	6.100
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	607.160
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	25.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	25.000
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	61.250
				FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	265.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	326.250
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	15.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	15.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	98.500
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.524.390
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.622.890
					TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.989.140
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	195.000
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL	195.000
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	9.076



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	9.076
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	6.178.842
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	3.405.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
7	77	770	77000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	2.800.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	4.039.200
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
7	78	780	78000	IMR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.121.472
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL						
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL						



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.168
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.417
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	57.495
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	73.438
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						212.493
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	342.776
			12001	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	48.784
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	226.064
			12003	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	28.598
			12004	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	207.770
			12005	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	215.244
			12006	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	26.900
			121	CA	TRENIOS	199.655
				CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	218
				CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	596.283
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	39.062



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	593.502
			12106	MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	37.566
			12190	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	138.308
			12199	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.229
				MR	OTROS COMPLEMENTOS	6.003
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	1.008
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	950
TOTAL ARTICULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.710.926
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	48.919
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	71.732
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	40.234
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	68.499
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	50.900
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	13.361
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	18.442
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	504
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	838
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						313.436
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	3.208
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						3.208
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	884.099
				IMR	CUOTAS SOCIALES	46.061
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						930.163
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						4.371.394
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	43.558
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						43.558
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.037
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	15.904
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.201
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	300



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.500
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	156
						50.098
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	29.379
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	6.790
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	7.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	128.607
			22101	CA	AGUA	1.142
			22102	CA	GAS	50
			22103	CA	COMBUSTIBLE	135.068
			22104	CA	VESTUARIO	1.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	1.119
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	177
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	5.947
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.874
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	83.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	600
		223	22300	CA	TRANSPORTES	600
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	23.201
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	75.951
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	5.247



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	395
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	427
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.053
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.875
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	198
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	15.826
			22701	CA	SEGURIDAD	1.029
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.619
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	91
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	956
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	952
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.348
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						661.521
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	21.450
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	19
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.034
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						22.504
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						677.681
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	928.456
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						928.456



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.466
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						2.466
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	108.162
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						108.162
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.039.084
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	565
		625	62500	CA	MOBILIARIO	22.125
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.530
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	770
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						38.290
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	4.622
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	513
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	27.783
		635	63500	CA	MOBILIARIO	52.225
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	31.502
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						116.645
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.241
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						8.241
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						163.176
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	6.500



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15001 SECRETARÍA GENERAL
271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						6.500
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						6.500
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA						6.257.835
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						6.257.835



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	325.637
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	39.136
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	95.714
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	351
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	242.168
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	252.120
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	78.951
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.316
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	2.096
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.267
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.118.027
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	395.916
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	43.040



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		131	13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	137.268
			13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	255.441
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	181.614
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	56.586
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	66.394
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	559
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	98.779
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	5.032
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.799
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13803	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	148
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	69
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	57
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	97
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.244.807
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	656.212
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	95
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	58.603
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	95
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	95
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	95
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	95
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	95
		209	20900	CA	CÁNONES	2.400
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						61.573
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	100
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.001
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	113.937
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	89
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	9.042
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	77
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	100
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						130.346
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	16.899
		22001	22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.898
		22002	22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	13.292
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	180.029



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22101	CA	AGUA	33.532
			22102	CA	GAS	36.309
			22103	CA	COMBUSTIBLE	20.555
			22104	CA	VESTUARIO	28.004
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	92
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	466
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	1.216
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.020
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	2.708
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	289
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.388
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.232
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.585
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1.101
		223	22300	CA	TRANSPORTES	36.677
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	24.475
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	3.189
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	31
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.230
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.660
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.179
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.843
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	5.571



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	251.895
			22701	CA	SEGURIDAD	606.443
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.590
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	37.446
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.000
						1.353.144
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	4.860
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	163
						9.623
						1.554.666
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.205.301
						1.205.301
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	145.666
						145.666
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	40.000
						40.000
6	60	602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	180.000
						180.000
						1.390.967
						180.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	61	612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	250.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						250.000
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	409.533
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	9.438
		625	62500	CA	MOBILIARIO	2.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						422.971
6	63	633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						10.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	38.712
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	151.229
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	457.325
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						648.266
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.511.237
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						100.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						100.000
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS						7.575.937



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.609
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	18.461
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						49.209
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	75.355
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	92.342
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	117.406
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	109.558
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	259.784
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	241.201
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	68.639
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.562
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12605	CA	TRENIOS	4.224



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.389
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.119.547
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.933
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	8.064
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.974
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.409
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.560
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	643
		136	13600	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	504
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	48.098
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	324.133
						1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	45
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	551
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	601
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	601
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	301
		209	20900	CA	CÁNONES	111.635
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE BIENES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.972
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	7.656
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.005
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	859
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	282
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE BIENES						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	2.876
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.381
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	3.037
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	1.327
			22101	CA	AGUA	772



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22103	CA	COMBUSTIBLE	7.185
			22104	CA	VESTUARIO	1.144
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	95
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	897
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.619
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.525
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	95
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	700
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	13.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	3.008
		223	22300	CA	TRANSPORTES	4.330
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	3.404
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	126.438
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	3.018
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	57
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.977
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	444
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	57.971
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.746
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.200
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.539
			22701	CA	SEGURIDAD	1.748
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	92



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	2.036
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	38.294
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	6.440
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	53.986
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	15.492
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						368.873
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	6.149
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
			23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	96
			23300	CA	A SISTENCIAS	5.151
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						12.396
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						536.777
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	9.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						9.000
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.360.984
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						1.360.984
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.331.554
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						2.331.554
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	160.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						160.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	658.150



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	61	612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	13.500
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	22.731
		625	62500	CA	MOBILIARIO	18.940
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.869
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	54.200
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	13.795
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	36.200
		635	63500	CA	MOBILIARIO	6.200
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	29.200
		639	63900	CA	OTROS A CTIVOS MATERIALES	6.200
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	264.500
		644	64400	CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	22.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	231.833
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	55.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	55.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL						
						7.695.210



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	27.217
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.153
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						87.649
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.397
			12001	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.892
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.543
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	29.352
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.862
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	29.736
				CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12006	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	70.280
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	40.440
			12101	MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	64.788
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	41.000
			12106	MR	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	22.882
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	MR	OTROS COMPLEMENTOS	5.997
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)	
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1	
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS							493.836
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543	
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.967	
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	9.492	
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	11.442	
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	8.051	
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.489	
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.008	
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1	
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1	
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1	
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1	
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1	
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1	
TOTAL ARTÍCULO LABORALES							55.000
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	129.726	
			16090	MR	CUOTAS SOCIALES	51.041	
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	1.000
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	500
		209	20900	CA	CÁNONES	235
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						4.235
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.214
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	19.860
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	120
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	168
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	150
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	5.105
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						34.617
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	6.108
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.085
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	3.306
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	75.264
			22101	CA	AGUA	573
			22103	CA	COMBUSTIBLE	15.573
			22104	CA	VESTUARIO	587



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	104
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	62
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.132
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.064
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	104
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	3.476
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	11.960
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	968
		223	22300	CA	TRANSPORTES	26.837
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	15.622
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	57
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	5.240
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	1.740
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.442
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.869
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	13.800
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	25.980
			22701	CA	SEGURIDAD	36.012
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	92
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.760
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	21.068
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	79.724
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						420.609



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	9.445
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	75
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	24.090
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						34.610
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						494.071
4	43	431	43100	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	25.000
		43101	43101	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	25.000
		43102	43102	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA	25.000
		43103	43103	MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO YOSTELL-MALPARTIDA	25.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						100.000
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	4.259.050
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	50.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						4.309.050
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	843.800
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	600.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						1.443.800
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	200.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	600.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						800.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	420.550
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	272.460



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						893.010
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						7.345.860
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	5.500
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.400
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.400
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.400
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	15.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						25.000
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	423.200
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						423.200
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						448.200
7	74	740	74000	IMR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						100.000
7	76	760	76000	IMR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						100.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	835.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	643.632
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						1.478.632
7	78	780	78000	IMR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.377
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						20.377
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.699.009
TOTAL PROGRAMA TEATRO, MÚSICA Y CINE						10.804.393



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	43	431	43100	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	787.224
			43101	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	160.091
			43102	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA	296.661
			43103	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA	970.109
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						2.214.085
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						2.214.085
7	73	731	73100	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	40.194
			73101	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	1.500
			73102	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA	2.000
			73103	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA	15.070
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						58.764
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						58.764
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						2.272.849
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA						28.348.389



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	702.690
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.523
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	90.426
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	69.257
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	48.919
			12005	CA	TRENIOS	192.865
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	480.457
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.816
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	502.474
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	16.034
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	150.252
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.827
				MR	OTROS COMPLEMENTOS	2.535
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	2.317.084
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	97.538
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	161.397
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	103.767
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	146.972
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	107.167
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	20.211
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	44.310
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	49.218
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.032
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	838
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	640
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	736.398
						835.309



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				IMR	CUOTAS SOCIALES	20.085
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						855.396
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.978.667
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.100
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	100
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100
		209	20900	CA	CÁNONES	100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						4.400
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	100
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	90.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						98.100
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	4.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	5.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	225.925
			22101	CA	AGUA	20.000
			22102	CA	GAS	25.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22103	CA	COMBUSTIBLE	100
			22104	CA	VESTUARIO	5.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	200
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	300
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	1.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	100
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	8.000
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	100
		223	22300	CA	TRANSPORTES	100
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	65.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	100
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	100
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENGIOSOS	1.400
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	500
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	318.125
			22701	CA	SEGURIDAD	80.000



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	100
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	100
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	9.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	366.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	151.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						1.295.350
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	5.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	9.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	100
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						14.100
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.411.950
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	401.683
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						401.683
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	438.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						438.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	440.012
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						440.012
4	49	490	49000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	3.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						3.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.282.695
6	60	602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						1.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	61	610	61000	IMR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	10.000
		611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.000
				FI	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	20.000
				IMR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	80.000
		612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	384.000
				FD	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	865.480
				FI	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	200.000
				IMR	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	5.334.888
						6.886.368
		6	62	622	62200	CA
623	62300			CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.500
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
625	62500			CA	MOBILIARIO	11.252
				FI	MOBILIARIO	1.000
626	62600			CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
				FI	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
629	62900			CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	500
						26.252
6	63			633	63300	CA
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	20.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	12.000
				FI	MOBILIARIO	20.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	4.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FI	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						68.000
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
		641	64100	FI	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.000
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	22.980
				FI	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	12.590
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	63.091
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	4.500
				FI	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						110.161
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						7.101.781
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	350.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						350.000
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	61.063
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						61.063
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						411.063
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO						14.186.156



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.609
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	13.077
TOTAL ARTICULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						43.825
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	188.527
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	286.348
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	46.171
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	107.622
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	156.934
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	356.270
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	328.204
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	104.480
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
	126		12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	11.447
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTICULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.594.978



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	8.038
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	348.949
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	95.044
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	154.153
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	260.735
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	186.447
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	76.282
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	68.268
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	440
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	93.514
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	269
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.292.149
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	830.025



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL 272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						830.027
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.760.979
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.553
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	54.596
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	771
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	710
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.023
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	35
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						60.688
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	7.767
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	71.289
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	9.445
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	301.492
			22101	CA	AGUA	23.937
			22102	CA	GAS	23.200
			22103	CA	COMBUSTIBLE	24.960
			22104	CA	VESTUARIO	987
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	680
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	300
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	576
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	6.410



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	12.708
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	840
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	920
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.968
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	269
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	99
		223	22300	CA	TRANSPORTES	600
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	3.409
		225	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	57
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.312
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	62
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	30.375
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	92.714
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	58
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	198.371
			22701	CA	SEGURIDAD	265.812
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	20.520
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.810
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	40.920
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	315.755
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	497
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.526.119



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL 272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.448
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	26
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	16
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						7.490
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.594.297
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	19.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						19.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						19.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	960
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.240
		625	62500	CA	MOBILIARIO	3.120
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	149.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						157.320
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	6.400
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	13.500
		635	63500	CA	MOBILIARIO	6.200
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	14.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						40.400
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	40.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	53.000
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	200.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272B BIBLIOTECAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	28.053
		644	64400	CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	400
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						321.453
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						519.173
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	60.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						60.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						60.000
TOTAL PROGRAMA BIBLIOTECAS						5.953.449



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL 272D MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.417
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.784
			12005	CA	TRENOS	5.552
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	37.792
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	48.470
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.803
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						156.818
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	42.387
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						42.388
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						199.206
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500
			21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						1.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	4.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.150
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	4.600
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1.000
			22300	CA	TRANSPORTES	1.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272D MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.000
		227	22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	500
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						28.250
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.500
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						30.750
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						20.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						20.000
6	60	602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						5.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	1.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	5.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
272D MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	6.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	364.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	434.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL						
						21.030.848



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
2744 FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	27.217
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.153
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						87.648
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	80.800
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	97.838
			12005	CA	TRENIOS	84.854
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	221.754
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	227.760
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	58.591
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	8.567
	126		12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
2744 FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						962.498
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	15.071
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	34.629
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	238.725
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	229.542
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	130.230
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	293.804
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	215.074
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	79.986
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	69.806
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13601	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	123.617
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	7.560
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES 2744 FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13812	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.748
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13801	TA	SUELDOS DEL GRUPO II	15.683
			13805	TA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.569
			13807	TA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.796
			13808	TA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	5.751
			13809	TA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	5.751
			13812	TA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.046
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.479.399
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	744.467
				TA	CUOTAS SOCIALES	10.455
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						754.924
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.354.258
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.000
			20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	500
			20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	500
			20900	CA	CÁNONES	5.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						7.000
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	25.000
			21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	195.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		213	21300	TE	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	500
				CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	38.500
		214	21400	TE	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	500
		215	21500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000
		216	21600	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	3.000
		219	21900	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	11.000
				CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						280.500
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	10.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300
			22002	TE	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.500
				CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	12.500
				TE	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	287.500
			22101	CA	A GUA	100.000
			22102	CA	GAS	30.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	7.000
			22104	CA	VESTUARIO	3.500
				TE	VESTUARIO	2.500
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	450
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	955
				TE	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	5.500
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	3.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22108	TE	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	3.500
				CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	90.000
				TE	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	10.300
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40.177
				TE	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.573
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	12.000
				TE	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.777
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	35.000
				TE	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	3.050
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	54.562
				TE	OTROS SUMINISTROS	2.675
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1.735
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.000
				TE	TRANSPORTES	925
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	15.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	62.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	3.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	100
				TE	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	900
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	100
				TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	12.500



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES
274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	145.000
				TE	LIMPIEZA Y ASEO	1.250
			22701	CA	SEGURIDAD	220.000
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	500
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	500
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	2.500
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	103.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	580
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	221.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	17.000
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	600
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	519.977
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	85.000
				TE	OTROS TRABAJOS	25.000
						2.176.086
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	500
		233	23300	CA	A SISTENCIAS	6.000
						10.000
						2.473.586
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.271.940
				IMR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.075.389
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						2.347.329
4	46	460	46000	TA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	4.011.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						4.011.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.295.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						5.295.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						11.653.329
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	105.689
				FI	CONSTRUCCIONES	60.694
				IMR	CONSTRUCCIONES	1.000.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	100.000
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	345.865
				IMR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	77.478
		625	62500	FI	MOBILIARIO	2.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.000
				FI	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
		629	62900	FI	OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.762.226
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	92.328
				FI	CONSTRUCCIONES	112.672



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

15004 DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES 274A FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		633	63300	IMR	CONSTRUCCIONES	1.470.050
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	89.252
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	68.000
				IMR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	70.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	10.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
		639	63900	CA	OTROS A CTIVOS MATERIALES	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.922.302
6	64	642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						3.685.528
7	74	740	74000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.400.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						1.400.000
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.862.424
				FI	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	707.089
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						3.569.513
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						4.969.513
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS						26.136.214
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES						26.136.214



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
			12001	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	26.223
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	437.057
			12003	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	23.059
			12005	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	92.342
			12100	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	185.892
			12101	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	9.980
		121	12105	CA	TRENIOS	177.905
			12106	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	492.463
			12101	MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	33.190
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	474.025
			12106	MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	36.056
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	126.879
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	18.328
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	2.006
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.452
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.273.977
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.933
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	14.615
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	189
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	22.150
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	16.144
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.963
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						98.329
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	619.911



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				MR	CUOTAS SOCIALES	37.471
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						657.384
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.099.479
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	35.910
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	48.622
		204	20400	MR	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	378
				MR	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						90.910
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.040
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	65.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.134
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.200
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						68.374
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	10
				MR	ORDINARIO NO INVENTARABLE	3.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	10
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	10.063
			22101	CA	AGUA	500
			22102	CA	GAS	400



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22103	CA	COMBUSTIBLE	400
			22104	CA	VESTUARIO	400
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	400
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	160
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	240
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	200
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	800
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.445
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	360
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	37
		223	22300	CA	TRANSPORTES	100
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	10.040
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	52.489
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	2.205
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	96
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	411
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	460
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	150.500
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	10.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	472
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	736
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	92
			22701	CA	SEGURIDAD	348



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	312
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	91.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.080
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.200.000
			22715	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS	10
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.650
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.544.426
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	34.631
				MR	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.180
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	32.250
				MR	GASTOS DE VIAJE	1.194
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.000
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						70.255
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.773.965
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.985.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						1.985.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.415.680
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						1.415.680
4	47	470	47000	FD	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	18.676
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						18.676
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	489.170



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						489.170
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						3.908.426
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	295.000
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	911.958
				MR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	300.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						1.506.858
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	180.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						180.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	118.320
				FD	CONSTRUCCIONES	10.000
				MR	CONSTRUCCIONES	780.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	41.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	346.240
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	345.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	31.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.676.560
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	505.000
				FD	CONSTRUCCIONES	430.000
				MR	CONSTRUCCIONES	1.000.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	200.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.355.282
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	805.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		635	63500	CA	MOBILIARIO	269.000
				FD	MOBILIARIO	250.000
						4.814.282
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	110.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	165.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	2.637.683
				FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	2.326.460
				IMR	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	830.250
						6.069.393
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.016.333
				IMR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	75.000
						1.091.333
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	5.000
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	5.566.959
						5.571.959
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO						
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES						
						111.465.541



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y
VIVIENDA**



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.168
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	71.103
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	82.757
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						252.559
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	394.192
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	241.135
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	288.569
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	371.784
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	89.665
			12005	CA	TRIENIOS	275.036
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	786
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	822.934
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	819.121
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	201.703
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12605	CA	TRIENIOS	6.028
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.512
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.515.471
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	92.342
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	313.082
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	206.230
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	191.955
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	98
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	349.401
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	260.124
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	29.829
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	88.942
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.500
		136	13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.512
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	950
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						1.536.766
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	1.133



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.133
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1.547.044
			16205	CA	SEGUROS	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	132
			20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.960
			20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	849
			20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	603
			20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	132
			20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	160
			20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	140
			20900	CA	CÁNONES	730
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.706
			21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.837
			21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	112.498
			21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	17.232
			21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	670
			21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	15.758
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	172.863
						85.799



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	13.060
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	25.222
	221		22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	494.042
			22101	CA	AGUA	14.810
			22102	CA	GAS	20.312
			22103	CA	COMBUSTIBLE	21.382
			22104	CA	VESTUARIO	5.990
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	86
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	241
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	617
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	15
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.857
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.108
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.785
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	10.852
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	138.069
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	287.822
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	318
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.593
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	38.748
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	48.217
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	389
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	267



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.366
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	7.057
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.895
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	490
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	390
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	13
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	579.717
			22701	CA	SEGURIDAD	521.782
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	86
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.638
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	86
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	106.700
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	78.891
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	32.700
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	660
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL SUMINISTROS Y OTROS						2.565.872
2	23	230	23000	CA	ALQUILAMIENTO Y MANUTENCIÓN	29.791
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	10.729
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	3.540
		233	23300	CA	A SISTENCIAS	2.266
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						46.326
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						2.792.567
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	4.480



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16001 SECRETARÍA GENERAL
353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	8.500
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.500
		625	62500	CA	MOBILIARIO	58.750
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.560
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.750
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						102.540
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	77.500
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	19.750
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.000
		635	63500	CA	MOBILIARIO	4.375
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						148.625
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	457
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						10.457
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						261.622
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES						10.108.332
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						10.108.332



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	376.773
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	242.398
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	313.082
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12005	CA	TRENIOS	207.301
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	756
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	603.597
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	545.510
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	150.785
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.721
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	6.260
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA 261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.804
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						2.593.110
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	12.095
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	112
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	12.176
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	8.395
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	4.526
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.612
		136	13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						60.247
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	718.321
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						718.322
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						3.441.468
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.000
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA 261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.100
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	203.680
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	800
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	800
TOTAL						210.280
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	5.537
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	5.232
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	1.661
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	33.246
			22101	CA	AGUA	332
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.661
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	40
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	40
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	160
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	200.976
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	4.193
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	200
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	332
		223	22300	CA	TRANSPORTES	237
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	24.756
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	6.651



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22609	CA	OTROS TRIBUTOS	5.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	375
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.570
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	10.900
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.526
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.492
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	8
			22701	CA	SEGURIDAD	6.229
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	72
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	832.250
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	54.630
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	805.717
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	835.843
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.851.066
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	13.480
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.955
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	800
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	800
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	21.035
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.093.481
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	370.283
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14.399.999



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16002 DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						14.770.282
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						14.770.282
6	62	622	62200	TE	CONSTRUCCIONES	1.077.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.077.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	3.791.298
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.791.298
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.274
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.274
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						4.869.572
7	74	740	74000	TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	3.858.207
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						3.858.207
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	901.600
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						901.600
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.247.250
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	17.918.620
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	14.546.899
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						37.712.769
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						42.472.576
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA						68.647.379
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA						68.647.379



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	286.348
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	68.487
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	101.415
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	261.941
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	254.465
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	65.722
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12605	CA	TRENIOS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.156.131
1	13	131	13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						2
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	308.928
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						308.929
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.465.062



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	400
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	44
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	200
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	200
		TOTAL				
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	1.500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	300
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	100
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	9.000
			22101	CA	A GUA	20
			22103	CA	COMBUSTIBLE	100
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	20
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	20
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	200
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	20
		223	22300	CA	TRANSPORTES	30
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	500
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	100
	227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.000	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN 261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	200
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	6.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	58.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						92.710
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	100
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	346
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						6.446
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						100.000
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1.327.511
				IMR	CONSTRUCCIONES	2.866.068
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						4.193.579
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	100.000
				FD	CONSTRUCCIONES	123.405
				IMR	CONSTRUCCIONES	1.566.454
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.789.859
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	95.600
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						95.600
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						6.079.038
7	74	740	74000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	476.889



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
261A PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						
7	76	760	76000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	476.889
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
7	77	770	77000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	5.500.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA						
						14.276.889
						21.920.989



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	90.426
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.543
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1
			12005	CA	TRENIOS	20.664
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	82.837
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	76.461
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	20.556
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		128	12800	FD	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	86.844
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	54.923
			12805	FD	TRENIOS	6
			12807	FD	COMPLEMENTO DE DESTINO	42.508
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	28.674
			12808	FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	43.097
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.447
			12890	FD	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	6



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	638.843
				FD	CUOTAS SOCIALES	116.263
				IMR	CUOTAS SOCIALES	53.981
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	34.334
			16090	FD	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	4
				CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						204.584
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	300
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.566
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	300
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	300
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						17.466
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	10.479
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	453
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	144
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.869
			22101	CA	A GUA	29
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1.44
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	20
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	30



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	419
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	363
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	29
		223	22300	CA	TRANSPORTES	24
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	2.156
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	828
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	944
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	219
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	216
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	3.594
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	345
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	189
				IMR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	125.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	116.064
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.943
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	3.075
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	269.686
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.274
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	268
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	117
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	402
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.061
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	289.113



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	150.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	242.408
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						392.408
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	8.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						8.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	64.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	106.944
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						170.944
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						571.352
6	63	632	63200	FD	CONSTRUCCIONES	3.000.000
				MR	CONSTRUCCIONES	522.772
				PC	CONSTRUCCIONES	82.681
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.605.453
6	64	640	64000	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	18.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.250
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	43.000
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	375.000
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	22.019
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.585
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	7.750
				PC	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	15.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16003 DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	73	730	73000	IMR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SERVICIO EXTREMERO DE SALUD	547.604
						323.725
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
7	74	740	74000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	3.500.000
						2.865.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	22.000
						1.908.540
						157.226
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
7	78	780	78000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	11.486.526
						3.144.956
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN						
						23.407.973
						29.334.711
						51.265.700



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	171.388
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	256.206
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	69.257
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	146.757
			12005	CA	TRENIOS	120.720
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	372.740
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	358.017
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	90.267
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	9.880
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.595.233
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	473.253
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1.487.136
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.933
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	580.133
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	933
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.144.180
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	822.362
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1.017.831
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	266.433
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	1.008
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	950
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						5.812.161
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	2.494.667
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						2.494.669
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						9.971.852
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	120
		202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.400
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILAJE	120
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	120
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	120
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	120
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	120



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		209	20900	CA	CÁNONES	120
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						51.240
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	935
		212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	7.046
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	23.691
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	34.908
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	367
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	53
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						67.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	14.016
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.117
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	602
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	80.000
			22101	CA	AGUA	1.885
			22102	CA	GAS	84
			22103	CA	COMBUSTIBLE	560.000
			22104	CA	VESTUARIO	98.010
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	86
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	4.965
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	152.422
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	499
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	86
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	86



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS 353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.296
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	6.934
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.985
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	997
		223	22300	CA	TRANSPORTES	5.265
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	14.428
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	25.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	20.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	201
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.806
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	40.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.487
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	4.985
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	9.499
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	20.318
			22701	CA	SEGURIDAD	6.006
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	499
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	499
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	499
			22705	CA	PROCESOS ELECTORALES	400
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	997
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	380.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	86
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.481.165
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	55.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	10.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	4.950
						20
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL ARTÍCULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.797.392
				FC	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	7.980.510
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	23.880.000
		602	60200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	110.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	33.767.902
				MR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	11.916.178
						1.492.417
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	20.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	180.000
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	240.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	25.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	25.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	490.000
						15.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.916.177
				FI	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.446.280
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS						
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS						
						49.597.874
						1.684.808
						3.131.088
						64.369.989
						64.369.989



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES 353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	154.249
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	346.631
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	242.398
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	753.352
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	240.362
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	351
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	871.504
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	802.984
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	174.646
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	10.547
	125		12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL A DISCRETOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
	126		12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	2.050
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.900



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
	128		12800	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	31.741
			12801	MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	27.911
			12807	MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	28.744
			12808	MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	26.584
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.724.930
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	15.071
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	184.684
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	743.568
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	134.498
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	276.603
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
	131		13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	620.049
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	469.391
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	275.274
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	139.041
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	69.024
	136		13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	6.048



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES 353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.586
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						2.938.847
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	33.100
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						33.100
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.947.395
				MR	CUOTAS SOCIALES	35.871
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						1.983.268
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						8.749.935
2	20	206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	12.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						12.000
2	21	210	21000	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES NATURALES	1.246
			21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.274
			21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	222.920
			21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	250
			21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	187
			21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	99.014



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	328.891
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	80.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000
			22101	CA	AGUA	25.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	655
			22104	CA	VESTUARIO	18.040
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	620
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	65
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	69
			22112	CA	MATERIAL ELECTRONICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	20.268
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	69
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	993
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	81.878
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	50
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	200
		223	22300	CA	TRANSPORTES	5.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	10.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	437
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	2.009
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	161
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.718



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	15.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	3.500
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	660
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	2.500
			22701	CA	SEGURIDAD	5.000
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	500
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	6
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	5.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	18.024
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	734.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	280.262
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.365.253
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.500
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	14.000
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	117
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	10.000
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	26.617
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.732.761
4	40	400	40000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	2.000.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	2.000.000
4	47	470	47000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	10.100.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	10.100.000
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.425.000



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						4.425.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						16.525.000
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	180.000
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	32.025.924
				MR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	3.150.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						35.355.924
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						2.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
		625	62500	MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000.000
		626	62600	CA	MOBILIARIO	15.000
				MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.025.000
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	250.540
		633	63300	MR	CONSTRUCCIONES	1.000.000
		635	63500	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	100.000
				CA	MOBILIARIO	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.360.540
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	65.963
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						65.963
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						38.809.427
7	76	760	76000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	7.225.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						7.225.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						7.225.000
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE						73.042.123
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES						73.042.123
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA						267.423.523



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.1.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO**



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

17001 SECRETARÍA GENERAL
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						10.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						10.000
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR						10.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

17001 SECRETARÍA GENERAL
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	128	12800	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	127.551
			12801	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	76.322
			12802	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	87.822
			12803	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	28.752
			12805	TE	TRENIOS	20.910
			12807	TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	156.303
			12808	TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	127.551
			12812	TE	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.319
			12890	TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	9.410
			TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS			
1	16	160	16000	TE	CUOTAS SOCIALES	140.098
			16090	TE	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	2.092
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						142.190
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						784.130
2	22	226	22602	TE	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	350.000
			22606	TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000
			22609	TE	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	10.000
			22706	TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	122.281
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						502.281
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						502.281
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	10.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	9.545.288
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						9.555.288



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

17001 SECRETARÍA GENERAL
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	252.001
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	900.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.678.771
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						2.830.772
4	49	490	49000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						100.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						12.486.060
6	62	622	62200	MR	CONSTRUCCIONES	655.033
				MR	MOBILIARIO	300.000
				MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.055.033
6	63	632	63200	MR	CONSTRUCCIONES	600.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						600.000
6	64	641	64100	MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000
				MR	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						400.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						2.055.033
TOTAL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES						15.827.504



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
			10090	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.169
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.887
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	51.220
			11190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						159.528
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	34.629
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	29.352
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	8.967
			12005	CA	TRENIOS	35.216
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	136.870
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	176.400
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	28.812
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	2.050
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.137
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						595.344
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	2.520
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	651
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.721
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.049
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	950
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						23.876
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	254.077
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						254.078
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.223.795
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.981
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						12.981
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						40.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	38.738
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	10.000
		221	22103	CA	COMBUSTIBLE	42.000
			22104	CA	VESTUARIO	3.000
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.000
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	10.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	70.669
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	15.337
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
		225	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	2.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	35.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	5.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	11.000
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	38.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	15.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						306.744
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	9.563



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



17001 SECRETARÍA GENERAL
253D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	30.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	40.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	30.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD						
						1.747.083



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

17001 SECRETARÍA GENERAL
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	43	430	43001	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	6.658.974
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	201.920
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	2.416.116
				CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	565.758
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						9.842.768
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						9.842.768
7	73	730	73001	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	420.243
				FS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	111.216
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	176.435
				CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	104.354
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						812.248
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						812.248
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						10.655.016
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						28.239.603



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	75.355
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	34.629
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	39.136
			12005	CA	TRENIOS	49.252
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	133.998
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	135.422
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	31.697
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		126	12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	178.983
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
		162	16205	CA	SEGUROS	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						8.003
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	3.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	1.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	14.000
			22101	CA	AGUA	300
			22103	CA	COMBUSTIBLE	1
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	85
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	641
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	1
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	7.200
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	1.600
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	200



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	30.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	16.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	110.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	311.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	536.034
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	9.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.000
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	14.000
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	558.037
4	40	400	40000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	126.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	126.000
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	250.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	250.000
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	300.100
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	300.100
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.658.193
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.658.193
4	49	490	49000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	1.500.200



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR						1.500.200
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						10.834.493
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	25.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	3.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						31.000
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.500
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	500
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	500
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	700
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.700
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						36.200
7	70	700	70000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	26.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						26.000
7	73	732	73200	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	1.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						1.000
7	74	740	74000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						1.000
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.566.950
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						1.566.950
7	79	790	79000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL EXTERIOR	251.000



ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

17003 AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO
252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL EXTERIOR						251.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.865.950
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR						14.128.645
TOTAL SERVICIO AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO						14.128.645



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	85.694
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	90.426
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	126.971
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	88.055
			12005	CA	TRENIOS	81.522
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	226.384
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	213.661
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	58.848
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.969
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						977.539
1	13	130	13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	15.071



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	253.941
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	126.348
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	217.222
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	93.904
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	343.878
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	243.509
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	97.275
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	52.439
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13804	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	9.995
			13807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.559
			13808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.130
			13809	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	931
			13890	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	33.667



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.497.879
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	744.254
						1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	3.289.463
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	25.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	9.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	8.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	5.600
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	97.000
			22101	CA	AGUA	500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	28.174
			22104	CA	VESTUARIO	5.000
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	50.151
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	4.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	12.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	5.000
TOTAL						45.467



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		223	22300	CA	TRANSPORTES	35.686
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	18.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	16.468
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.000
		226	22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	363.172
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	78.762
			22701	CA	SEGURIDAD	100.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	300.000
						1.153.513
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	4.000
						8.000
						1.226.980
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	240.000
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	642.657
						882.657
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	670.000
						670.000
						1.552.657
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	20.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17004 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	30.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	126.112
		635	63500	CA	MOBILIARIO	26.000
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	15.810
						1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						168.922
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	198.922
						100.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						100.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD						6.368.222
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA						6.368.222
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO						48.736.470



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

**2.2.1.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	100	10000	CA	RETRIBUCIONES DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	76.233
		101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
		103	10300	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.139
			10307	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	15.838
			10308	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	22.169
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						201.168
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	43.887
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	51.220
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						159.527
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	239.943
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	103.885
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	117.406
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.933
			12005	CA	TRIENIOS	85.952
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	320.907
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	371.279
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	67.817
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	4.335
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.359.600



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	19.568
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	17.933
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	20.159
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	21.416
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	16.187
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	4.478
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	6.618
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						106.365
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	3.079
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						3.079
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	493.323
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						493.325
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.323.064
2	20	200	20000	CA	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES	132
			20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.920



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.019
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	603
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	132
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	161
		208	20800	CA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.140
		209	20900	CA	CÁNONES	2.566
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						42.673
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.215
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	8.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	671
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	7.758
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CONSERVACIÓN						25.644
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	64.977
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	10.560
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	25.222
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	103.679
			22101	CA	AGUA	5.523
			22102	CA	GAS	1.628
			22103	CA	COMBUSTIBLE	24.589
			22104	CA	VESTUARIO	11.480
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	99
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	277



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	710
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	17
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	9.036
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	3.229
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.854
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	12.480
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	255.468
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	206.093
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	318
			22300	CA	TRANSPORTES	2.393
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	25.998
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	13.787
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	778
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	267
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	21.366
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	7.057
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	8.895
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	490
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	390
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	13
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	11.056
			22701	CA	SEGURIDAD	91.238
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	86



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.638
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	86
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.300
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	19.445
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	447.300
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	662
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.398.284
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	12.863
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	5.216
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	1.770
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.133
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						20.982
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						1.487.583
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	2.560
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.000
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	5.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	1.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						13.560
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	50.000
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	7.000
		634	63400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18001 SECRETARÍA GENERAL
354E DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		635	63500	CA	MOBILIARIO	2.500
		636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						66.500
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	19.320
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						19.320
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						99.380
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS						3.910.027
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						3.910.027



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	342.776
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	437.057
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	138.513
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	332.649
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	35.866
			12005	CA	TRIENIOS	239.146
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	598
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	709.340
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	645.122
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	167.280
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	30.262
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRIENIOS	5.881
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	3.267
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.087.766



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	34.629
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	19.568
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	8.967
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	23.098
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	35.793
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	26.280
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	11.440
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	9.987
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
		136	13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						169.769
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	887.929
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	42.657
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						930.688
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						4.188.123
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	3.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.000
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	68.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	5.901
						45
						74.946
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	15.000
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.000
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	3.332
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	57.500
			22101	CA	AGUA	8.050
			22103	CA	COMBUSTIBLE	17.250
			22104	CA	VESTUARIO	2.875
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	164
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.412
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.095
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	575
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	102
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1
		223	22300	CA	TRANSPORTES	490
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	10.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	178
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURIDICOS, CONTENCIOSOS	2.500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	6.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	75.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	61.095
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						283.619
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	5.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	4.800
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	200
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						10.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						371.565
4	48	480	48000	TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	541.114
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						541.114
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						541.114
6	61	611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						50.000
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	50.000
		626	62600	FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	60.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						110.000
6	63	636	63600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.800
				FD	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	70.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						80.800
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	205.992
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	950.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
322A ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.160.992
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						1.401.792
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	1.137.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						1.137.000
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	250.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						250.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						1.387.000
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO						7.889.594



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	278.022
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	105.497
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	105.500
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	29.352
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	19.568
			12005	CA	TRENIOS	52.732
				MR	TRENIOS	59.747
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	174.920
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	78.434
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	194.504
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	67.264
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	34.160
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRENIOS	25
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		128	12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1
			12805	CA	TRENIOS	684
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.360.615
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	215.307
			16090	MR	CUOTAS SOCIALES	95.174
		162	16200	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						310.483
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						1.740.887
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.010
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						1.010
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	6.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	253
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						6.253
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	6.870
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	2.500
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	4.601
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	17.792
			22101	CA	AGUA	900
			22103	CA	COMBUSTIBLE	14.089
			22104	CA	VESTUARIO	554



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	100
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	7.170
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	23.242
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	11.084
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.469
		223	22300	CA	TRANSPORTES	3.345
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	6.997
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	997
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	13.377
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	12.500
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	2.227
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	10.000
			22701	CA	SEGURIDAD	41.107
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	8.160
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.000
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.015.010
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.215.091
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	4.845
			23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.515
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	8.360
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.230.714
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	8.000
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	8.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	4.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						4.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						12.000
6	62	622	62200	FD	CONSTRUCCIONES	1.064.230
		623	62300	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	660.000
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	574.000
		624	62400	FD	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400.000
				TE	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.918.230
6	63	634	63400	FD	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	100.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						100.000
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	100.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	158.000
				FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	10.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						268.000
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						3.286.230
7	70	700	70000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	466.000
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	161.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL						627.000
7	72	720	72001	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE EXTREMADURA	17.600
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES ESTADUARIAS						17.600
7	73	730	73099	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	17.000
		732	73200	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	30.000



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	379.000
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	33.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						459.000
7	74	740	74000	MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	140.100
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						140.100
7	76	760	76000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	4.282.200
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	3.317.000
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	536.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						8.135.200
7	77	770	77000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	8.479.000
				FR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	6.400.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	4.515.000
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	3.301.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						22.695.000
7	78	780	78000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.289.117
				FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.438.000
				MR	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	3.927.000
				TE	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	312.897
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						8.967.014
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						41.040.914
TOTAL PROGRAMA ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA						47.310.745



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18002 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	43	431	43104	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	365.905
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	10.789.401
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						11.155.306
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						11.155.306
7	73	731	73104	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	11.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						11.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						11.000
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						11.166.306
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS						66.366.645



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

2023

18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
			10190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	565.560
				FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	73.131
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	102.834
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	165.780
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	90.429
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	92.342
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	166.325
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	39.136
			12005	CA	TRENIOS	199.546
				MR	TRENIOS	47.522
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	423
			12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	558.669
	121			MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	121.300
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	577.416
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	116.321
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	130.085
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
		128	12800	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	17.825
				PC	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	19.535
			12801	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.072
			12803	FR	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	10.176
			12805	FR	TRENIOS	3.283
				PC	TRENIOS	350
			12807	FR	COMPLEMENTO DE DESTINO	21.808
				PC	COMPLEMENTO DE DESTINO	9.391
			12808	FR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	19.388
				PC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.520
TOTAL ARTICULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						3.173.194
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	23.086
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	71.732
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	20.075
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	52.504
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	38.328
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	10.458
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	9.018
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						225.608
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	746.213
				FR	CUOTAS SOCIALES	27.315
				IMR	CUOTAS SOCIALES	143.822
				PC	CUOTAS SOCIALES	12.034
				CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						929.385
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						4.397.877
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	12.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						12.000
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	35.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	10.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						45.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	1.500
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	241.500
			22101	CA	AGUA	23.000
			22102	CA	GAS	17.250



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22103	FR	COMBUSTIBLE	1.500
			22104	CA	VESTUARIO	5.750
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	36.000
				FR	ALIMENTACIÓN	172.500
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	9.200
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	6.900
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	17.250
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	575
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.300
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	11.500
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	1.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	20.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	1.000
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	10.000
				FR	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	300.000
				PC	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	150.000
			22606	CT	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	4.123
				PC	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	970
		227	22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.000
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	200.000
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	113.396
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	1.263.808



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	6.125.000
				MR	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	750.000
				TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	85.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	80.000
				FR	OTROS TRABAJOS	80.000
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						9.758.522
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	8.000
				CT	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	500
				PC	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	2.624
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	8.000
				CT	GASTOS DE VIAJE	500
				PC	GASTOS DE VIAJE	8.820
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						28.444
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						9.843.966
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	125.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO						125.000
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	10.000
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	301.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.103.663
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	10.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						2.424.663
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	216.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.000.000
				MR	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	671.525
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.687.525
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.437.188
6	60	600	60000	MR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	200.000
		601	60100	FR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	200.000
					INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	400.000
6	61	610	61000	CA	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	60.000
				FD	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	2.392.733
				FR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	550.000
				MR	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	6.840.000
				PC	INVERSIONES EN TERRENOS Y BIENES NATURALES	391.143
		611	61100	CA	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	5.000
				FR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	650.000
				MR	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.500.000
				TE	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	654.000
					INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	14.042.876
6	62	622	62200	FR	CONSTRUCCIONES	10.000
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	10.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	125.000
				FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	700.000
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.681.276
				PC	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	201.513



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
3544 MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		625	62500	FR	MOBILIARIO	50.000
		626	62600	FR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	20.000
		629	62900	FR	OTROS ACTIVOS MATERIALES	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.802.789
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	44.914
				FR	CONSTRUCCIONES	550.000
				MR	CONSTRUCCIONES	3.143.826
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	5.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	75.000
				FR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	50.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						3.868.740
6	64	640	64000	FR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	70.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	60.000
				CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	10.415
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.401.610
				FR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	900.000
				MR	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.550.000
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	102.016
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	15.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	12.832
				FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	165.000
				MR	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	50.000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

18003 DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	73	739	73900	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA (CICYTEX)	4.336.873
						25.451.278
						45.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
7	76	760	76000	FD	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.757.782
						600.000
						7.497.259
						1.030.760
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
						11.885.801
7	77	770	77000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS	20.000
						1.800.000
						6.849.462
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS						
						8.669.462
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
						20.600.263
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL						
						64.730.572
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD						
						64.730.572



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	137.111
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	68.556
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	165.780
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.143
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	23.086
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	48.919
				MR	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	235.115
			12005	CA	TRENIOS	59.785
				MR	TRENIOS	42.420
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	221.419
				MR	COMPLEMENTO DE DESTINO	54.783
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	236.797
				MR	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	60.181
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	53.361
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.760
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.439.218
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	251.559
				MR	CUOTAS SOCIALES	61.740
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
			16205	CA	SEGUROS	10.665
						323.966
					TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.832.973
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	50.000
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	50.000
					TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	50.000
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	79
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.250
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	3.635
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	36
						5.000
					TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5.000
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	632
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	415
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	266
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	7.668
			22101	CA	AGUA	603
			22103	CA	COMBUSTIBLE	898
			22104	CA	VESTUARIO	16.677
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	1.785
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.391
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	89
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	2.548
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.620



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	222
		223	22300	CA	TRANSPORTES	47.149
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	236
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	450.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	12.474
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	226
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.889
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	1.000
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	3.318
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	40
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	515.000
						1.069.146
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.805
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.709
		232	23200	CA	TRASLADO DE RESIDENCIA	672
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	3.000
						11.186
						1.135.332
6	60	601	60100	CA	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	183.617
				FC	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	2.667.240
				FD	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	4.869.966
				FI	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	1.817.190
				IMR	INFRAESTRUCTURA Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	18.531.179



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL						
6	61	612	61200	CA	BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	28.069.192
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL						
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	15.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	33.489.935
				MR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	371.200
		625	62500	CA	MOBILIARIO	5.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	633	63300	FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	670.842
				FI	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	327.400
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	MR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	400.000
		641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	3.017.270
				FI	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	264.550
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						3.701.820
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
7	76	760	76000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	66.705.389
						139.055

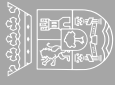


ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

2023

18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						139.055
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						139.055
TOTAL PROGRAMA SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS						69.812.749
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS						69.812.749
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD						204.819.993



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2.2.1.11. SECCIÓN 20: ENDEUDAMIENTO PÚBLICO



2023

ADMINISTRACION GENERAL DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



20001 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO 121A AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
3	30	300	30000	CA	INTERESES DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	26.348.684
		301	30100	CA	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	600.000
		303	30300	CA	RENDIMIENTOS IMPLÍCITOS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	308.455
		309	30900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS	149.614
TOTAL ARTÍCULO GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS						27.406.753
3	31	310	31000	CA	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN EUROS CONCEDIDOS POR ENTIDADES FINANCIERAS	21.369.978
		311	31001	CA	INTERESES DE PRÉSTAMOS EN EUROS CONCEDIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	12.414.447
		319	31100	CA	GASTOS DE EMISIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS	100.000
			31900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN EUROS	500.000
TOTAL ARTÍCULO GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN EUROS						34.384.425
3	35	352	35200	CA	INTERESES DE DEMORA	180.000
		359	35900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	173.766
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						353.766
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						62.144.944
9	90	901	90101	CA	AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	25.000.000
TOTAL ARTÍCULO AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS						25.000.000
9	91	911	91100	CA	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS A LARGO PLAZO CONCEDIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO	32.171.069
		913	91109	CA	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS A LARGO PLAZO CONCEDIDOS POR OTROS ENTES DEL SECTOR PÚBLICO	9.615.385
			91300	CA	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS A LARGO PLAZO DE ENTES DE FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	777.936.136



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

20001 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO
121A AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS						
						819.722.590
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS						
						844.722.590
TOTAL PROGRAMA AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						
						906.867.534
TOTAL SERVICIO ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						
						906.867.534
TOTAL SECCIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO						
						906.867.534



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.2.1.12. SECCIÓN 21: FONDO DE CONTINGENCIA

--



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

ADMINISTRACION GENERAL
DETALLE DE GASTOS

21001 FONDO DE CONTINGENCIA
131B FONDO DE CONTINGENCIA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
5	50	500	50000	CA	FONDO DE CONTINGENCIA	10.000.000
TOTAL ARTÍCULO FONDO DE CONTINGENCIA						10.000.000
TOTAL CAPÍTULO FONDO DE CONTINGENCIA						10.000.000
TOTAL PROGRAMA FONDO DE CONTINGENCIA						10.000.000
TOTAL SERVICIO FONDO DE CONTINGENCIA						10.000.000
TOTAL SECCIÓN FONDO DE CONTINGENCIA						10.000.000



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2.2.2. RESÚMENES DE GASTOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



ADMINISTRACION GENERAL RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

2023

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
PRESIDENCIA	02001 - SECRETARÍA GENERAL	3.132.442	1.244.937		15.413.202		855.106	230.000	10.000		20.885.687
	02002 - PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	1.673.665	2.870.475		26.892.465			1.750.000			33.186.605
	02003 - GABINETE DE LA PRESIDENCIA	1.465.599									1.465.599
	02004 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR	759.476	749.404		2.013.842		40.000	50.000			3.612.722
	02005 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL	748.848	319.148		48.108.920		1.541	5.772.340			54.950.797
TOTAL SECCIÓN PRESIDENCIA		7.780.030	5.183.964		92.428.429		896.647	7.802.340	10.000		114.101.410
VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	10001 - SECRETARÍA GENERAL	4.311.857	4.277.850		2.771.269		396.696				11.757.672
	10002 - SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN	2.350.134	193.830	710.000			479.748		26.260.377		29.994.089
	10003 - SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL	5.138.440	488.216				13.421.125				19.047.781
	10004 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS	6.808.442	677.998				890.463				8.376.903
	10005 - INTERVENCIÓN GENERAL	6.632.840	34.225				953.000				7.620.065
	10006 - ABOGACÍA GENERAL	4.049.901	288.022				32.000				4.369.923
	10007 - DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA	8.567.223	2.707.420		690.102		159.908				12.124.653
	10008 - DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	9.833.551	6.171.734				20.176.300				36.181.585



ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

2023

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
	10009 - DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS	4.504.233	773.500				975.795				6.253.528
	10010 - DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	4.276.644	9.503.787				606.278				14.386.709
	TOTAL SECCIÓN VICERESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	56.473.265	25.116.692	710.000	3.461.371		38.091.313		26.260.377		150.112.908
	11001 - SECRETARÍA GENERAL	10.058.556	2.206.938		2.105.771.590		19.727.278	78.574.420			2.216.338.762
	11002 - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIOSANITARI	5.717.751	991.383		1.456.859		385.374	893.218			9.544.585
	11003 - DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS	27.312.223	17.031.783		98.408.534		8.160.441				150.912.981
	11006 - SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	138.048.334	52.360.711		212.034.936		23.279.250	31.235.879			456.959.110
	11007 - INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA	2.346.979	690.686		2.151.351		80.354				5.269.370
	11008 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS	674.409	492.162		591.000		3.607.103	356.866			5.721.340
	TOTAL SECCIÓN VICERESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	184.158.252	73.773.663		2.420.414.270		55.239.800	111.160.183			2.844.746.168
	12001 - SECRETARÍA GENERAL	16.706.357	13.461.656		960.501		1.792.199				32.920.913
	12002 - DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	36.324.572	20.897.320		22.134.344		1.700.577	10.605.610			91.662.423
	12003 - SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL	14.301.404	4.376.943		1.997.378		109.212.245	53.720.895			183.608.865
	12004 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA	11.735.422	5.111.609		693.742.876		1.788.950	74.710.501			787.089.358



2023

ADMINISTRACION GENERAL RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL	
	12005 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL	55.035.850	14.662.424		1.160.129		42.140.116	11.918.600			124.917.119	
	12007 - DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	2.290.188	50.561		3.349.799		2.743.241	200.000			8.633.789	
	12009 - DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR	3.748.423	1.408.953		482.000		3.025.515	70.000			8.734.891	
	12010 - DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL	664.841	81.462		1.988.669		423.538	125.000			3.263.510	
	TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO	140.807.057	60.051.128		725.795.696		162.826.381	151.350.606				1.240.830.668
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	13001 - SECRETARÍA GENERAL	114.335.882	7.516.219				44.673.344	26.944			166.552.389	
	13002 - SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN	9.239.895	24.127.787		104.317.017		2.569.237				140.253.936	
	13003 - DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	909.471	19.736.270		1.787.000		344.440				22.757.181	
	13004 - DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE	748.511.547	3.621.798		24.300		5.394				752.163.039	
	13005 - DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA	1.348.946	13.242.324		7.679.634		16.123.582				38.394.486	
	13007 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO	3.934.384	399.035		595.300		60.766	110.000			5.099.465	
	13008 - SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO	34.184.213	15.260.070		322.474.561		10.820.948	1.294.119			384.033.911	
	13009 - ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS	7.117.587	29.910.229		1.185.730						38.213.546	
	TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	919.561.905	113.813.732		438.043.542		74.597.711	1.431.063				1.547.467.953



2023
ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL	
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	14001 - SECRETARÍA GENERAL	2.789.873	2.732.716		466.910		314.997				6.304.496	
	14002 - SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD	902.872	1.523.693		30.366.682		17.475	45.385.947			78.196.669	
	14003 - SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO	2.162.624	120.601		5.094.069		689.035	9.628.687			17.695.016	
	14004 - DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA	1.816.443	1.183.202		2.368.500		1.826.550	44.593.480			51.788.175	
	14009 - INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA	501.199	41.200				99.800				642.199	
	14010 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA	3.909.061	2.503.125		122.897.299		14.147.045	3.399.894				146.856.424
	14011 - DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL	911.327	607.160		2.989.140		219.076	17.544.514				22.271.217
	TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	12.983.399	8.711.697		164.182.600		17.313.978	120.652.522				323.754.196
	CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	15001 - SECRETARÍA GENERAL	4.371.394	677.661		1.039.084		163.176	6.500			6.257.835
		15002 - SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA	5.447.077	2.685.534		15.470.600		2.487.572	2.357.806			28.348.389
15003 - DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL		7.938.852	3.036.997		1.321.695		8.054.954	678.350			21.030.848	
15004 - DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES		3.354.258	2.473.666		11.663.329		3.685.528	4.869.513			26.136.214	
15006 - DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO		3.099.479	1.773.965		3.908.426		14.247.093	6.663.292			29.692.255	
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	24.211.060	10.547.763		33.393.134		28.638.323	14.675.261				111.465.541	



2023

ADMINISTRACION GENERAL RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA	16001 - SECRETARÍA GENERAL	7.054.143	2.792.567				261.622				10.108.332
	16002 - DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	3.441.468	3.093.481		14.770.282		4.869.572	42.472.576			68.647.379
	16003 - DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN	2.378.278	389.113		571.352		10.232.095	37.684.862			51.255.700
	16004 - DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	9.971.852	1.669.375				49.597.674	3.131.088			64.369.989
	16005 - DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES	8.749.935	1.732.761		16.525.000		38.809.427	7.225.000			73.042.123
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA		31.595.676	9.677.297		31.866.634		103.770.390	90.513.526			257.423.523
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	17001 - SECRETARÍA GENERAL	2.007.925	885.569		22.328.828		2.205.033	812.248			28.239.603
	17003 - AGENCIA EXTREÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	833.965	558.037		10.834.493		36.200	1.865.950			14.128.645
	17004 - INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	3.289.463	1.226.960		1.552.857		198.922	100.000			6.368.222
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO		6.131.353	2.670.566		34.716.178		2.440.155	2.778.198			48.736.470
CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	18001 - SECRETARÍA GENERAL	2.323.064	1.487.583				99.380				3.910.027
	18002 - DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	5.929.010	1.602.279		11.708.420		4.688.022	42.438.914			66.366.645
	18003 - DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD	4.397.877	9.843.966		4.437.188		25.451.278	20.600.263			64.730.572
	18004 - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	1.832.973	1.135.332				66.705.389	139.055			69.812.749



ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD		14.452.924	14.069.160		16.145.608		96.944.069	63.178.232			204.819.993
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	20001 - ENDEUDAMIENTO PÚBLICO			62.144.944						844.722.590	906.867.534
TOTAL SECCIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO				62.144.944						844.722.590	906.867.534
FONDO DE CONTINGENCIA	21001 - FONDO DE CONTINGENCIA					10.000.000					10.000.000
TOTAL SECCIÓN FONDO DE CONTINGENCIA						10.000.000					10.000.000
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL		1.398.214.921	323.615.572	62.854.944	3.960.447.462	10.000.000	580.758.767	563.441.931	26.270.377	844.722.590	7.770.326.564



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



2023

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 02	SECCIÓN 10	SECCIÓN 11	SECCIÓN 12	SECCIÓN 13	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 16	SECCIÓN 17	SECCIÓN 18	SECCIÓN 20	SECCIÓN 21	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS	733.232	1.166.349	781.843	689.699	968.849	550.113	480.324	480.325	340.748	410.536			6.602.018
11 - PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)	790.571	271.162	485.746	301.770	256.321	203.351	480.824	252.559	159.528	159.527			3.361.359
12 - FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS	4.507.038	36.830.334	32.464.508	69.503.934	705.395.931	6.896.109	12.747.691	13.223.718	2.790.014	10.420.393			894.779.670
13 - LABORALES	122.464	1.302.142	107.354.837	38.887.919	90.715.275	2.532.870	5.267.616	10.348.023	1.821.555	501.642			258.554.343
14 - OTRO PERSONAL		3.199.230											3.199.230
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	16.543	69.317	6.887	47.138	311.440	2.267	3.208	34.233		3.079			494.112
16 - CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	1.610.182	13.634.731	43.064.431	31.376.597	121.934.089	2.808.689	5.231.397	7.256.818	1.319.508	2.987.747			231.224.189
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	7.780.030	56.473.265	184.158.252	140.807.057	919.581.905	12.993.399	24.211.060	31.595.676	6.131.353	14.482.924			1.398.214.921
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	65.610	51.972	341.540	560.850	300.648	31.792	325.410	82.046	32.981	108.683			1.901.532
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	119.706	686.253	1.914.055	1.424.378	1.657.569	528.268	765.497	797.144	93.470	156.843			8.143.183
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	4.850.773	23.083.979	70.847.419	57.711.618	105.242.526	8.057.943	9.274.378	8.625.652	2.508.572	13.724.662			303.927.522
23 - INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	147.875	1.294.378	636.497	354.282	6.612.989	93.694	182.478	172.455	35.563	78.972			9.609.183
25 - ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS			34.152										34.152
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.183.964	25.116.582	73.773.663	60.051.128	113.813.732	8.711.697	10.547.763	9.677.287	2.670.586	14.069.160			323.615.672
30 - GASTOS FINANCIEROS DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS											27.406.753		27.406.753
31 - GASTOS FINANCIEROS DE PRÉSTAMOS EN EUROS											34.384.425		34.384.425
35 - INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS		710.000									353.766		1.063.766
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS		710.000									62.144.944		62.854.944
40 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				97.000		524.859		2.000.000	126.000				2.747.859
42 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES ESTADÍSTICAS	14.423.940					466.910							14.890.850
43 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO	24.000		2.109.918.426	628.363	1.247.378	142.031.228	2.323.085		10.092.768	11,163.306			2.277.428.554
44 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	28.203.878		3.119.318		601.677	14.464.234	12,537.803	392.408	300,100	125,000			59,744,418
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	48,134,920	546,303	83,307,451	4,356,479	114,653,095	699,495	9,788,066	8,000	10,438,145	2,424,663			274,356,617



2023

ADMINISTRACION GENERAL RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 02	SECCIÓN 10	SECCIÓN 11	SECCIÓN 12	SECCIÓN 13	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 16	SECCIÓN 17	SECCIÓN 18	SECCIÓN 20	SECCIÓN 21	TOTAL
47 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS			230.076	7.17.091.611	255.137.803	593.590	1.018.676	10.100.000					984.171.756
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.627.691	2.915.068	223.838.999	3.622.243	66.403.589	5.402.284	7.722.504	19.366.226	12.158.965	2.432.639			345.490.208
49 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL EXTERIOR	14.000						3.000		1.600.200				1.617.200
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	92.428.429	3.461.371	2.420.414.270	725.795.696	438.043.542	164.182.600	33.393.134	31.866.634	34.716.178	16.145.608			3.960.447.462
50 - FONDO DE CONTINGENCIA												10.000.000	10.000.000
TOTAL CAPÍTULO FONDO DE CONTINGENCIA												10.000.000	10.000.000
60 - INVERSIÓN NUEVA DESTINADA AL USO GENERAL				62.284.864		4.819	1.692.858	69.123.826		28.469.192			161.575.559
61 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN DESTINADA AL USO GENERAL				61.804.459		195.000	7.346.368	13.410.595		14.142.876			96.899.298
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	499.478	172.105	13.625.068	19.324.592	41.116.731	14.076.340	4.241.859	7.888.119	1.186.033	39.730.714			141.861.039
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	97.628	5.403.722	30.219.903	5.439.003	26.437.429	394.853	7.069.224	10.710.775	802.422	5.114.282			91.689.241
64 - INVERSIÓN INMATERIAL	299.541	32.515.486	11.394.829	13.973.463	7.043.551	2.642.966	8.288.014	2.637.075	451.700	9.487.005			88.733.630
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	896.647	36.091.313	55.239.600	162.826.381	74.597.711	17.313.978	28.638.323	103.770.390	2.440.155	96.944.069			560.758.767
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				16.963.000		333.259			26.000	627.000			17.949.259
72 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES ESTADÍSTICAS	6.000									17.600			23.600
73 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO			78.574.420	100.000	26.944	20.898.751	58.764	323.725	813.248	515.000			101.310.852
74 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.750.000							10,700,096	1,000	140,100			35,028,975
76 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	5.865.340		32.385.763	6.137.247		10,496,842	5,709,966	15,856,088	100,000	21,297,056			97,848,302
77 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS				97,473,637	1,374,119	65,494,951	7,105,591	11,289,366		31,614,462			214,352,126
78 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	181,000		200,000	30,676,722	30,000	2,380,940	300,940	52,344,251	1,586,950	8,967,014			96,677,817
79 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL EXTERIOR									251,000				251,000



2023

ADMINISTRACION GENERAL
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 02	SECCIÓN 10	SECCIÓN 11	SECCIÓN 12	SECCIÓN 13	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 16	SECCIÓN 17	SECCIÓN 18	SECCIÓN 20	SECCIÓN 21	TOTAL
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.802.340		111.760.183	151.350.606	1.431.063	120.552.522	14.575.261	90.513.526	2.778.198	63.178.232			563.441.931
82 - CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PÚBLICO		26.260.377											26.260.377
87 - APORTACIONES PATRIMONIALES	10.000												10.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS	10.000	26.260.377											26.270.377
90 - AMORTIZACIÓN DE DEUDA PÚBLICA EN EUROS											25.000.000		25.000.000
91 - AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN EUROS											819.722.590		819.722.590
TOTAL CAPÍTULO PASIVOS FINANCIEROS											844.722.590		844.722.590
TOTAL SUBSECTOR ADMINISTRACIÓN GENERAL	114.101.410	150.112.908	2.844.746.168	1.240.830.668	1.547.467.953	323.754.196	111.465.541	267.423.523	48.736.470	204.819.993	906.867.534	10.000.000	7.770.326.564



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

3.1. ESTADO DE INGRESOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3.1.1. DETALLE DE INGRESOS

--



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.1.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE INGRESOS

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	2.108.854.371
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				2.108.854.371
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				2.108.854.371
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	75.815.364
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				75.815.364
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				75.815.364
TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD				2.184.669.735
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES				2.184.669.735



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.1.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO**



17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	9.564.661
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				9.564.661
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				9.564.661
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	420.243
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				420.243
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				420.243
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA				9.984.904



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE INGRESOS

2023

17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	565.758
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				565.758
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				565.758
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	104.354
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				104.354
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				104.354
TOTAL SERVICIO CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA				670.112
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO				10.655.016



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

3.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



ORGANISMOS AUTONOMOS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11100 - SERVICIO EXTREÑO DE SALUD				2.108.854.371			75.815.364			2.184.669.735
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES					2.108.854.371			75.815.364			2.184.669.735
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	17101 - INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA				9.564.661			420.243			9.984.904
	17102 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA				565.758			104.354			670.112
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO					10.130.419			524.597			10.655.016
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS					2.118.984.790			76.339.961			2.195.324.751



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 11	SECCIÓN 17	TOTAL
41 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	2.108.854.371	10.130.419	2.118.984.790
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.108.854.371	10.130.419	2.118.984.790
71 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	75.815.364	524.597	76.339.961
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75.815.364	524.597	76.339.961
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS	2.184.669.735	10.655.016	2.195.324.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

3.2. ESTADO DE GASTOS



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.2.1. DETALLE DE GASTOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.2.1.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE
SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	355.388
		102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	239.945
			10201	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2, GRUPO B Y GRUPO II	60.285
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	255.692
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	370.550
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	16.339
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						1.298.199
1	11	110	11000	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	51.469
			11001	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.087
			11002	CA	SUELDOS ASIMILADOS AL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	11.556
		111	11100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	58.203
			11101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	57.378
TOTAL ARTÍCULO PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)						193.693
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.491.599
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.037.937
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	116.778
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1.025.244
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	61.997
			12005	CA	TRENIOS	840.332
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.143.222
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.186.110
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	2.191.037
			12107	CA	COMPLEMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL	66.277



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		126	12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	19.378
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.072
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	7.189
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.161
	128		12800	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	374.709
			12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	45.213
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	29.352
			12805	CA	TRENIOS	8.559
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	124.040
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	198.205
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						11.989.411
1	15	150	15000	CA	PRODUCTIVIDAD FIJA	399.714
			15001	CA	PRODUCTIVIDAD VARIABLE	38.040
		151	15100	CA	GRATIFICACIONES	17.596
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						455.350
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	3.670.407
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.670.407
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						17.607.060
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	20.000
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	64.910
		209	20900	CA	CÁNONES	2.900.020
				TE	CÁNONES	279.670
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						3.264.600



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	133.536
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	18.143
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	738.767
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	1.619
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						892.065
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	112.289
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	33.529
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.731
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	28.000.000
			22101	CA	A GUA	18.976
			22103	CA	COMBUSTIBLE	26.524
			22104	CA	VESTUARIO	500
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	2.000
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	22.022
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	28.150
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	107
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	7.823.964
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	114.000
			22300	CA	TRANSPORTES	35.000
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	5.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	17.935
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	65.840
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	50.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	2.700.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	20.000
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	193.731
			22701	CA	SEGURIDAD	119.581
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	485.000
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	10.844.529
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	877.485
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	744.071
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	28.901
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	52.371.865
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	6.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	250.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	1.312.225
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.568.225
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.096.755
3	35	352	35200	CA	INTERESES DE DEMORA	2.850.000
					TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.850.000
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS	2.850.000
4	44	440	44000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.282.876
					TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.282.876
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	74.216



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						74.216
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						1.357.092
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	50.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	75.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.100.000
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN						672.977
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						1.897.977
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	186.491
				TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.001.140
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						1.187.631
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						3.085.608
7	70	700	70000	CA	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	138.750
				TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL		
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						138.750
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD						83.135.265



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	134	13400	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	14.661.432
			13401	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	1.777.041
			13405	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	9.798
			13411	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	13.963.691
			13418	CA	COMPLEMENTO DE GRADO DE FORMACIÓN	2.078.916
			13499	CA	OTROS COMPLEMENTOS	295.258
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						32.806.136
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	10.694.801
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						10.694.801
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						43.500.937
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS						43.500.937



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	257.088
			10201	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2, GRUPO B Y GRUPO II	90.432
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	281.575
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	450.918
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	22.249
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						1.102.262
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	33.103.413
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	25.214.079
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	775.986
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	6.020.089
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	80.621
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	2.413.225
			12005	CA	TRENOS	17.304.058
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	36.950.607
				TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	44.112
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	40.899.351
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	37.195
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	436.016
			12105	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	31.139.878
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	17.798.223
			12107	CA	COMPLEMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL	2.035.937
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	80.763
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.514.694



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12601	TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	162.041
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	1.829.989
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	142.068
			12604	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	278.492
			12605	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	263.220
			12607	CA	TRENIOS	110.375
				CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	2.687.215
			12608	TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	93.422
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	2.477.964
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	171.139
			12610	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	8.594
			12611	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	2.310.524
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	8.890
		128	12800	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1.524.742
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	271.888
			12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	620.715
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	114.993
			12804	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	82.569
			12805	CA	TRENIOS	43.439
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.177.404
				TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	148.608
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.300.142
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	217.056



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12810	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD	22.264
			12811	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	1.455.805
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	550
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						234.262.355
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	19.570
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	26.901
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	32.653
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	31.686
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	24.535
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	10.780
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	5.357
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						151.482
1	15	150	15000	CA	PRODUCTIVIDAD FIJA	24.999.199
				TE	PRODUCTIVIDAD FIJA	14.311
			15001	CA	PRODUCTIVIDAD VARIABLE	4.829.231
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						29.842.741
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	63.427.173
				TE	CUOTAS SOCIALES	403.843
			161	CA	INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA	102.005
			162	CA	SEGUROS	286.598
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						64.219.619
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						329.578.459
2	20	204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	10.115



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.115
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.091.902
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	865.857
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	95.912
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50.617
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	109.886
						5.511
						2.219.685
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	43.963
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.738
		221	22101	CA	AGUA	67.776
			22102	CA	GAS	273.729
			22103	CA	COMBUSTIBLE	579.590
			22104	CA	VESTUARIO	22.383
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	33.861
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	595.792
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	6.887.570
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	14.186
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	224.865
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	186.351
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	6.325
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	8.671
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	77.866



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		223	22300	CA	TRANSPORTES	1.357.264
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	54.383
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	413.900
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	48.847
		226	22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	7.556
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	1.364
				TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	81.565
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	911
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	6.611.754
			22701	CA	SEGURIDAD	1.176.608
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	117.424
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	16.794
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	1.547.402
			22711	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS Y PELIGROSOS	694.812
			22712	CA	LAVANDERÍA Y PLANCHADO	21.355
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	124.511
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						21.302.916
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	14.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.547.652
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						1.561.652
2	25	255	25500	CA	SERVICIOS CON ESPECIALISTAS DEL PROGRAMA PADIX	1.980.000
			25501	CA	SERVICIOS CON ESPECIALISTAS DEL PROGRAMA PADDI	30.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	411.139.063
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	1.050.000
				FD	CONSTRUCCIONES	10.807.388
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	284.761
		626	62600	MR	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	105.000
				FD	CONSTRUCCIONES	100.000
				OT	CONSTRUCCIONES	944.015
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	MR	APLICACIONES INFORMÁTICAS	47.607
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD						
						781.910.861



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	617.006
			10201	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2, GRUPO B Y GRUPO II	211.002
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	687.011
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.176.554
			10299	CA	OTROS COMPLEMENTOS	102.113
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						2.803.686
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	32.495.654
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	46.154.356
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	8.348.991
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	32.079.283
			12004	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	13.452.629
			12005	CA	TRENIOS	29.769.440
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	72.405.220
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	82.319.510
			12104	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNIDAD	8.750.462
			12105	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	54.978.774
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	21.395.826
			12107	CA	COMPLEMENTO DE DESARROLLO PROFESIONAL	8.238.488
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	64.124
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	975.828
			12601	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	4.920.504
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	824.766
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	3.687.987



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12604	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	2.000.207
			12605	CA	TRENIOS	346.546
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.294.642
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	8.093.787
			12610	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNIDAD	894.877
			12611	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	3.141.083
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	24.603
	128		12800	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	2.480.870
				OT	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	8.386
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	9.218
			12801	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	4.583.051
			12802	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	697.021
			12803	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	3.045.145
			12804	CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	1.649.145
			12805	CA	TRENIOS	166.940
				OT	TRENIOS	599
			12807	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	6.559.449
				OT	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.625
				TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.106
			12808	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.182.480
				OT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	8.788
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	9.679
			12810	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNIDAD	753.716



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12811	CA	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA	3.079.713
			12899	CA	OTROS COMPLEMENTOS	5.359
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						473.907.077
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	17.140
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.629
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	10.004
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	8.655
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	3.219
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	8.145
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						50.992
1	15	150	15000	CA	PRODUCTIVIDAD FIJA	24.159.739
				OT	PRODUCTIVIDAD FIJA	3.073
				TE	PRODUCTIVIDAD FIJA	3.567
			15001	CA	PRODUCTIVIDAD VARIABLE	16.969.108
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						41.135.287
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	135.338.398
				OT	CUOTAS SOCIALES	5.897
				TE	CUOTAS SOCIALES	7.502
		161	16100	CA	INDEMNIZACIONES POR JUBILACIÓN VOLUNTARIA	825.431
		162	16205	CA	SEGUROS	583.595
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						136.761.123
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						654.658.165
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	118.918



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	7.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						125.918
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.722.907
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	18.713.761
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	31.444
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	124.066
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	155.879
		219	21900	CA	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	32.976
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						23.781.033
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	1.477.690
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	20.008
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	773.765
		221	22101	CA	AGUA	1.159.855
			22102	CA	GAS	4.375.897
			22103	CA	COMBUSTIBLE	3.738.282
			22104	CA	VESTUARIO	919.376
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	4.315.918
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	205.564.543
			22107	CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	143.952.093
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILIAJE SANITARIO	1.171.069
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILIAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.663.900
			22112	CA	MATERIAL ELECTRONICO, ELECTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.056.497
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIENICOS	1.399.565



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	388.298
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	488.298
		223	22300	CA	TRANSPORTES	2.087.541
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	2.533.330
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	117.028
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	7.528
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	11.191
			22604	CA	GASTOS DERIVADOS DE ASISTENCIA RELIGIOSA	386.663
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	50.657
				TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	49.756
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	9.056
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	20.949.592
			22701	CA	SEGURIDAD	3.866.495
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.241.465
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.180
			22708	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR	900.246
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	2.995.651
				TE	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	86.673
			22711	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS Y PELIGROSOS	2.263.571
			22712	CA	LAVANDERÍA Y PLANCHADO	862.294
			22715	CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS	2.146.968
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.326.388
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						415.377.327



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	130.000
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	378.751
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						508.751
2	25	251	25100	CA	SERVICIOS DE INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	6.468.752
			25101	CA	SERVICIOS DE CUIDADOS SANITARIOS DE LARGA ESTANCIA	5.507.870
			25102	CA	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN NEUROLÓGICA	3.432.543
		252	25200	CA	SERVICIOS DE TERAPIAS RESPIRATORIAS DOMICILIARIAS	11.873.854
			25201	CA	SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS	10.432.153
			25202	CA	SERVICIOS DE DIÁLISIS DOMICILIARIA	1.569.755
			25204	CA	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARENTERAL	317.095
		253	25300	CA	SERVICIOS DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS	5.265.075
		254	25400	CA	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN PARA PACIENTES CON TRASTORNO MENTAL GRAVE	2.371.689
			25401	CA	SERVICIOS DE ATENCIÓN INFANTIL Y JUVENIL EN SALUD MENTAL	1.250.000
			256	CA	SERVICIOS DE TRASLADOS DE ENFERMOS EN AMBULANCIAS	47.464.427
			257	CA	SERVICIOS DE TRASLADOS DE ENFERMOS EN OTROS MEDIOS DE TRANSPORTE	1.913.500
			25700	CA	PLAZAS VINCULADAS CON UNIVERSIDADES	1.164.452
			25701	CA	RENTREGOS A BENEFICIARIOS DE GASTOS DE ASISTENCIA PRIVADA	100.000
			25709	CA	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS	1.950.000
TOTAL ARTÍCULO ASISTENCIA SANITARIA CON MEDIOS AJENOS						101.081.165
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						540.874.194
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	5.341.727
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.494



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	2.907.502
				FD	CONSTRUCCIONES	37.477.406
				TE	CONSTRUCCIONES	1.267.785
		623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.950.000
				IMR	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	9.492.394
				OT	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.779.975
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	222.131
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	TE	APLICACIONES INFORMÁTICAS	226.667
		643	64300	CA	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	25.782
				FD	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	4.235.374
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD						
						4.487.823
						61.585.016
						1.262.467.596



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212D SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	12.500
				MR	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	136.765
				CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	8.092.125
				CA	MATERIAL SANITARIO PARA CONSUMO Y REPOSICIÓN	381.135
				CA	TRANSPORTES	50.000
				CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	40.000
				MR	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	136.765
				CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	10.000
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	31.566
				MR	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	319.150
				CA	SERVICIOS CONTRATADOS PARA PRUEBAS ANALÍTICAS	120.000
CA	OTROS TRABAJOS	566.674				
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						9.896.680
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						9.896.680
4	46	460	46000	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	224.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	158.663
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						382.663
4	47	470	47000	FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	117.334
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS						117.334
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.631.572
				FS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	158.666
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	468.241



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
212D SALUD PÚBLICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				3.258.479
		TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				3.758.396
		TOTAL PROGRAMA SALUD PÚBLICA				13.655.076
		TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD				2.184.669.735
		TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES				2.184.669.735



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.2.1.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO**



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	257.082
			12001	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	30.142
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	69.257
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	48.919
			12005	CA	TRENIOS	63.564
		121	12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	227.214
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	232.261
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	50.568
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1
			12605	CA	TRENIOS	2.198
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12612	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.691
		128	12800	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	33.606
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	106.948
			12801	FS	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	44.327
				TE	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	15.675
			12805	FS	TRENIOS	4.926



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12807	TE	TRENIOS	11.007
				FS	COMPLEMENTO DE DESTINO	37.486
				TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	59.488
			12808	FS	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	33.936
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	58.874
			12890	FS	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	3
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						1.389.179
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	1
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	15.071
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	26.900
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	14.909
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	1
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	22.149
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	16.331
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	7.301
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
		136	13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						102.668
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	318.935



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
				FS	CUOTAS SOCIALES	47.637
				TE	CUOTAS SOCIALES	78.621
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				FS	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				TE	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	3
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						445.198
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						2.006.834
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.200
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						1.200
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	79.408
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	18.000
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	4.000
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	12.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						114.408
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	10.204
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.047
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.000
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	50.000
			22101	CA	AGUA	4.500
			22102	CA	GAS	500
			22103	CA	COMBUSTIBLE	20.000
			22104	CA	VESTUARIO	6.535



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	500
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.000
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	2.000
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	15.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	52.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	2.000
			22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	500
			22300	CA	TRANSPORTES	2.500
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	9.000
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	12.500
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.371
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	9.750
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	3.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	9.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	4.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.500
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	62.500
			22701	CA	SEGURIDAD	429.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	732.949
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	5.000
			22714	TE	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	16.110
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	8.000



ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.474.766
				TE	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	6.613
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	500
				TE	GASTOS DE VIAJE	6.302
						500
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
4	43	432	43200	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA Y SUS ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES	13.915
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTÓNOMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO						
4	46	460	46000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	20.000
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	2.612.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL						
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	2.835.046
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	1.040.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	2.885.841
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	5.740.887
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	20.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	11.052
		633	63300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	5.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
						25.060



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

17101 INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA
253A IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	228.642
				FS	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	111.216
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	124.687
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	55.489
				TE	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	51.748
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						571.782
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						632.894
TOTAL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES						9.984.904
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA						9.984.904



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

ORGANISMOS AUTONOMOS DETALLE DE GASTOS

2023

17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA 253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	28.099
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						28.099
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	34.278
			12003	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	39.136
			12005	CA	TRENIOS	20.175
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	45.928
			12101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	44.178
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	14.121
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS						197.818
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	690
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						690
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	60.939
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						60.940
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						287.547
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	600
		204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100
		205	20500	CA	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES	100
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	100
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						900
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.173



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	2.834
		214	21400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	836
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	569
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	237
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						6.649
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	7.665
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	883
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	2.097
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	9.470
			22101	CA	A GUA	291
			22103	CA	COMBUSTIBLE	3.693
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	100
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	48
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	1.000
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	12.069
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERIA	6.628
		223	22300	CA	TRANSPORTES	3.041
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	7.000
		225	22509	CA	OTROS TRIBUTOS	200
		226	22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	5.197
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	65.075
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	20.063
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	2.018



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	4.797
			22701	CA	SEGURIDAD	291
			22703	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	300
			22704	CA	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE	633
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	54.492
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	3.097
			22714	CA	ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PERSONALIZADOS	50.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	2.097
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						262.245
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	1.167
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	3.000
		233	23300	CA	ASISTENCIAS	4.250
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						8.417
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						278.211
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	1.867
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	534
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	8.262
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						10.663
6	64	641	64100	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	89.750
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	3.941



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



ORGANISMOS AUTONOMOS
DETALLE DE GASTOS

2023

17102 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA
253B PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD						
TOTAL SERVICIO CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA						
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO						
						93.691
						104.354
						670.112
						670.112
						10.655.016



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



3.2.2. RESÚMENES DE GASTOS

--



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

**3.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



2023

ORGANISMOS AUTONOMOS RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPITULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANTIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	11100 - SERVICIO EXTREÑO DE SALUD	1.045.344.621	635.972.197	2.850.000	421.604.772		78.759.395	138.750			2.184.669.735
	TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	1.045.344.621	635.972.197	2.850.000	421.604.772		78.759.395	138.750			2.184.669.735
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	17101 - INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	2.006.834	1.604.289		5.740.887		632.694				9.984.904
	17102 - CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	287.547	278.211				104.354				670.112
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO		2.294.381	1.882.500		5.740.887		737.248				10.655.016
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS		1.047.639.002	637.854.697	2.850.000	427.345.659		79.496.643	138.750			2.195.324.751



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



ORGANISMOS AUTONOMOS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

2023

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 11	SECCIÓN 17	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS	5.204.147	97.888	5.302.035
11 - PERSONAL EVENTUAL (NO CARGO PÚBLICO)	193.693		193.693
12 - FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS	720.159.843	1.586.997	721.745.840
13 - LABORALES	33.003.610	102.668	33.111.278
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	71.433.378	690	71.434.068
16 - CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	215.345.950	506.138	215.852.088
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	1.045.344.621	2.294.381	1.047.639.002
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	3.400.633	2.100	3.402.733
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	26.892.783	121.057	27.013.840
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	498.948.788	1.737.011	500.685.799
23 - INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	3.639.828	22.332	3.661.160
25 - ASISTENCIA SANITARIA, CON MEDIOS AJENOS	103.091.165		103.091.165
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	635.972.197	1.882.500	637.854.697
35 - INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.850.000		2.850.000
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS	2.850.000		2.850.000
43 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO LIMITATIVO		20.000	20.000
44 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO INSTITUCIONAL AUTONÓMICO CON PRESUPUESTO ESTIMATIVO	1.282.876		1.282.876
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	382.583	2.835.046	3.217.629
47 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS	117.334		117.334
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUGRO	419.821.979	2.885.841	422.707.820
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	421.604.772	5.740.887	427.345.659
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	71.887.319	46.715	71.934.034
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.149.015	25.060	1.174.075
64 - INVERSIÓN INMATERIAL	5.723.061	665.473	6.388.534
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	78.759.395	737.248	79.496.643
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	138.750		138.750
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	138.750		138.750
TOTAL SUBSECTOR ORGANISMOS AUTÓNOMOS	2.184.669.735	10.655.016	2.195.324.751



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

4. CONSORCIOS Y OTROS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

4.1. ESTADO DE INGRESOS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

4.1.1. DETALLE DE INGRESOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA
DIGITAL**



14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
3	39	399	INGRESOS DIVERSOS	1.505.621
TOTAL ARTÍCULO OTROS INGRESOS				1.505.621
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				1.505.621
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	5.937.273
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				5.937.273
4	49	494	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMAS COMUNITARIOS	175.208
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA				175.208
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				6.112.481
7	70	704	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	11.358
		707	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	369.693
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				381.051
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	11.072.036
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				11.072.036
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				11.453.087
8	87	870	REMANENTE DE TESORERÍA	5.000.000
TOTAL ARTÍCULO REMANENTE DE TESORERÍA				5.000.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS				5.000.000
TOTAL SERVICIO CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA				24.071.189
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL				24.071.189



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE INGRESOS

2023

15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	787.224
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				787.224
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	470.816
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL				470.816
4	47	470	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	9.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS				9.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				1.267.040
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	40.194
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				40.194
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				40.194
8	87	870	REMANENTE DE TESORERÍA	200.000
TOTAL ARTÍCULO REMANENTE DE TESORERÍA				200.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS				200.000
TOTAL SERVICIO CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES				1.507.234



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS

2023

15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	160.091
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				160.091
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	59.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL				59.000
4	47	470	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS	3.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS				3.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				222.091
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	1.500
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				1.500
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				1.500
8	87	870	REMANENTE DE TESORERÍA	16.000
TOTAL ARTÍCULO REMANENTE DE TESORERÍA				16.000
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS				16.000
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO				239.591



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS

2023

15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	296.661
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				296.661
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	50.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL				50.000
4	48	480	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	20.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				20.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				366.661
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	2.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				2.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				2.000
8	87	870	REMANENTE DE TESORERÍA	28.300
TOTAL ARTÍCULO REMANENTE DE TESORERÍA				28.300
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS				28.300
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA				396.961



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE INGRESOS

2023

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	970.109
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				970.109
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	15.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL				15.000
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				985.109
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	15.070
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				15.070
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				15.070
8	87	870	REMANENTE DE TESORERÍA	137.230
TOTAL ARTÍCULO REMANENTE DE TESORERÍA				137.230
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS				137.230
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA				1.137.409
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES				3.281.195



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.1.3. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y SOSTENIBILIDAD**



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE INGRESOS

18301 CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
3	39	399	INGRESOS DIVERSOS	772.672
TOTAL ARTÍCULO OTROS INGRESOS				772.672
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS				772.672
4	41	410	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	11.222.408
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				11.222.408
4	46	460	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	352.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL				352.000
4	49	494	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA: PROGRAMAS COMUNITARIOS	54.255
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA				54.255
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES				11.628.663
7	70	704	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	52.055
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL				52.055
7	71	710	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	11.000
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA				11.000
7	79	795	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA: COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA	214.801
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA				214.801
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				277.856
TOTAL SERVICIO CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX				12.679.191
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD				12.679.191



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.1.2. RESÚMENES DE INGRESOS

--



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



2023
CONSORCIOS Y OTROS
RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	14301 - CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA			1.505.621	6.112.481			11.453.087	5.000.000		24.071.189
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL				1.505.621	6.112.481			11.453.087	5.000.000		24.071.189
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	15301 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES				1.267.040			40.194	200.000		1.507.234
	15302 - CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO				222.091			1.500	16.000		239.591
	15303 - CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA				366.661			2.000	26.300		396.961
	15304 - CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA				985.109			15.070	137.230		1.137.409
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES					2.840.901			58.764	381.530		3.281.195
CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	18301 - CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX			772.672	11.628.663			277.856			12.679.191
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD				772.672	11.628.663			277.856			12.679.191
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS				2.278.293	20.582.045			11.789.707	5.381.530		40.031.575



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



2023

CONSORCIOS Y OTROS RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 18	TOTAL
39 - OTROS INGRESOS	1.505.621		772.672	2.278.293
TOTAL CAPÍTULO TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.505.621		772.672	2.278.293
41 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	5.937.273	2.214.085	11.222.408	19.373.766
46 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES INTEGRANTES DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL		594.816	352.000	946.816
47 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE EMPRESAS PRIVADAS		12.000		12.000
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.000		20.000
49 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA UNIÓN EUROPEA	175.208		54.255	229.463
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.112.481	2.840.901	11.628.663	20.582.045
70 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL	381.051		52.055	433.106
71 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	11.072.036	58.764	11.000	11.141.800
79 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE LA UNIÓN EUROPEA			214.801	214.801
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.453.087	58.764	277.856	11.789.707
87 - REMANENTE DE TESORERÍA	5.000.000	381.530		5.381.530
TOTAL CAPÍTULO ACTIVOS FINANCIEROS	5.000.000	381.530		5.381.530
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS	24.071.189	3.281.195	12.679.191	40.031.575



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

4.2. ESTADO DE GASTOS



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.2.1. DETALLE DE GASTOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.2.1.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA
DIGITAL**



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA 331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	69.789
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.789
1	12	120	12000	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	651.274
			12001	FD	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	562.719
			12002	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	346.631
			12003	FD	SUELDOS DEL SUBGRUPO A2 Y GRUPO B	150.710
			12004	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	184.684
			12005	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	322.866
				CA	SUELDOS DEL PERSONAL DE AGRUPOACIONES PROFESIONALES Y GRUPO E	17.933
				CA	TRIENIOS	282.096
				FD	TRIENIOS	99.747
			12006	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1.794
	121		12100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	893.733
			12101	FD	COMPLEMENTO DE DESTINO	355.277
				CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	855.424
				FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	298.961
			12106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	206.148
				FD	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	71.987
			12190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1.633
		125	12500	CA	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	1
				FD	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL LABORAL ADSCRITOS A PUESTOS DE FUNCIONARIOS	2
		126	12600	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1 Y GRUPO A	1



2023

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			12602	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C1 Y GRUPO C	1
			12603	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO C2 Y GRUPO D	1
			12605	CA	TRIENIOS	1
			12606	CA	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	1
			12607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			12608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1
			12690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			12699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
TOTAL ARTÍCULO FUNCIONARIOS Y ESTATUARIOS						5.323.630
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	119.972
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	30.142
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	207.770
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	420.703
				FD	SUELDOS DEL GRUPO IV	68.487
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	89.665
				FD	SUELDOS DEL GRUPO V	80.698
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	194.438
				FD	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	31.425
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	87
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	484.769
				FD	COMPLEMENTO DE DESTINO	84.928
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	356.730
				FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	61.682



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA 331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	37.081
			13106	FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	13.094
				CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	103.534
				FD	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	14.174
			13190	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				FD	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		136	13602	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	1
			13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	1
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	1
			13605	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	504
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1
			13609	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	1
			13690	CA	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	1
		138	13800	FD	SUELDOS DEL GRUPO I	441.800
				OT	SUELDOS DEL GRUPO I	810.676
				PC	SUELDOS DEL GRUPO I	36.783
				TE	SUELDOS DEL GRUPO I	151.124
			13801	OT	SUELDOS DEL GRUPO II	28.230
				PC	SUELDOS DEL GRUPO II	7.535
			13802	OT	SUELDOS DEL GRUPO III	68.543



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA 331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13803	OT	SUELDOS DEL GRUPO IV	178.491
				PC	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
				TE	SUELDOS DEL GRUPO IV	14.204
			13804	OT	SUELDOS DEL GRUPO V	60.840
				PC	SUELDOS DEL GRUPO V	4.484
				TE	SUELDOS DEL GRUPO V	19.167
			13805	FD	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	3.720
				TE	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	500
			13807	FD	COMPLEMENTO DE DESTINO	66.884
				OT	COMPLEMENTO DE DESTINO	224.394
				PC	COMPLEMENTO DE DESTINO	25.400
				TE	COMPLEMENTO DE DESTINO	76.901
			13808	FD	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	58.246
				OT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	346.889
				PC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	22.102
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	61.123
			13812	FD	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1
			13890	OT	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	1
				TE	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA POR INCAPACIDAD TEMPORAL	2
			13899	FD	OTROS COMPLEMENTOS	11.018
				OT	OTROS COMPLEMENTOS	21.001
				PC	OTROS COMPLEMENTOS	1.404
				TE	OTROS COMPLEMENTOS	2.274



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	5.153.415
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	1.657.803
				FD	CUOTAS SOCIALES	893.915
				OT	CUOTAS SOCIALES	344.969
				PC	CUOTAS SOCIALES	46.154
				TE	CUOTAS SOCIALES	94.678
			16090	CA	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				OT	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	1
				TE	PRESTACIÓN POR INCAPACIDAD TEMPORAL A COMPENSAR	2
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1
				FD	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	5.228
				TE	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.465
			16202	CA	TRANSPORTE DE PERSONAL	136.140
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						3.180.357
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	100
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	150.000
				OT	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	42.845
				PC	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	3.090
		214	21400	TE	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	11.844
				CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	125.000



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA 331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		215	21500	CA	MOBILIARIO Y ENSERES	1.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						334.879
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	8.000
				OT	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.185
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.800
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	3.200
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	664.890
				OT	ENERGÍA ELÉCTRICA	13.222
			22101	CA	AGUA	33.000
			22102	CA	GAS	2.000
			22103	CA	COMBUSTIBLE	210.000
				OT	COMBUSTIBLE	6.850
			22104	CA	VESTUARIO	21.500
			22105	CA	ALIMENTACIÓN	150
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	700
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	110.000
				OT	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	72.817
				PC	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	5.400
				TE	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	27.209
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.000
			22113	CA	PRODUCTOS FITOSANITARIOS	10.000
			22114	CA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	14.250



2023

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	120.000
				OT	OTROS SUMINISTROS	299.513
				PC	OTROS SUMINISTROS	1.000
				TE	OTROS SUMINISTROS	6.901
	222		22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	30.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	4.000
	223		22300	CA	TRANSPORTES	1.200
	224		22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	24.000
	225		22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	50.000
			22509	CA	OTROS TRIBUTOS	5.000
				OT	OTROS TRIBUTOS	2.000
	226		22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	1.000
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	1.000
			22603	CA	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	1.000
			22606	CA	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	13.000
				TE	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	200
			22607	CA	OPOSICIONES Y PRUEBAS SELECTIVAS	3.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	7.000
	227		22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	190.000
			22701	CA	SEGURIDAD	7.000
			22702	CA	VALORACIONES Y PERITAJES	1.000
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.500
			22706	OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.500



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMÁTICO	7.500
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.000
				OT	OTROS TRABAJOS	48.236
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.035.723
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	23.400
				FD	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	18.000
				OT	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	20.517
				PC	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	3.507
				TE	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	10.416
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	14.750
				FD	GASTOS DE VIAJE	15.000
				OT	GASTOS DE VIAJE	18.278
				PC	GASTOS DE VIAJE	3.508
				TE	GASTOS DE VIAJE	8.888
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	136.264
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.506.866
6	62	622	62200	CA	CONSTRUCCIONES	70.000
				CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	675.000
				FD	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	500.000
				TE	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	6.000
		624	62400	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000
				CA	MOBILIARIO	23.000
				FD	MOBILIARIO	400.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	33.000
		629	62900	FD	OTROS ACTIVOS MATERIALES	7.000
						1.764.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	63	632	63200	CA	CONSTRUCCIONES	576.000
		633	63300	FD	CONSTRUCCIONES	4.503.565
		634	63400	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	40.046
		635	63500	CA	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	800
				CA	MOBILIARIO	2.300
						5.122.711
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	640	64000	CA	APLICACIONES INFORMÁTICAS	7.000
		641	64100	FD	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.000
				CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	130.000
				FD	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	190.000
				OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	20.950
				PC	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.100
				TE	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	2.000
		642	64200	CA	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	45.000
				FD	INVERSIÓN EN PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	15.000
		643	64300	CA	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	150.804
				FD	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	209.423
				OT	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	99.100
				PC	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	25.550
				TE	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	49.240



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

14301 CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA
331B INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
						950.167
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
						7.836.878
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN						
						24.071.189
TOTAL SERVICIO CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA						
						24.071.189
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL						
						24.071.189



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.2.1.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

2023

15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	101	10100	CA	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS	51.927
		102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	17.139
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	14.206
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	14.500
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						98.072
1	13	130	13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	9.784
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	4.032
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	5.721
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	4.049
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	1.900
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	12.944
		136	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	3.261
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	1.907
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.350
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						44.948
1	15	151	15100	CA	GRATIFICACIONES	924
TOTAL ARTÍCULO INCENTIVOS AL RENDIMIENTO						924
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	46.386
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						46.386
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						190.330
2	20	203	20300	CA	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILILLAJE	1.000
		209	20900	CA	CÁNONES	3.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						4.000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

2023

15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.580
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	40.000
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						51.580
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.000
		221	22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	1.200
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	42.660
		221	22101	CA	AGUA	2.300
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	14.000
		222	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.200
		224	22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	2.000
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	22.000
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	437.604
				EP	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	9.000
				TA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	470.816
		227	22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	3.000
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	33.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	173.000
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	1.750
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						1.215.630
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	300
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	300



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3	35	359	35900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	5.000
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	22.000
		625	62500	CA	MOBILIARIO	16.194
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA TEATRO, MÚSICA Y CINE						
TOTAL SERVICIO CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES						
						1.507.234



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

2023

15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	51.283
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	35.096
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	25.362
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	11.155
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						122.896
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	38.689
			16205	CA	SEGUROS	106
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						38.695
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						161.591
2	20	208	20800	TA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	275
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						275
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000
				TA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.615
		213	21300	TA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIAJE	3.550
		216	21600	TA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	200
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						17.365
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	1.500
				TA	ORDINARIO NO INVENTARABLE	1.500
			22002	TA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	150
		221	22100	TA	ENERGÍA ELÉCTRICA	7.500
			22101	TA	AGUA	1.000
			22111	TA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILIAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	200
			22114	TA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	800



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

2023

15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			22199	CA	OTROS SUMINISTROS	2.500
		222	22200	TA	OTROS SUMINISTROS	6.320
			22201	TA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	500
			22209	TA	POSTALES Y MENSAJERÍA	75
		224	22400	TA	OTRAS COMUNICACIONES	100
		226	22609	TA	PRIMAS DE SEGUROS	2.615
				CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	2.500
				EP	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000
			22699	TA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	3.000
		227	22701	TA	OTROS GASTOS DIVERSOS	450
			22706	TA	SEGURIDAD	300
			22799	TA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	1.500
				TA	OTROS TRABAJOS	21.950
					TOTAL ARTICULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	57.460
2	23	230	23000	TA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	100
		231	23100	TA	GASTOS DE VIAJE	100
					TOTAL ARTICULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	200
					TOTAL CAPITULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	75.300
3	35	359	35900	TA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	500
					TOTAL ARTICULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	500
					TOTAL CAPITULO GASTOS FINANCIEROS	500
6	62	626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500
				TA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	700



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						2.200
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						2.200
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS						239.591
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO						239.591



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	18.652
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	8.904
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	7.900
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						35.456
1	13	130	13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	11.543
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	41.353
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	19.311
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	25.198
		131	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	44.746
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	39.010
			13102	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO ESPECIAL	9.552
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						190.713
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	72.058
		162	16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	325
			16205	CA	SEGUROS	109
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						72.492
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						298.661
2	20	208	20800	TA	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.140
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						2.140
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.300
			213	TA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	10.700
		213	21300	TA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.060
		216	21600	TA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	700



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	21.760
				OT	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	9.000
			22002	TA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARABLE	700
		221	22100	OT	ENERGÍA ELÉCTRICA	3.100
				TA	ENERGÍA ELÉCTRICA	2.300
			22104	TA	VESTUARIO	4.700
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	400
				TA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	1.500
			22112	CA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	600
				TA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	2.000
				TA	MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES	1.200
			22114	TA	PRODUCTOS HIGIÉNICOS	1.400
			22199	TA	OTROS SUMINISTROS	1.200
		222	22200	TA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	2.200
			22201	TA	POSTALES Y MENSAJERÍA	1.200
			22209	TA	OTRAS COMUNICACIONES	400
		224	22400	TA	PRIMAS DE SEGUROS	4.000
		226	22609	TA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	10.000
		227	22706	OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	4.500
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	8.500
TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS						
2	23	231	23100	OT	GASTOS DE VIAJE	58.900
						800



2023

CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS						
3	35	359	35900	OT	OTROS GASTOS FINANCIEROS	200
TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS						
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	2.000
		625	62500	TA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.000
		626	62600	OT	MOBILIARIO	1.000
					EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	10.500
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS						
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA						
						396.961
						396.961



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	17.139
			10207	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	13.011
			10208	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	14.799
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						44.949
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	102.833
			13001	CA	SUELDOS DEL GRUPO II	15.071
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	23.086
			13003	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	53.811
			13004	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	26.900
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	56.080
	131	13100	13100	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	116.533
			13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	91.574
			13106	CA	COMPLEMENTO DE CARRERA PROFESIONAL	37.915
			13199	CA	OTROS COMPLEMENTOS	31.165
	136	13603	13603	CA	SUELDOS DEL GRUPO IV	4.709
			13604	CA	SUELDOS DEL GRUPO V	2.249
			13607	CA	COMPLEMENTO DE DESTINO	4.083
			13608	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	2.936
			13699	CA	OTROS COMPLEMENTOS	2.744
TOTAL ARTÍCULO LABORALES						571.689
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	195.418
			16200	CA	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	1.029
			16205	CA	SEGUROS	432



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

2023

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR						
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL						
2	20	202	20200	CA	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.000
TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES						
2	21	212	21200	CA	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.940
		213	21300	CA	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	5.248
		216	21600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2.200
		219	21900	CA	OTRO INMOBILIZADO MATERIAL	2.000
TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN						
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARiable	665
			22001	CA	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	900
			22002	CA	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARiable	1.699
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	154.777
			22103	CA	COMBUSTIBLE	173
			22104	CA	VESTUARIO	1.116
			22106	CA	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y HEMODERIVADOS	115
			22108	CA	MATERIAL DEPORTIVO, DIDÁCTICO Y CULTURAL	368
			22110	CA	INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO	1.011
			22111	CA	REPUESTOS DE MAQUINARIA, UTILLAJE Y ELEMENTOS DE TRANSPORTE	885
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	6.000
			22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	680
		223	22300	CA	TRANSPORTES	150
			22400	CA	PRIMAS DE SEGUROS	14.450
TOTAL						26.388



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		225	22500	CA	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES	50
		226	22601	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	570
			22602	CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	3.200
			22609	CA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	56.500
				TA	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	15.000
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	500
		227	22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	1.150
			22701	CA	SEGURIDAD	5.000
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	264.759
2	23	230	23000	CA	ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN	570
		231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	1.500
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	2.070
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	308.217
3	35	352	35200	CA	INTERESES DE DEMORA	105
		359	35900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	500
					TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	605
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS	605
6	62	623	62300	CA	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	4.230
		625	62500	CA	MOBILIARIO	10.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	250
		629	62900	CA	OTROS ACTIVOS MATERIALES	300
					TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	14.780
6	63	635	63500	CA	MOBILIARIO	200



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



CONSORCIOS Y OTROS
DETALLE DE GASTOS

2023

15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						
6	64	644	64400	CA	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	200
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS						
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA						
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES						



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.2.1.3. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y SOSTENIBILIDAD**



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

2023

18301 CONSORCIO AGENCIA EXTREMA DE LA ENERGÍA - AGENEX
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
1	10	102	10200	CA	SUELDOS DEL SUBGRUPO A1, GRUPO A Y GRUPO I	69.790
TOTAL ARTÍCULO CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS						69.790
1	13	130	13000	CA	SUELDOS DEL GRUPO I	211.533
				CT	SUELDOS DEL GRUPO I	7.223
				OT	SUELDOS DEL GRUPO I	37.554
				PC	SUELDOS DEL GRUPO I	29.335
				TE	SUELDOS DEL GRUPO I	28.568
			13002	CA	SUELDOS DEL GRUPO III	33.361
				PC	SUELDOS DEL GRUPO III	1.895
			13005	CA	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	15.497
				CT	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	90
				OT	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	400
				PC	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	315
				TE	COMPLEMENTO DE ANTIGÜEDAD	214
			13006	CA	COMPLEMENTO PERSONAL GARANTIZADO O SIMILAR	11.396
		131	13101	CA	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	97.307
				CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	1.734
				OT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	9.110
				PC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.842
				TE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	7.105
		138	13800	CT	SUELDOS DEL GRUPO I	73.678
				OT	SUELDOS DEL GRUPO I	332.794
			13801	OT	SUELDOS DEL GRUPO II	42.398



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

2023

18301 CONSORCIO AGENCIA EXTREMA DE LA ENERGÍA - AGENEX
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
			13808	CT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	17.682
				OT	COMPLEMENTO ESPECÍFICO GENERAL	90.969
						1.058.000
	TOTAL ARTÍCULO LABORALES					
1	16	160	16000	CA	CUOTAS SOCIALES	133.331
				CT	CUOTAS SOCIALES	32.763
				OT	CUOTAS SOCIALES	167.449
				PC	CUOTAS SOCIALES	12.368
				TE	CUOTAS SOCIALES	11.268
						357.179
	TOTAL ARTÍCULO CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR					
						1.484.969
	TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL					
2	20	204	20400	CA	ARRENDAMIENTOS DE MEDIOS DE TRANSPORTE	16.000
		206	20600	CA	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.540
						17.540
	TOTAL ARTÍCULO ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES					
2	21	216	21600	CT	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	3.500
						3.500
	TOTAL ARTÍCULO REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN					
2	22	220	22000	CA	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	4.500
		221	22100	CA	ENERGÍA ELÉCTRICA	4.500
		222	22200	CA	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	3.000
		22201	22201	CA	POSTALES Y MENSAJERÍA	500
		22209	22209	CA	OTRAS COMUNICACIONES	1.000
		223	22300	CT	TRANSPORTES	21.300
				OT	TRANSPORTES	2.496
				PC	TRANSPORTES	2.500



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



18301 CONSORCIO AGENCIA EXTREMA DE LA ENERGÍA - AGENEX
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
		224	22400	TE	TRANSPORTES	3.900
		226	22601	CA	PRIMAS DE SEGUROS	700
			22602	CA	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	3.000
				CA	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	19.000
				CT	PUBLICIDAD Y DIVULGACIÓN INFORMATIVA	2.550
			22699	CA	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.000
				CT	OTROS GASTOS DIVERSOS	19.106
				OT	OTROS GASTOS DIVERSOS	77.248
		227		TE	OTROS GASTOS DIVERSOS	1.000
			22700	CA	LIMPIEZA Y ASEO	6.000
			22706	CA	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	6.000
				OT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	25.985
			22709	CA	SERVICIOS CONTRATADOS DE CARÁCTER INFORMATICO	19.500
			22799	CA	OTROS TRABAJOS	24.000
				CT	OTROS TRABAJOS	4.500
				OT	OTROS TRABAJOS	53.371
					TOTAL ARTÍCULO MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	309.656
2	23	231	23100	CA	GASTOS DE VIAJE	10.500
					TOTAL ARTÍCULO INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	10.500
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	341.196
3	35	359	35900	CA	OTROS GASTOS FINANCIEROS	13.000
					TOTAL ARTÍCULO INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	13.000
					TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS	13.000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

CONSORCIOS Y OTROS DETALLE DE GASTOS

18301 CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX
333A ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	FUENTE FINANCIACIÓN	EXPLICACIÓN	IMPORTE (€)
4	48	480	48000	CA	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	8.950
				TE	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10.789.401
TOTAL ARTÍCULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						10.798.351
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES						10.798.351
6	62	625	62500	CA	MOBILIARIO	3.000
		626	62600	CA	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	8.000
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS						11.000
6	64	641	64100	CT	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.675
TOTAL ARTÍCULO INVERSIÓN INMATERIAL						30.675
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES						41.675
TOTAL PROGRAMA ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA						12.679.191
TOTAL SERVICIO CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX						12.679.191
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD						12.679.191



2023

PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA



4.2.2. RESÚMENES DE GASTOS

--



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

**4.2.2.1. RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y
CAPÍTULOS**



CONSORCIOS Y OTROS RESUMEN GENERAL POR SECCIONES, SERVICIOS Y CAPÍTULOS

2023

Importe en euros

SECCIÓN	SERVICIO	CAP. 1	CAP. 2	CAP. 3	CAP. 4	CAP. 5	CAP. 6	CAP. 7	CAP. 8	CAP. 9	TOTAL
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	14301 - CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	13.727.445	2.506.866				7.836.878				24.071.189
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL		13.727.445	2.506.866				7.836.878				24.071.189
CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	15301 - CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	190.330	1.271.710	5.000			40.194				1.507.234
	15302 - CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	161.591	75.300	500			2.200				239.591
	15303 - CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA	298.661	83.600	200			14.500				396.961
	15304 - CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA	813.517	308.217	605			15.070				1.137.409
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES		1.464.099	1.738.827	6.305			71.964				3.281.195
CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	18301 - CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX	1.484.969	341.196	13.000	10.798.351		41.675				12.679.191
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD		1.484.969	341.196	13.000	10.798.351		41.675				12.679.191
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS		16.676.513	4.586.889	19.305	10.798.351		7.950.517				40.031.575



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.2.2.2. RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y
SECCIONES**



2023

CONSORCIOS Y OTROS
RESUMEN GENERAL POR CAPÍTULOS, ARTÍCULOS Y SECCIONES

Importe en euros

CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS	SECCIÓN 14	SECCIÓN 15	SECCIÓN 18	TOTAL
10 - CARGOS PÚBLICOS Y ASIMILADOS	69.789	178.477	69.790	318.056
12 - FUNCIONARIOS Y ESTATUTARIOS	5.323.630			5.323.630
13 - LABORALES	5.153.415	930.246	1.068.000	7.141.661
15 - INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	254	924		1.178
16 - CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR	3.180.357	354.452	357.179	3.891.988
TOTAL CAPÍTULO GASTOS DE PERSONAL	13.727.445	1.484.099	1.484.969	16.676.513
20 - ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES		21.415	17.540	38.955
21 - REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	334.879	117.093	3.500	455.472
22 - MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	2.035.723	1.596.649	309.656	3.942.028
23 - INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	136.264	3.670	10.500	150.434
TOTAL CAPÍTULO GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.506.866	1.738.827	341.196	4.586.889
35 - INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS		6.305	13.000	19.305
TOTAL CAPÍTULO GASTOS FINANCIEROS		6.305	13.000	19.305
48 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUGRO			10.798.351	10.798.351
TOTAL CAPÍTULO TRANSFERENCIAS CORRIENTES			10.798.351	10.798.351
62 - INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	1.764.000	71.674	11.000	1.846.674
63 - INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	5.122.711	200		5.122.911
64 - INVERSIÓN INMATERIAL	950.167	90	30.675	980.932
TOTAL CAPÍTULO INVERSIONES REALES	7.836.878	71.964	41.675	7.950.517
TOTAL SUBSECTOR CONSORCIOS Y OTROS	24.071.189	3.281.195	12.679.191	40.031.575



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

ANEXO DE PROYECTOS DE
GASTO



2023

ÍNDICE

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS	pág. 4
1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA	pág. 5
2. ADMINISTRACIÓN GENERAL	pág. 7
2.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA	pág. 8
2.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	pág. 16
2.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 30
2.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO	pág. 53
2.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO	pág. 80
2.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	pág. 110
2.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	pág. 129
2.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA	pág. 163
2.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	pág. 175
2.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD	pág. 181
3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS	pág. 200
3.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	pág. 201
3.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	pág. 209
4. CONSORCIOS Y OTROS	pág. 213
4.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL	pág. 214
4.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES	pág. 218



2023

4.3. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD pág. 223



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

1. INSTITUCIONES ESTATUTARIAS



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

1.1. SECCIÓN 01: ASAMBLEA DE EXTREMADURA



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 01 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
Servicio 01001 ASAMBLEA DE EXTREMADURA
Programa 111A ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000001	ASIGNACIÓN A GRUPOS PARLAMENTARIOS	CA	90	90900	1.614.810	1.642.689					48000
20000002	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	CA	90	90900	30.000	20.000					48000
20010001	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	1.000	1.000					63200
20010002	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	CA	90	90800	20.000	1.000					62600
20010003	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA	CA	90	90800	1.000	1.000					62300
					71.000	1.000					63300
20010004	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90800	7.000	1.000					62500
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDAD LEGISLATIVA					1.744.810	1.667.689					
TOTAL SERVICIO ASAMBLEA DE EXTREMADURA					1.744.810	1.667.689					
TOTAL SECCION ASAMBLEA DE EXTREMADURA					1.744.810	1.667.689					



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2. ADMINISTRACIÓN GENERAL



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

2.1. SECCIÓN 02: PRESIDENCIA



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20050004	EQUIPOS INFORMÁTICOS	CA	90	90800	2.198 10.000	2.198 10.000					62600 63600
20050005	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90	90800	1.000 3.500	1.000 3.500					62400 63400
20050006	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILILLAJE	CA	90	90800	10.000 30.149	10.000 30.149					62300 63300
20050007	MOBILIARIO, ENSERES Y OTROS A CTIVOS MATERIALES	CA	90	90800	250 30 937 30	250 30 937 30					62500 62900 63500 63900
20050008	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	5.000 53.022	486.000 53.022					62200 63200
20050010	TRANSFERENCIAS A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CA	90	90900	29.000 10.000	69.000 10.000					48000 78000
20090003	TRANSFERENCIAS A AYUNTAMIENTOS	CA	90	90900	20.000 80.000	20.000 93.000					46000 76000
20130001	APOYO A LA FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE BADAJOZ	CA	40	06900	37.000	44.500					48000
20130002	APOYO A LA ASOCIACIÓN BANCOS DE ALIMENTOS DE CÁCERES	CA	80	10950	37.000	44.500					48000
20150001	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	16.000 2.000	16.000 2.000					48000 78000
20150002	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA VÍCTIMAS DEL TERRORISMO	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20170001	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE FAMILIARES AFECTADOS POR TRASTORNOS DE PERSONALIDAD (AEXFATP)	CA	04	06015	10.000	10.000					48000
20170002	DÍA DE EXTREMADURA. CAMPAÑA INSTITUCIONAL	CA	90	90900	108.000	158.000					64200
20200176	ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO AVT	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20220509	CAPILLA VIRGEN DE GUADALUPE	CA	10	06803		50.000					78000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 112A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220555	ASISTENCIA Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE EXTREMADURA	CA	90	90900		745.262					48000
20230204	CONGRESO CAMBIO CLIMÁTICO	CA	10	06803		100.000					64200
20230205	FUNDACIÓN DEL TORO DE LIDIA. LIBRO BLANCO DE LA TAUROMAQUÍA EN EXTREMADURA	CA	10	06803		69.000					78000
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA					505.116	2.068.368					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20000004	AE FINANCIACIÓN DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA	CA	90	90800	14.249.940	14.423.940					42000
					180.000	6.000					72000
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					14.429.940	14.429.940					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					14.935.056	16.498.308					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02002 PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA
Programa 115A RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220286	1011_CEXMA	CA	90	90900		26.868.465					44000
20220287	1011_CEXMA: EFICIENCIA ENERGÉTICA DE EDIFICIOS PÚBLICOS	FD	90	90900		1.750.000					74000
20220410	UEX. ACERCAMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA	CA	04	06015		24.000					43200
TOTAL PROGRAMA RELACIONES INSTITUCIONALES E INFORMATIVAS											
TOTAL SERVICIO PORTAVOCÍA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA											
						28.642.465					
						28.642.465					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
Programa 252C COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20040017	INVESTIGACIÓN DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO EUROPEO	CA	90	90900	93.535	113.429					48000
20080007	APOYO AL CENTRO DE INFORMACIÓN -EUROPA DIRECT- (AYUNTAMIENTO DE CÁCERES)	CA	53	10037	6.000	6.000					46000
20150011	PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES	CA	99	99900	7.000	7.000					49000
20180002	OFICINA DE EXTREMADURA EN LISBOA	CA	99	99900	7.000	7.000					49000
20180003	5011_FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA E IBEROAMERICANA DE YUSTE	CA	56	10068	1.309.228	1.335.413					44000
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR					1.422.763	1.468.842					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02004 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR
Programa 253C ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20140202	HOGAR EXTREMEÑO EN MADRID. SERVICIO DE ORIENTACIÓN A LA EMIGRACIÓN	CA	98	98900	20.000	20.000					48000
20160007	FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES Y FEDERACIONES DE COMUNIDADES EXTREMEÑAS EN EL EXTERIOR	CA	98	98900	405.000	405.000					48000
20160008	AYUDAS A RETORNADOS Y SUS FAMILIAS	CA	90	90900	120.000	120.000					78000
20190003	PERMANENTE DEL CONGRESO MUNDIAL DE LA CIUDADANÍA EN EL EXTERIOR	CA	90	90900	25.000	25.000					64100
					15.000	15.000					64200
	TOTAL PROGRAMA ACCIONES EN MATERIA DE EMIGRACIÓN				635.000	635.000					
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR				2.057.763	2.103.842					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 02 PRESIDENCIA
Servicio 02005 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
Programa 115B RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20040163	AGRUPACIÓN FUNCIONES SECRETARÍO-INTERVENCIÓN AYUNTAMIENTOS	CA	90	90900	150.000	150.000					46000
20070180	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	1.541	1.541					64000
20080173	FONDO DE COOPERACIÓN PARA MANCOMUNIDADES INTEGRALES DE MUNICIPIOS	TA	90	90900	2.290.332	2.290.332					46000
					300.000	300.000					76000
20090159	ACTUACIONES DE MEJORA Y EQUIPAMIENTOS DE NÚCLEOS URBANOS (AFPSA)	FC	90	90900		5.472.340					76000
20090161	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL: SECCIÓN GENERAL	CA	90	90900	33.428.588	43.334.302					46000
20160239	FONDO REGIONAL DE COOPERACIÓN MUNICIPAL. SECCIÓN ESPECIAL (CAPITALIDAD DE EXTREMADURA)	CA	10	06083	2.000.000	2.000.000					46000
20170184	FEMPEX	CA	90	90900	240.000	334.286					46000
TOTAL PROGRAMA RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN LOCAL					38.410.461	53.882.801					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN LOCAL					38.410.461	53.882.801					
TOTAL SECCIÓN PRESIDENCIA					55.403.280	101.127.416					



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.2. SECCIÓN 10: VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA
DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **10** VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio **10001** SECRETARÍA GENERAL
Programa **113A** DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20040027	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90800	54.784	54.784					64000
20040034	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90800	1.312	1.312					64100
20080038	FEMPEX	CA	90	90900	100.000	102.500					46000
20080039	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. LEY 3/2003 U.G.T.	CA	90	90900	618.461	633.923					48000
20080040	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. LEY 3/2003 CC.OO.	CA	90	90900	618.461	633.923					48000
20080041	PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL. LEY 3/2003 C.RE.EX	CA	90	90900	618.461	633.923					48000
20080042	OTRAS ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	90900	80.000	82.000					48000
20170072	INVERSIONES A SOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	10.000	10.000					62200
					9.300	9.300					62300
					1.000	1.000					62500
					4.300	4.300					62600
					135.000	135.000					63200
					21.000	21.000					63300
					1.000	1.000					63400
					22.000	22.000					63500
					87.000	87.000					63600
20220100	ASOCIACIÓN DE FUNDACIONES EXTREMEÑAS PARA EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE FUNDACIONES EXTREMEÑAS	CA	53	10037	35.000	35.000					48000
20230121	PROCESO ELECTORAL 2023	CA	90	90900		650.000					48000
						50.000					62600
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA PÚBLICAS					2.417.079	3.167.965					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					2.417.079	3.167.965					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10002 SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN
Programa 113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20010010	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES	CA	90	90900	163.000	163.000					64100
20170073	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	CA	90	90900	5.000	5.000					63600
					36.748	36.748					64000
20220245	COORDINACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN ECONÓMICO FINANCIERO	CA	90	90800	275.000	275.000					64100
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN					479.748	479.748					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FINANCIACIÓN					479.748	479.748					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10003 SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
Programa 114B EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20010092	INVERSIONES EN CENTROS DE ATENCIÓN ADMINISTRATIVA	CA	90	90800	20.541 5.000 17.500	20.541 5.000 17.500					63300 63500 63600
TOTAL PROGRAMA EVALUACIÓN Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS					43.041	43.041					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección **10** VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Servicio **10003** SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL
 Programa **332A** TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20150027	TELEVISIÓN DIGITAL	CA	90	90900	786.480	786.480	786.400	786.400	393.200		64100
20160074	APOYO TECNOLÓGICO A LA ADMINISTRACIÓN	FD	90	90900	100.000	300.000					64100
20180008	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA	CA	90	90900	1.000	1.000					62600
					9.000	9.000					63600
					400	400					64000
					276.641	276.641					64100
20180009	DISEÑO E IMPLANTACIÓN SISTEMA INFORMACIÓN Y ATENCIÓN MULTICANAL	FD	90	90900		45.000					62600
					100.000	754.228					64100
20210387	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIANZA DIGITAL	MR	90	90800	1.187.440	1.194.511	609.007				64100
20210483	PLATAFORMA CORPORATIVA DE TRAMITACIÓN Y ARCHIVO	FD	90	90800		2.467.897	2.467.897	2.467.897	2.467.897	3.749.578	64100
20210484	ACCESIBILIDAD, USABILIDAD Y COLABORACIÓN CIUDADANA	FD	90	90800		1.371.929					64000
					600.000						64100
20210485	OFICINA DE DESARROLLO, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DIGITAL	FD	90	90800		5.462.098	3.186.224				64100
20220487	IDENTIDAD DIGITAL INTELIGENTE	MR	90	90900		108.900					64100
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES					2.460.961	13.378.084	7.049.528	3.254.297	2.861.097	3.749.578	
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL					2.504.002	13.421.125	7.049.528	3.254.297	2.861.097	3.749.578	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección **10** VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio **10004** DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS
Programa **113C** ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20090043	DESARROLLO DE INFRAESTRUCT. PÚBLICA REGIONAL PARA ACCESO A TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	CA	90	90900	29.100	29.100					64000
20150020	ADAPTACIÓN SISTEMA TRIBUTARIO	FD	90	90900	530.437	680.000					64000
20170075	COORDINACIÓN GESTIÓN TRIBUTARIA	CA	90	90800	1.000	1.000					62600
					130.000	130.000					63300
					4.000	4.000					63600
					150.600	46.363					64100
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA					845.137	890.463					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS					845.137	890.463					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10005 INTERVENCIÓN GENERAL
Programa 113E CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20040043	CONSULTORÍA Y AUDITORÍA	CA	90	90900	237.000	237.000					64000 64100
20160069	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1.000 3.000 12.000	1.000 3.000 12.000					62300 63300 63600
TOTAL PROGRAMA CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD PÚBLICA					953.000	953.000					
TOTAL SERVICIO INTERVENCIÓN GENERAL					953.000	953.000					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección **10** VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Servicio **10006** ABOGACÍA GENERAL
 Programa **114D** ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20180011	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LA ABOGACÍA GENERAL	CA	90	90800	6.000	6.000					63300
					26.000	26.000					63600
	TOTAL PROGRAMA ASESORAMIENTO Y DEFENSA DE INTERESES DE LA ADMINISTRACIÓN				32.000	32.000					
	TOTAL SERVICIO ABOGACÍA GENERAL				32.000	32.000					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Programa 114A DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000174	APOYO A ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	909000	157.819	161.765					48000
20170076	INVERSIONES UNIDADES FUNCIÓN PÚBLICA	CA	90	908000	1.000 25.000 1.000	1.000 25.000 1.000					62500 62600 62900
20220288	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CA	90	908000	16.499	16.499					63600
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA					201.318	250.264					64100



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10007 DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
Programa 114C FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000176	FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	TE	90	90800	5.600 4.800 7.405 5.000 5.000 5.000 5.000 12.478 6.616	7.000 2.000 1.405 4.000 14.000 12.000 20.000 3.478 1.426					62300 62500 62600 63200 63300 63500 63600 64000 64200
20140016	PLAN DE FORMACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	TE	90	90900	379.167 72.250	443.803 84.534					46000 48000
20170077	INFRAESTRUCTURAS ESCUELA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE EXTREMADURA	CA	90	90800	3.000 1.000 1.500 600	3.000 1.000 1.500 600					62300 62500 62600 62900
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					514.416	599.746					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA					715.734	850.010					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección **10** VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 Servicio **10008** DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
 Programa **332A** TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20150023	DESARROLLO POLITICA TIC ADMINISTRACIÓN EXTREMEÑA	CA	90	90900	1.000 1.000 3.000 20.000 27.968 472.032	1.000 1.000 3.000 20.000 27.968 472.032					62300 62500 62600 63600 64000 64100
20160071	MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PARA PRESTACIÓN EFICAZ DE LOS SERVICIOS	FD	90	90900	132.394 7.084.286 6.387.580	4.246.904 2.360.975 6.255.342					63600 64000 64100
20200315	ALCANTARA. SISTEMA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	FD	90	90800	2.218.777 3.241.457	1.336.772 1.611.307					64000 64100
20220489	238R PLAN DE MODERNIZACIÓN DIGITAL FEDER 21-27. SOPORTE MODERNIZACIÓN SERV. TIC.	FD	90	90900	1.540.000 2.300.000	1.540.000 2.300.000					64000 64100
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES					19.589.494	20.176.300					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					19.589.494	20.176.300					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10009 DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS
Programa 113B PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160067	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: ASISTENCIA TÉCNICA P.O. 2014-2020	CT	90	90900	3.942	3.942					64000
					31.792	31.792					64100
20170074	FONDO EUROPEO DE EMPLEO JUVENIL: ASISTENCIA TÉCNICA P.O. 2014-2020	FJ	90	90900		80.000					64100
20190468	GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE ACCIONES	CA	90	90900	1.000	1.000					62600
					1.000	1.000					63600
					18.000	18.000					64100
20210000	ASISTENCIAS TÉCNICAS P. O. 2014-2020	OT	10	06803	202.425	11.988					64000
					902.889	798.073					64100
						50.000					64200
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN					1.161.148	975.795					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS					1.161.148	975.795					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
Programa 113D ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20200243	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	41.000	41.000	41.000				64000
TOTAL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO					41.000	41.000	41.000				



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 10 VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Servicio 10010 DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA
Programa 113F PARQUE MÓVIL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220096	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS DEL PARQUE MÓVIL	CA	10	06803	565.278	565.278					63400
TOTAL PROGRAMA PARQUE MÓVIL					565.278	565.278					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN CENTRALIZADA					606.278	606.278	41.000				
TOTAL SECCION VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					29.303.620	41.552.684	7.090.528	3.254.297	2.861.097	3.749.578	



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.3. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA
DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 211A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20050332	MOBILIARIO	CA	90	90900		15.000					62500
20160077	PROMOVER SERV. DIG., ALFABETIZACIÓN DIGITAL, E-APRENDIZAJE, E-INCLUSIÓN Y E-SALUD	FD	90	90900	100.000	100.000					63600
20220147	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SERVICIO TERRITORIAL CÁCERES	CA	53	10802	15.000	90.000					63200
20220148	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO SERVICIO TERRITORIAL BADAJOZ	CA	04	06801	15.000	15.000					63200
20220149	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90800	49.240	124.240					63200
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD					179.240	344.240					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **11** VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 Servicio **11001** SECRETARÍA GENERAL
 Programa **252A** ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20120145	CENTROS DE MENORES	CA	90	90900	14.000	88.000					63200
20190006	EQUIPAMIENTO CENTRO DE MENORES	FD	98	98900	50.000	18.150					62500
20190007	REFORMA -CAM VALCORCHERO- FLASENCIA	FD	59	10148	5.755.000	5.190.338					63200
20190008	REFORMA -CCMJ MARCELO NESSI- BADAJOZ	FD	04	06015	3.006.590	1.239.396					63200
20190009	REFORMA -CAM FRANCISCO PIZARRO- TRUJILLO	FD	60	10195	1.573.150	682.190					63200
20210445	CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO CENTRO PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS PRIVATIVAS DE LIBERTAD DICTADAS POR LOS JUZGADOS DE MENORES	MR	04	06015	4.051.835	11.843.984					62200
20220153	REFORMAS Y MEJORAS CAM ANA BOLAÑOS - OLIVENZA	CA	11	06095	10.000	10.000					63200
20220154	REFORMAS Y MEJORAS CAM PEDRO DE VALDIVIA - VILLANUEVA DE LA SERENA	CA	06	06153	10.000	85.000					63200
20220155	REFORMAS Y MEJORAS CAM ISABEL DE MOCTEZUMA - CAMINOMORISCO	CA	55	10041	10.000	60.000					63200
20220156	REFORMAS Y MEJORAS CAM SAN JUAN BAUTISTA - BADAJOZ	CA	04	06015	10.000	60.000					63200
20220157	REFORMAS Y MEJORAS CAM JARDÍN DEL SAUCE - CÁCERES	CA	53	10037	10.000	35.000					63200
20220158	REFORMAS Y MEJORAS CAM ANTONIO MACHADO - MÉRIDA	CA	10	06083	10.000	70.000					63200
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS					14.510.575	19.383.038					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
Servicio 11001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 800X **TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20030245	SES. FINANCIACIÓN DEL SERVICIO EXTREMENO DE SALUD	CA	90	90900	1.915.591.480	2.100.937.487					43000
					8.674.008	9.708.815					73000
20030248	SES. FOMENTO DE LA DONACIÓN Y TRANSPLANTE DE ÓRGANOS Y TEJIDOS	TE	90	90900	59.026	49.756					43000
20060379	SES. OTROS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y ASISTENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	TE	90	90900	301.000	301.000					43000
20060400	SES. PROGRAMA FORMACIÓN USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO	TE	90	90900	601.149	648.390					43000
20100279	SES. ACTUACIONES DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS	TE	90	90900	325.746	325.824					43000
20130183	SES. PLAN NACIONAL DE DONACIÓN DE MEDULA ÓSEA	TE	90	90900	29.394	28.674					43000
20160080	SES. INVERSIÓN EN CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y ESPECIALIZADA	FD	90	90900	22.425.698	30.617.406					73000
20180012	SES. EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGÍA. ACELERADORES LINEALES	OT	90	90900	2.779.975	2.779.975					73000
20200146	SES. ESTRATEGIAS DE MEJORA Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN SANITARIA	TE	90	90900	86.673	86.673					43000
20200162	SES. ESTRATEGIAS FRENTE A ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS (INCLUIDO ELA)	TE	90	90900	19.778	35.172					43000
20210162	SES. INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS AFECTADAS POR CONDUCTAS ADICTIVAS	FS	90	90900	500.000	500.000					43000
20220135	SES. PROGRAMA DE DESARROLLO DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (CONVENIO FARM/INDUSTRIA)	TE	90	90900	1.981.766	1.981.766					43000
					1.397.596	3.390.700					73000
20220136	SES. EFICIENCIA ENERGÉTICA EN CENTROS SANITARIOS	FD	90	90900	4.040.000	6.760.000					73000
20220137	SES. REACT-UE 1: PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	FD	90	90900	4.235.374	4.235.374					73000
20220138	SES. REACT-UE 5: APOYAR INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS QUE PRESTEN SERVICIOS BÁSICOS A LOS CIUDADANOS	FD	90	90900	12.059.484	10.807.388					73000
20220139	SES. PLAN DE INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA SANITARIA EN EL SNS	MR	90	90900	13.439.683	9.492.394					73000
20220241	SES. PROGRAMA DE REASENTAMIENTO Y REUBICACIÓN DE REFUGIADOS. CONSEJO DE JUSTICIA Y ASUNTOS DE INTERIOR DE LA UE (J.A.I.)	TE	90	90900	18.430	19.465					43000
20220280	SES. GARANTIZAR LA IGUALDAD DE ACCESO A LA ASISTENCIA SANITARIA	FD	90	90900		100.000	2.900.000				73000
20220339	SES. CRIBADO POBLACIONAL DE CÁNCER	MR	90	90900		273.530					43000
20220345	SES. SISTEMA DE INFORMACIÓN RED DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	MR	90	90900		319.150					43000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 800X TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220480	SES. CONVENIO FUNDESALUD. PROYECTO MEDICIÓN AUTOMATIZADA DE LA PRESIÓN ARTERIAL EN CONSULTA CON DISPOSITIVO PROPIO	OT	90	90900		31.368					43000
20230148	SES. AMPLIACIÓN CARTERA COMÚN DE SERVICIOS DE SALUD BUCODENTAL EN EL SNS	TE	90	90900		233.335 284.761	223.179 284.762				43000 73000
20230190	SES. TRANSFORMACIÓN DIGITAL LÍNEA ESTRATÉGICA 6	MR	90	90900		297.607					73000
20230216	SES. REFORMA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA. USO SANITARIO	FD	53	10037		22.330	245.630	2.054.360	2.054.360	4.108.720	73000
20230217	SES. REFORMA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA. USO EDUCATIVO	FD	53	10037		69.900	768.900	6.430.800	6.430.800	12.861.600	73000
20230218	SES. REFORMA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA. USO CULTURAL	FD	53	10037		7.770	85.470	714.840	714.840	1.429.680	73000
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES						1.982.349.120	2.184.346.010	9.200.000	9.200.000	18.400.000	
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL						1.997.038.935	2.204.073.288	9.200.000	9.200.000	18.400.000	



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS
Programa 211B FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20040371	ADQUISICIÓN DE FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES Y OTROS ACTIVOS MATERIALES	CA	04	06015	1.500	1.500					62900
20040390	REGISTROS, ENCUESTAS Y ESTUDIOS SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	18.750	18.750					64100
20110136	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESUS USÓN- FORMACIÓN DEL PERSONAL	CA	90	90900	95.000	96.900					44000
20180019	MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CIVITAS	CA	90	90900	243.624	241.224					64000
20190017	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UEX. HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO	CA	90	90900	20.000	20.400					43200
20190020	5061_FUNDESALUD: FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD	CA	90	90900	65.124	72.536					44000
20220250	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	48.000	48.000					64000
20220366	UEX. INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE EXTREMADURA (INUBE)	CA	90	90900		80.000					43200
20220404	FORMACIÓN PROFESIONALES SANITARIOS FORMACIÓN CONTINUADA	MR	90	90900		60.000					62900
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN, INSPECCIÓN Y CALIDAD SANITARIAS					491.998	639.310					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS
Programa 212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20010613	PLANIFICACIÓN SANITARIA	CA	90	909000	3.000	4.000					64200
20020480	ORDENACIÓN SANITARIA	CA	90	909000	2.000	2.400					64200
20040357	COORDINACIÓN SANITARIA	CA	90	909000	4.000	5.000					64100
20090543	APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS SANITARIOS	CA	90	909000	421.790	421.790					76000
20150344	5061_FUNDESALUD: PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ENFERMEDADES RARAS	TE	90	909000	24.693	33.638					44000
20160084	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LA SALUD	CA	90	909000	228.730	237.302					48000
20160087	ASOCIACIÓN DE DONANTES DE MÉDULA ÓSEA (ADMO). FOMENTO DE LA DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA	CA	90	909000	49.250	49.250					48000
20160088	ASOCIACIÓN REGIONAL PARKINSON EXTREMADURA. PROG. REGIONAL REHAB INTEGRAL ENFERMOS PARKINSON	CA	90	909000	79.250	79.250					48000
20160089	ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA DE EXTREMADURA (AOEX). APOYO PSICOSOCIAL ENFERMOS DE CÁNCER	CA	90	909000	108.100	108.100					48000
20160090	PROGRAMA CIUDADES SALUDABLES Y SOSTENIBLES EN MUNICIPIOS	CA	90	909000	367.000	367.000					46000
20160091	EDUCACIÓN SANITARIA EN LA COMUNIDAD	CA	90	909000	3.000	3.000					64200
20160092	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CA	90	909000	1.500	1.500					64100
20160093	ASOCIACIÓN CELIACOS DE EXTREMADURA	CA	90	909000	30.000	30.000					48000
20180022	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES DE LA VERA. JORNADAS DE SALUD COMUNITARIA	CA	90	909000	13.000	13.000					48000
20180024	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE ASOCIACIONES DE FIBROMIALGIA (FEAXF). AFRONTA FIBROMIALGIA	CA	90	909000	15.000	15.000					48000
20180025	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS (FEDER). PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CA	90	909000	35.000	35.000					48000
20180026	FEAFES SALUD MENTAL EXTREMADURA. PROMOCIÓN SALUD MENTAL	CA	90	909000	15.000	15.000					48000
20180027	FEDERACIÓN ASOCIACIONES PERSONAS CON DIABETES DE EXTREMADURA (FADEX). SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN	CA	90	909000	57.000	57.000					48000
20180028	FEDERACIÓN DE ALZHEIMER. PROGRAMA DE INFORMAC. SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN	CA	90	909000	15.000	15.000					48000
20190016	AEXMU. TERAPIA MUSICAL PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS	CA	90	909000		3.500					48000
20190018	ALCER BADA-JOZ. EDUCACIÓN SANITARIA EN LA ENFERMEDAD RENAL	CA	90	909000	22.000	22.000					48000
20190019	ALCER CÁCERES. PROMOCIÓN DONACIÓN DE ÓRGANOS EN ENFERMEDAD RENAL	CA	90	909000	22.000	22.000					48000
20210038	5061_FUNDESALUD: APOYO TÉCNICO AL PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL EN ENFERMEDADES RARAS	CA	90	909000	14.270	6.983					44000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11002 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS
Programa 212A PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20210110	5061_FUNDESALUD: CERTAMEN VIDEOMED	CA	90	90900	50.000	20.000					44000
20230161	INVERSIÓN EN CENTROS SANITARIOS	FD	90	90900		571.428					76000
20230166	FUNDACIÓN MAGDALENA MORICHE. CURSO HÁBITOS SALUDABLES	CA	90	90900		8.000					48000
20230169	EIA EXTREMADURA. PROYECTO RESPIRO FAMILIAR	CA	90	90900		50.000					48000
TOTAL PROGRAMA PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN SANITARIAS					1.580.583	2.196.141					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, FORMACIÓN Y CALIDAD SANITARIAS Y SOCIO-SANITARIAS					2.072.561	2.835.451					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 11 **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
Servicio 11003 **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS**
Programa 252A **ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20070158	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS	CA	90	90900	2.968.461	2.968.461					46000
20100163	PERMANENCIA FINES DE SEMANA MENORES INFRACTORES	CA	90	90900	56.167	90.167					64100
20120154	MEDIACIÓN FAMILIAR	CA	90	90900	269.552	137.097					64100
20130187	AYUDAS EN MATERIA DE ACOGIMIENTO FAMILIAR	CA	90	90900	833.045	1.800.000					48000
20150045	INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE JÓVENES QUE PERTENEZCAN O HAYAN PERTENECIDO AL SISTEMA PROTECCIÓN MENORES	CA	90	90900	108.000	168.000					46000
					108.000	168.000					47000
					16.200	25.200					48000
20150055	INNOVACIÓN SOCIAL Y TECNOLÓGICA EN SALUD, CALIDAD DE VIDA Y PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS	FD	90	90900	40.000	40.000					64100
20160102	APOYO A LA FEDERACIÓN FAMILIAS NUMEROSAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	37.000	37.000					48000
20180035	FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS. PROGRAMA DE PREVENCIÓN PRIMARIA CONTRA LA VIOLENCIA SEXUAL	CA	90	90900	53.000	53.000					48000
20190026	FUNDACIÓN TRIANGULO. PROGRAMA ATENCIÓN DIVERSIDAD FAMILIAR	CA	90	90900	20.000	130.000					48000
20190033	FUNDACIÓN ATENEA. PROMOCIÓN ACTUACIONES INTEGRALES DE LA INFANCIA	CA	90	90900	60.000	65.000					48000
20200108	FUNDACIÓN MARGENES Y VÍNCULOS. PROGRAMA DE PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA EN ADOLESCENTES	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20200110	ASOCIACIÓN NUTRIA. ESPACIOS DE CONCILIACIÓN Y APOYO PARA MENORES EN RIESGO	CA	90	90900	100.000	60.000					48000
20200111	ROBOTLANDIA S.L. TERAPIA TECNOSOCIAL PROGRAMACIÓN Y ROBOTICA	CA	90	90900	8.000	8.000					47000
20210045	ASOCIACIÓN BATALLA DE GALLOS EXTREMADURA. PROGRAMA SER ESCUCHADO	CA	90	90900	27.800	27.800					48000
20210047	INSTRUMENTO VALORACIÓN RIESGO REINCIDENCIA DELICTIVA ADOLESCENTES	CA	90	90900	30.000	35.000					64100
20210101	ASOCIACIÓN MINERVA. OCIO CREATIVO EDUCATIVO MENORES	CA	90	90900	35.000	40.000					48000
20210103	ASOCIACIÓN NACIONAL PRINCESA RETT	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20220129	FUNDACIÓN ANAR. TELÉFONO DEL MENOR	CA	98	98900	30.000	30.000					48000
20220130	UEX. GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE FAMILIA E INFANCIA	CA	90	90900	5.000	5.100					43200
20220131	PROYECTO HOMBRE EXTREMADURA. FAMICAF	CA	53	10037	30.000	30.000					48000
20220134	PREMIOS OFEX. OBSERVATORIO DE LA FAMILIA Y LA INFANCIA DE EXTREMADURA	CA	10	06083	3.000	6.000					48000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
Programa 252A ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220254	FEAFES EXTREMADURA, PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS CON PERSONAS CON TRASTORNOS DE LA SALUD MENTAL	CA	90	90900	80.000	100.000					48000
20230133	UJEX. FORMACIÓN ESPECIALIZADA EN TRASTORNOS DE CONDUCTA EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	CA	90	90900		20.000					43200
20230134	FUNDACIÓN DON BOSCO. APOYO A LA INCORPORACIÓN LABORAL DE PERSONAS MENORES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN	CA	90	90900		25.000					48000
20230135	FUNDACIÓN SORAPAN DE RIEROS. FAMILIAS COLABORADORAS	CA	90	90900		28.000					48000
20230157	AYUDAS DE INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE MENORES Y JÓVENES QUE PERTENECEN O HAYAN PERTENECIDO AL SISTEMA DE MENORES INFRACTORES	FS	90	90900		49.074	98.148	98.148	98.148	98.148	46000
20230158	APOYO AL ACOGIMIENTO FAMILIAR	FS	90	90900			418.400	418.400	418.400	418.400	48000
20230164	CLUB DE AJEDREZ MAGIC EXTREMADURA. PROGRAMA CLUB AJEDREZ MARCELO NESSI	CA	90	90900		9.000					48000
20230252	LA LIGA ESPAÑOLA DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL	CA	90	90900		116.000					48000
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y A LAS FAMILIAS					4.978.225	6.810.449	662.844	662.844	662.844	662.844	



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
Servicio 11003 **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS**
Programa 252B **INCLUSIÓN SOCIAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20000776	AYUDAS PERIÓDICAS A ANCIANOS Y ENFERMOS	TE	90	90900	32.000	19.000	19.000				48000
20000780	ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LA MARGINACIÓN E INSERCIÓN DEL PUEBLO GITANO	TE	90	90900	39.215	87.000					46000
20060150	OTRAS PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES	TE	90	90900	5.369.824	5.645.681	5.645.681				46000
20060187	PLAN DE INTERVENCIÓN SOCIAL INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	726.434	800.000	800.000				48000
20080237	AYUDAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	750.000	863.106					48000
20090202	CÁRITAS CORIA-CÁCERES. ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y/O EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	80	10950	319.943	319.943					48000
20090203	CÁRITAS MÉRIDA-BADAJOZ. ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y/O EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	40	06900	597.000	680.000					48000
20090204	CÁRITAS PLASENCIA. ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR Y/O EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	59	10148	347.000	500.000					48000
20130196	FUNDACIÓN BANCO DE ALIMENTOS DE BADAJOZ. APOYO A LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	CA	40	06900	95.000	95.000					48000
20130197	ASOCIACIÓN BANCOS DE ALIMENTOS DE CÁCERES. APOYO A LA GESTIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS	CA	80	10950	95.000	95.000					48000
20130198	FOMENTO DEL VOLUNTARIADO SOCIAL	CA	90	90900	220.000	200.000	200.000				48000
20130202	RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN	CA	90	90900	37.089.000	28.534.000	33.000.000				48000
20140207	COMPLEMENTO ADICIONAL A PENSIONES DE JUBILACIÓN E INVALIDEZ EN SU MODALIDAD NO CONTRIBUTIVA	CA	90	90900	3.120.000	3.120.000					48000
20150064	ADHEX. ASESORAMIENTO LEGAL E INTERV./SOCIAL CON COLECTIVOS EXCLUIDOS O EN RIESGO EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	100.000	100.000					48000
20150070	AYUDAS DE APOYO SOCIAL PARA CONTINGENCIAS	CA	90	90900	5.334.000	5.334.000					46000
20150071	AYUDAS PARA GARANTIZAR EL ACCESO A SUMINISTROS VITALES	CA	90	90900	3.500.000	5.000.000					46000
20160094	SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL BÁSICA	CA	90	90900	8.774.471	8.382.471	8.685.471				46000
20160095	PROYECTOS SOCIALES DE APOYO A LA FAMILIA E INFANCIA	TE	90	90900	1.189.100	1.284.948					46000
20160097	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO. ITINERARIOS INTEGRADOS INCLUSIÓN SOCIOLABORAL POBLACIÓN GITANA	CA	90	90900	25.000	30.000					48000
20160099	APOYO A LA FEDERACIÓN CONCIENCIA GITANA DE EXTREMA DURA (FECOGEX)	CA	90	90900	23.000	23.000					48000
20160100	APOYO A PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE EXTREMA DURA	CA	90	90900	55.000	55.000					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11003 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
Programa 252B INCLUSIÓN SOCIAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160101	APOYO A LA RED EUROPEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE EXTREMADURA-EAFN	CA	90	90900	30.000	30.000					48000
20160105	APOYO A LA ASOCIACIÓN PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR DE EXTREMADURA	CA	90	90900	30.000	30.000					48000
20170082	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN EXTREMADURA. PROGRAMA ESPACIOS EDUCATIVOS SALUDABLES	TE	90	90900	662.376	662.376					48000
20170083	PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE EXTREMADURA. OBSERVATORIO REGIONAL DEL VOLUNTARIADO	CA	90	90900	30.000	35.000					48000
20170084	APOYO A LA ASOCIACIÓN EXTREMADURA-ENTIENDE	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20170094	ASOCIAC. VECINOS INTRA. SRA. A SUNCIÓN BADAJOZ: PROGRAMA CONCILIA.C. FAMILIAR BARRIO DEL GURUGU	TE	04	06015	30.000	36.000					48000
20170095	ASOCIAC. GRUPO JOVEN. PROGRAMA DE CONCILIACIÓN FAMILIAR EN EL BARRIO DE SUERTE SAAVEDRA BADAJOZ	TE	04	06015	30.000	36.000					48000
20170098	PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL. ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF	TE	90	90900	8.562.306	8.904.798					48000
20180030	PLATAFORMA VOLUNTARIADO DE MÉRIDA Y COMARCA. PROGRAMA COORDINACIÓN Y PROMOCIÓN VOLUNTARIADO SOCIAL	CA	10	06910	20.000	21.000					48000
20180032	CÁRITAS MÉRIDA-BADAJOZ:PROGR.INTERVENC.MENORES INFRACTORES CONDUCTAS ADICTIVAS:MEDIDAS PRIV.LIB.	CA	40	06900	33.000	33.000					48000
20180034	PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL PUEBLO GITANO	CA	90	90900	250.000	250.000					48000
20180043	FUNDACIÓN ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE. COFINANCIACIÓN PROGRAMA VIVES PROYECTOS	CA	90	90900	12.700	15.000					48000
20180044	FLEVA INCLUSIÓN EXTREMADURA-FAEPS EXTREMADURA. APOYO A FAMILIARES DE MENORES CON DISCAPACIDAD	TE	90	90900	230.000	245.000					48000
20180023	ASOCIACIÓN ECONOMATO SOCIAL CIUDAD DE BADAJOZ. MEJORAR SITUACI. VULNERABILIDAD SOCIAL DE FAMILIA	TE	04	06015	20.000	25.000					48000
20180029	PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE ENTIDADES PÚBLICAS	CA	90	90900	70.000	70.000					46000
20180030	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO.ATENCIÓN SOCIOED.A MENORES Y A NECESIDADES BÁSICAS FAMILIAS GITANAS	TE	90	90900	150.026	160.026					48000
20180037	PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA FINES SOCIALES	CA	90	90900		800.000					48000
20200033	FUNDACIÓN CEPAM: ATENCIÓN HUMANITARIA Y A COGIDA DE PERSONAS MIGRANTES. REFUGIADOS. SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	CA	90	90900	92.000	92.000					48000
20200034	ASOCIACIÓN COMISIÓN CATÓLICA ESPAÑOLA DE MIGRACIONES ACCEM: ATENCIÓN HUMANITARIA Y ACOGIDA PERSONAS MIGRANTES. REFUGIADOS. SOLICITANTES DE PROTECCIÓN INTERNACIONAL	CA	90	90900	92.000	92.000					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
Servicio 11003 **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS**
Programa 252B **INCLUSIÓN SOCIAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20200035	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TELÉFONO DE LA ESPERANZA: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20200036	ASOCIACIÓN PARA LA DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA DE EXTREMADURA (ADMO). PROGRAMA RESERVO FAMILIAR	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20200037	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DEL PUEBLO GITANO EXTREMO: PROGRAMA MANTENIMIENTO	CA	90	90900	38.000	40.000					48000
20200038	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO: PROGRAMA INMIGRANTES	CA	02	06011	60.000	60.000					46000
20210042	ONGD MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO: PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	CA	06	06044	65.000	70.000					48000
20210063	ASOCIACIÓN ROMIS CALIS CAMELAN MAQUERAR	CA	04	06015	12.000	12.000					48000
20210121	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN EXTREMADURA: ATENCIÓN POBREZA INFANTIL GARANTÍA DE ALIMENTACIÓN	TE	90	90900	337.624	337.624					48000
20210140	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN POBLACIÓN GITANA	FS	90	90900	580.000	387.000					48000
20210467	IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA EXTREMO DE INFORMACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES	MR	90	90900	2.315.335	4.452.645					64100
20220350	PLAN VITAL DE INCLUSIÓN SOCIAL	MR	90	90900		3.796.192					43099
						100.000					43200
						3.380.532					64100
						25.000					64200
20220499	5061_FUNDESALUD: PLAN VITAL DE INCLUSIÓN SOCIAL	MR	90	90900		301.657					44000
20230081	FUNDACIÓN CEPAIM: HORIZONTES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL	CA	90	90900		55.000					48000
20230082	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA: PROGRAMA DE APOYO PSICOLÓGICO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900		30.000					46000
20230084	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES GITANAS DE EXTREMADURA: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	CA	90	90900		30.000					48000
20230102	UEX: ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL MAPA Y DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SERVICIOS SOCIALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900		30.000					43200
20230131	PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL PARA PERSONAS REFUGIADAS UCRAINIANAS	FS	90	90900		5.164.118					48000
20230144	PROGRAMA BÁSICO LUCHA CONTRA LA PRIVACIÓN MATERIAL SEVERA	TE	90	90900		5.185.980	5.185.980	5.185.980			48000
20230149	INTERVENCIÓN SOCIOABORAL EN ZONAS DESFAVORECIDAS	FS	90	90900		1.171.429	1.171.429	1.171.429			46000
20230150	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN POBLACIÓN GITANA	FS	90	90900		350.000	1.050.000	1.050.000			48000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección **11** VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 Servicio **11003** DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS
 Programa **252B** INCLUSIÓN SOCIAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20230151	PUERTA EMPLEO POBLACIÓN GITANA	FS	90	90900		500.000	500.000				48000
20230152	PROGRAMA HOUSING-FIRST SINHOGARISMO	FS	90	90900		750.000	750.000				48000
20230156	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA FRENTE A LA VIOLENCIA	TE	90	90900		629.000					46000
20230165	ASOCIACIÓN EQUIPO SOLIDARIDAD. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	CA	90	90900		25.000					48000
20230191	ASOCIACIÓN PROGESTIÓN, ASESORAMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO EN MATERIA DE EXTRANJERÍA	CA	90	90900		50.000					48000
TOTAL PROGRAMA INCLUSIÓN SOCIAL					81.673.354	99.758.526	56.907.561	5.195.980			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, INFANCIA Y FAMILIAS					86.651.579	106.568.975	57.570.405	5.848.824	662.844	662.844	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Programa 231A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20090539	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	909000	138.381	138.381					63200
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE DEPENDENCIA					138.381	138.381					



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Programa 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20000725	SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA. (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	2.866.324	2.866.324					48000
20000733	MANTENIMIENTO DE PLAZAS RESIDENCIALES EN CENTROS PARA MAYORES	CA	90	90900	2.550.047	3.950.047					46000
20000741	SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL (MADEX 2006- 2009)	CA	90	90900	3.832.875	3.832.875					48000
20000743	CENTROS DE DÍA (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	6.242.753	6.242.753					48000
20000744	RESIDENCIAS Y PISOS TUTELADOS (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	2.806.457	2.806.457					48000
20000745	PROGRAMA DE NORMALIZACIÓN DIRIGIDO A DISCAPACITADOS	CA	90	90900	1.125.000	1.125.000					48000
20040144	CENTROS OCUPACIONALES (MADEX 2006-2009)	CA	90	90900	167.319	163.475					46000
20070148	CERMI. COORDINACIÓN MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE EXTREMADURA	CA	90	90900	7.272.624	7.272.624					48000
20080600	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO CENTRO OCUPACIONAL Y DÍA	CA	90	90900	84.052	89.095					48000
20080601	PERSONAS DISCAPACIDAD EN NUÑOMEJÍA	CA	54	10128	494.063	523.663					48000
20080602	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. GESTIÓN Y MANTENIMIENTO CENTRO RESIDENCIAL PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN NUÑOMEJÍA	CA	55	10135	942.021	998.521					48000
20080603	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. MANTENIMIENTO PLAZAS RESIDENCIALES. MADRIGAL DE LA VERA PERSONAS MAYORES Y SITUACIÓN DEPENDENCIA	CA	56	10111	532.800	532.800					48000
20080605	UIEX. INTEGRACIÓN ACADÉMICA ALUMNOS UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD	CA	90	90900	59.444	59.444					43200
20100284	SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO	CA	90	90900	4.039.703	4.139.703					46000
20100285	MADEX: CENTROS DE DÍA	CA	90	90900	3.703.729	4.674.851					48000
20100286	MADEX: CENTROS OCUPACIONALES	CA	90	90900	4.357.083	5.218.483					48000
20100287	MADEX: RESIDENCIAS Y PISOS TUTELADOS	CA	90	90900	1.342.345	1.559.345					48000
20100288	MADEX: SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA	CA	90	90900	68.077	68.077					46000
20100289	MADEX: SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL	CA	90	90900	1.710.693	2.353.335					48000
20100317	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA: INTEGRACIÓN LABORAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL	CA	10	06083	33.873	33.873					46000
20100318	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA EN SALUD MENTAL	CA	90	90900	2.332.377	2.975.692					48000
		CA	90	90900	60.000	60.000					46000
		CA	90	90900	851.700	902.802					48000



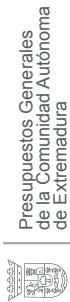
2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Programa 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20100319	CONSTRUCCIÓN, REFORMA E INSTALACIONES DE CENTROS SOCIALES	CA	90	90900		149.732					62300
						10.000					62500
						692.214					63200
						10.000					63300
					1.000	1.000					64100
20100323	PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE	CA	90	90900	36.999.772	29.692.519					48000
20100325	MANTENIMIENTO SERVICIO DE ATENCIÓN TEMPRANA DIRIGIDO A DISCAPACITADOS	CA	90	90900	16.847	16.847					46000
					234.087	234.087					48000
20100326	MANTENIMIENTO SERVICIO DE HABILITACIÓN FUNCIONAL DIRIGIDO A DISCAPACITADOS	CA	90	90900	11.908	11.908					46000
					461.080	461.080					48000
20100327	MANTENIMIENTO CENTROS DE DÍA PARA DISCAPACITADOS	CA	90	90900	38.187	38.187					46000
					432.354	432.354					48000
20100328	MANTENIMIENTO RESIDENCIAS Y PISOS TUTELADOS PARA DISCAPACITADOS	CA	90	90900	106.769	106.769					46000
					5.437.433	5.437.433					48000
20100329	MANTENIMIENTO CENTROS OCUPACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CA	90	90900	102.293	102.293					46000
					251.954	251.954					48000
20110129	CRUZ ROJA. TRANSPORTE ESPECIALIZADO PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO A CENTROS DE DÍA ESPEC.	CA	90	90900	437.798	437.798					48000
20110130	PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE	TE	90	90900	36.859.514	50.601.591					48000
20120156	SERVICIOS SOCIALES ESPECIALIZADOS A PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO	CA	90	90900	1.640.496	1.640.496					48000
20130209	MANTENIMIENTO DE PLAZAS EN CENTROS PARA MAYORES DEPENDIENTES	CA	90	90900	24.170.666	30.710.666					46000
20130210	CRUZ ROJA. TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CA	90	90900	347.650	397.650					48000
20130211	NACE CONVIVENCIA DE PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD EN ENTORNO FAMILIAR	CA	90	90900	90.000	90.000					48000
20140229	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	58.946	40.000					64000
20150345	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA SOCIO-SANITARIO	FD	90	90900	329.014	329.014					63500

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Programa 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20150346	EQUIPAMIENTOS EN CENTROS SOCIOSSANITARIOS Y SOCIALES	FD	90	90900		615.000					62300
20150348	FUTUEX. OFICINA DERECHOS DISCAPACITADOS	CA	90	90900	50.000	50.000					48000
20150349	CERMI ESTATAL. OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DISCAPACIDAD	CA	90	90900	35.000	35.000					48000
20150350	FEAFES-CALMA. ATENCIÓN A NIÑOS CON DÉFICIT COGNITIVO	CA	90	90900	102.000	108.120					48000
20190072	MENSAJEROS DE LA PAZ-EXTREMADURA. MANTENIMIENTO PLAZAS DETERIORO COGNITIVO CENTRO DÍA ALMENDRALEJO	CA	02	06011	180.000	180.000					48000
20190073	ASOC. UNIVERSIDADES POPULARES EXTREMADURA. PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA MAYORES	CA	90	90900	126.284	126.284					48000
20190080	INVERSIÓN CENTRO SOCIOSSANITARIO MÉRIDA	FD	10	06083		106.377					62200
20190081	REFORMAS CENTRO SOCIOSSANITARIO PLASENCIA	FD	59	10148	5.000.000	3.630					63200
20190082	REFORMAS C.R. EL CUARTILLO. CÁCERES	FD	53	10037	3.500.000	13.368					63200
20190083	REFORMAS C.R. EL PRADO. MÉRIDA	FD	53	10037	3.300.984	3.682.976					63200
20190084	REFORMAS C.R. JARAÍZ DE LA VERA	FD	10	06083	2.900.000	471.668					63200
20190085	REFORMAS C.R. ALONSO DE MENDOZA. DON BENITO	FD	56	10104	1.260.293	929.579					63200
20190094	REFORMAS CAMP NTRA. SPA. DE LAS CRUCES. DON BENITO	FD	06	06044	945.687	308.077					63200
20190097	REFORMA CM MIAJADAS	FD	60	10121	1.347.231	1.141.504					63200
20190098	DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS PARA SERVICIOS SOCIALES	FD	90	90900	100.000	52.000					63300
20190099	REFORMAS C.R. LA GRANADILLA	FD	06	06044	2.926.651	2.664.306					63200
20200189	ENTORNO FAMILIAR PRESTACIONES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE	CA	90	90900	8.833						63300
20210095	ASOCIACIÓN AMIGOS DE PESQUEZA	CA	54	10143	3.250.000	1.827.958					63200
20210173	CENTROS OCUPACIONALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FS	90	90900	19.063.807	17.663.807					48000
		CA			70.000	70.000					48000
		FS			216.608	216.608					46000
					2.930.000	2.530.000					48000

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Programa 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20210193	INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES (IMAS) DEL AYUNTAMIENTO DE CÁCERES. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA-SERVICIOS DE PROXIMIDAD CIUDAD DE CÁCERES	CA	53	10037	100.000	100.000					46000
20210194	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA- SERVICIOS DE PROXIMIDAD ACOMPAÑAMIENTO A LA SOLEDAD- CIUDAD DE ALMENDRALEJO. AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	CA	02	06011	214.472	214.472					46000
20210195	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA- CIUDAD DE MÉRIDA. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA	CA	10	06083	100.000	100.000					46000
20210470	MANUTENIMIENTO DE PLAZAS EN CENTROS PARA MAYORES DEPENDIENTES	TE	90	90900	5.403.902	9.203.902					46000
20210481	5061_FUNDESALUD: PROGRAMA HORIZON 2020. PROYECTO CRANE	PC	90	90900		36.287					44000
20220145	CONSTRUCCIÓN DE CENTRO SDE CONVALECENCIA Y CUIDADOS CONTINUADOS PARA PERSONAS MAYORES Y DE REFERENCIA COMARCAL	MR	90	90900		30.885.879					76000
20220146	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS CENTROS MAYORES	CA	90	90900	100.000	100.000					63200
20220150	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN CENTROS RESIDENCIALES PARA LA DEPENDENCIA	CA	90	90900	588.222	789.486					63200
20220151	MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN CENTROS RESIDENCIALES PARA LA DISCAPACIDAD	CA	90	90900	170.622	170.622					63200
20220169	ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LA NATURALEZA Y LOS RECURSOS DE EXTREMADURA (ADENEX) PROGRAMA EXTREMADURA VERDE LA MIRADA	CA	90	90900	32.000	42.000					48000
20220253	CENTRO NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ BADAJOZ-ASPRODIS	CA	04	06015	200.000	200.000					78000
20220255	AYUNTAMIENTO DE BERROCALEJO.PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	58	10028	30.000	30.000					46000
20220256	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY.PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	05	06023	30.000	30.000					46000
20220257	AYUNTAMIENTO DE CASAS CASTAÑAR.PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	59	10054	30.000	30.000					46000
20220260	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA.PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	10	06103	30.000	30.000					46000
20220263	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL FRESNO.PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	11	06154	30.000	30.000					46000
20220497	ACTUACIONES EN LA ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DEPENDENCIA	TE	90	90900		1.182.600					48000
20230153	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS CENTRO SOCIO-SANITARIO MÉRIDA	FD	10	06083		4.000.000					63200
20230154	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS CENTRO SOCIO-SANITARIO PLASENCIA	FD	59	10148		4.000.000					63200



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

Sección 11 **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
Servicio 11006 **SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**
Programa 232A **ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20230155	DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS CENTRO DE MENORES NIÑOS AUTISTAS BADAJOZ	FD	04	06015		1.000.000					63.200
20230159	TELEASISTENCIA AVANZADA PARA PRESTACIÓN APOYO A VIVIENDAS CONECTADAS EN ENTORNOS RURALES	MR	90	90900		2.455.560					46.000
20230170	UDP. II CONGRESO ESTATAL SOBRE EL DERECHO A LA AUTONOMIA PERSONAL: ENVEJECIMIENTO, CRONICIDAD Y DISCAPACIDAD	CA	90	90900		2.650.425					48.000
20230171	ALGER. PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO SOCIAL A PERSONAS CON INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA Y A SUS FAMILIARES. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	CA	90	90900		10.000					48.000
20230172	APNES. CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN EN LA DIVERSIDAD FUNCIONAL Y DISCAPACIDAD	CA	90	90900		10.000					48.000
20230173	AFADS NORTE DE EXTREMADURA. PROGRAMA PILOTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE CENTROS DE DÍA	CA	90	90900		40.000					48.000
20230174	CENTRADA EN LA PERSONA.	CA	90	90900		35.000					48.000
20230175	EMERITEA. PROGRAMA DE ADECUACIÓN Y SEDE ACCESIBLE	CA	90	90900		15.000					48.000
20230176	ASOCIACIÓN SOROCEGUERA ONCE. PROGRAMA SENSIBILIZACIÓN DE LA CEGUERA EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MAYORES	CA	90	90900		17.000					48.000
20230206	CÁTEDRA MACROSAD. ESTUDIOS INTERGENERACIONALES	CA	90	90900		700.000					48.000
20230211	TERMALISMO SOCIAL	CA	56	10105		150.000	150.000				76.000
20230229	INFRAESTRUCTURAS AYUNTAMIENTO DE JARANDILLA DE LA VERA	CA	54	10189		30.000					46.000
20230230	AYUNTAMIENTO DE MIRANDILLA. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	10	06084		30.000					46.000
20230231	AYUNTAMIENTO DE VALDELAZCADA. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	04	06218		30.000					46.000
20230232	AYUNTAMIENTO DE MORALEJA. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	54	10128		30.000					46.000
20230233	AYUNTAMIENTO DE PASARÓN DE LA VERA. PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PARA COMBATIR LA SOLEDAD NO DESEADA	CA	59	10138		30.000					46.000
20230234	5101_FUNDACIÓN DE LOS JÓVENES Y DEL DEPORTE. PROGRAMA #EL EJERCICIO TE CUIDA#	CA	90	90900		730.000					44.000
20230263	AYUDA A DOMICILIO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SOLEDAD EN CABEZUELA DEL VALLE	CA	59	10035		60.000					46.000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11006 SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
Programa 232A ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA											
					209.836.790	266.411.684	150.000				
TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMEÑO DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA											
					209.975.171	266.550.065	150.000				



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección **11** VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 Servicio **11007** INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA
 Programa **324A** CONSUMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080015	EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	CA	90	90900	42.222	25.000					64200
20080017	4021_CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR	CA	90	90900	1.617.858	1.650.215					44000
20080023	AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20090022	CONCURSO ESCOLAR CONSUMÓPOLIS	CA	98	98900	4.334	4.334					48000
20090023	INVERSIONES A SOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1	1					62200
					10.000	10.000					62300
					1	1					62400
					3.534	3.534					62500
					1	1					63200
					2.596	2.596					63300
					1.999	1					63400
					5.000	5.000					63500
20160138	UNIÓN DE CONSUMIDORES DE EXTREMADURA-LUCE	CA	90	90900	94.350	94.350					48000
20160139	ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE EXTREMADURA-ACUEX	CA	90	90900	24.075	24.075					48000
20160140	FEDERACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS-FEACCU	CA	90	90900	63.775	63.775					48000
20160141	ASOCIACIÓN DE USUARIOS Y BANCOS, CAJAS Y SEGUROS DE EXTREMADURA-ADICAE	CA	90	90900	67.800	67.800					48000
20170142	UEX. PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA MEDIACIÓN	CA	90	90900	35.000	35.700					43200
20180096	CONSEJO EXTREMEÑO DE LOS CONSUMIDORES	CA	90	90900	5.000	5.100					44000
20180098	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	15.000	20.000					64000
20190102	4021_CONSORCIO EXTREMEÑO DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR. FORMACIÓN, PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE LOS JUGUETES	CA	90	90900	162.747	166.002					44000
20230051	EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE	CA	90	90900		9.220					62600
						5.000					63600
TOTAL PROGRAMA CONSUMO					2.195.293	2.231.705					
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE CONSUMO DE EXTREMADURA					2.195.293	2.231.705					



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11008 DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS
Programa 262A URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20120187	ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS	CA	90	90900	356.666	356.666					76000
20120189	APAMEX. MANTENIMIENTO OFICINA TÉCNICA DE ACCESIBILIDAD EN EXTREMADURA	CA	90	90900	200.000	200.000					48000
20170113	PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA. OFICINA DE ACCESIBILIDAD COGNITIVA	CA	90	90900	100.000	100.000					48000
20190054	PLANES DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	CA	90	90900	60.000	60.000					64100
20200143	FEXAS. SERVICIO DE INTERPRETACIÓN DE LENGUAJE DE SIGNOS	CA	90	90900	100.000	100.000					48000
20200144	FEDAPAS- OFICINA DE ACCESIBILIDAD SENSORIAL	CA	90	90900	100.000	100.000					48000
20200145	FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	CA	90	90900	51.000	51.000					48000
20210093	PLATAFORMA PARA EL OBSERVATORIO ACCESIBILIDAD UNIVERSAL E INCLUSIÓN SOCIAL	FD	90	90900	69.000	79.000					64100
20210449	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL A LOS EDIFICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	MR	90	90900	1.157.667	2.226.323					64100
20220117	COADE. ACCESIBILIDAD RURAL DE EXTREMADURA. FILARE	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20220346	OBRAS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN VIVIENDA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD O MAYORES	MR	90	90900		782.589					62200
20220482	IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA REGIONAL A TRAVÉS DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS	PC	90	90900		26.727	20.529	13.000			64100
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					2.934.333	4.554.769	20.529	13.000			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ACCESIBILIDAD Y CENTROS					2.934.333	4.554.769	20.529	13.000			
TOTAL SECCIÓN VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES					2.300.867.892	2.586.814.253	62.248.875	15.061.824	9.862.844	19.062.844	



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.4. SECCIÓN 12: CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 311A **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20000232	APOYO A AYUNTAMIENTOS	CA	90	90900	187.101	187.101					46000
20000241	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	12.221	12.221					64100
20050048	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	4.800	4.800					64000
20060032	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	CA	90	90900	20.506	20.506					62300
					38.686	105.945					63300
20060033	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90	90900	43.688	43.688					62400
20060034	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90900	12.006	12.006					62500
					6.670	6.670					63500
20060036	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90900	118.047	118.047					62200
					496.870	596.870					63200
20060037	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	53.521	53.521					62600
20060106	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN MATERIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	CA	90	90900	1.425	1.425					64200
20060107	FERIAS Y EXPOSICIONES	CA	90	90900	16.500	16.500					64100
20120014	APOYO A LAS COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EXTREMADURA, UNIÓN DE COOPERATIVAS	CA	90	90900	73.400	73.400					48000
20170144	APOYO A ORGANIZACIONES AGRARIAS MÁS REPRESENTATIVAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA POLÍTICA AGRARIA	CA	90	90900	700.000	700.000					48000
20220371	PROGRAMA DE IMPULSO A LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS (PREP)	MR	10	06803		800.000	561.957				63200
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE AGRICULTURA					1.785.441	2.752.700	561.957				
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					1.785.441	2.752.700	561.957				



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12002 **DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**
Programa 312A **SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000361	PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA PLAGAS	TE	90	90900	1.000 3.000	500 5.000					47000 62300 62600 64100
20010130	CALIDAD DE LAS VARIEDADES VEGETALES Y CERTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES DE REPRODUCCIÓN	TE	90	90900	38.000	38.609					43900 64100
20020088	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS	CA	90	90900	1.250 168.000 4.000 500 500 31.883	1.250 168.000 4.000 500 500 31.883					62200 62300 62500 62600 63200 63300
20030054	MEDIDAS COLATERALES DE APOYO AL CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES ANIMALES	TE	90	90900	10.000	10.000					62900
20050065	PROGRAMAS SANITARIOS	CA	90	90900	63.400	63.400					62900 64100
20060048	ATRIAS	CA	90	90900	1.300.000	1.300.500					47000
20060049	LUCHA CONTRA PLAGAS	CA	90	90900	1.000 7.000 230.000	500 7.000 230.000					47000 62300 64100
20060051	AYUDAS A LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA	CA	90	90900	1.500.000	1.500.000					47000
20060055	INDEMNIZACIONES POR SACRIFICIO DE ANIMALES	CA	90	90900	710.000	710.000					77000
20090081	INDEMNIZACIÓN POR SACRIFICIO DE ANIMALES	TE	90	90900	1.067.420	1.646.801					77000
20090092	PREVENCIÓN DE PLAGAS	CA	90	90900	2.000	2.000					62300
20130027	AYUDAS REPOSICIÓN DE GANADO POR VACIO SANITARIO	CA	90	90900	150.000	150.000					77000
20170146	AYUDAS REPOSICIÓN DE GANADO POR VACIO SANITARIO	TE	90	90900	150.000	150.000					77000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

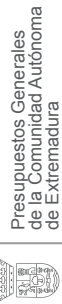


Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12002 **DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**
Programa 312A **SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20190105	4.1.5 AYUDAS MEJORA BIOSEGURIDAD EN EXPLOTACIONES GANADERAS	FR	90	90900	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000			77000
20220048	LÍNEA 1. SUBVENCIONES ESTATALES A LOS CENTROS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	MR	98	98900	250.000	392.352	250.000	125.000			76000
20220049	LÍNEA 2. SUBVENCIONES ESTATALES A LOS OPERADORES PROFESIONALES DE CATEGORÍA DE PRODUCTOR DE DETERMINADOS MATERIALES VEGETALES QUE REALICEN INVERSIONES EN INSTALACIONES DE PROTECCIÓN FRENTE A INSECTOS VECTORES	MR	98	98900	189.131	285.264	189.131	94.566			77000
	TOTAL PROGRAMA SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL				8.286.532	9.118.707	2.677.579	2.458.014			



2023



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Programa 312B COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20000250	AYUDAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE PRODUCTOS AGRARIOS	CA	90	90900	8.000.000	8.000.000					47000
20020100	AYUDAS AL CONTROL DE RENDIMIENTO LECHERO	TE	90	90900	9.488	9.488					47000
20070044	RAZAS AUTÓCTONAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN	TE	90	90900	72.822	72.822					78000
20140026	CONTROL OFICIAL DEL RENDIMIENTO LECHERO	CA	90	90900	12.000	24.000					47000
20140027	ENTIDAD FERIA DE ZAFRA	CA	02	06158	185.000	185.000					46000
20140028	INSTITUCIÓN DEL MERCADO DE EXTREMADURA. FERIA DE MUESTRAS AGROGANADERAS	CA	60	10195	85.000	85.000					46000
20140029	INSTITUCIÓN FERIA SALÓN DEL OVINO	CA	05	06036	30.000	30.000					46000
20150107	MEDIDAS PARA LA FINANCIACIÓN DEL SECTOR AGRARIO	CA	90	90900	327.692	100.000					47000
20150108	9.1 CREACIÓN DE AGRUPACIONES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES EN LOS SECTORES AGRÍCOLA Y FORESTAL	FR	90	90900	400.000	100.000	100.000				47000
20150109	AYUDAS PARA EL SECADO TRADICIONAL DEL PIMIENTO PARA PIMENTÓN	CA	90	90900	250.000	250.000					47000
20160145	10.2.1 ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS EN LA AGRICULTURA	FR	90	90900	1.250.000	1.250.000					47000
20160148	4.2.2 COMERCIALIZACIÓN DE GANADO EN COMÚN	FR	90	90900	2.500.000	1.200.000					77000
20160151	16.1 APOYO PARA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO GRUPOS OPERATIVOS EN EL MARCO DE EP-INNOVACIÓN	FR	90	90900	2.675.932	4.346.166	3.250.000	3.250.000			47000
20160154	1.2.2 ACTIVIDADES DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN (EXTENSIÓN AGRARIA)	FR	90	90900	300.000	300.000	300.000	300.000			64100
20160106	ACTUACIONES PLAN ESTRATÉGICO SECTOR EQUINO	CA	90	90900	60.000	75.000					47000
20220050	MEDIDA 1. SISTEMAS DE GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS Y DEFECCIONES EN GANADERÍA	MR	98	98900	1.446.513	3.399.923	2.749.128	1.013.557			77000
20220494	LÍNEA AYUDAS CRISIS DERIVADA CONFLICTO EN UCRANIA	FR	90	90900		3.000.000					47000
TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA					17.954.447	22.827.399	6.449.128	4.613.557			



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12002 DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
Programa 331A INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060044	PROGRAMA GENSYRA	CA	90	90900	33.000 6.000 1.000 40.000 32.000	40.000 20.000 20.000 80.000 34.322					62300 62500 62900 63200 63300
20060047	LABORATORIO AGRARIO	CA	90	90900	7.500 15.000 7.500 18.000 5.000	7.500 15.000 7.500 28.909 5.000					62200 62300 62500 63300 63500
20080116	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ACREDITACIÓN	CA	90	90900	1.000	1.000					64100
20080117	CONTROL OFICIAL DE LAS PRODUCCIONES AGROGANADERAS	CA	90	90900	20.500 500 500 16.500	20.500 500 500 16.500					62300 62500 62900 63200
20100085	PROMOCIÓN DE LA FIGURA DE CALIDAD DIFERENCIADA AGROALIMENTARIA	CA	90	90900	3.738 9.000	3.738 9.000					64100 64200
20160149	10.2.1 ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS EN LA AGRICULTURA	FR	90	90900		310.000 16.500 18.000	40.000 16.500 18.000				62300 63200 63300
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN AGRARIA					366.738	664.469	74.500				



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12002 **DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**
Programa 341A **COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20090095	AYUDAS A CONSEJOS REGULADORES	CA	90	90900	550.000	585.000					48000
20090100	MATERIAL PARA INVESTIGACIÓN E INSPECCIÓN	CA	90	90900	375	375					62900
20090102	APOYO A ORGANIZ. ORIENTACIÓN DE PRECIOS A GRIC. Y GANADEROS. LONJA AGROPECUARIA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	50.000	50.000					48000
20090108	PROMOCIÓN DEL VINO EN MERCADOS DE TERCEROS PAISES	FA	90	90900	239.000	472.581	473.000	473.000			47000
20160150	3.1 AYUDAS A AGRICULTORES Y AGRUPACIONES DE AGRICULTORES QUE PARTICIPEN EN REGÍMENES CALIDAD	FR	90	90900		40.000	40.000	40.000			47000
20160153	3.2 PROMOCIÓN DE PROGRAMAS	FR	90	90900	400.000	600.000	600.000	600.000			47000
20160155	APOYO A LA GESTIÓN SANDACH	CA	90	90900	32.000	32.000					48000
20230052	AYUDAS A LA PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES PRIMARIOS EN LAS NUEVAS DENOMINACIONES DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRÁFICAS AMPARADAS CON UNA PROTECCIÓN NACIONAL TRANSITORIA	CA	90	90900		60.000					47000
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA					1.271.375	1.839.966	1.113.000	1.113.000			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA Y GANADERÍA					27.879.092	34.440.531	10.314.207	8.184.571			

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12003 **SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL**
Programa 222F **ENSEÑANZA AGRARIA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20080169	CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS DE ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRARIA	CA	90	90900	40.000 50.000	40.000 50.000					62200 63200
20080170	EQUIPAMIENTO PARA ESCUELAS DE FORMACIÓN AGRARIA	CA	90	90900	25.000 44.140 40.000	25.000 44.140 40.000					62300 62400 63300
					5.000 1.000 1.000	5.000 1.000 1.000					63400 63500 63600
					4.000	4.000					63900
20160157	1.1 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUA EN EL MEDIO RURAL	FR	90	90900	451.273	351.273					64100
20160159	1.3 INTERCAMBIOS DE BREVE DURACIÓN	FR	90	90900	75.000	75.000					64100
20160160	1.2.1 ACTIVIDADES DE DEMOSTRACIÓN E INFORMACIÓN	FR	90	90900	100.000	100.000					64100
20160163	2.3 FORMACIÓN DE ASESORES	FR	90	90900	147.576	47.576					64100
20160166	ACCIONES DE FOMENTO DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR	FS	90	90900	9.000	9.000					64100
20160168	ACTUACIONES EN FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA	FS	90	90900	88.977 9.150	15.186 5.000					62300 64100
20160185	AYUNTAMIENTO DE CASTUERA. ESCUELA DE PASTORES	CA	05	06036	35.000	35.000					46000
20170153	AYUNTAMIENTO DE CASAR DE CÁCERES. ESCUELA DE PASTORES TAGUS	CA	53	10049	35.000	35.000					46000
20210163	FOMENTO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN AGRARIA. AGROALIMENTARIA Y FORESTAL PARA DESEMPLEADOS	FS	90	90900	1.000	500					64000
20210164	FOMENTO DE LAS TIC EN LA FORMACIÓN AGRARIA. AGROALIMENTARIA Y FORESTAL PARA EMPLEADOS	FS	90	90900	4.350 22.325	1.000 10.000					64000 64100
20210165	ACCIONES DE FOMENTO DEL ESPIRITU EMPRENDEDOR	FS	90	90900	13.675 16.325	2.000 5.000					64000 64100



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12003 **SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL**
Programa 222F **ENSEÑANZA AGRARIA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20210166	ACCIONES DE FOMENTO DEL MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIÓN DE LAS FAMILIAS AGRARIAS, AGROAL. Y M. R.	FS	90	90900	42.189	15.000					64100
20210167	ACTUACIONES EN FORMACIÓN PROFESIONAL REGLADA	FS	90	90900	18.893 2.000 3.000	10.000 1 1.000					62300 64000 64200
20210262	MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN DEL MEDIO RURAL	FD	90	90900	339.405 217.800 114.521 221.188 71.596 221.188 221.188 221.188 221.188 221.188	729.000 217.800 121.300 625.000 148.194 350.000 187.903 187.903 187.903 187.903					62300 62400 62600 63200 63300 63400 63500 63600 63900 64100
20230265	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO	FR	90	90900		500.000 500.000					47000 48000
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZA AGRARIA					3.346.323	4.870.582					

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12003 SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
Programa 314A DESARROLLO DEL MEDIO RURAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20080143	FOMENTO DE REDES EXTREMEÑAS DE DESARROLLO RURAL. REDEX	CA	90	90900	160.000	160.000					48000
20080144	ADERCO. PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEA	CA	90	90900	16.862	16.862					48000
20150129	CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO RURAL	CA	90	90900	14.500	14.500					64100
20160171	7.8.1 RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN ZONAS RURALES	FR	90	90900	79.000	245.228					64100
20160172	7.6.2. MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL	FR	90	90900	618.649	1.080.128					61100
					200.459	1.509.400					61200
					31.430	36.000					64100
20160174	19.2 APOYO A LA APLICACIÓN DE ACCIONES PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO	FR	90	90900	18.230.000	18.000.000	24.848.043				78000
20160175	19.3 PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL	FR	90	90900	400.000	600.000	1.726.706				78000
20160176	19.4 APOYO A LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN	FR	90	90900	3.218.040	9.000.000	3.130.990	1.726.706			78000
20160177	7.6.1 DESLINDES, AMONAJONAMIENTOS Y OBRAS DE FUESTAS EN VALOR EN VIAS RECURIARIAS. ACC. DE DINAM. Y PROM	FR	90	90900	900.000	900.000	1.000.000	1.000.000			61000
20160178	7.8.2 AYUDAS A LA TRASHUMANCIA	FR	90	90900	100.000	100.000	100.000	100.000			47000
20190113	ASOCIACION DE FRUTICULTORES DE EXTREMADURA. ESTUDIO ESTADISTICO PLAN ESTRATEGICO SECTOR FRUTICOLA EXTREMADURA	CA	90	90900	11.500	11.500					48000
20220070	19.1 AYUDA PREPARATORIA 2023-2027	FR	98	98900	3.000.000	3.000.000					78000
20220334	PROYECTOS SINGULARES PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE RETO DEMOGRÁFICO	TE	90	90900		131.579					46000
20230207	PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE RETO DEMOGRÁFICO	CA	90	90900		1.279.136					64100
20230210	ACTUACIONES EN ALANCE EN MATERIA DE RETO DEMOGRÁFICO	CA	90	90900		157.895					76000
						200.000	300.000				76000
						200.000	250.000				76000
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO DEL MEDIO RURAL					26.980.440	36.642.228	31.355.739	33.439.618			

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12003 **SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL**
Programa 353A **INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20120025	ACTUACIONES EN ZONAS REGABLES Y PRESAS	CA	90	90900	158.159 150.000 30.000 30.000 114.408	1.308.159 150.000 30.000 30.000 114.408	721.656				60100 61100 62300 63300 64100
20160179	4.3.5 CAMINOS RURALES PÚBLICOS	FR	90	90900	28.772.377 1.000.000	29.000.000 1.000.000	25.000.000 1.000.000	25.000.000 1.000.000			61100 62300
20160180	4.3.6 MEJORA INFRAESTRUCTURAS FINCAS RÚSTICAS TITULARIDAD MUNICIPAL Y/O COMUNAL Y DEHESAS BOVALES	FR	90	90900	4.000.000	2.000.000	3.000.000	3.000.000			76000
20160181	4.1.3 IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS EFICIENTES DE RIEGO Y/O ENERGÍA EN EXPLOTACIONES AGRARIAS	FR	90	90900	3.500.000	3.500.000					77000
20160183	4.3.3 ACTUACIONES EN ZONAS DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA	FR	90	90900	100.000 2.300.000 300.000	100.000 1.800.000 300.000	100.000 2.500.000 200.000	100.000 2.500.000 200.000			60100 61100 64100
20160184	4.3.4 NUEVOS REGADÍOS. TIERRA DE BARROS	FR	40	06900	2.000.000 450.000	38.873.092 200.000	66.717.830	66.393.368			60100 64100
20160187	4.3.4 NUEVOS REGADÍOS. ARROYO DEL CAMPO	FR	06	06906	700.000	700.000					60100
20160188	4.3.4 NUEVOS REGADÍOS. MONTERRUBIO DE LA SERENA	FR	05	06087	5.000.000	10.000.000					60100
20160189	4.3.2 OBRAS DE MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REGADÍOS	FR	90	90900	500.000 1.000.000 20.000 215.000 400.000	410.437 4.950.000 100.000 10.000 100.000 200.000					43900 61100 62300 62800 64000 64100
20160190	4.3.2 AYUDAS A LA MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE REGADÍOS	FR	90	90900	14.450.000	14.000.000	14.000.000				70000
20160193	4.3.4 NUEVOS REGADÍOS. VILLANUEVA DEL FRESNO	FR	11	06154	233.533	50.000					60100



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección **12** CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
 Servicio **12003** SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL
 Programa **353A** INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20170151	4.3.4 NUEVOS REGADIOS	FR	90	90900	10.000	10.000					60100
					300.000	200.000					64100
20180107	COMUNIDAD DE REGANTES TIERRA DE BARROS. PROYECTO NUEVOS REGADIOS EN TIERRA DE BARROS	CA	90	90900	40.000	60.000					40000
20180108	COMUNIDAD DE REGANTES VALLE DEL ZÚJAR. NUEVOS REGADIOS EN MONTEARRIBO DE LA SERENA	CA	05	06087	25.000	37.000					70000
					5.000	8.000					40000
20180110	4.3.2 ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN ZONAS DE MONTAÑA	FR	90	90900	100.000	100.000					73900
20190114	COMUNIDAD DE REGANTES RIO ÁMBROZ. MANTENIMIENTO Y MEJORA RED DISTRIBUCIÓN ZONA REGABLE	CA	80	10950	90.000	90.000					70000
20190115	COMUNIDAD DE REGANTES PLAN DE RIEGOS DE VALDECAÑAS. MANTENIMIENTO Y MEJORA RED DISTRIBUCIÓN. ZONA REGABLE	CA	80	10950	90.000	50.000					70000
20190477	CONVENIO 13/03/2019 CON LA COMUNIDAD DE REGANTES "VALLE DEL ZÚJAR" DE MONTEARRIBO DE LA SERENA PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DE 1.200 HECTÁREAS MEDIANTE EL EMPLEO DE RECURSOS LOCALES EN MONTEARRIBO DE LA SERENA.	TE	05	06087		3.081.218	244.296				60100
20210196	4.3.7 MEJORA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA COMUNIDAD DE REGANTES	FR	90	90900	2.925.000	1.800.000					70000
20230116	CONVENIO CON LA COMUNIDAD DE REGANTES TIERRA DE BARROS PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTUACIONES NECESARIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN EN REGADÍO DE 15.000 HECTÁREAS MEDIANTE EL EMPLEO DE RECURSOS LOCALES	TE	90	90900		8.040.394	21.955.382	22.150.236	10.108.441	2.829.744	60100
20230264	4.3.2 AYUDA PARA LA MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA ZONAS REGABLES DE EXTREMADURA	FR	90	90900		1.000.000					70000
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS					69.018.477	123.417.708	135.439.164	120.343.604	10.108.441	2.829.744	
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE POBLACIÓN Y DESARROLLO RURAL					99.345.240	164.930.518	166.794.903	153.763.222	10.108.441	2.829.744	



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12004 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA**
Programa 312B **COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000460	ASISTENCIA TÉCNICA INSPECCIÓN TELEDETECCIÓN	CA	90	90900	239.568	239.568					64100
20180119	IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	FD	90	90900	297.381	297.381					62800
20230094	MEJORA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LA MIEL	FA	90	90900	411.955	220.501					64000
	TOTAL PROGRAMA COMPETITIVIDAD Y CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA				948.904	5.000.292					47000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
Programa 313A REGULACIÓN DE PRODUCCIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20150134	PLAN FRUTA ESCOLAR	FA	90	90900	855.000	855.000					64200
20150135	PLAN FRUTA ESCOLAR. MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO	FA	90	90900	176.500	176.500					64200
20150136	RÉGIMEN DE PAGO BÁSICO Y PAGO VERDE	FA	90	90900	289.000.000	51.000.000					47000
20150137	AYUDAS ASOCIADAS A LA AGRICULTURA	FA	90	90900	11.274.225	4.000.000					47000
20150138	AYUDAS ASOCIADAS A LA GANADERÍA	FA	90	90900	77.635.000	77.075.644					47000
20150139	RÉGIMEN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES	FA	90	90900	6.100.000	1.000.000					47000
20160206	AYUDA E INTERVENCIÓN DE MERCADO	FA	90	90900	15.000.000	12.000.000					47000
20160207	REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DE VIÑEDO	FA	90	90900	23.000.000	1.000.000					47000
20160209	AYUDA PRESTACIONES VINICAS	FA	90	90900	2.000.000	2.000.000					47000
20170164	AYUDA A JÓVENES AGRICULTORES	FA	90	90900	10.500.000	3.000.000					47000
20170165	RÉGIMEN DE PAGO VERDE	FA	90	90900	158.000.000	40.000.000					47000
20220506	AYUDAS A CENTRALES DE ACONDICIONAMIENTO DE FRUTA AFECTADAS POR LAS HELADAS	TE	90	90900		438.000					47000
20230086	AYUDA BÁSICA A LA RENTA PARA LA SOSTENIBILIDAD	FA	90	90900		233.189.830					47000
20230087	AYUDA COMPLEMENTARIA A LA RENTA DISTRIBUTIVA	FA	90	90900		47.200.000					47000
20230088	AYUDA ECO-RÉGIMENES	FA	90	90900		106.000.000					47000
20230089	PAGO COMPLEMENTARIO A JÓVENES	FA	90	90900		12.500.000					47000
20230091	AYUDAS ASOCIADAS A LA AGRICULTURA	FA	90	90900		8.200.000					47000
20230093	REESTRUCTURACIÓN Y RECONVERSIÓN DEL VIÑEDO	FA	90	90900		8.000.000					47000
20230100	INTERVENCIÓN SECTORIAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y OTRAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN	FA	90	90900		3.000.000					47000
TOTAL PROGRAMA REGULACIÓN DE PRODUCCIONES					603.540.725	610.634.974					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12004 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA**
Programa 323C **EMPRESA AGROALIMENTARIA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160204	4.2.1 INVERSIÓN EN TRANSFORMACIÓN/COMERCIALIZACIÓN Y/O DESARROLLO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ALGODÓN	FR	90	90900	19.500.000	14.500.000					77000
20180114	PROGRAMA DE APOYO A INVERSIONES EN EL SECTOR VITIVINICOLA 2019/2023	FA	90	90900	5.000.000	5.000.000					77000
20220052	4.2.1 EUJRI INVERSIÓN EN TRANSFORMACIÓN/COMERCIALIZACIÓN Y/O DESARROLLO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y ALGODÓN	FR	98	98900	2.000.000	5.000.000	10.000.000	10.000.000			77000
20230095	INTERVENCIÓN EN EL SECTOR VITÍCOLA: INVERSIONES	FA	90	90900		110.170	200.000				77000
TOTAL PROGRAMA EMPRESA AGROALIMENTARIA					26.500.000	24.610.170	10.200.000	10.000.000			



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12004 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA**
Programa 353A **INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20000497	AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE TIERRAS DE SECAÑO Y REGADÍO	CA	90	90900	98.998	98.998					77000
20040101	8.1 FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS	FR	90	90900	3.985.902	3.284.225	2.341.849	1.663.200			77000
20070114	AYUDAS A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA	FR	90	90900	240.000	140.000					47000
20070115	8.1 AYUDAS A LA PRIMERA FORESTACIÓN TIERRAS AGRÍCOLAS	FR	90	90900	1.790.702	1.568.835	1.158.835	1.158.835			77000
20070117	10.1.1. AYUDAS AGROAMBIENTALES	FR	90	90900	950.000	789.474	250.000				47000
20120033	10.1.1. PRODUCCIÓN INTEGRADA EN TABACO. NUEVOS RETOS	FR	90	90900	71.627	25.331					47000
20150141	10.1.1. PRODUCCIÓN INTEGRADA (TABACO)	FR	90	90900	5.600.000	5.600.000					47000
20150142	10.1.1. PRODUCCIÓN INTEGRADA	FR	90	90900	26.030.156	26.644.096	8.919.262	1.500.000			47000
20150143	10.1.2. RAZAS AUTOCTONAS	FR	90	90900	756.666	879.777	295.003	50.000			47000
20150144	10.1.3. APLICATURA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	FR	90	90900	8.675.970	8.671.861	663.527	100.000			47000
20150145	10.1.4. AVES ESTEPARIAS Y FOMENTO DE LA AGRICULTURA DE CONSERVACIÓN EN CULTIVOS HERBÁCEOS	FR	90	90900	2.104.440	2.284.392	354.406	75.000			47000
20150146	10.1.5. GANADERÍA EXTENSIVA DE CALIDAD	FR	90	90900	613.609	615.356	198.490	50.000			47000
20150147	11.1 AYUDA PARA LA ADOCIÓN DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	FR	90	90900	2.349.929	1.262.417					47000
20150148	11.2 AYUDA PARA EL MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA	FR	90	90900	14.533.221	15.083.856	5.961.970	1.000.000			47000
20150149	13.1 PAGOS COMPENSATORIOS POR ZONAS DE MONTAÑA	FR	90	90900	3.150.000	3.150.000	150.000				47000
20150150	13.2 PAGOS COMPENSATORIOS POR OTRAS ZONAS CON LIMITACIONES NATURALES SIGNIFICATIVAS	FR	90	90900	12.650.000	12.650.000	650.000				47000
20150151	13.3 PAGOS COMPENSATORIOS POR OTRAS ZONAS AFECTADAS POR LIMITACIONES ESPECÍFICAS	FR	90	90900	2.100.000	2.100.000	200.000				47000
20160201	4.1.2 MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	FR	90	90900	13.985.220	750.000					77000
20160202	6.1 CREACIÓN DE EMPRESAS PARA JÓVENES AGRICULTORES	FR	90	90900	30.000.000	26.000.000	16.000.000	14.000.000			77000
20220051	4.1.2 EURI MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS	FR	98	98900	1.400.000	15.000.000	10.000.000				77000
20220053	MEDIDA 2. MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE INVERNADEROS	MR	98	98900	1	31.337	31.337	31.337			77000
20220054	MEDIDA 3. ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	MR	98	98900	146.861	564.128	598.778	598.778			77000
20220055	MEDIDA 4. AGRICULTURA DE PRECISIÓN Y TECNOLOGÍAS 4.0	MR	98	98900	349.016	2.812.808	1.406.404				77000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
 Servicio 12004 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA
 Programa 353A INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS					131.582.218	129.996.891	49.179.861	20.227.150			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA					762.571.847	770.242.327	59.379.861	30.227.150			



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12005 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL**
Programa 354A **MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080368	FOMENTO DE LA ACUICULTURA	CA	90	90900		5.000					62900
20080369	FOMENTO DE LA CAZA	CA	90	90900	30.000	21.000					64100
20080370	FOMENTO DE LA PESCA	CA	90	90900	7.000						62900
20080377	FEDERACIÓN EXTREMERA DE CAZA. PROMOCIÓN SOCIAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CINEGÉTICAS	CA	90	90900	48.237	48.237					48000
20080378	FEDERACIÓN EXTREMERA. PESCA. PROMOCIÓN SOCIAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PISCICOLAS	CA	90	90900	2.575	2.575					78000
20160220	7.4 CREACIÓN Y MEJORA DE ACTIVIDADES CINEGÉTICAS Y PISCICOLAS RECREATIVAS EN ZONAS RURALES	FR	90	90900	300.000	280.000	90.000				61100
20160221	7.5.1. INFRASTRUCT. RECREATIVAS PARA VALORIZACIÓN DE RECURSOS CINEGÉTICOS Y PISCICOLAS E INFORMACIÓN	FR	90	90900	100.000	50.000					61100
20160222	7.6.3 MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INICIATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN	FR	90	90900	120.000	120.000	120.000	100.000			60100
					250.000	300.000	300.000	100.000			61000
					250.000	300.000	300.000	100.000			61100
					100.000	280.000	100.000	100.000			62300
					80.000	355.000	80.000	100.000			63200
					400.000	50.000	50.000	100.000			63300
					400.000	400.000	130.000	70.000			64100
20160223	2.1.1. INNOVACIÓN	FP	90	90900	270.758	149.317					43900
20160232	7.6.3 AYUDAS DESTINADAS AL MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INICIATIVAS SENSIBILIZACIÓN	FR	90	90900	300.000	300.000	100.000				47000
20180127	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA	CA	90	90900	20.000	38.150					48000
20200015	INSTITUCIÓN FERIAL DE BADAJOZ (IFEBA). SERVICIOS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS DE CARÁCTER CINEGÉTICO Y PISCICOLA PARA LA PROMOCIÓN DE LA REGIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO PARA EL DESARROLLO	CA	04	06015	22.000	22.000					46000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12005 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL**
Programa 354A **MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220059	7.6.3 EJRI ESTUDIOS E INVERSIONES VINCULADOS AL MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL E INICIATIVAS DE SENSIBILIZACIÓN	FR	98	98900	296.000	400.000	150.000				61000
20230073	2.1.2 INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CREACIÓN DE EMPRESAS EN LA ACUICULTURA	FP	90	90900							61100
20230075	2.1.13 SERVICIOS DE ASESORAMIENTO ESPECÍFICO PARA LAS EXPLOTACIONES ACUÍCOLAS	FP	90	90900	100.000	200.000	84.000				63200
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL					3.336.470	4.367.854	1.859.675	670.000			64100



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección **12** CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
 Servicio **12005** DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
 Programa **354B** PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20150170	8.3.2. SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	FR	90	90900	1 50.000 1.930.000 80.000 180.000 125.000 20.000 10.000 1	1 50.000 2.350.000 80.000 290.000 125.000 1 10.000 1	50.000 2.350.000 80.000 290.000 125.000 10.000				60100 61100 62200 62300 62400 63200 63300 64000 64100
20220061	8.3.2. EURI. SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES	FR	98	98900	500.000	2.400.000	920.000				62200
20220065	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: DEFENSA ECOSISTEMAS Y CONTRA INCENDIOS: RENOVACIÓN Y REFUERZO DE MEDIOS EXTINCIÓN	MIR	98	98900	2.500.000	4.517.725					62400
20220068	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE: PLANES PERIURBANOS	MR	98	98900	175.000	96.026	96.026	96.027			64100
					125.000	1.300.000	1.000.000	1.300.000			76000
	TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN Y DEFENSA CONTRA LOS INCENDIOS				5.695.002	11.218.754	4.921.026	1.396.027			



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12005 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL**
Programa 354C **CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080352	MONTES PROPIOS	CA	90	90900	2.000	2.000					60100 61000 64100
					1	1					
					47.132	25.000					
20080359	TRABAJOS SELVICOLAS, MEJORAS DE PASTOS Y CONSERVACIÓN DE VÍAS FORESTALES	CA	90	90900		25.000					61000
20150162	15.2 APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS GENÉTICOS FORESTALES	FR	90	90900	200.000	100.000	100.000	100.000			61000 62200 62300 63200 64100
					100.000	750.000	200.000	100.000			
					100.000	860.000	600.000	100.000			
					100.000	100.000	100.000	50.000			
					30.000	30.000	30.000	30.000			
20150163	8.2 APOYO A LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS AGROFORESTALES	FR	90	90900		550.000	100.000	100.000			76000 77000
					3.800.000	4.000.000	3.140.492	100.000			
20150164	8.3.1 PREVENCIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A BOSQUES POR INCENDIOS, DESASTRES NATURALES Y CATÁSTROFES	FR	90	90900	6.036.500	5.000.000	6.000.000	400.000			61000
					465.000	500.000	450.000	450.000			62200 64100
					350.000	200.000	200.000	200.000			
20150165	8.4 RESTAURACIÓN DEL POTENCIAL FORESTAL DAÑADO POR INCENDIOS Y OTROS DESASTRES NATURALES	FR	90	90900	571.500	500.000	500.000	500.000			61000
20150166	8.6.1 INCREMENTO DEL POTENCIAL FORESTAL	FR	90	90900	60.000	117.000					76000 77000
					2.000.000	2.587.700	500.000				
20160225	4.3.1 INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO, MODERNIZACIÓN Y/O ADAPTACIÓN DE LA SILVICULTURA	FR	90	90900	1.500.000	1.200.000	1.000.000	500.000			61000 62200 63200 64100
						300.000	100.000	100.000			
						400.000	200.000	200.000			
					30.000	30.000	30.000	30.000			
20160226	4.4.2 APOYO A REGENERACIÓN EN TERRENOS ADEHESADOS QUE REFUERZAN EL SISTEMA DE ALTO VALOR NATURAL	FR	90	90900	1.895.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000			61000 64100
					15.000	15.000	15.000	15.000			

**2023**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12005 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL**
Programa 354C **CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160227	8.5.1 GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS MONTES	FR	90	90900	3.930.000	4.000.000	3.000.000	3.000.000			61000 64100
20160234	4.4.2 SUBVENCIONES A LA REGENERACIÓN Y OTRAS MEJORAS EN TERRENOS ADHESADOS	FR	90	90900	1	250.000	250.000				76000 77000
20160238	15.2 AYUDAS A LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS	FR	90	90900	150.000	137.000	137.000	137.000			46000 48000
20170167	FONDO DE MEJORAS DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA	TA	90	90900	650.000	650.000	650.000	650.000	300.000	300.000	76000
20190132	8.6.2 INVERSIONES EN TRANSFORMACIÓN, MOVILIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES	FR	90	90900	70.000	10.000					77000
20210206	8.6.1 INCREMENTO DEL POTENCIAL FORESTAL. APOYO DEL SECTOR RESINERO COVID-19	FR	90	90900	2.000.000	250.000					77000
20210423	LIFE LANDSCAPE FIRE	PC	90	90900		134.930					61000 64100
20210464	RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA VERDE. RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS	MR	90	90900	1.386.000	2.200.000	2.693.000	2.310.000	1.334.000		61000 64100
20210465	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE. MODERNIZACIÓN AGENTES DEL MEDIO NATURAL	MR	90	90900	1	200.000	200.000				62200 62400 62600 63200 64100
20210466	GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE. PLANIFICACIÓN DEHESAS	MR	90	90900	700.000	982.000	812.324	648.466			48000 64100
20220058	4.4.2 EURI APOYO A LA REGENERACIÓN EN TERRENOS ADHESADOS QUE REFUERZAN EL SISTEMA DE ALTO VALOR NATURAL	FR	98	98900		1.175.000	1.465.228	1.165.000			61000
20220060	8.3.1 EURI PREVENCIÓN DE LOS DAÑOS CAUSADOS A BOSQUES POR INCENDIOS, DESASTRES NATURALES Y CATÁSTROFES	FR	98	98900		1.600.000	2.400.000	2.400.000			61000
					200.000	450.000	400.000	150.000			62200



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12005 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL
Programa 354C CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
202220062	8.5 EURI GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS MONTES	FR	98	98900		2.000.000	2.600.000	2.000.000			61000
202220063	15.2 EURI APOYO PARA LA CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS GENÉTICOS FORESTALES	FR	98	98900	100.000	1.000.000	800.000	430.000			61000
					100.000	212.800	76.000				62300
20230145	APOYO AL SECTOR FORESTAL (EMPENDIMIENTO VERDE Y BIOECONOMÍA LOCAL) EN TERRITORIOS CON DIFICULTADES DEMOGRÁFICAS	MR	90	90900		1	1.000.000	1.000.000	500.000		62200
						1	300.000	300.000	300.000		62300
						100.000	100.000	100.000	50.000		64100
TOTAL PROGRAMA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DE LOS MONTES					29.163.136	39.632.237	34.379.763	19.442.255	2.484.000	300.000	
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA FORESTAL					38.194.608	55.218.845	41.160.464	21.508.282	2.484.000	300.000	



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12007 **DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**
Programa 262A **URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001029	ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE PLANEAMIENTO	CA	90	90900	455.391	455.391					46000
						24.000					48000
					332.232	288.232					64100
20040233	INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL	CA	90	90900	327.000	327.000					64100
20050154	DIVULGACIÓN Y ADAPTACIÓN LEY DEL SUELO	CA	90	90900	33.980	33.980					64100
20070540	PROGRAMA DE COORDINACIÓN OFICINAS DE GESTIÓN	CA	90	90900	223.745	223.745					64100
20070541	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE CARTOGRAFÍA	CA	90	90900	209.942	207.933					64100
20070542	EXPLOTACIÓN DE DATOS CARTOGRAFICOS Y TERRITORIALES	CA	90	90900	5.000	5.000					64000
					154.878	154.878					64100
20090357	ORTOFOTOGRAFÍA DIGITAL	CA	90	90900	112.473	102.473					64100
20150388	CONSOLIDACIÓN INFRAESTRUCTURAS DE DATOS ESPACIAL EXTREMADURA Y ADAPTACIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO, B.D. INSPIRE	FD	90	90900	52.000	52.000					62600
					10.000	10.000					64000
					1.333.000	1.333.000					64100
					5.000	5.000					64200
20200165	PLAN URBANISMO MÉRIDA	CA	10	06083	100.000	100.000					76000
20230141	CONVENIO CON MANCOMUNIDADES INTEGRALES DE MUNICIPIOS	CA	90	90900		2.870.408					46000
20230192	PLAN URBANISMO ALMENDRALEJO	CA	02	06011		100.000					76000
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					3.354.641	6.293.040					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					3.354.641	6.293.040					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12009 **DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR**
Programa 116A **PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060022	PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL	CA	90	90900	1.000 55.992 5.000	1.000 55.992 5.000					64000 64100 64200
20100021	EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90900	15.012	93.110					62200
20100023	CONVENIO JUNTA EXTREMADURA-CRUZ ROJA-CENTRO 112	CA	90	90900	204.000	204.000					48000
20100024	CONVENIO COLABORACIÓN DYA EXTREMADURA-CENTRO 112	CA	90	90900	6.000	6.000					48000
20140021	AYUDAS A LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA TAURINA	CA	90	90900	43.000 43.000	43.000 43.000					46000 48000
20150030	DESARROLLO SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE REDES DE ALERTA TEMPRANA (SIGRAT)	FD	90	90900	201.467	114.653					62300 64100
20150031	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA	FD	90	90900	1.426.027	1.857.805					64100
20160244	SUBVENCIONES A CORPORACIONES LOCALES PARA ADQUIRIR UNIFORMIDAD Y EQUIPAMIENTO DE LA POLICIA LOCAL	CA	90	90900	100.000	100.000					46000
20160244	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA ACADEMIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	CA	90	90900	50.000	50.000					76000
20170182	UEX. PLAN FORMACIÓN ASPEX	CA	90	90900	13.667	15.660					62300
20180101	COLEGIO TRABAJO SOCIAL CÁCERES. ATENCIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS EXTRAORDINARIAS Y CATÁSTROFES	CA	90	90900	8.000	8.000					48000
20180102	COLEGIO PSICOLOGIA DE EXTREMADURA. ATENCIÓN EN SIT. DE EMERGENCIAS EXTRAORDINARIAS Y CATÁSTROFES	CA	90	90900	8.000	8.000					48000
20180147	SUBVENCIÓN ELABORACIÓN PLANES DE EMERGENCIA MUNICIPAL	CA	90	90900	40.000 20.000	40.000 20.000					46000 76000
20180148	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	8.008	8.008					64000
20230071	IMPLANTACIÓN MECANISMOS DE PROTECCIÓN CIVIL ASOCIADOS AL RIESGO DE INUNDACIÓN	MR	90	90900		35.000	173.567	179.000	82.750		64100
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR					2.278.173	2.907.056	173.567	179.000	82.750		



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO
Servicio 12009 DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR
Programa 354A MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20200213	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE REDES DE MEDICIÓN PARÁMETROS AMBIENTALES	FD	90	909000	137.251	266.382					62300
20200215	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: RAT-VA-PC (2 FASE)	CT	90	909000	122.903	272.521					62200
					35.100	110.000					62400
						21.526					64100
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL					285.254	670.429					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMERGENCIAS, PROTECCIÓN CIVIL E INTERIOR					2.573.427	3.577.515	173.567	179.000	82.750		



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 12 **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**
Servicio 12010 **DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL**
Programa 325A **RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20100166	AYUDAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	TE	90	90900	278.669	428.669	428.669				48000
20160363	FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN COOPERATIVA	CA	90	90900	500.000	500.000	500.000				47000
20170278	AYUDAS ENTIDADES ASOCIATIVAS	CA	90	90900	150.000	150.000	150.000				48000
20200125	ACTUALIZACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DEL REGISTRO DE SOCIEDADES	CA	90	90900		293.538	293.538				64100
20210280	PLAN DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL_MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	FS	90	90900	330.000	330.000	330.000				47000
20210282	PLAN DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL: NUEVAS CONTRATACIONES	FS	90	90900	330.000	330.000	330.000				47000
20220090	APOYO A LA FORMACIÓN: COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	75.000	75.000					48000
20220091	APOYO A LA FORMACIÓN:UNION EXTREMEÑA DE COOPERATIVAS TRABAJO ASOCIADO	CA	90	90900	50.000	50.000					48000
20220092	APOYO A LA FORMACIÓN:ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE SOCIEDADES LABORALES Y PARTICIPADAS	CA	90	90900	25.000	25.000					48000
20220093	APOYO A LA FORMACIÓN: FEDERACIÓN ASOCIACIÓN DE MUJERES RURALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20220097	PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL	CA	90	90900	100.000	70.000					64100
20220367	PLAN DE IMPULSO A LA ECONOMÍA SOCIAL: PROGRAMAS I Y II	CA	90	90900	110.000	60.000					64200
					60.000	60.000	60.000				47000
					125.000	125.000	125.000				77000
	TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO				1.968.669	2.517.207	2.217.207				
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL				1.968.669	2.517.207	2.217.207				
	TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO				937.672.965	1.039.972.683	280.602.166	213.882.225	12.675.191	3.129.744	



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2.5. SECCIÓN 13: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 221A **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080219	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90	90800	23 48	23 48					62400 63400
20080220	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90800	1.361 4.706	1.361 4.706					62500 63500
20080221	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90800	18.000 42.084	8.000 52.084					62600 63600
20120005	EDIFICIO MÚLTIPLE DE CÁCERES	OT	53	10802		5.500					63300
20190149	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL EDIFICIO MÚLTIPLE DE CÁCERES	FD	53	10802	1.300.000	900.000					63200
20200065	AGENEX. AUDITORIA ENERGÉTICA DE CENTROS EDUCATIVOS	CA	90	90900	110.000	26.944					73104
20220333	REFORMA EDIFICIO MÚLTIPLES DE CÁCERES	OT	53	10802		309.097					63200
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN					1.476.222	1.307.763					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **13** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio **13001** SECRETARÍA GENERAL
Programa **222A** EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20140053	CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL PRIMER CICLO	CA	90	90900	6.000 4.000 1.000 200.000 4.000 4.000	6.000 4.000 1.000 100.000 4.000 4.000					62200 62300 62500 63200 63300 63500
20150194	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA (I)	FD	90	90900	3.100.000 2.500.000	700.000 2.100.000					62200 63200
20150195	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL (0 A 3 AÑOS)	FD	90	90900	50.000 5.000 2.000 1.300.000	50.000 5.000 115.082 1.300.000					62200 62500 62900 63200
20150203	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (III)	CA	90	90900	55.000 6.000 5.000 770.353 6.000 246.939 15.000	55.000 6.000 5.000 753.409 6.000 246.939 15.000					62200 62300 62500 63200 63300 63500 63900
20180150	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA (II)	FD	90	90900	9.000.000	700.000					63200
20180154	(II) INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA	FD	90	90900	2.200.000 20.000 1.600.000 500.000 2.000.000	4.700.000 29.281 1.700.000 700.137 3.800.000					62200 62300 62500 62900 63200



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 222A **EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
					600.000	680.000					63500
					200.000	200.000					63900
20220289	IMPULSO ESCOLARIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL CON NUEVAS PLAZAS DE TITULARIDAD PÚBLICA. PRIORITARIAMENTE PARA NIÑAS Y NIROS DE 1 Y 2 AÑOS	MR	90	90900		500.000					62500
20230181	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA	FD	90	90900		900.000					62200
20230185	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EDUCATIVAS INFANTIL Y PRIMARIA	FD	90	90900		200.000					62200
20230274	AMPLIACIÓN RED COMEDORES ESCOLARES	FD	90	90900		200.000					63200
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA					24.400.292	19.785.848					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 222B **EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000546	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	CA	90	90900	1.000 70.000 400.000 40.000 10.000	1.000 70.000 600.000 40.000 10.000					62300 62500 63200 63500 63900
20150196	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	FD	90	90900	4.400.000	1.300.000					62200
20180151	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA	FD	90	90900	1.200.000	500.000					63200
20180155	(I) INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	FD	90	90900	4.000.000	3.000.000					63200
	(II) INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	FD	90	90900	3.200.000	4.000.000					62200
					700.000	851.136					62300
					1.000.000	1.000.000					62500
					200.000	260.041					62900
					2.500.000	4.100.000					63200
					800.000	877.443					63300
					125.000	625.000					63500
					80.000	580.000					63900
20230182	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS SECUNDARIA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	FD	90	90900		700.000					62200
20230186	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EDUCATIVAS SECUNDARIA EN INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	FD	90	90900		280.000					62200
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL					18.726.000	18.794.620					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 222C **EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080181	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL	CA	90	90900	1.000 5.000 1.000 35.000 2.000 7.000	1.000 5.000 1.000 35.000 2.000 7.000					62300 62500 62900 63200 63300 63500
20080184	INVERSIONES EN CENTROS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CA	90	90900	10.000 35.000	10.000 35.000					62300 63200
20150197	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FD	90	90900	4.300.000 60.000 150.000 10.000 1.000.000 200.000	3.000.000 60.000 140.000 10.000 600.000 200.000					62200 62300 62500 62900 63200 63500
20230183	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FD	90	90900		150.000					62200
20230187	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	FD	90	90900		10.000					62200
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS					5.806.000	4.266.000					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 222E **EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060083	INVERSIONES EN CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	CA	90	90900	4.000 3.000 57.057 2.000	4.000 3.000 57.057 2.000					62300 62500 63200 63500
20150198	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN DE ADULTOS	FD	90	90900	800.000 150.000 300.000 50.000	200.000 10.000 200.000 10.000					62200 62500 63200 63500
20230184	INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN DE ADULTOS	FD	90	90900		50.000					62200
20230188	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS EDUCATIVAS EDUCACIÓN ADULTOS	FD	90	90900		10.000					62200
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA					1.366.057	546.057					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					51.774.571	44.700.288					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13002 **SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**
Programa 222A **EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000664	CONCIERTOS EDUCATIVOS: GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA EN CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA	CA	90	90900	48.808.722	49.784.896					47000
20130064	APOYO A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL GESTIONADOS POR ENTIDADES PÚBLICAS	CA	90	90900	2.696.000	2.696.000					46000
20210271	APOYO A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL DE GESTIÓN CEDIDA A ENTIDADES LOCALES	CA	90	90900	1.410.044	1.410.044					46000
20220290	IMPULSO ESCOLARIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL CON NUEVAS PLAZAS DE TITULARIDAD PÚBLICA. PRIORITARIAMENTE PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 1 Y 2 AÑOS	MR	90	90900		1.920.000					63200
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA					52.914.766	55.810.940					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13002 **SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**
Programa 222B **EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20200192	CONCIERTOS EDUCATIVOS: EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO Y FORMACIÓN PROFESIONAL	CA	90	909000	41.351.327	42.068.354					47000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL					41.351.327	42.068.354					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
Programa 222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000669	CONCIERTOS EDUCATIVOS: ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CA	90	909000	6.952.572	7.091.623					47000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS					6.952.572	7.091.623					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13002 **SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN**
Programa 222G **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000557	SUBVENCIÓN A LA SOCIEDAD EXTREMEÑA DE EDUCACIÓN MATEMÁTICA VENTURA REYES PRÓSPER-OLIMPIADA MATEMÁTICA	CA	90	90900	9.500	9.500					48000
20000564	PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE ENSEÑANZA	CA	90	90900	900	900					48000
20000565	PREMIOS -JOAQUÍN SAMÁ- A LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	CA	90	90900	31.500	31.500					48000
20020147	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1.995	1.995					62300
					2.498	2.498					62500
					8.221	8.221					62600
					570	570					62900
					5.025	5.025					63300
					4.560	4.560					63500
20020168	PREMIOS A ALUMNOS	CA	90	90900	9.100	9.100					48000
20030084	PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE BACHILLERATO Y FORM. PROFESIONAL	CA	90	90900	24.000	24.000					48000
20040113	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: GESTIÓN DE REDINET	CA	90	90900	60.000	60.000					44000
20060094	PREMIO REGIONAL DE ORTOGRAFÍA	CA	90	90900	4.100	4.100					48000
20060137	BECAS DE COLABORACIÓN A AUXILIARES NATIVOS DE LENGUA INGLESA	CA	90	90900	774.500	1.000.000					48000
20080186	CONCURSO REGIONAL DE LECTURA EN PÚBLICO	CA	90	90900	6.000	6.000					48000
20080187	SUBVENCIÓN A LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS CLÁSICOS: OLIMPIADAS ESTUDIOS CLÁSICOS	CA	90	90900	7.000	7.000					48000
20110036	COLEGIO DE BIÓLOGOS DE EXTREMADURA: OLIMPIADA DE BIOLOGÍA	CA	90	90900	2.500	2.500					48000
20120061	PREMIO -TOMÁS GARCÍA VERDEJO-	CA	90	90900	30.000	30.000					48000
20150209	MEJORA EQUIPAMIENTO FOMENTO DE LA LECTURA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	FD	90	90900	400.000	300.000					62600
					79.000	20.000					62900
20160157	DOTACIÓN PROGRESIVA DE BUCLES MAGNÉTICOS A LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS	CA	90	90900	10.000	10.000					62900
20210089	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0: PLATAFORMA WEB PARA LIBRARIUM	FD	90	90900	107.658	46.368					64000
20220018	ASOCIACIÓN DE FILÓSOFOS EXTREMEÑOS: OLIMPIADA FILOSÓFICA	CA	90	90900	2.500	2.500					48000
20220303	CONCURSO DE DEBATE DE EXTREMADURA	CA	90	90900		24.000					48000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13002 SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN
Programa 222G ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220485	DIMENSIÓN EUROPA	CA	90	90900		40.000					48000
20220486	CONCURSO DEBATE EXTREMADURA	FS	90	90900		25.000					48000
20230139	BIBLIOTECA DIGITAL LIBRARUM	FD	90	90900		50.000					62900
						200.000					64000
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA					1.581.127	1.925.337					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE EDUCACIÓN					102.799.792	106.886.254					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13003 **DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**
Programa 222B **EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080213	BECAS ERASMUS PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CA	90	90900	90.000	90.000					48000
20150216	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA	CA	90	90900	120.000	150.000					46000
					210.000	240.000					48000
20220159	AULAS ATECA	MR	90	90900	94.142	59.100					62300
					239.284	279.700					62600
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL					753.426	818.800					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13003 DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
Programa 222E EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060113	EDUCACIÓN DE ADULTOS	CA	90	909000	742.050	742.050					46000
					22.950	22.950					48000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN PERMANENTE Y A DISTANCIA NO UNIVERSITARIA					765.000	765.000					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13003 **DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**
Programa 222G **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060118	MAQUINARIA Y UTILILLAJE TÉCNICO	CA	90	909000	2.684 242	2.684 242					62300 63300
20060119	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	909000	65 241	65 241					62500 63500
20060120	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	909000	2.408	2.408					62600
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA					5.640	5.640					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13003 **DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**
Programa 242B **FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220535	DIFUSIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN DE LA FP E INSCRIPCIÓN DE CANDIDATOS EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS (PEAC)	MR	90	90900		522.000					48.000
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO						522.000					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO					1.524.066	2.111.440					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13004 **DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE**
Programa 222G **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060106	APOYO A ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	90900	24.300	24.300					48000
20060107	MAQUINARIA Y UTILIAJE TÉCNICO	CA	90	90900	74	74					62300
20060108	MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90900	1.619	1.619					62500
20060109	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	3.100	3.100					63500
	TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA				29.694	29.694					62600
	TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE				29.694	29.694					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
Programa 221B FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060089	BECAS Y AYUDAS AL PROFESORADO	CA	90	90900	81.163	81.163					48000
TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN					81.163	81.163					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio 13005 DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA
Programa 222C EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20100120	ATENCIÓN A NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	CA	90	90900	12.563	12.563					62300
					52.250	52.250					62500
					12.562	12.562					62600
20220043	FUNDACIÓN YEHUDI MENUJIN PROGRAMA MUSE	CA	90	90900	49.000	49.000					48000
20220045	PROGRAMA ATENCIÓN DIVERSIDAD CONCERTADA	CA	90	90900	327.074	522.111					47000
TOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN ESPECIAL, ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS					453.449	648.486					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13005 **DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA**
Programa 222G **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20060123	AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS POR LAS AMPAS Y FAMPAS	CA	90	90900	100.000	100.000					48000
20060133	AYUDAS INDIVIDUALIZADAS DE TRANSPORTE Y/O COMEDOR ESCOLAR	CA	90	90900	1.400.000	1.400.000					48000
20060134	AYUDAS ALUMNOS/AS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	CA	90	90900	270.000	270.000					48000
20060136	BECAS Y AYUDAS ESTUDIO ENSEÑANZAS POSTOBLIGATORIAS Y PREVIAS A LA UNIVERSIDAD	CA	90	90900	632.237	632.237					48000
20130082	AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTOS	CA	90	90900	949.612	949.612					47000
20150208	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0 NUEVA PLATAFORMA RAYUELA	FD	90	90900	1.900.000	1.900.000					64000
20170194	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0. ESCHOLARIUM	FD	90	90900	800.000	800.000					64000
20170199	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0: EQUIPAMIENTO TIC	FD	90	90900	1.100.000	900.000					62600
20180156	ESCUELA HOGAR PLACENTINA	CA	59	10148	90.000	90.000					48000
20200142	INVERSIONES A SOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	430	430					62900
					3.792	3.792					63300
					3.440	3.440					63500
20200178	FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO ESTUDIANTIL	CA	90	90900	15.000	15.000					48000
20210120	AYUDAS A FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS	CA	90	90900	45.000	50.511					48000
20210122	COMUNIDAD EDUCATIVA 2.0: EQUIPAMIENTO TIC	CA	90	90900	535.000	535.000					62600
20220044	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO. PROGRAMA PROMOCIONA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20220161	DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO	MR	90	90900	11.048.126	11.903.545					62600
20230219	AYUDAS PARA LA GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO	CA	90	90900		3.500.000					48000
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA					18.912.637	23.073.567					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA					19.447.249	23.803.216					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13007 **DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO**
Programa 325A **RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001339	MEJORA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EMPRESAS	CA	90	90900	110.000	110.000					77000
20070455	UEX. PROGRAMA REFUERZO PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	CA	90	90900	15.000	15.300					43200
20080258	PLAN ACTUACIÓN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	CA	90	90900	25.000	25.000					64200
20100165	5121_FUNDACIÓN DE RELACIONES LABORALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	200.000	200.000					44000
20110063	PROGRAMA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	CA	90	90900	10.000	10.000					47000
20140123	APAMEX. PROGRAMA ADAPTACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20140127	PLENA INCLUSIÓN EXTREMADURA. FOMENTO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	CA	90	90900	90.000	90.000					48000
20140129	FEMPEX. FOMENTO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	CA	90	90900	210.500	240.000					48000
20180170	ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	CA	90	90900	25.000	25.000					64200
20190163	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	4.766	4.766					62600
					6.000	6.000					63600
TOTAL PROGRAMA RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO					736.266	766.066					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO					736.266	766.066					

**2023**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13008 **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**
Programa 241A **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20010637	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL SEXPE	CA	90	90900	100.238	120.238					62200
					14.934	14.934				62300	
					81.167	81.167				62400	
					100.875	100.875				62500	
					4.480	4.480				62600	
					4.488	4.488				62900	
20010638	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL SEXPE	CA	90	90900	413.257	413.257					63200
					102.250	102.250				63300	
					2.240	2.240				63500	
20010639	INVERSIÓN INMATERIAL ASOCIADA AL SEXPE	CA	90	90900	7.840	7.840					64000
					76.338	76.338				64100	
					7.862	7.862				64200	
20090222	ACCIONES OBSERVATORIO DE EMPLEO	CA	90	90900	13.125	13.125					64100
					867.809	1.127.553				62200	
20090239	MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL SEXPE II (C)	TE	90	90900	13.452	13.452					62300
					135	135				62400	
					8.071	8.071				62500	
					26.231	26.231				62600	
					404	404				62900	
					998.786	998.786				63200	
					64.693	64.693				63300	
					16.174	16.174				63500	
					32.346	32.346				63600	
					26.071	26.071				64000	
928	928				64100						



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13008 **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**
Programa 241A **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20180174	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UEX. OBSERVATORIO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA	CA	90	90900	50.000	50.000					64400
20200061	CONSTRUCCIÓN NUEVO CENTRO DE EMPLEO EN OLIVENZA	TE	11	06095	400.000	96.591					43200
20210207	MODERNIZACIÓN EN LA ORIENTACIÓN LABORAL	CA	90	90900	700.000	700.000					62200
20210325	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE MEDIDAS DEL PLAN DE EMPLEO AUTÓNOMO DE EXTREMADURA 2020-2023	CA	90	90900	250.000	250.000					62200
20220079	TRANSFORMACIÓN DIGITAL. DIAGNÓSTICO SOBRE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN	MR	90	90900	39.360	19.680	1.968				48000
20220083	RED DE CENTROS DE ORIENTACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. ACOMPAÑAMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO	MR	90	90900	595.000	1.555.000	155.500				62600
20220084	ACTIVIDADES DE LA RED DE CENTROS DE ORIENTACIÓN Y EMPRENDIMIENTO. INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO	MR	90	90900	1.500.000	2.000.000	200.000				64100
20220364	OFICINA DE EMPLEO EN ORELLANA LA VIEJA. PLAN RENOVE NUEVOS CENTROS DE EMPLEO 2021	TE	90	90900		253.760					62200
20220365	OFICINA COMARCAL DE EMPLEO EN CACERES.	TE	90	90900		536.640					62200
20230068	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS DEL SEXPE	FD	90	90900		100.000	2.700.000	1.400.000	1.400.000	1.400.000	64100
20230178	CENTRO DE FORMACIÓN NAVALMORAL. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	90	90900		500.000					62200
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPLEO					7.171.855	10.128.910	3.131.968	1.400.000	1.400.000	1.400.000	



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13008 **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**
Programa 242A **FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20001365	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN POR ENTES LOCALES	CA	90	90900	8.994.405	3.183.815					46000
20001389	FOMENTO DEL AUTOEMPLEO	CA	90	90900	1.000.000	250.000					47000
20050386	FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL	CA	90	90900	2.442.880	2.442.880					47000
20080264	AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPLEO	CA	90	90900	21.725	21.725					43200
					9.940.591	5.791.591					47000
					823.342	1.023.342					48000
20080271	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL (A)	TE	90	90900	3.261.225	3.261.225					46000
20080273	SUBVENCIÓN DE CUOTAS EMPRESARIALES A LA SEGURIDAD SOCIAL A PERCEPTORES PRESTACIONES POR DESEMPEÑO (A)	TE	90	90900	26.176	26.176					48000
20090229	INTEGRACIÓN LABORAL DE DISCAPACITADOS (A)	TE	90	90900	8.681.702	11.639.885					47000
					1.264.119	1.264.119					77000
20090230	CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (A)	TE	90	90900	1.458.969	1.458.969					47000
20110078	AYUDAS A TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 76/2000 Y 25/2001 (SINTEL)	TE	90	90900	18.162	9.469					48000
20120134	AUPEX. NUEVAS TIC PARA EL EMPLEO	CA	90	90900	2.970.000	3.070.000					48000
					30.000	30.000					78000
20150076	AYUDAS AL TRABAJO AUTÓNOMO (D)	TE	90	90900	22.013.904	21.863.904					47000
20150092	FOMENTO DEL EMPLEO PARA PERSONAS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	2.729.297	2.729.297					47000
20160276	AYUDAS CONTRATACIÓN INDEFINIDA (A)	TE	90	90900	10.703.682	14.703.682					47000
20160277	FUNDACIÓN SANTA MARIA LA REAL LANZADERA DE EMPLEO	CA	90	90900	400.000	200.000					48000
20160278	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN PARA LA IGUALDAD	CA	90	90900	1.000.000	1.000.000					47000
20170220	ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO (A)	TE	90	90900	787.326	777.326					48000
20180172	ORIENTACIÓN ITACA (A)	TE	90	90900	858.217	858.217					48000
20190165	EMPLEO JOVEN	CA	90	90900	4.000.000	4.000.000					47000
20200064	AYUDAS PARA LA INNOVACIÓN METODOLÓGICA EN MATERIA DE EMPLEO	CA	90	90900	900.000	550.000					48000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13008 **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**
Programa 242A **FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
202200221	AYUDA EXTRAORDINARIA A ASALARIADOS POR ARTES	CA	90	90900		938.000					48000
20220074	PROGRAMA INVESTIGO PARA JÓVENES	MR	90	90900	706.290	341.676	34.168				43200
					706.290	341.677	34.168				43900
					857.050	341.677	34.168				44000
					5.043.258	800.000	80.000				47000
					252.000	100.000	10.000				48000
20220075	PRIMERA EXPERIENCIA LABORAL PARA JÓVENES EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MR	90	90900	6.467.483	2.500.000	250.000				46000
20220076	APOYO A MUJERES EN EL ÁMBITO RURAL Y URBANO	MR	90	90900	6.775.570	3.255.419	325.542				48000
20220077	MUJERES (VG) PROGRAMA DE INSERCIÓN, COMPROMISO DE CONTRATACIÓN	MR	90	90900	379.178	489.589	48.958				48000
20220078	TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO EN TODAS LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO	MR	90	90900	117.647	358.823	35.882				64100
20220080	PARADOS LARGA DURACIÓN. PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD	MR	90	90900	850.000	361.240	36.124				46000
					1.982.050	862.963	86.296				47000
					1.810.655	782.687	78.269				48000
20220081	DISCAPACITADOS. PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y EQUIDAD	MR	90	90900	668.257	281.253	28.125				46000
					850.000	357.744	35.774				47000
					970.689	408.539	40.854				48000
20220082	EMPRENDIMIENTO Y MICROEMPRESAS. REEQUILIBRIO Y EQUIDAD	MR	90	90900	6.508.925	1.206.666	120.867				47000
					1.437.180	310.295	31.030				48000
					1.661.600	551.665	55.167				64100
20220166	PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICO MUNICIPAL DE EMPLEO_CA_2022	CA	90	90900	38.753.410	8.310.590					46000
20220266	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE JÓVENES TITULADOS (ORIENTE-PLX)	TE	90	90900		2.500.000					47000
20220281	PROGRAMAS MIXTOS EXPERIMENTALES DE FORMACIÓN PARA PARADOS DE MÁS DE 50 AÑOS	TE	90	90900	500.000	500.000					48000
20220357	PROYECTO PILOTO JÓVENES VULNERABLES. PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD.	MR	90	90900		300.000	30.000				47000
						700.000	70.000				48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13008 **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**
Programa 242A **FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220358	PROYECTO PILOTO. EMPRENDIMIENTO Y MICROEMPRESAS. PROYECTOS TERRITORIALES PARA EL REEQUILIBRIO Y LA EQUIDAD	MIR	90	90900		500.000	50.000				47000
20230045	PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICO MUNICIPAL DE EMPLEO 2023	TA	90	90900		12.000.000					46000
20230046	PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICO MUNICIPAL DE EMPLEO (CA-2023)	CA	90	90900		28.753.410	8.310.590				46000
20230057	AYUDAS AL AUTOEMPLEO	FS	90	90900		26.175.581	15.705.350	10.470.232	10.470.232	10.470.231	47000
20230058	AUTOEMPLEO. AYUDAS A FAMILIAR COLABORADOR	FS	90	90900		2.029.943	1.217.966	811.977	811.977	811.977	47000
20230059	PROGRAMA 1 AUTÓNOMO 1 EMPLEO	FS	90	90900		2.770.872	1.662.523	1.108.349	1.108.349	1.108.349	47000
20230060	FOMENTO CONTRATACIÓN INDEFINIDA	FS	90	90900		3.205.173	1.923.104	1.282.069	1.282.069	1.282.069	47000
20230061	CONTRATACIÓN DE ALUMNOS DE ESCUELAS PROFESIONALES	FS	90	90900		1.923.104	1.153.862	769.242	769.242	769.242	47000
20230062	FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN JÓVENES	FS	90	90900		8.038.913	4.968.709	3.251.905	3.251.905	3.251.905	47000
20230063	PROGRAMA 1 AUTÓNOMO 1 EMPLEO. JÓVENES	FS	90	90900		3.055.731	1.833.438	1.222.292	1.222.292	1.222.292	47000
20230064	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE DE PERSONAL INVESTIGADOR (JÓVENES)	FS	90	90900		2.297.542	1.378.526	919.017	919.017	919.017	47000
20230066	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS (JÓVENES)	FS	90	90900		1.237.138	742.283	494.855	494.855	494.855	48000
20230067	CONTRATOS PARA ALUMNOS DE ESCUELAS PROFESIONALES (JÓVENES)	FS	90	90900		1.009.909	605.945	403.963	403.963	403.963	47000
20230160	PROGRAMA II ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS AUTÓNOMAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA I "UN AUTÓNOMO UN EMPLEO"	CA	90	90900		750.000					47000
20230180	PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DE EXTREMADURA 2023	TE	90	90900		15.000.000					48000
20230279	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE ACCESO AL EMPLEO	CA	90	90900		300.000					47000
20230280	APOYO A LA CONTRATACIÓN EN EL MERCADO ORDINARIO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CA	90	90900		500.000					47000
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y CALIDAD EN EL EMPLEO					161.623.254	219.224.249	42.339.973	21.562.224	21.562.224	21.562.224	21.562.223



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13008 **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**
Programa 242B **FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20020501	INICIATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DIRIGIDAS A TRABAJADORES DESEMPLEADOS (B)	TE	90	90900	960.185 7.569.556 1.183.777	760.185 206.201 883.777					46000 47000 48000
20020502	BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS CORRESPONDIENTES A ACCIONES FORMATIVAS (B)	TE	90	90900	1.295.136	600.000					48000
20040411	INICIATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DIRIGIDAS A TRABAJADORES OCUPADOS (B)	TE	90	90900	288.978 1.912.317 1.509.842	168.978 171.180 372.592					46000 47000 48000
20080252	OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FORMACIÓN (B)	TE	90	90900	22.342.893 98.270 29.443	34.342.893 398.270 162.722					46000 47000 48000
20120135	UEX. ACCIONES FORMATIVAS	CA	90	90900	400.000	400.000					43200
20120141	AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA LA FORMACIÓN	CA	90	90900	77.000 174.968 251.792	77.000 174.968 251.792					43200 47000 48000
20200166	CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ. COFINANCIACIÓN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	CA	04	06015	83.626	83.626					48000
20200167	CÁMARA DE COMERCIO DE CÁCERES. COFINANCIACIÓN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO	CA	53	10037	38.281	38.281					48000
20210292	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD. CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL. INICIATIVAS DE FORMACIÓN TRABAJADORES DESEMPLEADOS	TE	90	90900	5.000.000 10.359.230 10.000.000	5.850.000 10.442.480 10.107.164					46000 47000 48000
20210293	CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD. CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL. INICIATIVAS DE FORMACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS	TE	90	90900	1.500.000 2.000.000 1.500.000	1.785.722 1.817.600 1.800.000					46000 47000 48000
20210476	ACCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO RELACIONADAS CON LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIÁLOGO SOCIAL	TE	90	90900		200.000					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13008 **SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO**
Programa 242B **FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20210478	BECAS Y AYUDAS A ALUMNOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES FORMATIVAS LICADAS A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD	TE	90	90900	4.987.508	2.000.000					48000
20220085	MEJORA DE LAS CAPACIDADES DIGITALES PARA PERSONAS DESEMPLEADAS PARA IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO, EL DESARROLLO RURAL Y REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO	MR	90	90900	50.000	1.150.963	115.096				48000
20220252	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO. PROGRAMA ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSIÓN SOCIO LABORAL A LA POBLACIÓN GITANA	CA	90	90900		100.000					48000
20220369	FORMACIÓN ESTRATÉGICA NO CONDUCTENTE A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EN PROYECTOS EMPRESARIALES DE INTERÉS PARA EL EMPLEO	TE	90	90900		1.812.750					47000
20220370	FORMACIÓN ESTRATÉGICA CONDUCENTE A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD (CP) EN PROYECTOS EMPRESARIALES DE INTERÉS	TE	90	90900		287.250					48000
20220381	FORMACIÓN ESTRATÉGICA NO INCLUIDA EN EL CATÁLOGO NACIONAL DE ESPECIALIDADES FORMATIVAS	CA	90	90900		700.000					47000
20220423	PROGRAMA COLABORATIVO RURAL ENTIDADES (OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FORMACIÓN)	TE	90	90900		100.000					48000
20220424	CRISOL FORMACIÓN ENTIDADES (OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y FORMACIÓN)	TE	90	90900		3.250.000					46000
20220504	PLANES DE TRABAJO 2022 CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL DE AGRICULTURA Y AGROTURISMO	TE	90	90900		350.000					47000
20220505	PLAN DE TRABAJO 2022 CRN ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS EN EL ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	TE	90	90900		150.000					48000
20230047	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS EMERGENTES (RESKILLING Y UPSKILLING)	MR	90	90900		1.500.000					47000
20230065	PROGRAMA DE INNOVACIÓN Y TALENTO (JÓVENES)	FS	90	90900		2.000.000					48000
							1.576.688	1.051.125	1.051.125	1.051.125	47000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección **13** CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO
Servicio **13008** SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
Programa **242B** FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20230069	PROGRAMA COLABORATIVO RURAL	FS	90	90900		1.414.977	848.986	565.991	565.991	565.991	48000
20230070	CRISOL FORMACIÓN	FS	90	90900		1.997.171	1.797.544	1.198.302	1.198.302	1.198.302	46000
						1.589.202	953.521	635.681	635.681	635.681	47000
						2.383.803	1.430.282	953.521	953.521	953.521	48000
	TOTAL PROGRAMA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO				73.592.802	105.236.469	8.112.275	5.203.488	5.203.488	5.203.488	
	TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO				242.387.911	334.589.628	53.684.216	28.185.712	28.185.712	28.185.712	



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 13 **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO**
Servicio 13009 **ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS**
Programa 222G **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20040128	ACTIVIDADES FORMATIVAS COMPLEMENTARIAS	CA	90	90900	685.730	685.730					47000
20230220	AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR	CA	90	90900		500.000					48000
TOTAL PROGRAMA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AYUDAS A LA ENSEÑANZA					685.730	1.185.730					
TOTAL SERVICIO ENTE PÚBLICO EXTREMEÑO DE SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS					685.730	1.185.730					
TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO					419.385.279	514.072.316	53.584.216	28.185.712	28.185.712	28.185.711	



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.6. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y
AGENDA DIGITAL**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 321A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160287	DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	588 130.012	588 15.243					64000 64100
20160288	REVISIÓN Y ADAPTACIÓN DE SISTEMAS	CA	90	90900	13.500	13.500					64100
20170230	INVERSIONES A SOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	5.760 4.500 4.500 49.781 2.250 2.250 62.500 38.250 54.000 5.625 45.000 11.250	5.760 4.500 4.500 49.781 2.250 2.250 62.500 38.250 54.000 5.625 45.000 11.250					62200 62300 62400 62500 62600 62900 63200 63300 63400 63500 63600 64100
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA E INNOVACIÓN					429.766	314.997					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 800X **TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20040400	CES. FINANCIACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL	CA	90	90900	449.319	466.910					42001
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					449.319	466.910					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					879.085	781.907					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14002 **SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**
Programa 331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20150259	PROYECTO DE I+D EN CENTROS PÚBLICOS	FD	90	90900	96.347 3.687.683 436.302 619.253	84.159 1.541.950 100.000 470.000					40000 43200 43900 44000
20150260	AYUDAS A CENTROS DE INVESTIGACIÓN INCLUIDOS EN CATÁLOGO GRUPOS DE INVESTIGACIÓN EXTREMADURA	FD	90	90900	15.000 3.375.000 112.500 232.500 15.000	3.469 1.120.000 23.550 54.266 516					40000 43200 43900 44000 46000
20150267	FORMACIÓN DE INVESTIGADORES Y TECNÓLOGOS EN CENTROS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN	FS	90	90900	480.012 61.503 20.502	190.000 41.002 15.000					43200 43900 44000
20160297	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESÚS USÓN-	CA	90	90900	2.407.000	2.455.140					44000
20160298	4041_INTROMAC	CA	90	90900	750.000	765.000					44000
20160299	CIEMAT. CENTRO EXTREMERO DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS (CETA-CIEMAT)	CA	90	90900	114.750	117.045					40000
20160301	FUNDACIÓN COTEC PARA LA INNOVACIÓN	CA	90	90900	18.000	18.000					48000
20160305	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	1.330.835	1.357.452					44000
20160306	FINANCIACIÓN DEL CENTRO TECNOLÓGICO AGROALIMENTARIO DE EXTREMADURA (CTAEX)	CA	90	90900	230.000	230.000					48000
20160317	FINANCIACIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA EL SERVICIO	CA	90	90900	2.066 3.174 4.666 588 1.960 202	2.066 3.174 4.666 588 1.960 202					62300 62500 62600 62900 63200 63500



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14002 **SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**
Programa 331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20170231	5041_COMPUTAEX	CA	90	90900	525.000	535.500					44000
20170239	ACCIONES DE FOMENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS EMPRESAS	FD	90	90900	7.082.284	3.855.465					77000
20170240	ACCIONES DE FOMENTO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN LAS EMPRESAS EN COLABORACIÓN	FD	90	90900	3.347.410	1.872.750					77000
20180189	FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	CA	90	90900	95.000	4.819					60200
20180190	DESARROLLO DE LA CARRERA INVESTIGADORA, INCORPORACIÓN DE TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD	CA	90	90900	41.746	41.746					40000
					670.000	413.913					43200
					41.746	41.746					44000
20190178	CSIC. INSTITUTO DE ARQUEOLOGÍA DE MÉRIDA (IAM)	CA	90	90900	80.910	72.329					40000
20200023	UEX. FINANCIACIÓN OBJETIVOS I+ D	CA	04	06015	588.261	392.000					43200
					324.661	324.665					73200
20200239	AYUDAS PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO (I+ D) PARA LA CONTENCIÓN DE LA COVID-19	FD	90	90900	210.000	210.000					77000
20210113	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESUS USÓN-. COFINANCIACIÓN DEL PROYECTO TREMIRS	CA	53	10037	800.000	369.060					74000
20210115	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESUS USÓN-. CREACIÓN DE DEPARTAMENTOS Y UNIDADES PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN EL ÁREA DE LA RISS DE EXTREMADURA	FD	53	10037	500.000	291.006					74000
20210231	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. AGENTES PÚBLICOS DE I+ D+ I SECTI	FD	90	90900	91.112	91.111	169.208	169.208	169.208		40000
					2.631.111	2.725.809	4.886.350	4.886.350	4.886.350		43200
					242.467	242.466	450.294	450.294	450.294		43900
					178.974	162.880	332.378	332.378	332.378		44000
20220004	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESUS USÓN-. PLANES COMPLEMENTARIOS COMUNIDADES AUTÓNOMAS BIOTECNOLOGÍA PARA LA SALUD	MR	53	10037	1.247.250	887.300					74000
20220014	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESUS USÓN-. PLANES COMPLEMENTARIOS BIOTECNOLOGÍA SALUD	FD	53	10037		1.152.750	100.000				74000
20220016	PROYECTOS I+ D+ I COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADO EN SECTORES ESTRATÉGICOS	FD	90	90900		1.000.000	500.000	500.000	500.000		73200
						1.000.000	500.000	500.000	500.000		73900
						1.000.000	500.000	500.000	500.000		74000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14002 **SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**
Programa 331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220178	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA- CIAIE	CA	04	06015	2.500.000	2.750.000	3.750.000	1.250.000	1.250.000		77000
20220249	RED DE INCUBADORAS TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	150.000	250.000					74000
20220322	CREACIÓN DE LA UNIDAD DE I+ D+ I DEL EDIFICIO TARTÉSICO DE CASAS DEL TURUÑUELO	FD	10	06083		83.259					70000
20220354	5041_COMPUTAEX: PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. BIOTECNOLOGÍA PARA LA SALUD	MR	90	90900		115.000					74000
20220355	5061_FUNDESALUD: PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. BIOTECNOLOGÍA PARA LA SALUD	MR	90	90900		115.000					74000
20220356	UJX. PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. BIOTECNOLOGÍA PARA LA SALUD	MR	90	90900		129.950					73200
20220382	DESARROLLO DE LA CARRERA INVESTIGADORA. INCORPORACIÓN DEL TALENTO Y EMPLEABILIDAD. CONTRATOS POSDOCTORALES	FS	90	90900	40.000	40.000	80.000	80.000	40.000		40000
20220383	DESARROLLO DE LA CARRERA INVESTIGADORA. INCORPORACIÓN DE TALENTO Y EMPLEABILIDAD. CONTRATOS PREDOCTORALES	FS	90	90900	25.000	25.000	50.000	50.000	50.000	25.000	40000
20220390	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA- ACTUACIONES EN CIAIE	MR	04	06015		8.535.500					74000
20220400	UJX. PLANES COMPLEMENTARIOS. BIODIVERSIDAD	FD	04	06015		1.156.944	144.618	144.618			73200
20220401	UJX. PLANES COMPLEMENTARIOS. ENERGÍA/HIDRÓGENO	FD	04	06015		615.000	100.000				73200
20220402	UJX. PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. BIODIVERSIDAD	MR	04	06015		1.967.640					73200
20220403	UJX. PLANES COMPLEMENTARIOS CCAA. ENERGÍA/HIDRÓGENO	MR	04	06015		1.290.000					73200
20230002	FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE I+ D REALIZADOS POR EMPRESAS DE EXTREMADURA	FD	90	90900	400.000	400.000	4.900.000	4.900.000	2.100.000	2.100.000	77000
20230003	PROYECTOS DE I+ D REALIZADO POR EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICAS EBT Y STARTUP	FD	90	90900	250.000	250.000	1.050.000	1.050.000	450.000	450.000	77000
20230004	5071_FUNDECYT-PCTEX. AMPLIACIÓN DE LOS ESPACIOS DEL PCTEX PARA LA INCUBACIÓN DE EMPRESAS	FD	90	90900		2.000.000	3.000.000				74000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14002 **SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**
Programa 331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20230006	FINANCIACIÓN DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE EXTREMADURA PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES DE I+ D+ I	FD	90	90900		50.000	25.000	25.000			40000
						3.200.000	1.500.000	1.500.000			43200
						400.000	200.000	200.000			43900
						600.000	300.000	300.000			44000
						10.000	5.000	5.000			46000
20230007	UEX. BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA	FD	04	06015		1.200.000	1.200.000	1.200.000	1.200.000		43200
20230009	5071_FUNDECYT-FCTEX. GOBERNANZA DE LA RIS3-EXTREMADURA 2027 Y LAS EDP	FD	90	90900		1.095.000	1.095.000	1.950.000	1.095.000		44000
20230010	5071_FUNDECYT-FCTEX. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+ D+ I	FD	90	90900		530.000	530.000	530.000	530.000		44000
20230011	2022_EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A LA PYME SLU.: INTERNACIONALIZACIÓN Y RETORNO DE LA INVERSIÓN EMPRESARIAL	FD	90	90900		450.000	450.000	450.000	450.000		44000
20230012	UEX. INSTITUTOS UNIVERSITARIOS MIXTOS	CA	90	90900		200.000					73200
20230013	ASOCIACIÓN DE BIOTECNÓLOGOS DE EXTREMADURA XVI CONGRESO NACIONAL DE BIOTECNOLOGÍA	CA	90	90900		35.000					48000
20230014	CUOTA ANUAL DE LA FUNDACIÓN MARGARITA SALAS	CA	98	98900		25.000					48000
20230038	CICYTEX. XVII CONGRESO NACIONAL Y IX CONGRESO IBERICO DE CIENCIAS HORTÍCOLAS	CA	90	90900		35.000					43900
20230039	CICYTEX. PLAN COMPLEMENTARIO CON COMUNIDAD AUTÓNOMA AGROALIMENTACIÓN	MR	90	90900		1.750.496					73900
20230040	CICYTEX. PLAN COMPLEMENTARIO. AGROALIMENTACIÓN	FD	90	90900		369.830	369.830	184.915			73900
20230048	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE	CA	90	90900		150.000					44000
20230079	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: AMPLIACIÓN DE LA RED DE INCUBADORAS TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	FD	90	90900		500.000	500.000	500.000			74000
20230080	CREACIÓN Y DESARROLLO DE ERTS INCLUIDAS EN LA RED INCUBADORAS TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	FD	90	90900		600.000					77000
20230227	UEX. FINANCIACIÓN DE REPOSITORIO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN	CA	90	90900		50.000					73200
20230250	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: INCUBADORA AGROINDUSTRIA 4.0	CA	90	90900		150.000					74000
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN						59.620.139	28.107.678	23.077.763	15.563.230	2.475.000	



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14002 **SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD**
Programa 800X **TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20140118	CICYTEX. FINANCIACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA	CA	90	90900	9.223.843	5.066.652					43900
20150273	CICYTEX. PROGRAMA PROMOCIÓN DE INNOVACIÓN DESDE EL CONOCIMIENTO EN AGROALIMENTACIÓN Y RECURSOS FORESTALES	FD	90	90900	2.785.877	2.911.597					43900
20150274	CICYTEX. CONSOLIDACIÓN Y MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA DEL CICYTEX	FD	90	90900	900.000	900.000					73900
20150275	CICYTEX. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y REDES DE COOPERACIÓN EN EMPRESAS	FD	90	90900	494.077	516.107					43900
20190179	CICYTEX. EVALUACIÓN AGRONÓMICA Y CALIDAD TECNOLÓGICA. RECOMENDACIÓN	TE	90	90900	10.886	11.277					43900
20220072	CICYTEX. MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS FINCA LA ORDENVALDESEQUERA Y EN ICMC	FD	90	90900	2.480.768	4.503.565					73900
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					18.166.953	16.149.965					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD					53.529.728	75.770.104	28.107.678	23.077.763	15.563.230	2.475.000	



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14003 SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO
Programa 331 C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160318	ACTUACIONES EN MATERIA DE POLÍTICA ECONÓMICA	CA	90	909000	54.000	54.000	54.000	54.000			64100
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS					54.000	54.000	54.000	54.000			

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14003 **SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO**
Programa 341A **COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20150289	FOMENTO DE LA ANIMACIÓN COMERCIAL	FD	90	90900	240.000	350.000					76000
					160.000	150.000					78000
20150290	MEJORA DE COMPETITIVIDAD DEL PEQUEÑO COMERCIO	FD	90	90900	2.700.000	500.000					77000
20150291	APOYO A LAS EMPRESAS ARTESANAS	FD	90	90900	500.000	30.000					77000
20160326	CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE PEQUEÑO COMERCIO	CA	90	90900	79.305	115.000					64200
20160327	2022_EXTREMADURA_AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.	CA	90	90900	1.600.000	1.728.000					44000
20160330	4031_CONSORCIO FEVAL-INSTITUCIÓN FERAL DE EXTREMADURA	CA	90	90900	650.000	663.000					44000
20160333	ATRACCIÓN DE INVERSIONES	CA	90	90900	350.000	375.000	375.000				64100
20170246	PLAN FRANQUICIAS	CA	90	90900	150.000	100.000					77000
20170247	AYUDAS CONTRATACIÓN AGENTES DEL COMERCIO	CA	90	90900	658.195	290.625	468.750				46000
20170254	2022_EXTREMADURA_AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: AYUDAS PARA ACCIONES DE PROMOCIÓN INTERNACIONAL	FD	90	90900	2.017.000	1.272.163					74000
20180197	AYUDAS PARA PROMOVER EL ASOCIACIONISMO COMERCIAL	CA	90	90900	100.000	175.000					48000
20200040	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BADAJOZ	CA	40	06900	84.000	25.000					48000
20200054	TELEMATIZACIÓN PROCEDIMIENTO MARCAS PROMOCIONALES	CA	90	90900	5.000	5.035					64400
20200057	PREMIOS REGIONALES DE ARTESANÍA	CA	90	90900	25.000	25.000					48000
					20.000	20.000					64100
20200058	FOMENTO DE LAS ÁREAS DE INTERÉS ARTESANAL	CA	90	90900		20.000					63900
20200091	CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÁCERES. COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE APOYO A LAS EMPRESAS	CA	80	10950	41.500	15.500					48000
20210086	AYUDAS INTERNACIONALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESAS EXPORTADORAS	FD	90	90900	500.000	30.000					77000
20220021	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: PROGRAMA PARA LA INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN (P2)	CA	90	90900	40.000	60.000					44000
20220023	2022_EXTREMADURA_AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: WEB XPORTA II	CA	90	90900	50.000	50.000	50.000				44000
20220028	2022_EXTREMADURA_AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: DESARROLLO DEL PLAN DE FORMACIÓN AL COMERCIO MINORISTA	CA	90	90900	275.000	275.000					44000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14003 **SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO**
Programa 341A **COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220029	AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FERIAS COMERCIALES OFICIALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	200.000 25.000	184.354 21.590					46000 47000
20220030	HUBS DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	CA	90	90900	60.000	10.000					64100
20220422	PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL COMERCIO: FONDO TECNOLÓGICO	MR	90	90900		2.000.000 869.468					77000 78000
20230017	AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS CAPACIDADES AVANZADAS DE LAS PYMES COMERCIALES	FD	90	90900		200.000	1.300.000				77000
20230018	FOMENTO DEL COMERCIO A TRAVÉS DE ACCIONES AGRUPADAS	FD	90	90900		500.000 250.000					76000 78000
20230019	CÁMARA DE COMERCIO DE INDUSTRIA SERVICIOS DE BADAJOZ. PROGRAMA DE INNOVACIÓN COMERCIAL	FD	40	06900		60.000					48000
20230020	CÁMARA DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS CÁCERES. PROGRAMA DE INNOVACIÓN COMERCIAL	FD	80	10950		40.000					48000
20230021	AYUDAS A LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL PEQUEÑO COMERCIO MINORISTA DE EXTREMADURA	CA	90	90900		564.056					77000
20230022	FINANCIACIÓN INSTITUCIÓN FERIA DE BADAJOZ (FEBA)	CA	04	06015		86.000					46000
20230023	FINANCIACIÓN INSTITUCIÓN FERIA FECSUR	CA	03	06014		25.000					46000
20230024	FINANCIACIÓN INSTITUCIÓN FERIA DE TIERRA DE BARROS (INFETIBA)	CA	02	06011		17.000					46000
20230025	FINANCIACIÓN INSTITUCIÓN FERIA MERCADO DE GANADO DE EXTREMADURA. FERIA DE MUESTRAS AGROGANADERAS (FEREX)	CA	60	10195		16.000					46000
20230026	AYUNTAMIENTO DE JÉREZ DE LOS CABALLEROS. SALÓN DEL JAMÓN IBÉRICO	CA	08	06070		12.000					46000
20230027	FINANCIACIÓN INSTITUCIÓN FERIA CÁCERES (FECA)	CA	53	10037		43.000					46000
20230028	2022.EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.:FORMACIÓN AVANZADA EN COMERCIO EXTERIOR (FORMACOEX PLUS)	FS	90	90900		300.000	400.000	400.000	400.000		44000
20230029	2022.EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: CUALIFICACIÓN EMPRESARIAL PARA LA EXPORTACIÓN	FS	90	90900		250.000	310.000	310.000	310.000		44000
20230030	2022.EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES,S.L.U.: SOPORTE MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL	FD	90	90900		1.050.000	1.050.000	1.050.000	1.050.000		74000
20230031	2022.EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES,S.L.U.: PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA PYME EXTREMEÑA	FD	90	90900		1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000		74000
20230032	AYUDAS A PYMES ARTESANAS MÁS INTELIGENTES Y COMPETITIVAS	FD	90	90900		350.000					77000



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

2023

Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14003 **SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO**
Programa 341A **COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20230033	AYUDAS PARA EL RELEVO GENERACIONAL DEL SECTOR ARTESANO	FS	90	90900		96.000	176.000	240.000			47000
20230034	2022_EXTREMADURA_AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN MARCAS, DOP E IGP	CA	90	90900		540.000	540.000	540.000	540.000		44000
20230035	AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO ESPECIALIZADO EN COMERCIO EXTERIOR	FS	90	90900		96.000	176.000	240.000			47000
20230036	AYUDAS DE IMPULSO INTERNACIONALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	FD	90	90900		350.000					77000
20230037	INFORMATIZACIÓN REGISTROS ARTESANOS Y MARCAS PROMOCIONALES	CA	90	90900		10.000					64100
20230202	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES. INSTITUCIÓN FERIA	CA	53	10037		30.000					76000
20230228	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. EDIFICIO IFEME	CA	10	06083		33.000					76000
20230266	PROMOCIÓN DE MERCADOS DE PRODUCTOS LOCALES	CA	90	90900		80.000					64200
TOTAL PROGRAMA COMERCIO DE CALIDAD Y ARTESANÍA EXTREMEÑA					10.530.000	15.357.791	5.845.750	4.673.750	3.675.000		
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE ECONOMÍA Y COMERCIO					10.584.000	15.411.791	5.899.750	4.727.750	3.675.000		



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14004 **DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA**
Programa 323A **DESARROLLO EMPRESARIAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20140138	INCENTIVOS COMPLEMENTARIOS A LA INVERSIÓN	CA	90	90900	3.801.380	4.300.300	2.580.180	1.200.090			77000
20160308	DESARROLLO DE ACTUACIONES, INSTRUMENTOS Y PROGRAMAS PARA FACILITAR LA FINANCIACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS	FD	90	90900	17.986.740	34.493.180					77000
20160346	PROGRAMA DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL	FD	90	90900	200.000	500.000					77000
20160349	PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	FD	90	90900	1.500.000	3.350.000					77000
20160350	ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO	CA	90	90900	51.780	221.780					64100
20160351	2022.EXTREMADURA AVANTE SERVICIOS AVANZADOS A PYMES, S.L.U.: APOYO A ACTUACIONES EN MATERIA DE EMPRENDIMIENTO	CA	90	90900	1.500.000	1.500.000					44000
20160352	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL	CA	90	90900	3.500	3.500					48000
20160356	FUNDACIÓN XAVIER SALAS. PROYECTO GEM	CA	90	90900	6.000	6.000					48000
20170263	PROGRAMA RECUPERACIÓN DE LA PYME	FD	90	90900	60.000	180.000					64100
20170266	PLAN DE APOYO PARA EL RELEVO GENERACIONAL	FD	90	90900	150.000	200.000					77000
20170267	INDUSTRIA 4.0	FD	90	90900	950.000	950.000					77000
20180204	PREMIOS AL EMPRENDIMIENTO Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL	CA	90	90900		100.000					47000
20190189	PUNTO DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL	CA	90	90900	120.000	80.000					64100
20210100	CESUR. FINANCIACIÓN PREMIOS CESUR	CA	90	90900	13.000	13.000					48000
20210155	PROGRAMAS DE ACCESO A INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN ALTERNATIVA	FS	90	90900	70.000	70.000					64100
20210156	PROGRAMA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPRESA	FS	90	90900	150.000	150.000					64100
20210178	PLAN RETORNO TALENTO	FS	90	90900	280.000	280.000					47000
20210180	ESTRATEGIA MUJER EMPRESARIA	FS	90	90900	160.000	160.000					64100
20210181	FORO EMPRENDE	FS	90	90900	90.000	90.000					64100
20210184	PROGRAMA DE ALTA FORMACIÓN EMPRESARIAL DIRECTIVA	FS	90	90900	450.000	450.000					64100
20220009	IMPULSO AL DESARROLLO DE SECTORES ESTRATÉGICOS	FD	90	90900	250.000	250.000					64100
20220010	ORWEX. MUJER EMPRENDEDORA Y EMPRESARIA	CA	90	90900	6.000	6.000					48000
20220019	AYUDAS PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	CA	90	90900	120.000	120.000	120.000				48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14004 **DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA**
Programa 323A **DESARROLLO EMPRESARIAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220020	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UJEX. ACELERADORA AGILA	CA	90	90900		250.000					43200
20220174	FORO INDUSTRIA 4.0	FD	90	90900	60.000	60.000					64100
20220238	INCENTIVOS AUTONÓMICOS A LA INVERSIÓN	FD	90	90900		400.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000		77000
20230015	FUNDACIÓN DEUTZ BUSINESS SCHOOL. FINANCIACIÓN FORMACIÓN DIRECTIVA	CA	02	06158		90.000					48000
20230016	DESARROLLO SISTEMAS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900		114.770	57.860				64100
20230270	INCENTIVOS INDUSTRIALES EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 1000 HABITANTES	FD	90	90900		400.000					77000
TOTAL PROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL					27.988.400	48.788.530	6.758.040	5.290.090	4.000.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE EMPRESA					27.988.400	48.788.530	6.758.040	5.290.090	4.000.000		



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14009 INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA
Programa 331C ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160599	ACTUACIONES EN EQUIPAMIENTO Y DESARROLLO TÉCNICO	CA	90	90900	8.000	8.000					62800
					82.000	82.000					64000
					9.800	9.800					64100
TOTAL PROGRAMA ESTUDIOS ESTADÍSTICOS Y ECONÓMICOS					99.800	99.800					
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE EXTREMADURA					99.800	99.800					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14010 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA**
Programa 222D **ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20000590	UJX. FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	CA	90	90900	106.738.952	118.934.713					43200
20000620	PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA DE ESTUDIANTES	CA	90	90900	500.000	500.000					48000
20010250	MAQUINARIA Y UTILLAJE TÉCNICO	CA	90	90900	924	924					62300
					660	660					62500
					858	858					63300
					330	330					63500
20010252	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	8.580	8.580					62800
20010253	ACTIVOS MATERIALES	CA	90	90900	330	330					62900
20040116	U.N.E.D. DE MÉRIDA	CA	10	06083	108.588	108.588					48000
20040117	U.N.E.D. DE PLASENCIA	CA	59	10148	83.806	83.806					48000
20040118	BECAS COMPLEMENTARIAS PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA	CA	90	90900	1.000.000	1.000.000					48000
20060104	RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	CA	90	90900	13.200	13.200					62200
					16.500	16.500					62300
					3.300	3.300					62500
					166.128	166.128					63200
20090633	UJX. CONSEJO SOCIAL	CA	90	90900	210.000	210.000					43200
20090638	UJX. PROGRAMA UNIVERSIDAD DE MAYORES	CA	90	90900	280.000	280.000					43200
20120065	UJX. MATRÍCULAS NO COMPENSADAS	CA	90	90900	175.000	175.000					43200
20130084	UJX. COFINANCIACIÓN BECAS ESTATALES PARA ALUMNOS DE LA UJX	CA	90	90900	170.000	170.000					43200
20140066	PROGRAMA DE MOVILIDAD EUROPEA: INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	200.000	200.000					48000
20150218	UJX. PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	CA	90	90900	45.000	45.000					43200
20150219	UJX. IMPLANTACIÓN Y ACREDITACIÓN TÍTULOS OFICIALES	CA	90	90900	80.000	80.000					43200
20150220	UJX. GESTIÓN DE BECAS Y AYUDAS UNIVERSITARIAS	CA	90	90900	46.000	46.000					43200
20160259	UJX. INFRAESTRUCTURAS DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	FD	90	90900	1.333.894	1.333.894					73200
20160261	FACULTAD DE MEDICINA	FD	04	06015	6.923.434	8.031.381					62200



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14010 **DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA**
Programa 222D **ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20170205	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UJEX. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	192.365	192.365					43200
20210197	UJEX. PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y RETORNO DE TALENTO	CA	90	90900	635.000	635.000					43200
20220000	UJEX. PROGRAMA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	236.827	236.827					43200
20220111	ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS	FD	90	90900	450.000	423.600					62300
20220386	UJEX. ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	90	90800		2.066.000					73200
20230049	CONSTRUCCIÓN FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD SEGUNDA FASE	FD	04	06015		5.481.254	8.287.223				62200
TOTAL PROGRAMA ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS					119.619.676	140.444.238	8.287.223				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA					119.619.676	140.444.238	8.287.223				



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL
Servicio 14011 DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL
Programa 332A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20150272	4032_FEVAL_GESTIÓN DE SERVICIOS. S.L.U.: DESARROLLO DE PROYECTOS TIC	FD	90	90900	175.000	100.000					44000
20160296	5041_COMPUTAEX: DESARROLLO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SUPERCOMPUTACIÓN	FD	90	90900	90.000	90.000					44000
20160300	FOMENTO DE LA INSTALACIÓN Y DESPLIEGUE DE REDES - ADMINISTRACIÓN	FD	90	90900	1.817.500	1.079.600					76000
20160312	SERVICIO DE INFRAESTRUCTURA DE LA RED DE FIBRA ÓPTICA	CA	90	90900	175.000	195.000	195.000				61100
20160314	SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES POPULARES DE EXTREMADURA (AUPEX)	CA	90	90900	25.725	22.000					48000
20170236	ACTUACIONES EN MATERIA DE TIC	CA	90	90900	4.000	9.076					62600
					15.000	15.000					64200
20170241	AYUDAS AL COMERCIO ELECTRÓNICO	FD	90	90900	2.300.000	2.100.000					77000
20180193	FUNDACIÓN INCYDE: ACTUACIONES EN MATERIA TIC	CA	90	90900	54.000	74.000					48000
20190176	5021_CENTRO DE CIRUGÍA DE MÍNIMA INVASIÓN -JESUS USÓN-: RED EXTREMEÑA DE PROTOTIPADO Y FABRICACIÓN DIGITAL	CA	90	90900	15.000	15.000					44000
20190177	UEX: RED EXTREMEÑA DE PROTOTIPADO Y FABRICACIÓN DIGITAL	CA	90	90900	15.000	25.000					43200
20200168	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: OFICINA TÉCNICA PARA LA AGENDA DIGITAL DE EXTREMADURA	CA	90	90900	47.500	31.250					44000
20200293	IMPLANTACIÓN DE SOLUCIONES DE TELETRABAJO Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL EN EMPRESAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA	FD	90	90900	3.000.000	700.000					77000
20200294	AYUDAS PARA EL DISEÑO E IMPLANTACIÓN DE PROYECTOS DE PUEBLOS INTELIGENTES (SMART VILLAGE)	FD	90	90900	3.500.000	5.099.242					76000
20220007	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE USUARIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN (AUTEISI)	CA	90	90900	2.500	2.500					48000
20220214	AYUDAS REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN CENTROS PÚBLICOS DE REFERENCIA	MR	90	90900		3.405.000					76000
20220215	AYUDAS MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS	MR	90	90900	100.001	1.121.472					78000
20220216	AYUDAS EJECUCIÓN PROGRAMA BONOS DIGITALES PARA COLECTIVOS VULNERABLES	MR	90	90900	60.000	858.960					48000
20220217	AYUDAS REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN POLÍGONOS INDUSTRIALES Y CENTROS LOGÍSTICOS	MR	90	90900	42.060	4.039.200					77000
20230000	REDEX: DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA CIUDADANÍA DIGITAL	MR	90	90900		1.665.430	823.523	823.523			48000
20230001	5071_FUNDECYT-PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE EXTREMADURA: ESTRATEGIA DE DIGITALIZACIÓN RURAL	CA	90	90900		15.000					44000
20230105	4032_FEVAL_GESTIÓN DE SERVICIOS.S.L.U.: DESARROLLO DE PROYECTOS TIC - CDTIC	FD	90	90900		75.000					44000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14011 **DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL**
Programa 332A **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20230203	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO. FESTIVAL DEL VIDEOJUEGO Y LA ANIMACIÓN DIGITAL	CA	02	06011		15.000					46.000
TOTAL PROGRAMA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES					11.423.286	20.752.730	1.018.523	823.523			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE AGENDA DIGITAL					11.423.286	20.752.730	1.018.523	823.523			
TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL					224.123.975	302.049.100	50.071.214	33.919.126	23.238.230	2.475.000	



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.7. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 271A DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001078	APOYO A INICIATIVAS LOCALES DE INTERÉS CULTURAL	CA	90	90900	2.466	2.466					46000
20001087	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO	CA	90	90900	22.125	22.125					62500
20001088	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	14.830	14.830					62600
20001089	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	90	90900	4.622	4.622					63200
20001090	REPOSICIÓN DE MOBILIARIO	CA	90	90900	513	513					63300
20001091	REPOSICIÓN DE EQUIPOS PROCESO DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	46.502	31.502					63600
20001093	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	3.241	3.241					64100
20050255	REAL ACADEMIA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	60.000	60.000					48000
20050256	CASA UNESCO DE EXTREMADURA. ACTIVIDADES PROMOCIÓN DESARROLLO SOSTENIBLE	CA	90	90900	14.000	14.000					48000
20050258	MAQUINARIA. INSTALACIONES Y UTILLAJE	CA	90	90900	565	565					62300
20050259	OTROS ACTIVOS MATERIALES	CA	98	98900	770	770					62900
20060324	FUNDACIÓN -CULTURA Y TRABAJO- ACTIVIDADES DESARROLLO CULTURA SINDICAL	CA	90	90900	4.284	4.284					48000
20060326	APOYO INSTITUCIONES PARA DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTERÉS CULTURAL	CA	90	90900	2.486	2.486					48000
20070347	FUNDACIÓN -CULTURA Y ESTUDIOS- ACTIVIDADES MOVIMIENTO SINDICAL HISTÓRICO	CA	90	90900	4.284	4.284					48000
20100259	REAL MONASTERIO DE GUADALUPE ACTIVIDADES CULTURALES FOMENTO PATRIMONIO HUMANIDAD	CA	57	10087	23.108	23.108					48000
20140057	PROMOCIÓN ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DE CULTURA EXTREMEÑA Y SU LENGUA	CA	90	90900	5.000	5.000					64200
20190418	5051_FUNDACIÓN EXTREMEÑA DE LA CULTURA	CA	90	90900	723.976	928.456					44000
20200151	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	CA	90	90900	27.783	27.783					63400
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CULTURA					1.012.780	1.208.760					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					1.012.780	1.208.760					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **15** CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio **15002** SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
Programa **272C** MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001099	CONSORCIO -MUSEO PEREZ-COMENDADOR LEROUX- (HERV/AS)	CA	55	10096	23.166	23.166					46000
20001104	ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE	CA	90	90900	120.000	180.000					60200
20001105	RED DE MUSEOS	CA	90	90900	117.500	117.500					46000
					400.000	250.000					61200
					9.438	9.438					62300
					2.000	2.000					62500
					10.000	10.000					63300
					1.000	1.000					64000
					36.243	36.243					64200
20010559	DOTACIÓN PARA FONDOS BIBLIOGRÁFICOS	CA	90	90900	1.000	1.000					62900
20010560	ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES	CA	90	90900	218.992	298.992					64200
20050262	5081_FUNDACIÓN GODFREDO ORTEGA MUÑOZ	CA	90	90900	102.552	104.603					44000
20060329	5091_FUNDACIÓN HELGA DE ALVEAR	CA	90	90900	1.079.116	1.100.698					44000
20080533	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DIDÁCTICA	CA	90	90900	61.540	61.540					64200
20080534	PROMOCIÓN COLECCIONES DE ARTE CONTEMPORÁNEO	CA	90	90900	60.550	60.550					64200
20090477	FONDOS INVENTARIO OBRAS DE ARTE	CA	90	90900	38.712	38.712					64100
20150240	CULTURA EN RED	FD	90	90900	301.229	151.229					64100
20170020	AYUDAS A ARTISTAS VISUALES	CA	90	90900	40.000	40.000					47000
20170021	EQUIPOS INFORMÁTICOS	CA	90	90900	1.000	1.000					62600
20200359	MUSEO EL MADRUELO	FD	53	10037	327.100	409.533					62200
20220108	AYTO. FREGIVAL DE LA SIERRA. FINANCIACIÓN PREMIO DE PINTURA EUGENIO HERMOSO	CA	08	06050	2.000	2.000					46000
20230193	AYTO. VALDEALCALZADA. EQUIPAMIENTO MUSEO COLONIZACION	CA	04	06218		100.000					76000
20230246	AYTO. BADAJOZ. PREMIO DE FOTOGRAFÍA CIUDAD DE BADAJOZ	CA	04	06015		3.000					46000
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					2.943.138	3.002.204					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15002 **SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
Programa 273A **PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20001137	EDITORIA REGIONAL	CA	90	90900	129.000 22.000	167.000 22.000					64200 64400
20001139	UNIÓN DE BIBLIÓFLOS EXTREMENOS. FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL LIBRO	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20001140	FEDERACIÓN EXTREMERA DE FOLKLORE. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA TRADICIONAL EXTREMERA	CA	90	90900	30.150	30.150					48000
20001141	FEDERACIÓN EXTREMERA DE CORALES. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA MÚSICA CORAL EN EXTREMADURA	CA	90	90900	18.000	18.000					48000
20001142	ASOCIACIÓN DE ESCRITORES EXTREMENOS. FOMENTO DE LA CREACIÓN LITERARIA AUT. DE EXTREMADURA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20001143	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	CA	90	90900	1.353.554	1.623.554	1.300.000				46000
20001144	PROGRAMA DE COOPERACIÓN CULTURAL	CA	90	90900	227.300	97.300					64200
20001146	AYTO. ALCÁNTARA. FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALCÁNTARA	CA	52	10008	45.000	45.000					46000
20001147	4051 PATRONATO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO EN EL TEATRO ROMANO DE MÉRIDA	CA	10	06083	1.329.298	1.355.884					44000
20001148	OBRAS DE ADECUACIÓN EN CENTROS CULTURALES	CA	90	90900	12.000 13.795	12.000 13.795					62200 63200
20001149	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA PARA CENTROS CULTURALES	CA	90	90900	17.231 15.440 15.369	17.231 15.440 15.369					62300 62500 62600
20001150	APOYO PARA CONSTRUCCIÓN DE CENTROS CULTURALES	CA	90	90900	21.833	21.833					76000
20001151	APOYO PARA EQUIPAMIENTO DE CENTROS CULTURALES	CA	90	90900	20.000	20.000					76000
20010669	ESCENARIOS MÓVILES Y MATERIAL ESPECIAL	CA	90	90900	87.000 4.200 4.200 4.200 4.200	32.500 4.200 4.200 4.200 4.200					62900 63300 63500 63600 63900
20030214	MANCOMUNIDAD COMARCA DE LAS HURDES. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS HURDES	CA	90	90900	45.000	45.000					46000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15002 **SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
Programa 273A **PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20050276	REHABILITACIÓN DE TEATROS	CA	90	90900	10.000	10.000					61200
20050277	ASOCIACIÓN EXTREMENA DE GESTORES CULTURALES. DESARROLLO INTEGRAL DE LA GESTIÓN CULTURAL EN EXTREMADURA	CA	90	90900	45.000	45.000					48000
20050281	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	CA	90	90900	4.000	4.000					62300 63300
20050284	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	4.000	4.000					62600 63600
20070379	AUPEX. PROGRAMAS DE CINE DE MÚSICA Y TALLERES DE TEATRO Y LITERARIOS	CA	90	90900	100.000	105.000					48000
20080543	ASOCIACIÓN EXTREMENA DE GESTORES CULTURALES. OBSERVATORIO EXTREMENO DE LA CULTURA	CA	90	90900	35.000	35.000					78000
20080547	REHABILITACIÓN DE CENTROS CULTURALES	CA	98	98900	10.000	10.000					61200
20090496	ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA RED DE TEATRO	CA	90	90900	30.000	30.000					76000
20100271	FEDERACIÓN EXTREMENA DE FOLKLORE: FESTIVAL DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO	CA	90	90900	55.000	55.000					78000
20100272	FEDERACIÓN EXTREMENA DE FOLKLORE: FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SIERRA	CA	90	90900	18.000	18.000					78000
20140082	RED DE GESTORES CULTURALES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	260.000	260.000	260.000				46000
20150249	PROYECTOS CULTURALES A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	CA	90	90900	250.000	250.000	250.000				48000
20150250	FEDERACIÓN EXTREMENA DE BANDAS DE MÚSICA. FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LAS BANDAS DE MÚSICA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20150254	AYUNTAMIENTO DE PESQUEZA. ORGANIZACIÓN DEL FESTIVALINO	CA	54	10143	15.000	15.000					46000
20160010	AYUNTAMIENTO DE MONTÁÑEZ. -ENCUENTROS EN MONTÁÑEZ. DIÁLOGOS DE CULTURA-	CA	53	10126	15.000	15.000					46000
20160011	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA. PREMIO LITERARIO -FELIPE TRIGO-	CA	06	06153	12.000	12.000					46000
20160012	PALACIO DE CONGRESOS DE PLASENCIA	CA	59	10148	500	500					62200 62300 62500 62600 62900
20160013	PALACIO DE CONGRESOS VEGAS ALTAS	CA	06	06153	500	500					62200



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15002 **SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
Programa 273A **PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160014	PALACIO DE CONGRESOS DEL CEREZO	CA	59	10036	500	500					62300 62500 62600 62900
20160015	ASOCIACIÓN DE GESTORES CULTURALES. MUESTRA DE TEATRO Y JORNADAS DE MÚSICA PROFESIONAL	CA	10	06083	100.000	105.000					62200 62300 62500 62600 62900
20160017	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD DE LA UEX. ONDA CAMPUS RADIO TV. PROYECTO DIFUSIÓN DIGITAL Y AGENDA	CA	04	06015	9.000	9.000					78000 43200
20170012	AYUDAS A LA PRODUCCIÓN EDITORIAL	CA	90	90900	55.000	55.000	55.000				77000
20170013	5081_FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ: REVISTA SUROESTE	CA	90	90900	5.000	5.100					44000
20170014	CENTROS DE GESTIÓN CULTURAL	CA	90	90900	160.000	160.000	160.000				47000
20230136	MOBILIARIO SERVICIOS CULTURALES	CA	90	90900		2.000					62500 63500
20230137	OTROS ACTIVOS MATERIALES SERVICIOS CULTURALES	CA	90	90900		2.000					62900 63900
20230194	AYTO. MADRONEIRA. REPARACION CASA CULTURA	CA	60	10113		100.000					76000
20230197	AYTO. MÉRIDA. CONVENIO GESTIÓN TEATRO MARIA LUISA	CA	10	06083		300.000	300.000				46000
20230198	FUNDACIÓN CONTEMPORÁNEA. PROYECTO FILE EXTREMADURA. PERIODISMO Y LITERATURA	CA	90	90900		150.000					48000
20230212	AYUNTAMIENTO VILLAGONZALO. REHABILITACIÓN CINE TEATRO	CA	10	06151		60.000	60.000				76000
20230239	AYTO. DON BENITO. PARTICIPACIÓN EN EL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO FRANCISCO VALDÉS	CA	06	06044		5.000					46000
20230240	AYTO. MORALEJA. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL GATA NEGRA	CA	54	10128		4.000					46000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA
Programa 273A PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20230244	AYTO. ZAFRA. PARTICIPACIÓN EN EL PREMIO DULCE CHACÓN	CA	02	061.588		7.000					46000
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y COOPERACIÓN CULTURAL											
					4.761.470	5.547.666	2.385.000	160.000			



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15002 **SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
Programa 273B **TEATRO, MÚSICA Y CINE**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001158	APOYO A REPRESENTACIONES TEATRALES-POPULARES	CA	90	90900	24.500	10.000					46000
20001159	APOYO A ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA	CA	90	90900	44.000	44.000					46000
20001162	AYUDAS A COMPAÑÍAS PROFESIONALES DE TEATRO, MÚSICA Y DANZA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES	CA	90	90900	200.000	200.000	200.000				47000
20001164	CENTRO DRAMÁTICO Y MÚSICA	CA	90	90900	407.300	407.300	407.300				46000
					265.200	265.200					64200
20030219	4061_CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA DE BADAJOZ	CA	90	90900	676.500	690.030					44000
20030220	5111_FUNDACION ORQUESTA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	3.101.000	3.263.020					44000
20030223	AYUDAS A LA PRODUCCIÓN TEATRAL, DANZA Y MÚSICA PROFESIONAL	CA	90	90900	270.000	270.000	270.000				77000
20040307	AYTO. DE VILAFRANCA DE LOS BARROS. APOYO AL CERTAMEN PEDRO BOTE	CA	02	06149	13.000	13.000					46000
20040308	EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES DE LA FILMOTECA DE EXTREMADURA	CA	53	10037	5.800	5.800					62200
					1.400	1.400					62300
					1.400	1.400					62500
					1.400	1.400					62600
20040309	APOYO A PRODUCCIONES DE CINE Y AUDIOVISUALES	CA	90	90900	555.000	515.000	300.000				77000
20040310	ADQUISICIÓN Y RESTAURACIÓN DE PELÍCULAS	CA	90	90900	15.000	15.000					62900
20040311	PROGRAMA DE DIFUSIÓN DEL CINE	CA	90	90900	53.000	53.000					64200
20090491	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE TEATRO AMATEUR. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL TEATRO AMATEUR	CA	90	90900	65.000	65.000					48000
20130113	CENTRO EXTREMEÑO DEL FLAMENCO	CA	90	90900	65.000	65.000					64200
20140080	PREMIOS GUIONES	CA	90	90900	24.000	24.000	24.000				48000
20150256	ASOCIACIÓN CULTURAL VICENTE ROLLANO. PREMIO POESÍA ÁNGEL CAMPOS PÁMPANO	CA	90	90900	3.000	3.000					48000
20160018	AYUNTAMIENTO DE HERVÁS. LOS CONVERSOS	CA	55	10086	15.200	15.200					46000
20160019	AYTO. DE ZALAMEA DE LA SERENA. EL ALCALDE DE ZALAMEA	CA	05	06160	41.000	41.000					46000
20160020	AYUNTAMIENTO DE PALOMAS. -AUTO SACRAMENTAL PASO DE LA SANTA CRUZ-	CA	02	06098	8.000	8.000					46000
20160021	AYUNTAMIENTO DE LA ALBUERA. -LA ALBUERA, MAYO 1811-	CA	04	06005	18.000	18.000					46000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15002 **SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
Programa 273B **TEATRO, MÚSICA Y CINE**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160022	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA; RECREACIÓN HISTÓRICA DE -LA BODA REGIA-	CA	51	10203	11.800	11.800					46000
20160023	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS; -LA FUGA DE LA DIABLA-	CA	11	06143	5.000	5.000					46000
20160024	ASOCIACIÓN CULTURAL TEATRO GRECOLATINO DE MÉRIDA; FESTIVAL JUVENIL EUROPEO DE TEATRO GRECOLATINO	CA	10	06083	10.000	10.000					48000
20160025	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL BLUES DE CÁCERES; CÁCERES BLUES FESTIVAL	CA	53	10037	10.000	10.000					48000
20160027	ASOCIACIÓN CULTURAL EL MAGUSTO; FESTIVAL FOLK -EL MAGUSTO DE CARBAJO-	CA	51	10046	8.000	8.000					48000
20160028	ASOCIACIÓN BADE/AZZ; FESTIVAL BADE/AZZ BADAJOZ	CA	04	06015	25.000	25.000					48000
20160029	SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BADAJOZ; FESTIVAL IBÉRICO DE MÚSICA DE BADAJOZ	CA	04	06015	37.000	42.000					48000
20160030	ASOCIACIÓN CULTURAL ELGATOALAGUA; FESTIVAL -IRIS FLEAD-	CA	53	10037	16.000	16.000					48000
20160031	AYUNTAMIENTO DE HERVÁS; FESTIVAL DE TITIRITEROS Y TROTAMUNDOS	CA	55	10096	4.000	4.000					46000
20160032	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO EN LA CALLE	CA	06	06153	15.000	15.000					46000
20160033	AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOLK	CA	59	10148	40.000	40.000					46000
20160034	AYUNTAMIENTO DE CORIA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE GUITARRA CIUDAD DE CORIA	CA	54	10067	25.000	25.000					46000
20160035	AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE; FESTIVAL MEDIEVAL VILLA DE ALBURQUERQUE	CA	01	06006	17.000	17.000					46000
20160036	AYUNTAMIENTO DE DON BENITO; EXTREMAGIA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE MAGIA DE EXTREMADURA	CA	06	06044	10.000	10.000					46000
20160037	AYTO. DE NAVALMORAL DE LA MATA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE CIRCO CONTEMPORÁNEO -NO SÓLO CIRCO-	CA	58	10131	10.000	12.500					46000
20160038	FUNDACIÓN REBROS; FESTIVAL DE CINE DE CÁCERES	CA	53	10037	20.000	23.000					48000
20160039	FUNDACIÓN TRIÁNGULO; FESTIVAL DE CINE GAY LÉSBICO	CA	04	06015	20.000	20.000					48000
20160041	ASOCIACIÓN CINE-CLUB FORUM; FESTIVAL INÉDITO DE CINE	CA	10	06083	13.000	15.000					48000
20160042	ASOCIACIÓN 24; FOTOGRAFAS; FESTIVAL PLASENCIA EN CORTO	CA	59	10148	20.000	20.000					48000
20160043	ASOCIACIÓN CULTURAL MORRIMER; FESTIVAL EL PECADO	CA	09	06074	6.000	6.000					48000
20160047	FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FOLKLORE; PROGRAMA I 57 LOCALIDADES	CA	90	90900	65.550	65.550					48000
20170009	AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUËY; FESTIVAL DE CIRCO	CA	05	06023	10.000	10.000					46000
20170010	ASOCIACIÓN DE CINE FANTÁSTICO Y DE TERROR; FANTER FILM FESTIVAL CÁCERES	CA	53	10037	6.000	6.000					48000

**2023**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15002 **SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
Programa 273B **TEATRO, MÚSICA Y CINE**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20170011	ASOCIACIÓN GATOPARDO. FESTIVAL TRANSFRONTERIZO DE LARGOMETRAJES -PERIFERIA-. VALENCIA DE ALCÁNTARA	CA	51	10203	6.000	6.000					48000
20190415	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ. ALCAZABA FESTIVAL	CA	04	06015	60.000	60.000					46000
20190420	PROMOCIÓN DEL TEATRO, MÚSICA Y DANZA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	40.000	40.000					64200
20200068	ASOCIACIÓN CULTURAL A DESHORAS. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE RURAL Y MEDIOAMBIENTAL	CA	90	90900	6.000	6.000					48000
20200069	BADILA ASOCIACIÓN CULTURAL. MUESTRA DE CINE DE LA VERA	CA	56	10956	6.000	6.000					48000
20210070	AYUDAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES	CA	90	90900	50.000	50.000	50.000				77000
20210107	AYUNTAMIENTO DE PINOFRANQUEADO. FESTIVAL DE TEATRO Y CIRCO DE LAS HURDES	CA	55	10146	2.500	2.500					46000
20220101	AYUNTAMIENTO DE QUINTANA DE LA SERENA. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL GRANIROCK	CA	05	06109	20.000	20.000					46000
20220102	AYUNTAMIENTO DE TAMUJEJO. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DE LITERATURA Y NATURALEZA "SIBERIANA"	CA	12	06130	11.000	11.000					46000
20220103	AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LOS CABALLEROS. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL "LOS TEMPLARIOS"	CA	08	06070	5.000	5.000					46000
20220104	ASOCIACIÓN DEL FORO AUDIOVISUAL Y LA CINEMATOGRAFÍA DE EXTREMADURA. PARTICIPACIÓN EN EL FORO HDR	CA	90	90900	5.000	5.000					48000
20220105	ASOCIACIÓN ARTISTAS INTÉRPRETES O EJECUTANTES. EGDPI (AIE) PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA ARTISTAS EN RUTA	CA	99	99900	10.000	10.000					48000
20220106	SOCIEDAD FILARMÓNICA DE BADAJOZ. PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE MÚSICA ACTUAL	CA	04	06015	15.000	15.000					48000
20220107	ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA " VIRGEN DEL PUERTO": PARTICIPACIÓN EN CONCURSO FLAMENCO "MAYORGA-CIUDAD DE FLABENCIA"	CA	59	10148	9.000	6.000					48000
20220225	APOYO A ACELERADORAS CULTURALES	MR	90	90900		54.3632					77000
20220226	AYUDAS OFERTA CULTURAL ÁREAS NO URBANAS	MR	90	90900		25.000					43100
						25.000					43101
						25.000					43102
						25.000					43103
						50.000					44000
					894.887	600.000					46000
					600.000						47000



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección **15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
 Servicio **15002 SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
 Programa **273B TEATRO, MÚSICA Y CINE**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220227	MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA AAEE Y MÚSICA	MR	90	90900	489.175 489.175	100.000 100.000					48000 74000 76000 77000 78000
20220237	5051_FUNDACIÓN EXTREMERA DE LA CULTURA: LABORATORIO CULTURAL	CA	90	90900	306.000	306.000					44000
20220240	ASOCIACIÓN DE GUITARRA CLÁSICA DE EXTREMADURA. FESTIVAL DE GUITARRA DE ARROYO DE LA LUZ	CA	53	10021	6.000	8.000					48000
20230237	AYTO. SALORINO. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DE COPLAS DE SALORINO	CA	51	10162		5.000					46000
20230238	AYTO. MEDELLIN. PARTICIPACIÓN EN EL METELLUM MUSIC FESTIVAL	CA	06	06080		12.000					46000
20230241	AYTO. HOYOS. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO #CIACÓN#	CA	54	10100		9.000					46000
20230242	AYTO. PUEBLA DE LA CALZADA. PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL DE TEATRO VEGAS BAIAS	CA	10	06103		5.000					46000
20230243	AYTO. PORTAJE PARTICIPACIÓN EN EL FESTIVAL FLAMENCO CAMARÓN DE LA ISLA	CA	54	10150		3.500					46000
20230245	AYTO. FUENTE DE CANTOS. PARTICIPACIÓN EN EL #OTOÑO FLAMENCO#	CA	09	06052		4.000					46000
TOTAL PROGRAMA TEATRO, MÚSICA Y CINE					8.702.787	9.483.069	1.251.300	300.000			



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15002 **SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA**
Programa 800X **TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20001097	CMEESSO. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO "MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZALEZ SANTANA" (OLIVENZA)	CA	11	06095	209.134	296.661					43102
20001098	CMVM. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO "MUSEO VOSTELL" DE MALPARTIDA DE CÁCERES	CA	53	10115	878.683	970.109					43103
20030218	CGTC. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES	CA	53	10037	745.233	787.224					73103
20090475	CMCVA. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO	CA	02	06011	165.047	160.091					43101
					1.500						73101
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					2.011.131	2.272.849					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL DE CULTURA					18.418.526	20.315.778	3.636.300	460.000			



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
Programa 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20001122	4011_CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICO-ARTÍSTICA Y ARQUEOLÓGICA DE MÉRIDA	CA	10	06083	393.806	401.683					44000
20050261	INVENTARIO Y CATALOGACIÓN DE ARCHIVOS MUNICIPALES	CA	90	90900	220.000	220.000	330.000				46000
20050264	GESTIÓN EXPLOTACIÓN VÍA DE LA PLATA	CA	90	90900	1.000	1.000					61100
					1.000	1.000					61200
					1.000	1.000					62200
					3.000	3.000					62300
					5.252	5.252					62500
					2.000	2.000					62600
					6.000	6.000					63300
					6.000	6.000					63500
					2.000	2.000					63600
					4.000	4.000					64000
					6.220	6.220					64100
					4.000	4.000					64200
20050271	INVERSIONES A SOCIADAS AL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	2.000	1.000					61200
					5.000	1.000					62300
					2.000	5.000					62500
					5.000	2.000					62600
					6.000	5.000					63300
					2.000	6.000					63500
					21.000	2.000					63600
20060328	DIFUSIÓN DE ARCHIVOS	CA	90	90900	21.000	21.000					61200
					1.500	1.500					62300
					1.000	1.000					62500
					1.000	1.000					62600



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15003 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
Programa 272A PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080535	REVITALIZACIÓN DE PATRIMONIO LOCAL	CA	90	90900	143.000	118.000					46000
					500	500					62900
					1.000	1.000					64000
					500	500					64100
					500	500					64200
					30.000	30.000					48000
					1.000	1.000					60200
					1.000	1.000					61200
					150.000	150.000					76000
					61.063	61.063					78000
20090472	CENSO ARCHIVOS EXTREMADURA	CA	90	90900	15.000	15.000					64100
20120086	CCMHAC. CONSORCIO CIUDAD MONUMENTAL, HISTÓRICA Y ARTÍSTICA DE CÁCERES	CA	53	10037	100.000	100.000					46000
20130100	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL CAMINOS DE ARTE RUPESTRE PREHISTÓRICO. CUOTA DE PARTICIPACIÓN	CA	90	90900	4.000	4.000					48000
20130101	CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS (ICOMOS). CUOTA DE PARTICIPACIÓN	CA	99	99900	3.000	3.000					49000
20170017	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO, ARQUITECTÓNICO Y ETNOGRÁFICO	FD	90	90900	2.272.900	865.480					61200
20220181	MEDIDAS DE CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO	MR	90	90900	3.396.476	2.934.888					61200
20220182	DIGITALIZACIÓN DEL INVENTARIO DEL PATRIMONIO DE LA IGLESIA, BIC Y PRIVADO	MR	90	90900	107.000	33.000					64100
20220183	DESCRIPCIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE FONDOS DOCUMENTALES DE TITULARIDAD ESTATAL Y GESTIÓN AUTÓNOMICA	MR	90	90900	39.548	20.091					64100
20220223	OBISPADO DE PLASENCIA: EDADES DEL HOMBRE	CA	59	10148	1.000.000	400.000					48000
20230074	INVERSIÓN EN EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE USO TURÍSTICO	MR	90	90900		10.000	10.000	10.000			61000
						80.000	10.000	10.000			61100
						2.400.000	875.000	475.000			61200
20230077	VIA DE LA PLATA, CAMINO MOZÁRABE	FI	90	90900		10.000					64100
						20.000					61100



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección **15** CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio **15003** DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL
Programa **272A** PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20230199	FUNDACIÓN ESTUDIOS ROMANOS, PARTICIPACIÓN GASTOS CORRIENTES FUNCIONAMIENTO	CA	99	99900		6.012					48000
20230208	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES	CA	90	90900		1.000					61100
						360.000					61200
						1.260					64100
						200.000					76000
TOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO					8.028.265	8.795.539	1.325.000	495.000			



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15003 **DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL**
Programa 272B **BIBLIOTECAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20020417	ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	CA	90	909000	19.000 9.000 3.000 21.600 400	19.000 9.000 3.000 21.600 400					48000 62900 64100 64200 64400
20050273	ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS	CA	90	909000	960 2.240 3.120 2.000 150.000 6.400 13.800 6.200 14.000 55.000	960 2.240 3.120 2.000 140.000 6.400 13.800 6.200 14.000 60.000					62200 62300 62500 62600 62900 63200 63300 63500 63600 76000
20080545	MEJORA FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECAS	CA	90	909000	5.000 5.188	5.000 5.188					64100 64200
20090493	RED TECNOLÓGICA BIBLIOTECARIA	CA	90	909000	40.000 45.000 1.265	40.000 45.000 1.265					64000 64100 64200
20220160	YUSTE DIGITAL	FD	56	100688	200.000	200.000					64100
TOTAL PROGRAMA BIBLIOTECAS					603.173	598.173					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15003 **DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL**
Programa 272D **MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20010556	RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA	CA	90	90900	79.000	79.000					64100
20180318	LEY DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE EXTREMADURA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
					20.000	5.000					60200
					1.000	1.000					62300
					1.000	1.000					62500
					1.000	1.000					62600
					30.000	5.000					63200
					1.000	1.000					63600
					60.000	20.000					64000
					160.000	240.000					64100
					36.000	36.000					64200
20210456	PLAN CUATRENAL PARA LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS DURANTE LA GUERRA CIVIL Y LA POSTERIOR REPRESIÓN 2021-2024. (SEMID)	TE	90	90900		207.287					76000
20220270	ESQUELAS MUNICIPALES SOBRE MEMORIA HISTÓRICA PARA CONCEJALÍAS	CA	90	90900	20.000	45.000					64100
TOTAL PROGRAMA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA					429.000	661.287					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO CULTURAL					9.060.438	10.054.999	1.325.000	495.000			



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15004 **DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES**
Programa 274A **FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20050289	AYUDAS A CLUBES PARA ALTA COMPETICIÓN	CA	90	90900	300.000	325.000					48000
20050295	PROMOCIÓN DE EVENTOS Y CAMPEONATOS DEPORTIVOS	CA	90	90900	150.000	175.000					48000
20090060	5101_FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE	CA	90	90900	1.247.000	1.271.940					44000
					1.400.000	1.400.000					74000
20090062	INVERSIONES A SOCIADAS AL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS	FI	90	90900		60.694					62200
						345.865					62300
						2.000					62500
						5.000					62600
						5.500					62900
						112.672					63200
						707.089					76000
20100028	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS	CA	90	90900	8.000	8.000					48000
20100029	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AERONÁUTICA	CA	90	90900	10.000	10.000					48000
20100030	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ	CA	90	90900	39.000	39.000					48000
20100031	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ATLETISMO	CA	90	90900	265.000	265.000					48000
20100032	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AUTOMOVILISMO	CA	90	90900	20.000	22.000					48000
20100034	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONCESTO	CA	90	90900	463.000	470.000					48000
20100035	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BALONMANO	CA	90	90900	306.000	311.000					48000
20100036	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BILLAR	CA	90	90900	3.000	1.000					48000
20100037	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA	CA	90	90900	21.000	23.000					48000
20100038	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CICLISMO	CA	90	90900	131.000	150.000					48000
20100040	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS	CA	90	90900	24.000	25.000					48000
20100041	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES	CA	90	90900	167.000	170.000					48000
20100042	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE DEPORTES PARA PARALÍTICOS CEREBRALES	CA	90	90900	47.000	50.000					48000
20100043	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FISIOCULTURISMO	CA	90	90900	6.000	7.000					48000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15004 **DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES**
Programa 274A **FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20100044	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE FÚTBOL	CA	90	90900	935.000	938.000					48000
20100045	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GIMNASIA	CA	90	90900	73.000	78.000					48000
20100046	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GOLF	CA	90	90900	18.000	22.000					48000
20100047	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE HÍPICA	CA	90	90900	18.000	19.000					48000
20100048	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE JUDO	CA	90	90900	143.000	150.000					48000
20100049	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KÁRATE	CA	90	90900	75.000	75.000					48000
20100050	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE LUCHA	CA	90	90900	18.000	18.000					48000
20100051	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MONTAÑA Y ESCALADA	CA	90	90900	91.000	101.000					48000
20100052	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE MOTOCICLISMO	CA	90	90900	19.000	19.000					48000
20100053	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE NATACIÓN	CA	90	90900	192.000	196.000					48000
20100054	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE ORIENTACIÓN	CA	90	90900	51.000	57.000					48000
20100055	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PÁDEL	CA	90	90900	93.000	96.000					48000
20100056	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PATINAJE	CA	90	90900	33.000	35.000					48000
20100057	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PESCA	CA	90	90900	15.000	17.000					48000
20100058	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PETANCA	CA	90	90900	3.000	3.000					48000
20100059	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE PRAGUISMO	CA	90	90900	73.000	75.000					48000
20100061	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE RUGBY	CA	90	90900	25.000	25.000					48000
20100062	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO	CA	90	90900	48.000	50.000					48000
20100063	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS	CA	90	90900	83.000	87.000					48000
20100064	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS DE MESA	CA	90	90900	48.000	51.000					48000
20100065	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO	CA	90	90900	40.000	50.000					48000
20100066	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO OLÍMPICO	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20100067	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TRIATLÓN Y PENTATLÓN MODERNO	CA	90	90900	75.000	90.000					48000
20100068	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VELA	CA	90	90900	21.000	23.000					48000
20100069	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE VOLEIBOL	CA	90	90900	336.000	336.000					48000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15004 **DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES**
Programa 274A **FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20100071	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TAEKWONDO	CA	90	90900	10.000	10.000					48000
20140002	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE KICK-BOXING	CA	90	90900	7.000	9.000					48000
20150006	APOYO INVERSIONES EN MATERIA DEPORTIVA	CA	90	90900	55.689	55.689					62200
					10.000	10.000					62600
					5.000	92.328					63200
					9.000	89.252					63300
					10.000	10.000					63500
					5.000	5.000					63600
					5.000	5.000					63900
					1.682.424	1.092.424					76000
20160265	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ. PISCINA MUNICIPAL	CA	04	06015	1.000.000	500.000					76000
20160268	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BADMINTON	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20170209	SOMOS DEPORTE	CA	90	90900	450.000	500.000					48000
20190429	ACTUACIONES DE DESARROLLO DE LAS PROFESIONES DEL DEPORTE	CA	90	90900	1.000	1.000					64200
20210066	PREMIOS AL DEPORTE	CA	90	90900	14.000	14.000					48000
20210067	APOYO AL CLUSTER DEL DEPORTE Y DEL OCIO DE EXTREMADURA	CA	10	06083	25.000	25.000					48000
20210068	APOYO A LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE BOXEO	CA	04	06015	3.000	5.000					48000
20210097	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL CNTD DE CÁCERES (CAMBIO LUMINARIA Y CONTROL DE CONSUMOS)	FD	53	10037	334.865	100.000					62300
					358.519	68.000					63300
20220042	CAMPEONATOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES	CA	90	90900	5.000	30.000					48000
20220242	PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL 2022-2025	TA	90	90900	4.011.000	4.011.000					46000
20220343	MODERNIZACIÓN CENTROS ALTO RENDIMIENTO. PLAN ENERGÍA DEPORTE 2.0	MR	53	10037		1.000.000	1.000.000				62200
						77.478	192.292				62300
						1.400.000	1.000.000				63200



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15004 **DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES**
Programa 274A **FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220353	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA RESIDENCIA DE CONCENTRACIÓN DE DEPORTISTAS	MR	90	90900		70.050	516.837				63200
						70.000	400.000				63300
20230119	5101_FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE: DIGITALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD Y DEL EJERCICIO FÍSICO	MR	90	90900		346.203					44000
20230120	5101_FUNDACIÓN JÓVENES Y DEPORTE: PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN EL DEPORTE	MR	90	90900		729.186					44000
20230122	AYTO. JARANDILLA DE LA YERA. CAMPO DE FÚTBOL	CA	56	10105		160.000					76000
20230123	AYTO. JERTE. CAMPO DE FÚTBOL	CA	59	10107		160.000					76000
20230124	AYTO. TRUJILLANOS. CAMPO DE FÚTBOL	CA	10	06135		160.000					76000
20230125	AYTO. PUEBLA DE ALCOCER. CAMPO DE FUTBOL	CA	12	06102		240.000					76000
20230126	AYTO. BARRADO. PABELLON	CA	59	10025		150.000					76000
20230127	AYTO. TAMUREJO. PISCINA	CA	12	06130		100.000					76000
20230195	NUEVA PISCINA CLIMATIZADA EN EL CNITD CIUDAD DEPORTIVA DE CÁCERES	CA	53	10037		50.000	2.500.000	2.500.000	500.000		62200
						50.000	1.000.000	1.000.000	50.000		62300
20230235	AYTO. DE GARROVILLAS DE ALCONETAR. INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	CA	53	10082		100.000					76000
20230251	AYTO. PLASENCIA. CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL	CA	59	10148		200.000	200.000				76000
TOTAL PROGRAMA FOMENTO Y APOYO DE LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS					15.154.497	20.308.370	6.809.129	3.500.000	550.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES					15.154.497	20.308.370	6.809.129	3.500.000	550.000		



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20150408	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	FD	90	90900	10.000 36.000 10.000 150.000	10.000 36.000 10.000 150.000					62200 62300 63200 63300
20160443	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS ALOJAMIENTOS RURALES	FD	90	90900	450.000	1.150.000					77000
20160444	MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS BALNEARIOS	FD	90	90900	250.000	188.000					77000
20160445	MEJORA DE LA CALIDAD DE EMPRESAS DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS ALTERNATIVAS Y DE INTERMEDIACIÓN	FD	90	90900	150.000	228.959					77000
20160446	MEJORA DE LA CALIDAD DE ALOJAMIENTOS HOTELEROS Y EXTRAHOTELEROS	FD	90	90900	1.300.000	1.900.000					77000
20160447	INSTALACIONES AUTÓNOMICAS DE USO TURÍSTICO	CA	90	90900	5.000 5.000 5.000 4.000	5.000 5.000 5.000 4.000					62200 63200 63300 63500
20160448	AYTO. DE ALANGE. OFICINA DE TURISMO	CA	10	06004	12.600	12.600					46000
20160449	AYTO. DE ALBURQUERQUE. OFICINA DE TURISMO	CA	01	06006	12.600	12.600					46000
20160450	FOMENTO Y MEJORA DE LAS TIC EN EL SECTOR TURÍSTICO	FD	90	90900	450.000	650.000					77000
20160451	AYTO. DE ALISEDA. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10018	12.600	12.600					46000
20160452	AYTO. DE ALMENDRALEJO. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06011	12.600	12.600					46000
20160453	AYTO. DE ARROYO DE LA LUZ. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10021	12.600	12.600					46000
20160454	AYTO. DE AZUAGA. OFICINA DE TURISMO	CA	03	06014	15.000	15.000					46000
20160456	AYTO. DE BADAJOZ. OFICINA DE TURISMO	CA	04	06015	45.570	45.570					46000
20160457	AYTO. DE BAÑOS DE MONTEMAYOR. OFICINA DE TURISMO	CA	55	10024	12.600	12.600					46000
20160458	AYTO. DE CAMINOMORISCO. OFICINA DE TURISMO	CA	55	10041	12.600	12.600					46000
20160459	AYTO. DE CASARES DE LAS HUERTAS. OFICINA DE TURISMO	CA	55	10051	12.600	12.600					46000
20160460	AYTO. DE COPIA. OFICINA DE TURISMO	CA	54	10067	12.600	12.600					46000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160461	AYTO. DE DON BENITO. OFICINA DE TURISMO	CA	06	06044	12.600	12.600					46000
20160462	AYTO. DE FREGENAL DE LA SIERRA. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06050	12.600	12.600					46000
20160463	AYTO. DE FUENTES DE LEÓN. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06055	12.600	12.600					46000
20160464	AYTO. DE GUADALUPE. OFICINA DE TURISMO	CA	57	10087	12.600	12.600					46000
20160465	RED DE COOPERACIÓN DE LAS RUTAS DE CARLOS V	CA	90	90900	12.000	12.000					48000
20160466	ACADEMIA EXTREMEÑA DE GASTRONOMÍA	CA	90	90900	6.000	6.000					48000
20160467	AYTO. DE HERRERA DEL DUQUE. OFICINA DE TURISMO	CA	07	06063	12.600	12.600					46000
20160468	AYTO. DE HERVÁS. OFICINA DE TURISMO	CA	55	10096	12.600	12.600					46000
20160469	AYTO. DE HIGUERA LA REAL. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06067	15.000	15.000					46000
20160470	AYTO. DE HORNACHOS. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06069	12.600	12.600					46000
20160471	AYTO. DE JARAZ DE LA VERA. OFICINA DE TURISMO	CA	56	10104	12.600	12.600					46000
20160472	AYTO. DE JARANDILLA DE LA VERA. OFICINA DE TURISMO	CA	56	10105	12.600	12.600					46000
20160473	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS. OFICINA DE TURISMO	CA	08	06070	12.600	12.600					46000
20160474	AYTO. DE JERTE. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10107	15.000	15.000					46000
20160475	AYTO. DE LLERENA. OFICINA DE TURISMO	CA	09	06074	15.000	15.000					46000
20160476	AYTO. DE LOS SANTOS DE MAIMONA. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06122	12.600	12.600					46000
20160477	AYTO. DE MALPARTIDA DE CÁCERES. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10115	12.600	12.600					46000
20160478	MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE. OFICINA DE TURISMO	CA	90	90900	12.600	12.600					46000
20160479	MANCOMUNIDAD LA SERENA, CASTUERA Y ZALAMEA. OFICINA DE TURISMO	CA	90	90900	25.200	25.200					46000
20160480	MANCOMUNIDAD TRASIERRA. OFICINA DE TURISMO	CA	90	90900	12.600	12.600					46000
20160481	AYTO. DE MEDELLÍN. OFICINA DE TURISMO	CA	06	06080	15.000	15.000					46000
20160482	AYTO. DE MÉRIDA. OFICINA DE TURISMO	CA	10	06083	45.570	45.570					46000
20160483	AYTO. DE MONESTERIO. OFICINA DE TURISMO	CA	09	06085	12.600	12.600					46000
20160484	AYTO. DE MONTEHERMOSO. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10127	12.600	12.600					46000
20160485	AYTO. DE MORALEJA. OFICINA DE TURISMO	CA	54	10128	12.600	12.600					46000

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160486	AYTO. DE OLIVENZA. OFICINA DE TURISMO	CA	11	06095	12.600	12.600					46000
20160487	AYTO. DE PLASENCIA. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10148	45.570	45.570					46000
20160488	AYTO. DE TALARRUBIAS. OFICINA DE TURISMO	CA	12	06127	15.000	15.000					46000
20160489	AYTO. DE TORREJÓN EL RUBIO. OFICINA DE TURISMO	CA	59	10190	12.600	12.600					46000
20160490	AYTO. DE TRUJILLO. OFICINA DE TURISMO	CA	60	10195	15.000	15.000					46000
20160491	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA. OFICINA DE TURISMO	CA	51	10203	12.600	12.600					46000
20160492	AYTO. DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06149	12.600	12.600					46000
20160493	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA SERENA. OFICINA DE TURISMO	CA	06	06153	12.600	12.600					46000
20160494	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA VERA. OFICINA DE TURISMO	CA	56	10212	12.600	12.600					46000
20160495	AYTO. DE ZAFFRA. OFICINA DE TURISMO	CA	02	06158	12.600	12.600					46000
20160496	AYTO. DE ARROYOMOLINOS. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10023	12.600	12.600					46000
20160497	AYTO. DE CÁCERES. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10037	45.570	45.570					46000
20160498	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	10.000	10.000					64100
20160499	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	200.000	100.000					64000
20160503	INVERSIONES A SOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90900	1.000	1.000					62300
					1.000	1.000					62500
					5.000	5.000					62600
					5.000	5.000					63200
					5.000	5.000					63300
20160504	2012_GEBIDEXSA, S.A.U.	CA	90	90900	1.925.000	1.925.000					44000
20160505	HOSPEDERIAS	CA	90	90900	8.320	8.320					62200
					10.000	10.000					62300
					10.000	10.000					62500
					10.000	10.000					63200
					20.000	20.000					63300

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160506	AYTO. DE NAVAVILLAR DE FELA. CARRERA DE SAN ANTON	CA	12	06091	2.200	50.000					63500
20160507	AYTO. DE BADAJOZ. CARNAVAL	CA	04	06015	4.000	25.000					46000
20160508	AYTO. DE NAVAMORAL DE LA MATA. CARNAVAL DE CAMPO ARAÑUELO	CA	58	10131	2.200	2.200					46000
20160509	AYTO. DE SAN VICENTE DE ALCANTARA. CORPUS CHRISTI	CA	01	06123	2.200	2.200					46000
20160510	AYTO. DE ARROYO DE LA LUZ. DIA DE LA LUZ	CA	53	10021	2.200	2.200					46000
20160511	MANCOMUNIDAD TAJO-SALOR DIA DE LA TENCA	CA	90	90900	2.200	2.200					46000
20160512	AYTO. DE ZALAMEA DE LA SERENA. EL ALCALDE DE ZALAMEA	CA	05	06160	4.000	4.000					46000
20160513	AYTO. DE TRUJILLO. EL CHIVIRI	CA	60	10195	2.200	2.200					46000
20160514	AYTO. DE MONESTERIO. EL DIA DEL JAMON	CA	09	06085	2.200	2.200					46000
20160515	AYTO. DE FIORNAL. EL JARRAMPIAS	CA	59	10147	4.000	4.000					46000
20160516	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA VERA. EL PEROPALO	CA	56	10212	2.200	2.200					46000
20160517	ASOCIACIÓN LOS JATEROS. FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA SIERRA	CA	90	90900	4.000	4.000					48000
20160518	AYTO. DE ALBURQUERQUE. FESTIVAL MEDIEVAL	CA	01	06006	2.200	2.200					46000
20160519	REAL ASOCIACIÓN DE CABALLEROS VIRGEN DE GUADALUPE. FIESTA DE LA HISPANIDAD	CA	90	90900	2.200	2.200					48000
20160520	ASOCIACIÓN VIRGEN DE LA CORONADA. FIESTA DE LA VENDIMIA Y TRADICIONAL VELA VIRGEN DE LA CORONADA	CA	02	06149	2.200	2.200					48000
20160521	MANCOMUNIDAD VALLE DEL JERTE. FIESTA DEL CEREZO EN FLOR	CA	90	90900	4.000	4.000					46000
20160522	AYTO. DE LA ALBUERA. LA BATALLA DE LA ALBUERA	CA	04	06005	2.200	2.200					46000
20160523	AYTO. DE VILLANUEVA DE LA SERENA. LA CARRERITA	CA	06	06153	2.200	2.200					46000
20160524	AYTO. DE FUENTE DE CANTOS. LA CHANFAINA	CA	09	06052	2.200	2.200					46000
20160525	AYTO. DE TORREJONCILLO. LA ENCAMISA	CA	54	10189	2.200	2.200					46000
20160526	AYTO. DE PINOFRAQUEADO. LA ENRAMA	CA	55	10146	2.200	2.200					46000
20160527	AYTO. DE OLIVA DE LA FRONTERA. LA PASIÓN VIVIENTE	CA	08	06093	4.000	4.000					46000
20160528	AYTO. DE FERIA. LA SANTA CRUZ	CA	02	06049	2.200	2.200					46000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15006 DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO
Programa 342A ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160529	AYTO. DE ALMENDRALEJO. LAS CANDELAS	CA	02	06011	2.200	2.200					46000
20160530	AYTO. SEGURA DE LEÓN. LAS CAPEAS	CA	08	06124	2.200	2.200					46000
20160531	AYTO. DE ACEHÚCHE. LAS CARANTOÑAS	CA	52	10004	4.000	4.000					46000
20160532	AYTO. DE VALVERDE DE LA VERA. LOS EMPALAMOS	CA	56	10204	2.200	2.200					46000
20160533	AYTO. DE JARANDILLA DE LA VERA. LOS ESCOBAZOS	CA	56	10105	2.200	2.200					46000
20160534	AYTO. DE MONTEHERMOSO. LOS NEGRITOS DE SAN BLAS	CA	59	10127	2.200	2.200					46000
20160535	AYTO. DE CORIA. LOS TOROS DE SAN JUAN	CA	54	10067	2.200	2.200					46000
20160536	AYTO. DE PLASENCIA. MARTES MAYOR	CA	59	10148	2.200	2.200					46000
20160537	AYTO. DE PEÑALSORDO. OCTAVA DEL CORPUS	CA	05	06100	2.200	2.200					46000
20160539	AYTO. DE CAMPANARIO. ROMERÍA DE PEDRAESCRITA	CA	06	06028	2.200	2.200					46000
20160540	AYTO. DE FUENTE DE CANTOS. ROMERÍA DE SAN ISIDRO	CA	09	06052	2.200	2.200					46000
20160541	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA. ROMERÍA DE SAN ISIDRO	CA	51	10203	2.200	2.200					46000
20160542	MANCOMUNIDAD DE LA VERA. RUTA DE CARLOS V	CA	90	90900	2.200	2.200					46000
20160543	AYTO. DE BADAJOZ. SEMANA SANTA	CA	04	06015	4.000	4.000					46000
20160544	AYTO. DE CÁCERES. SEMANA SANTA	CA	53	10037	4.000	25.000					46000
20160545	AYTO. DE JEREZ DE LOS CABALLEROS. SEMANA SANTA	CA	08	06070	4.000	4.000					46000
20160546	AYTO. DE MÉRIDA. SEMANA SANTA	CA	10	06083	4.000	25.000					46000
20160547	AYTO. DE PLASENCIA. SEMANA SANTA	CA	59	10148	2.200	2.200					46000
20160548	AYTO. DE TRUJILLO. SEMANA SANTA	CA	60	10195	2.200	2.200					46000
20160549	AYTO. DE OLIVENZA. FERIA DEL TORO	CA	11	06095	2.200	2.200					46000
20160550	AYTO. DE ZAFRA. DE LA LUNA AL FUEGO.	CA	02	06158	2.200	2.200					46000
20160551	AYTO. DE VALVERDE DE LEGANÉS. LAS DIABLAS	CA	11	06143	2.200	2.200					46000
20160552	AYTO. DE MALPARTIDA DE CÁCERES. LA PEDIDA DE LA PATATERA	CA	53	10115	2.200	2.200					46000
20160556	MEJORA DE LA CALIDAD DE LA RESTAURACIÓN	FD	90	90900	1.000.000	1.450.000					77000
20160558	ALBERGUES TURÍSTICOS	CA	90	90900	5.000	5.000					62200

**2023**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160561	COMPLEJO DE CUJARA	CA	90	90900	5.000 5.000 5.000 5.000	5.000 5.000 5.000 5.000					62300 63200 63300 63500
20160562	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN ORELLANA	CA	06	06097	5.000	5.000					60100 62200
20160575	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA NATURALEZA	CA	90	90900	7.000	7.000					64200
20160578	VÍAS VERDES	CA	90	90900	10.000 230.000	10.000 180.000					60100 61100
20160580	CICLOTURISMO BTT Y SENDEROS	CA	90	90900	75.000 1.000	65.000 1.000					60100 64200
20160581	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA ZONAS RURALES	CA	90	90900	200.000	150.000					60100
20160583	CARRETERAS TURÍSTICAS ESCÉNICAS	CA	90	90900	25.000	25.000					60100
20160584	ECOTURISMO EN ZONAS RURALES	CA	90	90900	47.400 30.000 1.000	47.400 30.000 1.000					46000 48000 64200
20160587	IMPULSO AL TURISMO CULTURAL	CA	90	90900	81.600 60.000 1.000	81.600 60.000 1.000					46000 48000 64200
20160597	HOSPEDERÍA DE GARROVILLAS DE ALCONÉJAR	CA	53	10082	50.000	50.000					63200

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20160598	ASISTENCIA A FERIAS				5.000	5.000					63300
20170358	AYTO. DE BIENVENIDA. CENTRO DE VISITANTES FAMILIA	FD	90	90900	735.775	750.000					64200
20170359	AYTO. DE PIORNAL. CENTRO DE VISITANTES JARAMPLAS	CA	09	06020	2.600	2.600					46000
20170360	AYTO. DE MADRIGALEJO. CENTRO DE VISITANTES DE REYES CATÓLICOS	CA	59	10147	2.600	2.600					46000
20170362	AYTO. DE OLIVENZA. CENTRO DE VISITANTES DE ALQUEIVA	CA	57	10112	2.600	2.600					46000
20170363	AYTO. DE ALBURQUERQUE. CENTRO DE VISITANTES DE MEDIEVO	CA	11	06095	4.600	4.600					46000
20170364	AYTO. DE TRUJILLO. CENTRO DE VISITANTES DE LOS DESCUBRIDORES	CA	01	06006	4.600	4.600					46000
20170365	AYTO. DE HELECHOSA DE LOS MONTES. CENTRO DE VISITANTES DE CUARA	CA	60	10195	4.600	4.600					46000
20170366	AYTO. DE FLASENCIA. CENTRO DE VISITANTES NORTE DE EXTREMADURA	CA	07	06062	6.800	6.800					46000
20170369	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. ESTRATEGIA TURISMO LGBT (LESBIANAS,GAYS,BISEXUALES Y PERSONAS TRANSGÉNERO)	CA	59	10148	6.800	6.800					46000
20170370	AYTO. DE VALENCIA DE ALCÁNTARA. BODA REGIA	CA	04	06015	8.200	8.200					48000
20170375	ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD	CA	51	10203	2.200	2.200					46000
20170376	OTRAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	FD	90	90900	80.000	80.000					64200
20170377	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN PATRIMONIO CULTURAL	FD	90	90900	80.000	80.000					64200
20170378	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	FD	90	90900	1.030.111	90.000					60100
20170380	INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS EN PATRIMONIO NATURAL	FD	90	90900	1.442.437	200.000					64200
20170381	PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	FD	90	90900	501.189						60100
20170383	PROMOCIÓN TURÍSTICA	FD	90	90900	1.898.418	420.000					64200
20170397	HOSPEDERÍA DE SAN MARTÍN DE TREVEJO	CA	90	90900	1.706.500	1.988.183					64200
20170398	HOSPEDERÍA PARQUE DE MONFRAGÜE	CA	54	10164	175.000	10.000					63200
20170402	DESARROLLO Y MEJORA DE PLATAFORMA DIGITAL Y OTRAS WEBS INSTITUCIONALES TURÍSTICAS	FD	59	10190	10.000	10.000					63200
20170403	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A LAS PLATAFORMAS TURÍSTICAS PARA CIUDADANOS Y EMPRESAS	FD	90	90900	632.760	632.760					64200
		FD	90	90900	70.000	20.000					64200



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20180274	ASOCIACIÓN DE COCINEROS Y REPOSTEROS DE EXTREMADURA (ACOCYREX). ACCIONES PROMO TURISMO GRASTRO	CA	90	90900	12.000	12.000					48000
20180279	4051_PATRONATO FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO CLÁSICO EN EL TEATRO ROMANO DE MÉRIDA: ACTIVIDADES CULTURALES	CA	10	06083	60.000	60.000					44000
20180285	CUOTA ASOCIACIÓN RED DE COOPERACIÓN DE LA RUTA EUROPEA DE CARLOS V	CA	90	90900	4.500	4.500					48000
20180287	OBSERVATORIO TURISMO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	73.000	73.000					64100
20180289	MANCOMUNIDAD HURDES, CARNAVAL HURDANO	CA	90	90900	2.200	2.200					46000
20180290	AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ. ALMOSSASSA	CA	04	06015	2.200	2.200					46000
20180291	AYUNTAMIENTO DE JÉREZ DE LOS CABALLEROS. FESTIVAL TEMPLARIO	CA	08	06070	2.200	2.200					46000
20180292	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO. RUTA LITERARIA SOBRE EL ROMANTICISMO	CA	02	06011	2.200	2.200					46000
20180293	AYUNTAMIENTO DE DON BENITO. LA VEA, TRADICIÓN Y GASTRONOMÍA	CA	06	06044	2.200	2.200					46000
20180300	PROMOCIÓN VÍAS VERDES, RED DE SENDEROS Y CAMINOS PÚBLICOS	FD	90	90900	30.000	30.000					64200
20180327	HOSPEDERÍA DE ALCÁNTARA	FD	52	10008	10.000	10.000					63200
20180330	HOSPEDERÍA DE HIEVÁS	CA	55	10096	50.000	50.000					63300
20180331	REAL COFRADÍA VIRGEN DE LA MONTAÑA DE CÁCERES. NOVENARIO VIRGEN DE LA MONTAÑA	CA	53	10037	2.200	2.200					63200
20180332	AYUNTAMIENTO DE LLERENA. MATANZA TRADICIONAL EXTREMEÑA	CA	09	06074	2.200	2.200					63300
20180333	AYUNTAMIENTO DE ZAFRA. SEMANA SANTA	CA	02	06158	2.200	2.200					63200
20180346	SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LA INNOVACION Y LA INTELIGENCIA TURISTICA (SEGITTUR)	CA	90	90900	40.000	40.000					63300
20180347	ASOCIACION SHELOS. PROMOCION DEL ASTROTURISMO EN EXTREMADURA	CA	90	90900	16.000	16.000					63200
20180348	DOP RIMENTON DE LA VERA. SENSACIONES DEL RIMENTON.	CA	80	10950	15.000	15.000					63500
20180349	ASOCIACION RUTA DEL VINO RIBERA DEL GUADIANA. ACCIONES DE PROMOCION ENOTURISTICAS.	CA	40	06900	15.000	15.000					48000
20180350	MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA. GASTROSTAR	CA	40	06900	5.000	5.000					48000
20180351	AYUNTAMIENTO HELECHOSA DE LOS MONTES. CITUR	CA	07	06062	8.000	8.000					46000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20190356	AYUNTAMIENTO DE MERIDA. EMERITA LUDICA	CA	10	06083	25.000	2.200					46000
20190357	AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE LA SERENA. FERIA DE LA TORTILLA	CA	06	06153	16.000	16.000					46000
20190360	ADEAC-FEE. CERTIFICACIÓN BANDERAS AZULES Y LLAVES VERDES	CA	90	90900	10.000	10.000					48000
20200072	CAMPAMENTO DE TURISMO DE TALARRUBIAS	CA	12	06127	92.000	5.000					63200
20200073	CAMPAMENTO DE TURISMO DE CUACOS DE YUSTE	CA	56	10068	80.000	5.000					63200
20200074	CAMPAMENTO DE TURISMO DE ALCÁNTARA	CA	52	10008	60.000	20.000					63200
					50.000	30.000					63300
					10.000	10.000					63500
20200075	CAMPAMENTO DE TURISMO DE AZUAGA	CA	03	06014	100.000	25.000					63200
						10.000					63300
						20.000					63500
20200076	AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL OFICINA DE TURISMO	CA	58	10131	15.000	15.000					46000
20200077	PLAN DE AUDITORÍAS DE TURISMO ACCESIBLE EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS	CA	90	90900	51.000	51.000					64100
20200078	PLAN DE FIDELIZACIÓN TURÍSTICA	CA	90	90900	1.000	1.000					64200
20200087	HOSPEDERÍA DE HURDES	CA	55	10108	150.000	185.000					63200
					50.000	50.000					63300
20200088	HOSPEDERÍA DE MONFRAGÜE	CA	59	10190	10.000	30.000					63200
20200095	HOSPEDERÍA DE LLERENA	CA	09	06074	25.000	10.000					63500
20200097	AYUNTAMIENTO DE MONESTERIO. DINAMIZACIÓN TURÍSTICA ZONA MINERA AGUABLANCA Y SU ENTORNO	CA	09	06085	10.000	10.000					46000
20200099	AYUNTAMIENTO DE MONTEMOLÍN. DINAMIZACIÓN TURÍSTICA ZONA MINERA DE AGUABLANCA Y SU ENTORNO	CA	09	06086	10.000	10.000					46000
20200100	AYUNTAMIENTO DE CALERA DE LEÓN. DINAMIZACIÓN TURÍSTICA ZONA MINERA DE AGUABLANCA Y SU ENTORNO	CA	09	06026	10.000	10.000					46000
20200101	COFRADÍA EXTREMEÑA DE GASTRONOMÍA. ACCIONES TURÍSTICAS 40 ANIVERSARIO	CA	90	90900	10.000	10.000					48000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20200112	RED DE MIRADORES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	50.000	35.000					60100
20200149	PROMOCIÓN PUEBLOS DE LA LUZ	FD	90	90900	220.669	220.669					60100 64200
20200150	PROMOCIÓN TURISMO CULTURAL	FD	90	90900	150.000	33.700					64200
20200169	ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL VALLE DEL AMBROZ. OTOÑO MÁGICO	CA	55	10955	4.000	4.000					48000
20200242	FINANCIACIÓN PRÉSTAMOS A EMPRESAS TURÍSTICAS COVID-19	FD	90	90900	800.000	18.676					47000
20200329	CAMPAMENTO DE TURISMO DE GATA FEDER	FD	54	10084	400.000	400.000					63200 63300 63500
20210048	AYTO. VILLANUEVA DEL FRESNO. JORNADA TRANSFRONTERIZA	CA	11	06154	2.200	2.200					46000
20210049	AYTO. VILLAR DEL PREDOSO. CARNAVAL DE ÁNIMAS	CA	58	10213	2.200	2.200					46000
20210050	AYTO. VILLANUEVA DE LA SERENA. PALACIO DE CONGRESOS	CA	06	06153	95.000	95.000					46000
20210051	AYTO. LA CODOSERA. AÑO JUBILAR CHANDAVILA	CA	01	06037	10.000	10.000					46000
20210055	DIGITALIZACIÓN TURÍSTICA	CA	90	90900	10.000	10.000					64000
20210056	INTELIGENCIA Y CONOCIMIENTO TURÍSTICO	CA	90	90900	1.000	1.000					64100
20210057	PLAN XACOBEO 2021. ACCIONES DE DINAMIZACIÓN Y PROMOCIÓN	CA	90	90900	18.500	18.500					64200
20210058	ÁREA DE AUTOCARAVANAS	CA	90	90900	75.000	100.000					76000
20210105	AYTO. CASAR DE CÁCERES. OFICINA DE TURISMO	CA	53	10049	12.600	12.600					46000
20210471	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINO VERA-JERTE	CA	80	10950	533.000	533.000					76000
20220098	RUTA MACALLANES - ELCANO	CA	90	90900	15.000	15.000					64200
20220186	DIGITALIZACIÓN Y AUTOCONTROL HOSPEDERÍAS	FD	90	90900	400.000	1.015.282					63300
20220188	ASOCIACIÓN MULTISECTORIAL ESPAÑOLA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (AMETIC). DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	15.000	15.000					48000
20220189	ASOCIACIÓN HOTELES DE MÉRIDA (ASHOMER)	CA	10	06083	8.000	8.000					48000
20220190	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS DE PLASENCIA	CA	59	10148	8.000	8.000					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220191	ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE EXTREMADURA. DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	8.000	8.000					48000
20220192	DÍA MUNDIAL TURISMO	CA	90	90900	40.000	40.000					64200
20220194	FORO DE HOSTELERÍA Y TURISMO GASTRONÓMICO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	30.000	30.000					64200
20220195	CONGRESO PENINSULAR DE SOSTENIBILIDAD Y DIGITALIZACIÓN EN EMPRESAS Y DESTINOS DE INTERIOR	CA	90	90900	90.000	90.000					64200
20220196	EVENTO TURÍSTICO TEMPLO AGUSTOBRIGA (LOS MÁRMOLES, BOHONAL DE IBOR)	CA	58	10030	20.000	20.000					64200
20220197	FESTIVAL DE MÚSICA Y GASTRONOMÍA EN PLASENCIA	CA	59	10148	50.000	50.000					64200
20220198	EDICIÓN CINCO SENTIDOS CICLO DE VELADAS MUSICALES GASTRONÓMICAS* EN HOSPEDERÍAS VERANO-OTOÑO	CA	90	90900	50.000	50.000					64200
20220201	CASTILLO DE ALBURQUERQUE	CA	01	06006	50.000	45.000					63200
20220202	PROYECTO PILOTO BIM HOSPEDERÍAS	CA	90	90900	20.000	20.000					64100
20220203	IMPULSO AL TURISMO DEL AGUA, NAÚTICO, PESCA, TERMALISMO, ACTIVIDADES	CA	90	90900	10.000	10.000					64100
20220205	ADHESIÓN STATION DE TRAIL	CA	99	99900	5.000	5.000					77000
20220206	AYTO. MORALEJA, FERIA RAYANA	CA	54	10128	8.000	8.000					46000
20220207	AYTO. CAMINOMORISCO, FERIA INTERNACIONAL DE APICULTURA Y TURISMO	CA	55	10041	10.000	10.000					46000
20220208	AYTO. DE MALPARTIDA DE PLASENCIA, FERIA INTERNACIONAL GASTROCIENEGETICA EXTREMENA	CA	59	10116	8.000	8.000					46000
20220209	MANCOMUNIDAD SIERRA DE GATA, EDICIÓN "ECHATÉ A SOÑAR"	CA	54	10100	25.000	25.000					46000
20220210	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE TURISMO DE EXTREMADURA (CETEX), DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	12.000	12.000					48000
20220211	FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE TURISMO RURAL DE EXTREMADURA (FEXTUR), DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	12.000	12.000					48000
20220212	RED EXTREMENA DE DESARROLLO RURAL (REDEX), DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	12.000	12.000					48000
20220213	OPC EXTREMADURA, TURISMO MICE, DIGITALIZACIÓN	CA	90	90900	10.000	10.000					48000
20220228	CENTRO BTT SIBERIA	FD	40	06900	100.000	100.000					60100
20220229	HOSPEDERÍA SAN MARTÍN DE TREVEJO. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	54	10164	50.000	73.170					62300
20220230	HOSPEDERÍA HUROS REALES. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	55	10108	50.000	32.660					62300
20220231	HOSPEDERÍA VALLE DEL AMBROZ. HERVÁS. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	55	10096	50.000	70.860					62300
20220232	HOSPEDERÍA VALLE DEL JERTE. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	59	10107	50.000	34.040					62300



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220233	HOSFEDERÍA CONVENCIONAL DE ALCÁNTARA. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	52	10008	50.000	1.000					62300
20220234	HOSFEDERÍA PUENTE DE ALCONETAR. GARROVILLAS. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	53	10082	50.000	65.160					62300
20220235	HOSFEDERÍA MIRADOR DE LLERENA. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	09	06074	50.000	1.000					62300
20220236	HOSFEDERÍA PARQUE DE MONFRAGÜE. EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	59	10190	50.000	32.350					62300
20220248	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE EXTREMADURA DE BODAS Y EVENTOS (A.FEBE). IMPULSO EXTREMADURA DESTINO INUPICIAL	CA	90	90900	10.000	10.000					48000
20220271	PROMOCIÓN TURÍSTICA DE LA DEHESA Y EL TORO	CA	90	90900	15.000	15.000					64200
20220391	ACD COOPERACIÓN E INNOVACIÓN DESTINO EXPERIENCIAL	MR	90	90900		300.000					60100
						200.000					63300
						360.250	35.000				64200
20220392	ACD CORREDOR AMBIENTAL UNESCO	MR	90	90900		780.000					62200
						500.000					63200
						250.000	75.000				63300
						250.000	50.000				64200
						75.000					76000
20220393	ACD CORREDOR VIA DE LA FLATA-CAMINO MOZÁRABE	MR	90	90900		345.000	70.000				62300
						500.000					63200
						355.000	130.000				63300
						220.000	75.000				64200
20220484	PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA TENTUDIA - SIERRA SUROESTE	CA	40	06900		383.333	383.333				76000
20230085	HOSFEDERÍA DE ALCÁNTARA	CA	52	10008		50.000					63300
20230103	CAMPAMENTO DE ORELLANA	CA	06	06097		90.000					62200
20230104	EMBELECCIMIENTO DE DESTINOS TURÍSTICOS EXTREMEÑOS	CA	90	90900		10.000					64200
20230106	AYUNTAMIENTO DE LLERENA. LUCE LLERENA: OTOÑO ILUMINADO	CA	09	06074		10.000					46000
20230107	CLÚSTER DEL TURISMO DE EXTREMADURA	CA	90	90900		12.000					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 15 **CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES**
Servicio 15006 **DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO**
Programa 342A **ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20230108	AYUNTAMIENTO DE TORREONCILLO. ULTRARTESANOS	CA	54	10189		1.500					46000
20230109	INSTITUTO IBEROAMERICANO DE TURISMO RURAL. IBEROCATUR	CA	90	90900		10.000					48000
20230110	RED DE COOPERACIÓN DE CIUDADES EN LA RUTA VÍA DE LA PLATA.PROYECTO VÍA DE LA PLATA	CA	98	98900		21.870					48000
20230111	AYTO. DE MORALEJA. FESTEJOS PATRONALES DE SAN BUENAVENTURA	CA	54	10128		2.200					46000
20230112	AYTO. DE FUENTES DE LEÓN. CORPUS CHRISTI	CA	08	06055		2.200					46000
20230113	AYTO. DE TORRE DE DON MIGUEL. EL CAPAZO	CA	54	10187		2.200					46000
20230114	GEODISEA. APRODERVI	CA	80	10950		25.000					46000
20230129	OFICINA PROMOCION TURISTICA DE EXTREMADURA EN MADRID	CA	90	90900		250.000					64200
20230130	AÑO JUBILAR EULALIENSE. AYTO. DE MERIDA	CA	10	06083		25.000					46000
20230200	FUNDACIÓN LUMBINI (BUDA)	CA	53	10037		50.000					48000
20230236	RED DE COOPERACIÓN DE LOS CAMINOS HISTÓRICOS DE PEREGRINACIÓN A GUADALUPE. PROMOCIÓN	CA	57	10087		35.000					48000
20230249	ASOCIACIÓN DE BALNEARIOS DE EXTREMADURA. ACCIONES DE DESPLIEGUE DE LA MARCA EXTREMADURA THERMAL	CA	90	90900		12.000					48000
20230273	ESTRATEGIA SOBRE TURISMO RURAL. CONOCER A NUESTROS TURISTAS	CA	90	90900		50.000					64200
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN DEL TURISMO						21.367.070	24.818.811				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO						21.367.070	818.333				
TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES						65.013.311	12.688.762	4.455.000	550.000		



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.8. SECCIÓN 16: CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y
VIVIENDA**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
Servicio 16001 SECRETARÍA GENERAL
Programa 353D DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20190469	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	909000	457	457					64000
20190470	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	909000	10.000	10.000					64100
20190471	INVERSIONES A SOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	909000	4.480	4.480					62200
					8.500	8.500					62300
					3.500	3.500					62400
					58.750	58.750					62500
					25.560	25.560					62600
					1.750	1.750					62900
					77.500	77.500					63200
					19.750	19.750					63300
					22.000	22.000					63400
					4.375	4.375					63500
					25.000	25.000					63600
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES					261.622	261.622					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					261.622	261.622					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 16 **CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA**
Servicio 16002 **DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA**
Programa 261A **PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20060512	TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	1.274	1.274					64100
20160059	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDAS	CA	90	90900	2.186.313	120.283					48000
20190042	ACCIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VIVIENDA	FD	90	90900	16.636.120	16.636.120					78000
20190043	ACCIONES DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE OTRAS ENERGIAS RENOVABLES EN EL SECTOR EDIFICACIÓN	FD	90	90900	1.282.500	1.282.500					78000
20190049	3011 JUR/PEXSA, S.A.U.: EXTREMADURA RENERVIS (FOMENTO DE LA REGENERACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA Y RURAL)	TE	90	90900	6.365.919	3.858.207	3.858.207				74000
20200007	PROGRAMA DE VIVIENDA PROTEGIDA AUTOPROMOVIDA, GENERAL O AMPLIABLE 2018-2021	CA	90	90900		400.000					78000
20200008	PROGRAMA DE AYUDA DIRECTA A LA ENTRADA 2018-2021	CA	90	90900	2.808.400	3.965.000					78000
20200259	PROGRAMA DE AYUDAS A PROMOTORES VPO	CA	90	90900	901.600	901.600	901.600				77000
20220089	MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	CA	90	90900	3.291.298	3.791.298					63200
20220388	BONDO ALQUILER JOVEN	TE	90	90900		6.000.000	3.000.000				48000
20220412	PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA	TE	90	90900		2.790.000	1.290.000	1.300.000			48000
20220413	AYUDA A LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PERSONAS OBJETO DE DESAHUCIO DE SU VIVIENDA HABITUAL, PERSONAS SIN HOGAR Y OTRAS PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES	TE	90	90900		5.599.998	2.299.999	2.299.999			48000
20220414	PROGRAMA DE AYUDA A LAS PERSONAS ARRENDATARIAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOBREVENIDA	TE	90	90900		10.001	10.001	10.001			48000
20220415	AYUDA A LAS PERSONAS JÓVENES Y PARA CONTRIBUIR AL RETO DEMOGRÁFICO	TE	90	90900		7.092.949	3.810.400	3.855.050			78000
20220416	INCREMENTO DEL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS	TE	90	90900		1.077.000	1.321.600	1.336.450			62200
20220419	MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN Y A LAS VIVIENDAS	TE	90	90900		7.453.950	3.888.400	3.921.050			78000
20230138	COLABORACIÓN TERCER SECTOR PROGRAMAS VULNERABILIDAD RESIDENCIAL	CA	90	90900		250.000					48000
20230209	FOMENTO DE VIVIENDAS AUTOPROMOVIDAS	CA	90	90900		882.250					78000
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA					33.443.424	62.112.430	20.380.207	12.722.550			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA					33.443.424	62.112.430	20.380.207	12.722.550			



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 16 **CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA**
Servicio 16003 **DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN**
Programa 261A **PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20140235	NUEVAS PROMOCIONES DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	CA	90	90900		608.734					62200
20170708	TRABAJOS TÉCNICOS SOBRE PARQUE DE VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA	CA	90	90900	50.000	50.000					64100
20180084	2 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN VILLAR DE RENA	CA	06	06156	50.000	33.528	224.698				62200
20190051	MEDICIÓN Y ESTUDIO GAS RADÓN EN VPP	CA	90	90900	45.600	45.600					64100
20190053	REURBANIZACIÓN INTERIOR C/ LOS NARANJOS MIAJADAS	CA	60	10121	30.000	30.000					62200
20200305	CONSTRUCCIÓN DE 1 VPP EN C/ EL PESO, CILLEROS (CÁCERES)	CA	54	10064		83.597					62200
20200306	CONSTRUCCIÓN DE 2 VPP EN C/ ANGIUSTIAS, CILLEROS (CÁCERES)	CA	54	10064		61.587					62200
20200307	CONSTRUCCIÓN DE 1 VPP EN CASTUERA (BADAJOZ)	CA	05	06036		84.504					62200
20210232	3011_UJRV/PEXSA, S.A.U.; PROGRAMA EXTREMADURA REHABITA	CA	90	90900	317.926	476.889					74000
20210305	ACCIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL SECTOR PÚBLICO REGIONAL EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO EN C/ ALMENDRALEJO DE MÉRIDA	FD	10	06083	300.000	123.405					63200
20220119	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES	MR	90	90900	852.000	2.866.088					62200
20220120	EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTE SUERTE SAAVEDRA BADAJOZ	MR	04	06015	500.000	1.066.454	3.764.020				63200
20220121	PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES A NIVEL DE BARRIO	MR	90	90900	3.500.000	3.171.002	643.819				76000
20220324	PROGRAMA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIOS EN BADAJOZ	MR	04	06015		932.676	169.577				76000
20220325	PROGRAMA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIOS EN MÉRIDA	MR	10	06083		375.208	68.220				76000
20220326	PROGRAMA DE AYUDAS A LA REHABILITACIÓN A NIVEL DE BARRIOS EN CÁCERES	MR	53	10037		651.114	118.385				76000
20220408	CONSTRUCCIÓN DE 20 VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES EN LLERENA (BADAJOZ)	CA	09	06074		320.426	1.347.427				62200
20220409	CONSTRUCCIÓN DE 2 VIVIENDAS EN ALQUILER SOCIAL EN EDIFICIOS ENERGÉTICAMENTE EFICIENTES EN LA PESGA (CÁCERES)	CA	55	10144		105.135	343.891				62200
20230076	REFORMA EN VIVIENDAS POR GAS RADÓN	CA	90	90900		100.000					63200
20230083	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS ALQUILER SOCIAL COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA	MR	90	90900		7.300.000	8.300.000				77000
20230247	PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES A NIVEL DE BARRIO PLASENCIA	MR	59	10148		370.000					76000
20230248	CONSTRUCCIÓN VIVIENDAS ALQUILER SOCIAL COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA PLASENCIA	MR	59	10148		1.000.000					77000
20230268	CONSTRUCCIÓN DE 40 VIVIENDAS PARA ALQUILER SOCIAL EN BADAJOZ	MR	04	06015		500.000					63200



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **16** CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
 Servicio **16003** DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN
 Programa **261A** PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y AYUDAS PARA EL ACCESO A LA VIVIENDA											
					5.645.526	20.355.927	14.980.037				



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 16 **CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA**
Servicio 16003 **DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN**
Programa 262A **URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20060555	AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	CA	90	90900	10.000 3.000	6.000 1.750					64100 64200
20120184	FOMENTO DE LA ARQUITECTURA	CA	90	90900	50.000 5.000	4.250 6.000	22.000				64100 64200 77000
20150366	PROYECTO I + D SOBRE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	FD	90	90900	20.000	43.000					64000 64100
20190068	LIFE: RENATURALIZEB: MATERIALES Y PRODUCTOS RECICLADOS Y NATURALES PARA DESARROLLAR EDIFICIOS DE ENERGÍA CASI CERO	PC	90	90900	85.518	82.681					63200
20200012	COADE FOMENTO DE LA ARQUITECTURA	CA	90	90900	30.000	30.000					48000
20200029	CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE EXTREMADURA. FOMENTO CALIDAD DE EDIFICACIÓN	CA	90	90900	30.000	30.000					48000
20200030	FECONS CONCURSOS ALBANILERÍA	CA	90	90900	4.000	4.000					48000
20200031	AYUNTAMIENTO DE MALPARTIDA DE PLASENCIA. CONCURSO DE ALBANILERÍA	CA	59	10116	4.000	4.000					46000
20200032	AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA. CONCURSO DE ALBANILERÍA	CA	58	10131	4.000	4.000					46000
20200098	FES-CO2 090/2017 ACCIONES DE MEJORA ENERGÉTICA EN EDIFICIOS	TE	90	90900	6.585	6.585					64100
20200255	2021.EXTREMADURA AVANTE S.L.U.: FONDO DE GARANTÍA EN EFICIENCIA ENERGÉTICA DE VIVIENDA EXTREMADURA	FD	90	90900	3.500.000	3.500.000					74000
20210016	4041_INTROMAC: FOMENTO DE LA CALIDAD EFICIENCIA ENERGÉTICA Y ENERGÍAS RENOVABLES EN DEMOSTRADORES ENERGÍA Y ARQUITECTURA EXP. CICE	CA	53	10037	150.000	150.000	150.000				44000
20210233	PROGRAMA DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN EDIFICIOS EXISTENTES. PREE	TE	90	90900	87.411 349.642	157.226 3.144.956					77000 78000
20210306	ACCIONES DE MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN VIVIENDA PÚBLICA	FD	90	90900	6.600.000	3.000.000					63200
20220123	REHABILITACIÓN NIVEL DE EDIFICIO	MR	90	90900	375.500	1.032.624	469.375				77000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 16 **CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA**
Servicio 16003 **DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN**
Programa 262A **URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220124	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA VIVIENDAS	MR	90	90900	876.166 250.333 584.111	6.392.804 688.416 3.889.422	5.076.553 312.917 2.889.255				78000 77000 78000
20220125	LIBRO DEL EDIFICIO EXISTENTE Y PROYECTOS	MR	90	90900	112.500 56.250 56.250	375.000 187.500 1.228.300	262.500 131.250 1.172.050				64100 77000 78000
20220305	CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE EXTREMADURA. APOYO A LA OFICINA DE REHABILITACIÓN	MR	90	90900		53.472	24.306				48000
20220306	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE EXTREMADURA. APOYO A LA OFICINA DE REHABILITACIÓN	MR	90	90900		53.472	24.306				48000
20220307	3011_LURVIFEXSA, S.A.U.: APOYO A LA OFICINA DE REHABILITACIÓN	MR	90	90900		242.408	110.184				44000
20220308	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA ESTACIÓN AUTOBUSES DE BADAJOZ	MR	04	06015		35.656	833.850				63200
20220309	REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIO ADMINISTRATIVO LA PAZ	MR	10	06803		487.116					63200
20220310	1011_CEXMA: REHABILITACIÓN DE LA SEDE DE CEXMA (PIREF)	MR	10	06083		2.865.000	2.500.000				74000
20220311	SES. REHABILITACIÓN ENERGÉTICA CENTRO DE SALUD PLAZA DE ARGEL	MR	53	10037		323.725	755.359				73000
20230267	FOMENTO DE LA ARQUITECTURA Y LA CONSTRUCCIÓN	CA	90	90900		50.000					64100
TOTAL PROGRAMA URBANISMO, ARQUITECTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					13.290.868	28.132.382	14.835.905				
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN					18.936.394	48.488.309	29.816.942				

**2023**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 16 **CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA**
Servicio 16004 **DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS**
Programa 353B **INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160395	PROGRAMA DE CONTROL DE CALIDAD	CA	90	90900	30.000	30.000					62300
20160396	MAQUINARIA Y EQUIPOS	CA	90	90900	250.000	150.000					62300
					50.000	25.000					62500
					50.000	25.000					62600
20160397	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES DE CONSERVACIÓN DE CARRETERAS Y LABORATORIOS	CA	90	90900	30.000	20.000					62200
					20.000	15.000					63200
20160400	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL	CA	90	90900	2.125.000	2.200.000					61100
					245.000	145.000					64100
20160401	CONSERVACIONES INTEGRALES ZONA EX-A1 Y EX-A2	CA	90	90900	4.500.000	4.500.000					61100
20160402	CONSERVACIÓN ORDINARIA Y NO PROGRAMADA CARRETERAS	CA	90	90900	3.400.000	2.600.000					61100
20160415	REDACCIÓN PROYECTOS, PLANES, ESTUDIOS, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN (CARRETERAS)	CA	90	90900	415.000	315.000					64100
20160423	ACONDICIONAMIENTO EX-373; TRAMO A-66 A N-630	FD	90	90900	3.694.000	380.000					60100
20170322	ACCESIBILIDAD EX-328; A5 A MONTIJO	CA	10	06088		150.000					60100
20180213	ACONDICIONAMIENTO EX-107; BADAJOZ-OLIVENZA	CA	11	06095		200.000					61100
20180220	MEJORA SEGURIDAD VIAL EX336 CON LA EX105; VILLAGONZALO	CA	10	06151	325.000	200.000					60100
20180221	MEJORA SEGURIDAD VIAL EX-103 CON LA EX-322 EN FUEBLA DE ALCOCER	CA	12	06102	525.000	302.392					60100
20180223	ACTUACIONES DEL 1% EN PATRIMONIO CULTURAL	CA	90	90900	110.000	110.000					60200
20180224	ACONDICIONAMIENTO EX-112 ZAFRA-JÉREZ DE LOS CABALLEROS	CA	40	06900		200.000					61100
20180225	MEJORA DE FIRMES	CA	90	90900	2.820.000	1.300.000					61100
20180261	MEJORA SEGURIDAD VIAL GLORIETA EX108	CA	80	10950		200.000					61100
20180269	CONVENIO ACONDICIONAMIENTO CARRETERAS DEL CÚJARA	CA	07	06062		1.594.808					76000
20190231	GLORIETA EN LA EX-118 EN GUADALUPE	CA	57	10087		200.000					60100
20190233	ACCESOS A SOLANA DE LOS BARROS EN LA EX-300	FC	02	06126		50.000					60100
20190234	INTERSECCIÓN EX-103 CON BA-4021 ESPARRAGOSA DE LARES Y MALPARTIDA DE LA SERENA	CA	40	06900		50.000					60100
20190237	CONVENIO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE CARRETERAS DE LA COMARCA DE OLIVENZA	FI	11	06095		663.262					76000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Sección 16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
Servicio 16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
Programa 353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20190238	NUEVO VIAL DE CONEXIÓN ENTRE LA EX-370 Y LA EX-304 EN PLASENCIA	FD	59	10148	4.763.000	1.000.000					60100
20190239	DUPLICACIÓN EX-351 VILLANUEVA SERENA TRAMO 2	CA	06	06153		100.000					60100
20190246	NUEVAS INSTALACIONES DE CENTROS DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN (COEX)	CA	90	90900	49.555	25.000					60100
20190295	GLORIETA EN MALPARTIDA DE PLASENCIA	CA	59	10116		250.000					60100
20190322	ELEMENTOS DE TRANSPORTE PARA EQUIPOS DE CONSERVACIÓN	CA	90	90900	110.000	240.000					62400
20200016	ACTUACIONES DE SEGURIDAD VIARIA Y MOVILIDAD	FC	90	90900		25.000					60100
20200019	INSPECCIONES, DIAGNÓSTICOS Y ACTUACIONES EN LA ESTRUCTURA DE LA RED DE CARRETERAS	FC	90	90900		250.000					60100
20200021	TRAVESÍA DE LA EX-105 EN ALMENDRALEJO	CA	02	06011		200.000					60100
20200022	TRAVESÍA DE LA EX-115 EN NAVALVILLAR DE PELA	CA	12	06091		200.000					60100
20200046	RONDA SUR DE BADAJOZ. TRAMO II.	FD	04	06015		4.000.000					60100
20200047	RONDA SUR ESTE DE CÁCERES. TRAMO II	FD	53	10037		4.500.000					60100
20200281	GESTIÓN DE LA SEGURIDAD VIARIA EN LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE EXTREMADURA	CA	90	90900		123.306					64100
20210002	NUEVO PUENTE EN ALCÁNTARA	FC	52	10008		7.655.510	8.114.691				60100
20210092	NUEVO ACCESO AL AEROPUERTO DE BADAJOZ DESDE LA N.V EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE BADAJOZ. FASES 1 y 2	FD	04	06015	2.000.000	9.000.000					60100
20210212	ACTUACIONES DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL PARA VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS	CA	90	90900	150.000	100.000					61100
20220220	MEJORA DE LA MOVILIDAD (ACCESIBILIDAD Y CONEXIÓN PEATONAL E INSTALACIONES DE NUEVA ZONA VERDE Y VIAL) EN ARROYO DE SAN SERVÁN (BADAJOZ)	CA	10	06012	200.000	90.000					76000
20220244	EX-A1. TRAMO MORALEJA GESTE A L.F. PORTUGAL. ACTUALIZACIÓN PROYECTO	CA	54	10128		500.000					64100
20220246	RONDA DON BENITO # VILLANUEVA DE LA SERENA	CA	06	06044		45.072					64100
20220283	CONSERVACIÓN EN CASCO URBANO EX-342 VILLAFRANCA DE LOS BARROS	CA	02	06149	100.000	200.000					61100
20220332	ADECUACIÓN, MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL TRAMO DE LA CARRETERA N-630A. AVENIDA DE ESPAÑA Y AVENIDA DE MARTÍN PALOMINO (PLASENCIA)	CA	59	10148		75.000					64100
20220349	NUEVA CARRETERA EX-213 DE EX-203 A N-110 POR BARRADO. TRAMO P.K. 16+ 700 (INT. CABRERO) - N-110	CA	59	10036		140.192					64100
20220405	MEJORA DE LA SEGURIDAD VIARIA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CARRETERAS EX # 105 CON LA BA-156. LA ZARZA	CA	10	06162		416.178					61100



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Sección 16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
Servicio 16004 DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
Programa 353B INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220426	REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO DE LAS OBRAS DE RONDA SUR DE BADAJOZ. TRAMO 1 Y 4. (2 LOTES).	CA	04	06015		522.607	35.271	35.271			64100
20230054	CONVENIO PROTOCOLO DIPUTACIÓN DE CÁCERES	FI	53	10802		350.000					76000
20230056	CONVENIO ACONDICIONAMIENTO ACCESOS A PIZARRO EN LA EX354	FI	57	10043		83.018					76000
20230132	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-390. HÉROES DE BALER. CÁCERES	MR	53	10037		1.492.417	903.583				61100
20230162	CONVENIO PROTOCOLO DIPUTACIÓN DE BADAJOZ	FI	40	06900		350.000					76000
20230163	NUEVAS ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS PO 2021-2027. (EX370, EX105, EX300, EX202)	FD	90	90900		5.000.000					60100
20230201	REDACCIÓN PROYECTO TRAMO DE CARRETERA CONEXIÓN CON NUEVO PUENTE EN CEDILLO, CÁCERES	CA	51	10062		50.000					64100
20230269	MEJORA VIAL PARALELO EX100 GÉVORA	CA	90	90900		120.000					60100
TOTAL PROGRAMA INFRAESTRUCTURAS DE CARRETERAS					25.961.555	52.728.762	9.053.545	35.271			
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURAS VIARIAS					25.961.555	52.728.762	9.053.545	35.271			



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 16 **CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA**
Servicio 16005 **DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES**
Programa 353C **ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001041	FOMENTO DEL TRANSPORTE INTERURBANO DE VIAJEROS POR CARRETERA. TARIETA DE TRANSPORTE SUBVENCIONADO	CA	90	90900	1.425.000	4.425.000	1.700.000	1.750.000	1.800.000		48000
20001048	REPARACIONES Y MEJORAS ESTACIONES DE AUTOBUSES	CA	90	90900	100.000	60.000	250.000	250.000	250.000		63200
20001054	EQUIPAMIENTO I.T.V.	CA	90	90900	10.000	10.000	10.000	10.000	10.000		62300
					15.000	15.000	15.000	15.000	15.000		62500
					50.000	50.000	50.000	50.000	50.000		63300
					10.000	10.000	10.000	10.000	10.000		63500
20001067	ASISTENCIA TÉCNICA AL TRANSPORTE	CA	90	90900	40.001	55.963	200.000	200.000	200.000		64100
20001074	APOYO AL TRANSPORTE AÉREO, PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN	CA	90	90900	3.580.000	4.400.000	4.400.000	4.400.000			47000
20010541	APOYO AL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS DE LINEAS REGULARES	CA	90	90900	4.700.000	5.700.000	4.700.000	4.700.000			47000
20010544	REPARACIONES MAQUINARIA I.T.V.	CA	90	90900	50.000	50.000	50.000	50.000	50.000		63300
20010545	REPARACIONES Y MEJORAS EN CENTROS DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS	CA	90	90900	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000		63200
20040242	MEJORAS Y REPARACIONES EN CENTROS DE SERVICIOS AL TRANSPORTE	CA	90	90900	125.540	125.540	300.000	300.000	300.000		63200
					10.000	10.000	35.000	35.000	35.000		64100
20130275	RED LOGÍSTICA SECUNDARIA Y DE TRANSPORTES DE EXTREMADURA	CA	90	90900	55.963	150.000	150.000	150.000	150.000		60100
20160248	AERÓDROMO DE CÁCERES	CA	53	10037	150.000	30.000	1.600.000	3.000.000	3.000.000		60100
20200173	RENFE VIAJEROS. GARANTÍA EN TRANSPORTES FERROVIARIOS NO CONTEMPLADOS EN LA OSP ESTATAL	CA	90	90900	2.000.000	2.000.000	3.000.000	3.500.000			40000
20200260	CONEXIÓN FERROVIARIA A ÁREA EMPRESARIAL EXPACIO MÉRIDA	FD	10	06083	8.775.000	9.868.914					60100
20200261	CONEXIÓN FERROVIARIA A ÁREA EMPRESARIAL EXPACIO NAVALMORAL	FD	58	10131	9.000.000	11.157.010					60100
20210053	ACONDICIONAMIENTO Y SUPRESIÓN DE PASOS FERROVIARIOS A NIVEL	CA	90	90900	2.000	2.000	2.500.000	2.500.000	1.500.000		61100
20210111	DESARROLLO DE SUELO EMPRESARIAL EN PLATAFORMA LOGÍSTICA DEL SUROESTE EUROPEO	FD	04	06015	11.000.000	10.850.000					60100
20220128	PROGRAMA DE APOYO PARA UN TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL	MR	90	90900	14.810	1.000.000	800.000	626.525			62800
20220312	ACTUACIONES DE MOVILIDAD CÁCERES	MR	53	10037		975.000	292.500				76000
20220313	ACTUACIONES DE MOVILIDAD MÉRIDA	MR	10	06083		1.875.000	562.500				76000
20220314	ACTUACIONES DE MOVILIDAD BADAJOZ	MR	04	06015		700.000	350.000				76000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 16 CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA
Servicio 16005 DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES
Programa 353C ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220315	CARRIL BICI CASAR-CÁCERES	MR	53	10953		1.500.000	450.000				76000
20220316	APARCAMIENTO DISUASORIO EN DON BENITO	MR	06	06044		1.275.000	382.500				76000
20220317	ACTUACIONES DE MOVILIDAD VILLANUEVA DE LA SERENA	MR	06	06153		900.000	270.000				76000
20220318	EJECUCIÓN DE UN CARRIL BICI Y RECORRIDO PEATONAL EN EL CAMINO DE LOS CARBONEROS-UNIVERSIDAD (CÁCERES)	MR	53	10037		600.000	200.000				60100
20220319	EJECUCIÓN DE PASARELA URBANA DE USO PEATONAL Y CON CARRIL BICI SOBRE LA PLAYA DE VÍAS DE LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE MÉRIDA A FIN DE MEJORAR LA PERMEABILIDAD TRANSVERSAL DE LA CIUDAD	MR	10	06083		750.000	757.000				60100
20220320	EJECUCIÓN DE CARRIL-BICI INTERURBANO Y ACERADO PEATONAL EN TRAMO EX-206 DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	MR	06	06906		1.800.000	1.448.048	650.384			60100
20220321	ACTUACIONES DE DIGITALIZACIÓN EN OCHO ESTACIONES DE AUTOBUSES DE EXTREMADURA (BADAJOZ, CÁCERES, MÉRIDA, PLASENCIA, DON BENITO, VILLANUEVA DE LA SERENA, NAVALMORAL DE LA MATA Y ALMENDRALEJO)	MR	90	90900		1.000.000	452.000				62300
20220327	ACTUACIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN OCHO ESTACIONES DE AUTOBUSES DE EXTREMADURA (BADAJOZ, CÁCERES, MÉRIDA, PLASENCIA, DON B ENITO, VVA. DE LA SERENA, NAVALMORAL DE LA MATA Y ALMENDRALEJO)	MR	90	90900		1.000.000	422.374				63200
20230271	TERMINAL FERROVIARIA DE MERCANCIAS CÁCERES	FD	53	10037		150.000					60100
20230272	REPARACIÓN Y MEJORA DE LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CORIA	CA	54	10067		40.000					63200
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN E INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE						62.569.427	25.381.922	22.221.889	7.395.000		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES						62.569.427	25.381.922	22.221.889	7.395.000		
TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA						226.150.550	84.631.616	34.979.710	7.395.000		



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.9. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección **17** CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
 Servicio **17001** SECRETARÍA GENERAL
 Programa **253A** IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20210032	EXTREMADURA. ENTIENDE. PROYECTO EXTREMADURA VISIBLE	CA	90	90900	30.000	30.000					48000
20210034	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	200.000	200.000					46000
					1.428.771	1.678.771					48000
					100.000	100.000					64100
					100.000	100.000					64200
20210062	FUNDACIÓN TRIÁNGULO EXTREMADURA. FIESTA DE LOS PALOMOS	CA	90	90900	95.000	95.000					48000
20210215	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN. CONCIENCIACIÓN Y VISIBILIDAD DEL COLECTIVO LGTBI EN ZONAS RURALES	CA	90	90900	7.001	7.001					48000
20210298	DESARROLLO DEL PLAN CORRESPONSABLES PARA FAVORECER LA CONCILIACIÓN DE LAS FAMILIAS CON NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DE HASTA 14 AÑOS DESDE UN ENFOQUE DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRERES. CREAR EMPLEO DE CALIDAD EN EL SECTOR DE LOS CUIDADOS Y DIGNIFICAR Y CERTIFICAR LA EXPERIENCIA DE CUIDADO NO PROFESIONAL	TE	90	90900	9.273.068	9.345.288					46000
20210447	EXTREMADURA ENTIENDE. OFICINA LGTBIFOBIA	CA	10	06083	60.000	60.000					48000
20210448	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. OFICINA LGTBIFOBIA	CA	10	06083	60.000	60.000					48000
20210492	CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN INTEGRAL 24 HORAS A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL	MR	90	90900		655.033					62200
						300.000					62500
						100.000					62600
						600.000					63200
						100.000					64100
						100.000					64200
20220530	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL	FS	90	90900		900.000					48000
20230140	ACCIONES INTERNACIONALES EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRERES	CA	98	98900		100.000					49000
20230142	AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA. ORGULLO LGTBI	CA	10	06083		5.000					46000
20230143	AYUNTAMIENTO DE CÁCERES. ORGULLO LGTBI	CA	53	10037		5.000					46000
TOTAL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES					11.353.840	14.541.093					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 17 **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
Servicio 17001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 253D **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20200236	ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	CA	10	06083	30.000	30.000					62500
					40.000	40.000					62600
					30.000	30.000					63400
					20.000	50.000					64100
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE IGUALDAD					120.000	150.000					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **17** CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO
Servicio **17001** SECRETARÍA GENERAL
Programa **800X** TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20020404	IMEX. FINANCIACIÓN DEL INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA	CA	90	90900	6.602.161 419.059	6.658.974 420.243					43001 73001
20080068	CJEX. FINANCIACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA	CA	90	90900	545.537 104.354	565.758 104.354					43002 73002
20100149	IMEX. MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	202.114 97.349	263.796 44.000					43001 73001
20150069	IMEX. PROGRAMAS DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANES PERSONALIZADOS	TE	90	90900	55.776 16.198	62.404 11.615					43001 73001
20170006	IMEX. PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS DE AGRESIONES Y/O ABUSOS SEXUALES	TE	90	90900	171.464 99.787	219.916 120.820					43001 73001
20210143	IMEX. AUMENTAR LA INTEGRACIÓN SOCIO-LABORAL DE COLECTIVOS MÁS VULNERABLES	FS	90	90900	1.093.129 111.216	201.920 111.216					43001 73001
20210270	IMEX. PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	1.850.000	1.850.000					43001
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					11.368.144	10.655.016					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					22.841.984	25.346.109					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 17 **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
Servicio 17003 **AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**
Programa 252C **COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20090027	ACCIONES PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	CA	98	98900	25.200 100.100 300.100 8.692.787 1.000.100 25.000 3.000 3.000 3.500 500 500 700 25.200 200 200 667.200 300	126.000 250.000 300.100 8.568.193 1.500.200 25.000 3.000 3.000 3.500 500 500 700 26.000 1.000 1.000 1.586.950 251.000	100.000	100.000	10.000	40000 43200 44000 48000 49000 62300 62500 62600 63600 64000 64100 64200 70000 73200 74000 78000 79000	
20130022	CONGDEX. LINEA DE AYUDAS PARA PROYECTOS	CA	90	90900	100.000	100.000					48000
TOTAL PROGRAMA COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y ACCIÓN EXTERIOR					10.947.687	12.736.643	100.000	100.000	10.000		
TOTAL SERVICIO AGENCIA EXTREMEÑA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO					10.947.687	12.736.643	100.000	100.000	10.000		



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 17 **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
Servicio 17004 **INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA**
Programa 253B **PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001209	PLAN DE JUVENTUD. PROGRAMAS MUNICIPALES Y OTRAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS	CA	90	90900	40.000	110.000					46000 48000
20001210	PLAN DE JUVENTUD. AYUDAS AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO JUVENIL	CA	90	90900	660.000						48000
20170029	PLAN DE JUVENTUD. ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA JOVEN	CA	90	90900	100.000	100.000					76000
20170037	MOBILIARIO	CA	90	90800	10	20.000					62500
20170038	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	CA	90	90800	10	5.000					62600
20210035	PLAN DE JUVENTUD. APOYO A LA GESTIÓN MUNICIPAL DE ESPACIOS DE CREACIÓN JOVEN	CA	90	90900	120.000	120.000					46000
20230115	PLAN DE JUVENTUD. PROGRAMA DIVIÉRTETE EXTREMADURA	FS	90	90900		642.857					46000
20230117	AYUNTAMIENTO DE RESQUEZA. FESTIVALINO	CA	54	10143		10.000					46000
20230118	PLAN DE JUVENTUD. DIFERENTES ACTUACIONES EN ESPACIOS JUVENILES: ECI, FJ, ALBERGUES	CA	90	90900		5.000					62900 63200 63300 63500 63600
	TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD				920.020	1.851.779					
	TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA				920.020	1.851.779					
	TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO				34.709.591	39.934.531	100.000	100.000	10.000		



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**2.10. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18001 **SECRETARÍA GENERAL**
Programa 354E **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20190473	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	909000	39.320	19.320					64100
20190474	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	909000	2.560	2.560					62200
					2.000	2.000					62300
					2.000	2.000					62400
					45.000	5.000					62500
					1.000	1.000					62600
					1.000	1.000					62900
					50.000	50.000					63200
					17.000	7.000					63300
					24.000	4.000					63400
					2.500	2.500					63500
					20.000	3.000					63600
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS HÍDRICOS					206.380	99.380					
TOTAL SERVICIO SECRETARÍA GENERAL					206.380	99.380					



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



2023

Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18002 **DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**
Programa 322A **ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080314	SEGURIDAD INDUSTRIAL	CA	90	90900	30.992	30.992					64100
20160364	AYUDAS AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MUNICIPAL	CA	90	90900	988.000	1.137.000					76000
20160365	SEGURIDAD Y SALUD LABORAL DE LA MINERÍA EN EXTREMADURA	CA	90	90900	50.000	50.000					61100
					25.000	25.000					64100
20160366	DESARROLLO DE SISTEMAS ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS	FD	90	90900		60.000					62600
					200.000	70.000					63600
					1.040.000	950.000	180.000				64100
20160375	MAQUINARIA, EQUIPOS DE LABORATORIO Y CALIDAD DE SUMINISTRO ENERGÉTICO	CA	90	90900	50.000	50.000					62300
20170280	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	10.800	10.800					63600
					100.000	100.000	10.000				64100
20170281	AYUDAS A LA SEGURIDAD MINERA	CA	90	90900	250.000	250.000					77000
20190203	ESTUDIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR MINERO	CA	90	90900	20.000	20.000					64100
20190204	PROMOCIÓN MINERA	CA	90	90900	5.000	5.000					64200
20190205	VIGILANCIA DE MERCADO	CA	90	90900	30.000	30.000					64100
20210264	BONO SOCIAL TÉRMICO 2020	TE	90	90900		541.114					48000
TOTAL PROGRAMA ORDENACIÓN INDUSTRIAL Y DESARROLLO ENERGÉTICO					2.769.792	3.329.906	190.000				



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18002 **DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**
Programa 333A **ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20150179	FOMENTO Y MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LAS EMPRESAS	FD	90	90900	2.508.928	1.378.000					77000
20150183	FOMENTO DEL USO DE LA BIOMASA EN EDIFICACIÓN	FD	90	90900	636.183	829.000					78000
20150184	FOMENTO DEL USO DE OTRAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EL SECTOR PÚBLICO	FD	90	90900	189.613	173.000					76000
20150185	FOMENTO DEL USO DE OTRAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EDIFICACIÓN	FD	90	90900	657.657	957.000					78000
20150189	FOMENTO DEL USO DE LA BIOMASA EN EMPRESAS	FD	90	90900	497.054	523.000					77000
20150190	FOMENTO DEL USO DEL BIOGÁS EN EMPRESAS	FD	90	90900	550.000	1.116.000					77000
20150191	FOMENTO DEL USO DE OTRAS ENERGÍAS RENOVABLES EN EMPRESAS	FD	90	90900	1.239.369	321.000					77000
20150192	FOMENTO DEL USO DE LA BIOMASA EN EL SECTOR PÚBLICO	FD	90	90900	400.608	650.000					76000
20160368	6.4. INVERSIONES EN CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES NO AGRICOLAS	FR	90	90900	8.600.000	6.400.000	473.700	5.000.000			77000
20160372	CLUSTER DE LA ENERGÍA: EXPOENERGEEA	CA	90	90900	4.000	4.000					48000
20160374	FOMENTO DE INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Y MIXTAS EÓLICAS-FOTOVOLTAICAS, AISLADAS Y DE AUTOCONSUMO	FD	90	90900	1.419.846	969.000					76000
20160376	FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN PYMES: ENERGÍA SOLAR FV Y MIXTA EOL-FV, AISLADAS Y DE AUTOCONSUMO	FD	90	90900	3.003.149	4.118.000					77000
20170282	FOMENTO DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO	FD	90	90900	482.675	742.000					76000
20190207	IMPULSO AL VEHÍCULO ELÉCTRICO	CA	90	90900	89.117	89.117					78000
20190209	AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS	FD	90	90900	930.560	847.000					76000
20190210	ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS	FD	90	90900	400.000	400.000					62400
20190211	AYUDAS AL SECTOR PRIVADO PARA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA	FD	90	90900	600.384	1.023.000					77000
20190212	AYUDAS AL SECTOR PÚBLICO PARA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA	FD	90	90900	542.888	843.000					76000
20190213	ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RECARGA	FD	90	90900	460.000	360.000					62300
20190214	AYUDAS PARA PLANES DE MOVILIDAD URBANA	FD	90	90900	66.000	58.200					76000
20190215	ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL DE MOVILIDAD	FD	90	90900	138.516	10.000					64200



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18002 **DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**
Programa 333A **ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20190217	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SECTOR PÚBLICO REGIONAL	FD	90	90900	2.490.000	1.064.230	1.907.000				62200 62300
20190218	PLAN EXTREMEÑO INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA	CA	90	90900	100.000	100.000					64100 64200
20190219	ADQUISICIÓN VEHÍCULOS ENERGÍAS ALTERNATIVAS, EXCEPTO PESADOS PROPULSADOS POR AUTOGAS Y GAS NATURAL	TE	90	90900	75.000	75.000					70000 76000 77000 78000
20190220	INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS, VINCULADOS, CONVENCIONAL Y SEMIRÁPIDOS	TE	90	90900	102.223	126.000					76000 77000 78000
20190222	INFRAESTRUCTURA RECARGA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS: RÁPIDA Y ULTRA RÁPIDA	TE	90	90900	210.439	243.000					77000
20190223	IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE PRÉSTAMOS BICICLETAS ELÉCTRICAS	TE	90	90900	1.898	2.000					77000
20200089	UEX. C.S.P. ERANET. LÍNEAS DE AYUDAS PARA FONDOS DE INVESTIGACIÓN PLANTAS TERMOSOLARES	CA	90	90900	30.000	30.000					73200
20200093	PROGRAMA DE AYUDAS PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL	TE	90	90900	550.000	1.975.000			1.600.000		77000
20200159	FOMENTO DEL AUTOCONSUMO	CA	90	90900	100.000	100.000					64200
20200335	IMPLANTACIÓN INFRAESTRUCTURA DE RECARGA VEHÍCULOS. MOVES II	TE	90	90900	13.620	20.000					70000 73200 76000 77000 78000
20200338	VEHÍCULOS ALTERNATIVOS, EXCEPTO PESADOS, AUTOGAS Y GAS NATURAL. MOVES II	TE	90	90900	46.366	66.000					70000 73200
					9.273	13.000					73200



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18002 **DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**
Programa 333A **ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20200339	VEHICULOS ALTERNATIVOS PESADOS A UTOGAS Y GAS NATURAL. MOVES II	TE	90	90900	129.824 139.099 129.823	186.000					76000 77000 78000
20200341	FOMENTO DE ENERGIAS RENOVABLES EN EDIFICACIÓN: ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA Y MIXTA EÓLICA-FOTOVOLTAICA, AISLADA Y DE AUTOCONSUMO	FD	90	90900	46.365 850.000 69.548	1.286.000					78000
20200342	ADQUISICIÓN VEHICULOS ENERGIAS ALTERNATIVAS ADMINISTRACIÓN REGIONAL, MOVES II	TE	90	90800	200.010	200.000					62400
20210395	P.I.-1 AUTOCONSUMO RENOVABLE. SECTOR SERVICIOS	MR	90	90900		2.000 14.000 10.000					72001 74000 76000
					134.741	650.000	539.000	135.000			77000
					14.971	75.000	60.000	15.000			78000
20210396	P.I.-1 AUTOCONSUMO ALMACENAMIENTO. SECTOR SERVICIOS	MR	90	90900		2.000 2.000 12.000					72001 73099 74000
					26.948	110.000	108.000	27.000			76000
					2.994	15.000	12.000	3.000			77000
20210397	P.I.-2 AUTOCONSUMO RENOVABLE. OTROS SECTORES PRODUCTIVOS	MR	90	90900		3.000 2.000 2.000					70000 72001 73099
						2.000					73200
						12.000					74000
						10.000					76000
						110.000	108.000	27.000			77000
						15.000	12.000	3.000			78000
						3.000					70000
						2.000					72001
						2.000					73099
						2.000					73200
						12.000					74000
						10.000					76000
						110.000	108.000	27.000			77000
						15.000	12.000	3.000			78000
						3.000					70000
						2.000					72001
						2.000					73099
						2.000					73200
						12.000					74000
						10.000					76000
						110.000	108.000	27.000			77000
						15.000	12.000	3.000			78000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **18** CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
 Servicio **18002** DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
 Programa **333A** ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20210398	PI.-2 AUTOCONSUMO ALMACENAMIENTO, OTROS SECTORES PRODUCTIVOS	MR	90	90900	358.871 39.875	1.800.000 200.000	1.435.000 160.000	359.000 40.000			77000 78000
					2.000 2.000 2.000 2.000 12.000 10.000						70000 72001 73099 73200 74000 76000 77000 78000
20210399	PI.-3 INCORPORACIÓN DE ALMACENAMIENTO EN INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO EXISTENTES EN SECTOR SERVICIOS Y OTROS PRODUCTIVOS	MR	90	90900	48.174 5.353	210.000 27.000	193.000 21.000	48.000 5.000			70000
					2.000 2.000 2.000 2.000 12.000 10.000						72001 73099 73200 74000 76000 77000 78000
20210400	PI.-4 AUTOCONSUMO RENOVABLE, SECTORES RESIDENCIAL, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TERCER SECTOR	MR	90	90900	73.836 8.215	340.000 42.000	296.000 32.000	74.000 8.000			70000
					2.000 2.000 2.000 110.000 12.000						70000 72001 73099 73200 74000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18002 **DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**
Programa 333A **ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20210401	P.I.-4 AUTOCONSUMO ALMACENAMIENTO, SECTORES RESIDENCIAL, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TERCER SECTOR	MR	90	90900	147.191 21.027 231.300	750.000 100.000 1.140.000	588.000 84.000 925.000	148.000 21.000 230.000			76000 77000 78000
					2.000	2.000					70000
					2.000	2.000					72001
					2.000	2.000					73099
					1.710	10.000	10.000				73200
					12.000	12.000					74000
					11.968	70.000	50.000	8.000			76000
					1.710	15.000	7.000				77000
					18.806	72.000	75.000	19.000			78000
20210402	P.I.-5 INCORPORA ALMACENA EN INSTALACIONES DE AUTOCONSUMO EXISTENTE EN SECTOR RESIDENCIAL, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y TERCER SECTOR	MR	90	90900		2.000					70000
						1.000					72001
						1.500					73099
						2.000					73200
						7.800					74000
					4.659	30.000	18.000	4.000			76000
						1.000					77000
					6.639	20.000	27.000	6.000			78000
20210403	P.I.-6 REALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICAS EN EL SECTOR RESIDENCIAL	MR	90	90900		2.000					70000
						600					72001
						1.500					73099
						2.000					73200



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **18** CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio **18002** DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Programa **333A** ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20210407	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	MR	90	90900	60.515	370.000	180.000	60.000			70000
					30.257	182.000	90.000	30.000			73200
					211.801	1.300.000	635.000	212.000			76000
					90.772	550.000	273.000	90.000			77000
					211.802	1.300.000	636.000	212.000			78000
20210408	PROGRAMA DE APOYO AL DESPLIEGUE INFRAESTRUCTURA DE RECARGA	MR	90	90900	12.967	65.000	52.000	13.000			70000
					12.967	65.000	52.000	13.000			73200
					129.674	650.000	520.000	130.000			76000
					77.805	400.000	312.000	78.000			77000
					25.835	130.000	104.000	26.000			78000
20210430	AUTOCONSUMO RENOVABLE EN ADMINISTRACIÓN REGIONAL PROGRAMA 4	MR	90	90900	353.686	354.000					62300
20210431	MOVILIDAD ELÉCTRICA EN ADMINISTRACIÓN REGIONAL	MR	90	90900	100.000	100.000					62300
20210436	UEX. ENERGÍAS RENOVABLES. GESTIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	CA	90	90900	8.000	8.000					43200
20210458	FREE 5000 OPCIÓN A) REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EDIFICIOS COMPLETOS	MR	90	90900	35.594	80.000	276.000	356.000	80.000		76000
					31.637	70.000	222.000	284.000	63.000		77000
					7.910	20.000	55.000	72.000	16.000		78000
20210459	FREE 5000 OPCIÓN B) REHABILITACIÓN ENERGÉTICA EN LOCALES	MR	90	90900	18.982	70.000	169.000	148.000	42.000		76000
					26.365	80.000	210.000	184.000	54.000		77000
					5.273	20.000	42.000	37.000	10.000		78000
20210460	ENERGÍAS RENOVABLES TÉRMICAS EN ADMINISTRACIÓN REGIONAL. PROGRAMA 6	MR	90	90900	117.504	120.000					62300



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **18** CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio **18002** DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS
Programa **333A** ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220501	P1. ENERGÍA RENOVABLE TÉRMICAS SECTOR INDUSTRIAL, AGROPESQUERO, SERVICIOS Y OTROS, SECTOR RESIDENCIAL	MIR	90	90900		15.000	15.000				70000
						1.000	1.000				72001
						1.000	1.000				73099
						1.000	1.000				73200
						34.000	34.000				74000
						5.000	5.000				76000
						187.000	750.000	750.000	350.560		77000
						15.000	15.000				78000
20220502	P2. ENERGÍA RENOVABLE TÉRMICAS EN EL SECTOR PÚBLICO	MIR	90	90900		1.000	1.000				70000
						1.000	1.000				72001
						1.000	1.000				73099
						1.000	1.000				73200
						6.000	6.000				74000
						82.000	330.000	329.000	171.972		76000
						1.000	1.000				78000
20220511	PLAN RENOVE ELECTRODOMÉSTICOS	CA	90	90900		1.200.000					78000
TOTAL PROGRAMA ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA					32.481.343	44.339.144	12.858.700	9.408.000	2.387.532		



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18002 **DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS**
Programa 800X **TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220462	AGENEX. FINANCIACIÓN DEL CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA (AGENEX)	CA	90	90900	284.218	365.905					43104
20220469	AGENEX. BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	TE	90	90900	67.782	11.000					73104
TOTAL PROGRAMA TRANSFERENCIAS ENTRE SUBSECTORES					352.000	11.166.306					
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS					35.603.135	58.835.356	13.148.700	9.408.000	2.387.532		



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18003 **DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD**
Programa 354A **MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20080354	EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA	CA	90	90900	39.914 12.832	39.914 12.832	39.914 12.832	39.914 12.832	39.914 12.832		63200 64200
20080393	DESARROLLO SOSTENIDO EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS	CA	90	90900	66.365 60.000 5.000 5.000 5.000 10.000	10.000 60.000 5.000 5.000 5.000 10.000	66.365 60.000 5.000 5.000 5.000 10.000	66.365 60.000 5.000 5.000 5.000 10.000	66.365 60.000 5.000 5.000 5.000 10.000		46000 61000 61100 62300 63200 64100
20100191	ADENEX. EDUCACIÓN AMBIENTAL	CA	90	90900	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000		48000
20100192	AMUS. CENTRO DE RECUPERACIÓN DE FAUNA SALVAJE	CA	90	90900	146.000	146.000	146.000	146.000	146.000		48000
20100193	DEMA. CONSERVACIÓN DEL CERNICALO PRIMILLA	CA	90	90900	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000		48000
20130048	REPARACIÓN POR PROTECCIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES PROTEGIDAS	CA	90	90900	100.000	20.000	100.000	100.000	100.000		77000
20150154	LABORATORIO DE CALIDAD AMBIENTAL	CA	90	90900	5.000 5.000	5.000 5.000					62300 63300
20150156	MEJORA DE LA CAPACIDAD DE RECICLAJE EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS	FD	90	90900	250.000	65.000					64200
20150157	AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PUNTOS LIMPIOS	FD	90	90900	500.000	1.726.186					76000
20150159	MANTENIMIENTO Y MEJORA DE REDES DE MEDICIÓN PARÁMETROS AMBIENTALES	FD	90	90900	125.000 75.000 850.000	125.000 75.000 365.357					62300 63300 64100
20150160	MEJORA EN EL SELADO Y CLAUSURA DE VERTEDEROS ABANDONADOS	FD	90	90900	2.158.786	2.392.733					61000
20150167	2012_GEBIDEUSA, S.A.U.: CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DE CUACOS DE YUSTE	CA	56	10088	125.000	125.000	125.000	125.000	125.000		44000
20150169	CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE ATMOSFÉRICO	FD	90	90900	255.000	83.253					64100
20160215	7.6.4 PROMOCIÓN, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN RED NATURA 2000 Y OTRAS ZONAS DE ALTO VALOR NATURAL	FR	90	90900	300.000	300.000	300.000	300.000	300.000		61000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18003 **DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD**
Programa 354A **MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160216	7.5.2 INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS RED NATURA 2000 Y OTRAS ZONAS DE ALTO VALOR NATURAL	FR	90	90900	50.000 10.000 100.000 10.000 5.000 20.000 20.000 300.000	150.000 10.000 400.000 20.000 5.000 150.000 20.000 500.000	150.000 10.000 400.000 20.000 5.000 150.000 20.000 500.000	150.000 10.000 400.000 20.000 5.000 150.000 20.000 500.000			61100 62200 62300 62600 62900 63200 64000 64100
20160217	4.4.1 INVERSIONES NO PRODUCTIVAS VINCULADAS A OBJETIVOS AGROAMBIENTALES Y EN MATERIA DE CLIMA	FR	90	90900		200.000	200.000	200.000	200.000		61100
20160218	7.1 PLANES DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE ZONAS DE RED NATURA 2000 Y DE ALTO VALOR NATURAL	FR	90	90900	199.520	350.000	100.000	100.000			64100
20160219	EVALUACIÓN AMBIENTAL	CA	90	90900	30.000	30.000					64100
20160235	4.4.1 AYUDAS A INVERSIONES NO PRODUCTIVAS VINCULADAS A OBJETIVOS AGROAMBIENTALES Y CLIMAT.	FR	90	90900	1.485.000	50.000					77000
20160236	7.6.4 AYUDAS A PROMOCIÓN DEL USO PÚBLICO, GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DE RED NATURA 2000 Y OTRAS ZONAS DE AVN	FR	90	90900	301.000	301.000	301.000	301.000			46000
					1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000			48000

**2023**

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18003 **DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD**
Programa 354A **MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
					200.000	600.000	600.000	600.000			76000
20180122	IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA DE LA INTERVENCIÓN AMBIENTAL	CA	90	90900	30.000	10.000					64100
20200055	MEDICIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES CON INCIDENCIA EN MEDIO AMBIENTE	CA	90	90900	40.000	10.000					64100
20200124	COMPENSACIONES SOCIOECONÓMICAS AL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGUE	TE	90	90900	428.056	640.000	650.000	650.000			46000
20210019	PROYECTO LIFE LYNXCONNECT	PC	90	90900	77.817	155.013	228.782	51.680			61000
20210041	SECBIRD LIFE. CENSO AVES COMUNES REPRODUCTORAS EN RED NATURA 2000	CA	90	90900	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000		48000
20210294	ACCIONES DE MEJORA DE LA CAPACIDAD DE RECICLAJE	FD	90	90900	2.700.000	1.031.596					76000
20210364	PIMA ECOSISTEMAS	TE	90	90900		654.000					61100
20210409	PLAN INTEGRADO DE RESIDUOS 2023-2030	FD	90	90900	200.000	100.000					64200
20210410	4.4.1. INVERSIONES NO PRODUCTIVAS VINCULADAS A LA REALIZACIÓN DE OBJETIVOS AGROAMBIENTALES Y EN MATERIA DE CLIMA NEXT GENERATION	FR	90	90900	250.000	150.000	150.000				61000
20210411	PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. IMPLANTACIÓN DE NUEVAS RECOGIDAS SEPARADAS	MR	90	90900	3.561.403	4.908.396	1.346.994				76000
20210414	PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. CONSTRUCCIÓN INSTALACIONES TRATAMIENTO DE REUTILIZACIÓN LIFE. PROTECCIÓN TRANSFRONTERIZA DEL MILANO REAL EN EUROPA (EUROKITE)	MR	90	90900	1.581.207	1	4.992.965				77000
20210415	LIFE. PROTECCIÓN TRANSFRONTERIZA DEL MILANO REAL EN EUROPA (EUROKITE)	PC	90	90900	28.500	15.000					62300
20210416	C4I2. CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD TERRESTRE Y MARINA	MR	90	90900	200.000	200.000	20.000	10.000			60000
					380.000	2.000.000	105.412	380.000			61000
					1.272.500	2.232.380	120.000	115.000			63200
20210417	MODIFICACION DE TENDIDOS ELECTRICOS CAUSANTES DE ELECTROCUCIÓN A ESPECIES DE AVIFAUNA AMENAZADA	MR	90	90900	250.000	675.000	240.000	115.000			64100
					1.149.807	5.970.686					77000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **18** CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio **18003** DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD
Programa **354A** MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20210419	OAPN. ACTUACIONES EN RESERVAS DE LA BIOSFERA	MR	90	90900		430.538 287.025	430.538 287.025				46000 48000 76000 77000
20210421	C413. RESTAURACION DE ECOSISTEMAS E INFRAESTRUCTURA VERDE	MR	90	90900	40.000 712.000	1.200.000 1.800.000 2.000.000	200.000 230.000 200.000	10.000 20.000 20.000			46000 61000 61100 63200 64100 76000
20210438	PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. PUNTOS LIMPIOS	MR	90	90900	369.906	485.200	115.296				76000
20210439	2013_GESPESA, S.A.: PLAN DE APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA DE RESIDUOS Y AL FOMENTO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR. CONSTRUCCIÓN, INSTALACIONES, TRATAMIENTO BIORRESIDUOS	MR	90	90900		1.428.716	2.400.507				62300
20210440	OAPN ACTUACIONES DE EJECUCIÓN DIRECTA EN EL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE	MR	90	90900	1.000.000 500.000 252.560 500.000	2.000.000 500.000 252.560 500.000	250.000 350.000 252.560 400.000	335.978 250.000 126.280 250.000			61000 61100 62300 63200
20210441	OAPN ACTUACIONES EN AREAS DE INFLUENCIAS SOCIOECONÓMICAS DEL PARQUE NACIONAL DE MONFRAGÜE	MR	90	90900		473.125	458.222				46000
20210442	PIMA CAMBIO CLIMATICO	TE	90	90900	195.380	390.760					76000
20220275	CONSERVACIÓN BIODIVERSIDAD: CONTROL Y ELIMINACIÓN DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS	MR	90	90900	500.000 25.000	1.000.000 375.000	272.557 10.000	384.790 15.000			61000 64100



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18003 **DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD**
Programa 354A **MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220279	CICYTEX. EVALUACIÓN CLIMÁTICA DE LA DEHESA	FD	90	90900		45.000					73900
20220341	PROYECTO LIFE SCRUBNET	PC	90	90900		54.821	33.750	33.750	33.750		64100
20220372	LIFE IBERIAN AGROSTEPES	PC	90	90900		16.500					62300
						28.513	23.760				64100
20220467	COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA: INVALIS	CT	90	90900		10.415					64100
20220468	LIFE IBERCONEJO	PC	90	90900		15.000					62300
						18.682					64100
20220471	FOMENTO PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA, LA BIODIVERSIDAD Y LAS INFRAESTRUCTURAS ECOLÓGICAS	FD	90	90900		800.000	1.200.000	570.000	570.000	570.000	64100
20220472	FOMENTO ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO, LA PREVENCIÓN DEL RIESGO DE CATASTROFES Y LA RESILENCIA	FD	90	90900		113.000	113.000				64100
20220503	REHABILITACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS MINEROS	MR	90	90900		40.000	460.000	1.000.000			61000
20220528	MEDIDAS PREVENTIVAS PARA LA CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DEL LOBO IBÉRICO	TE	90	90900		7.500					64100
20220529	INDENIZACIONES POR DAÑOS PRODUCIDOS POR EL LOBO IBÉRICO A LA GANADERÍA EXTENSIVA	TE	90	90900		7.500					64100
20230275	GESTIÓN RESIDUOS AGRARIOS	FR	90	90900		65.000	635.000	380.000			77000
20230276	MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO SECTOR AGRARIO	FR	90	90900		35.000	700.000	415.000			77000
20230277	FOMENTO DE LA TRANSICIÓN HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR Y EFICIENTE EN EL USO DE LOS RECURSOS. ESTUDIO DESPERDICIOS ALIMENTARIOS	FD	90	90900		30.000					64100
20230278	FOMENTO DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y PREVENCIÓN DE RIESGO DE CATASTROFES. CÁLCULO CAPTACIÓN CO2	FD	90	90900		30.000					64100
TOTAL PROGRAMA MEDIO NATURAL Y CALIDAD AMBIENTAL					32.916.136	50.488.729	27.275.417	11.163.589	1.448.861	570.000	
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD					32.916.136	50.488.729	27.275.417	11.163.589	1.448.861	570.000	



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
Programa 354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20030153	AT Y SERVICIOS DE VIGILANCIA, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	CA	90	90900	1.020.221	1.020.221	510.111				64100
20160387	NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO EN LOSAR DE LA VERA	FD	56	10110	520.501	363.020					60100
20160389	MEJORA CALIDAD ABASTECIMIENTO ACEHÚCHE	FD	52	10004	1.243.985	213.418					60100
20160409	REDACCIÓN PROYECTOS, PLANES, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN (OBRAS HIDRÁULICAS)	CA	90	90900	1.583.048	1.982.049					64100
20160410	LIQUIDACIÓN Y REVISIONES DE PRECIOS DE OBRAS HIDRÁULICAS	CA	90	90900	15.000	15.000					60100
					15.000	15.000					62300
20160411	INVERSIÓN 1% DE OBRAS HIDRÁULICAS EN PATRIMONIO CULTURAL	CA	90	90900	50.000	50.000					61200
20160412	ESTUDIOS PRESAS, PLANES EMERGENCIAS, NORMAS EXPLOTACIÓN, ARCHIVOS XYZT	CA	90	90900	15.000	15.000					64100
20160413	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA	CA	90	90900	20.000	20.000					64200
20170286	ABASTECIMIENTO A VILLARTA DE LOS MONTES	FD	07	06157	1.184.036	869.204					60100
20170300	NUEVA CONDUCCIÓN DE ABASTECIMIENTO EN LOGROSÁN	FD	57	10109	1.454.114	1.254.034					60100
20170304	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A CRISTINA	FD	06	06041	320.000	160.000					62300
20170317	E.T.A.P. EN MADRONERA	FD	60	10113	1.041.962	457.517					62300
20170318	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A DELEITOSA	FD	58	10070	858.238	793.720					62300
20170319	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A TORREMEJIA	FC	10	06133		2.667.240	395.441				60100
20170326	EDAR EN PEÑALSORDO	FD	05	06100	2.193.042	2.288.218	312.265				62300
20170327	EDAR EN VALLE DE LA SERENA	FD	05	06146	1.787.294	2.777.888	398.105				62300
20170328	EDAR EN HIGUERA DE LA SERENA	FD	05	06064	1.374.512	1.920.610	317.175				62300
20170329	EDAR EN VALDIVIA	FD	06	06153	1.362.983	1.857.194	312.663				62300
20170330	EDAR EN CABEZA LA VACA	FD	08	06024	1.762.417	2.603.176	344.890				62300
20170331	EDAR EN PUEBLA DE ALCOGER	FD	12	06102	1.381.928	1.918.000	319.252				62300
20170332	EDAR EN BODONAL DE LA SIERRA	FD	08	06021	1.553.010	1.950.820	285.384				62300
20170333	EDAR EN ALIA	FD	57	10017	1.866.568	1.908.283	380.925				62300
20170334	EDAR EN CAÑAMERO	FD	57	10044	2.444.367	3.025.872	469.251				62300
20170335	EDAR EN CASTILBLANCO	FD	07	06035	1.908.593	1.914.220	300.038				62300



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 18 CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD
Servicio 18004 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS
Programa 354D SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20170336	EDAR EN SANTIBAÑEZ EL BAJO	FD	59	10172	1.980.686	2.007.482	302.629				62300
20170337	EDAR EN CASTAÑAR DE IBOR	FD	58	10060	1.915.289	1.859.021	310.491				62300
20170338	EDAR EN DELETOSA	FD	58	10070	1.704.984	1.191.095	263.571				62300
20170339	EDAR EN CARCABOSO	FD	59	10047	1.726.438	1.429.743	264.941				62300
20180244	DEPURACIÓN EN LAS PEDANIAS DE OLIVENZA	FI	11	06095		327.400	86.791				63300
20180258	DEPÓSITO EN LA CODOSERA	FD	01	06037	976.352	693.290					60100
20180259	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A MÉRIDA	FD	10	06083	1.237.806	670.842					63300
20180268	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A RUEBA DE SANCHO PÉREZ	FD	02	06108	426.154	104.501					62300
20190275	DEPÓSITO EN LA ZARZA	FD	10	06162	418.090	50.697					62300
20190291	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A MONTÁNCHEZ	FD	53	10126	1.253.462	543.062					62300
20200014	INVERSIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	CA	90	90800	5.000	5.000					62500
					5.000	5.000					62600
20200284	MEJORAS EN LA EDAR DE MÉRIDA	FD	10	06083	2.191.673	2.569.316					62300
20200320	REDACCIÓN PROYECTOS, PLANES, ASISTENCIA TÉCNICA Y COORDINACIÓN (I.H.)	FI	90	90900		264.550					64100
20210389	INFRAESTRUCTURA CICLO URBANO DEL AGUA	CA	90	90900	307.721	168.617	969.205				60100
						139.055	223.109				76000
20210391	INFRAESTRUCTURAS CICLO URBANO DEL AGUA	FI	90	90900		1.817.190	302.890				60100
20210392	ACTUACIONES DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO Y REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS	MR	90	90900	4.494.549	10.360.074	379.866				60100
20210394	ACTUACIONES DE DEPURACIÓN DE PEQUEÑAS POBLACIONES	MR	90	90900	764.250	8.101.105	11.408.478	2.579.593	1.371.155		60100
20220470	ACTUACIONES PROTECCIÓN Y ADAPTACIÓN RIESGO INUNDACIÓN	MR	90	90900		70.000	170.000	230.270			60100
20220473	ACTUACIONES EN SANAMIENTO Y DEPURACIÓN	FD	90	90900		159.500	910.127				62300
20220474	ACTUACIONES DE MEJORA ABASTECIMIENTO	FD	90	90900		1.477.000	23.041.498	7.303.134			60100
20220475	DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA URBANA	MR	90	90900		371.200	550.000	550.000			62300
						400.000	550.000	550.000			64000



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección **18** **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
 Servicio **18004** **DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS**
 Programa **354D** **SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
TOTAL PROGRAMA SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO DE AGUAS					46.383.273	66.844.444	44.072.896	11.212.997	1.371.155		
TOTAL SERVICIO DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN E INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS					46.383.273	66.844.444	44.072.896	11.212.997	1.371.155		
TOTAL SECCIÓN CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD					115.108.924	176.267.909	84.497.013	31.784.886	5.207.548	570.000	



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

3. ORGANISMOS AUTÓNOMOS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.1. SECCIÓN 11: VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA
DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección **11** VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
 Servicio **11100** SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
 Programa **211A** DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20030336	SUBVENCIONES A ORGANIZACIONES SINDICALES	CA	90	90900	71.793	74.216					48000
20050469	APOYO A LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CA	10	06803	50.000	50.000					62300
					75.000	75.000					62500
					1.100.000	1.100.000					62600
20170454	APLICACIONES INFORMÁTICAS	CA	90	90900	766.068	186.491					64000
20200291	CONVENIO SESEDES PARA LA TRANSFORMACION DIGITAL DE LA GESTIÓN DE LA CRONICIDAD Y LA CONTINUIDAD ASISTENCIAL EN EL SISTEMA SANITARIO PUBLICO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	393.125	138.750					70000
20220500	PROGRAMA DE DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD PARA LA SALUD DIGITAL	TE	90	90900		672.977	279.882				62600
						1.001.140	279.882				64000
20230043	2013_GESPESA. CENTRO COORDINADOR DE TRANSPORTE SANITARIO TERRESTRE DE EXTREMADURA	CA	90	90900		1.282.876					44000
TOTAL PROGRAMA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SANIDAD					2.455.986	4.581.450	559.764				



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Programa 212B ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20030299	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. BADAJOZ	CA	90	90900	205.000	205.000					48000
20030303	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. CÁCERES	CA	90	90900	150.000	150.000					48000
20030307	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. MÉRIDA	CA	90	90900	60.000	60.000					48000
20030311	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. DE DON BENITO-VVA.	CA	90	90900	60.000	60.000					48000
20030315	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. LLERENA-ZAFRA	CA	90	90900	45.000	45.000					48000
20030319	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. DE FLASENCIA	CA	90	90900	72.000	72.000					48000
20030323	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. CORIA	CA	90	90900	35.000	35.000					48000
20030327	REINTEGRO DE GASTOS DE FARMACIA A. S. DE NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20030331	RECETAS MEDICAS	CA	90	90900	366.826.410	410.292.063					48000
20030334	MEDICAMENTOS EXTRANJEROS	CA	90	90900	200.000	200.000					48000
20050472	INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD	CA	90	90900	500.000	500.000					62300
					1.812	105.000					63200
20210491	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS SANITARIOS	FD	90	90900		10.807.388					62200
20220483	REHABILITACION CENTRO DE SALUD PLAZA DE ARGEL	OT	90	90900		944.015	880.931				63200
20230053	AMPLIACIÓN DE LA CARTERA COMÚN DE LOS SERVICIOS DE SALUD BUCCODENTAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD	TE	90	90900		284.761	284.762				62300
20230189	TRANSFORMACIÓN DIGITAL LINEA ESTRATÉGICA 6	MR	90	90900		250.000					62600
						47.607	1.800.000	3.500.000			64000
20230213	REFORMA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA. USO SANITARIO	FD	53	10037		22.330	245.630	2.054.360	2.054.360	4.108.720	63200
20230214	REFORMA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA. USO EDUCATIVO	FD	53	10037		68.900	768.900	6.430.800	6.430.800	12.861.600	63200
20230215	REFORMA HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LA MONTAÑA. USO CULTURAL	FD	53	10037		7.770	85.470	714.840	714.840	1.429.680	63200
20230261	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS SANITARIOS	CA	90	90900		1.050.000					62200
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD					368.175.222	425.227.834	4.065.693	12.700.000	9.200.000	18.400.000	



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 11 **VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES**
Servicio 11100 **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**
Programa 212C **ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20030296	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. A.S. BADAJOZ	CA	90	90900	185.000	185.000					48000
20030297	PRÓTESIS A.S. BADAJOZ	CA	90	90900	300.000	300.000					48000
20030298	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE BADAJOZ	CA	90	90900	270.000	270.000					48000
20030300	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO. A.S. CÁCERES	CA	90	90900	145.000	145.000					48000
20030301	PRÓTESIS A.S. DE CÁCERES	CA	90	90900	335.000	385.000					48000
20030302	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE CÁCERES.	CA	90	90900	390.000	440.000					48000
20030304	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO A.S. MÉRIDA	CA	90	90900	165.000	165.000					48000
20030305	PRÓTESIS A.S. DE MÉRIDA	CA	90	90900	190.000	190.000					48000
20030306	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE MÉRIDA	CA	90	90900	170.000	170.000					48000
20030308	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO A.S.DON BENITO-VILLANUEVA	CA	90	90900	130.000	130.000					48000
20030309	PRÓTESIS A.S. DE DON BENITO.VVA.	CA	90	90900	170.000	170.000					48000
20030310	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE DON BENITO.VVA	CA	90	90900	160.000	160.000					48000
20030312	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS, A.S. LLERENA-ZAFRA	CA	90	90900	65.000	65.000					48000
20030313	PRÓTESIS A.S. DE LLERENA-ZAFRA	CA	90	90900	160.000	160.000					48000
20030314	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE LLERENA-ZAFRA	CA	90	90900	100.000	150.000					48000
20030316	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTOS, A.S. PLASENCIA	CA	90	90900	100.000	100.000					48000
20030317	PRÓTESIS A.S. DE PLASENCIA	CA	90	90900	160.000	160.000					48000
20030318	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE PLASENCIA	CA	90	90900	140.000	140.000					48000
20030320	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO, A.S. CORIA	CA	90	90900	25.000	25.000					48000
20030321	PRÓTESIS A.S. DE CORIA	CA	90	90900	60.000	60.000					48000
20030322	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE CORIA	CA	90	90900	70.000	70.000					48000
20030324	ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO, A.S. NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90	90900	40.000	40.000					48000
20030325	PRÓTESIS A.S. NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90	90900	75.000	125.000					48000
20030326	SILLAS DE RUEDAS A.S. DE NAVALMORAL DE LA MATA	CA	90	90900	75.000	75.000					48000
20030329	PRÓTESIS SERVICIOS CENTRALES	CA	90	90900	50.000	50.000					48000

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Programa 212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20030330	SILLAS DE RUEDAS SERVICIOS CENTRALES	CA	90	90900	50.000	50.000					48000
20040543	CONSTRUCCIÓN, REPOSICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURAS HOSPITALARIAS	CA	90	90900	3.408.083	2.229.000					62200
20100410	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER. APOYO PSICOLÓGICO EN CUIDADOS PALIATIVOS	CA	90	90900	92.398	92.398					48000
20100411	ASOCIACIÓN ONCOLÓGICA DE EXTREMADURA. APOYO PSICOLÓGICO EN CUIDADOS PALIATIVOS	CA	90	90900	88.900	88.900					48000
20120221	ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE AYUDA A FAMILIAS AFECTADAS DE LEUCEMIAS, LINFOMAS, MIELOMAS, APLASIAS (AFAL). PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PACIENTES CANALIZADOS FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA O A CENTROS, SERVICIOS Y UNIDADES DE REFERENCIA DEL SES	CA	90	90900	347.962	392.527					48000
20130510	PROGRAMA DEL PLAN NACIONAL DE DONACIÓN DE MEDULA ÓSEA. SSCC.	TE	90	90900	6.421	8.494					48000
20150497	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE BADAJOZ	CA	04	06015	84.081	86.723					48000
20150498	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE CAMPO ARAÑUELO DE NAVALMORAL DE LA MATA	CA	58	10131	19.651	20.677					48000
20150499	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DON BENITO- VILLANUEVA	CA	06	06044	31.517	31.500					48000
20150500	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE LLERENA	CA	09	06074	17.576	18.756					48000
20150501	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE MÉRIDA	CA	10	06083	28.111	28.345					48000
20150502	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA DE CÁCERES	CA	53	10037	36.273	40.535					48000
20150503	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE VIRGEN DE ARGENE DE CORIA Y COMARCA	CA	54	10067	17.313	18.643					48000
20150504	HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE VIRGEN DEL PUERTO DE PLASENCIA	CA	59	10148	24.431	26.723					48000
20150505	PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE EXTREMADURA	CA	90	90900	34.000	34.000					48000
20150514	HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	CA	06	06906	29.920	678.502					62200
20150517	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. PUNTO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS TRANS	CA	90	90900	38.000	38.000					48000
20160641	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ATENCIÓN ESPECIALIZADA	FD	90	90900	6.364.000	5.615.454					62200
20170440	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. BADAJOZ	CA	40	06900	60.000	60.000					48000
20170443	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. CÁCERES	CA	53	10037	60.000	60.000					48000
20170445	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. MÉRIDA	CA	10	06083	40.000	40.000					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Programa 212C ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20170446	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. DON BENITO-VVA	CA	06	06044	60.000	60.000					48000
20170447	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. LLERENA-ZAFRA	CA	09	06074	60.000	60.000					48000
20170448	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. PLASENCIA	CA	59	10148	60.000	60.000					48000
20170449	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. CORIA	CA	54	10067	30.000	30.000					48000
20170450	AYUDA SUMINISTRO ELÉCTRICO POR TERAPIAS DOMICILIARIAS. A. S. NAVALMORAL MATA	CA	58	10131	50.000	50.000					48000
20180351	EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGIA. ACELERADORES LINEALES	OT	90	90900	2.779.975	2.779.975					62300
20180452	ALGER CÁCERES. PROGRAMA DE AYUDA PSICOLÓGICA A PACIENTES DIALIZADOS	CA	53	10037	9.000	9.000					48000
20180453	ALGER BADAJOZ. PROGRAMA SOCIAL DE ATENCIÓN A PACIENTES DIALIZADOS	CA	04	06015	15.000	15.000					48000
20200157	NUOVO HOSPITAL DON BENITO-VILLANUEVA DE LA SERENA	FD	06	06906	16.061.698	25.001.952					62200
20200191	MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD	FD	90	90900	4.040.000	6.760.000					62200
20210318	PROGRAMA DE DESARROLLO DE MEDIDAS PARA MEJORAR LA EFICIENCIA Y LA SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (CONVENIO FARMAINDUSTRIA)	TE	90	90900	500.000	1.267.785					62200
					444.262	222.131					62300
					453.334	226.667					64000
20210319	PLAN DE INVERSIÓN EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA SANITARIA EN EL SNS. MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA	MIR	90	90900	13.439.683	9.492.394					62300
20220268	II FASE DEL HUC	FD	53	10037		100.000	2.900.000				62200
20220331	MEDEA. SISTEMA DE MEDICINA PERSONALIZADA APLICADA (REACT-EU)	FD	90	90900		3.942.265					64300
20220338	MEDEA. SISTEMA DE MEDICINA PERSONALIZADA APLICADA (REACT-JE). A.S. BADAJOZ	FD	90	90900		293.109					64300
20220348	MEDEA. SISTEMA DE MEDICINA PERSONALIZADA APLICADA (OFICINA TECNICA)	CA	90	90900		25.762					64300
TOTAL PROGRAMA ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD					54.761.689	66.935.237	2.900.000				

**2023**Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Programa 212D SALUD PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20060566	ACTUACIONES DE PREVENCIÓN COMUNITARIA	TE	90	90900	155.505	155.583					46000
20060568	PROGRAMAS A SISTENCIALES	TE	90	90900	40.000	40.000					48000
20060571	OTROS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y ASISTENCIA EN EL ÁMBITO DE LAS DROGODEPENDENCIAS	TE	90	90900	3.000	3.000					46000
20080768	CENTROS DE DÍA PARA PERSONAS CON DROGODEPENDENCIAS	CA	90	90900	213.000	213.000					48000
20100407	COMUNIDAD TERAPÉUTICA MORALEJA MENSAJEROS DE LA PAZ. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS EN REGIMEN INTERNO	CA	54	10128	258.000	258.000					48000
20100408	COMUNIDAD TERAPÉUTICA PLASENCIA CRUZ ROJA. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN MUJERES CONDUCTAS ADICTIVAS CON SIN HIJOS EN REGIMEN INTERNO	CA	59	10148	258.000	258.000					48000
20110206	COMITÉ CIUDADANO ANTISIDA DE EXTREMADURA. PREVENCIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL VIH SIDA	CA	90	90900	64.000	64.000					48000
20110213	COMUNIDAD TERAPÉUTICA VILLANUEVA DE LA SERENA APOYAT. PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN MUJERES CONDUCTAS ADICTIVAS CON SIN HIJOS EN REGIMEN INTERNO	CA	90	90900	178.000	178.000					48000
20130503	COMUNIDAD TERAPÉUTICA BADAJOZ APA TYRS. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS EN REGIMEN INTERNO	CA	90	90900	88.000	110.000					48000
20140379	CENTROS RESIDENCIALES CÁRITA DIOCESANA MÉRIDA-BADAJOZ. PROGRAMA TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS Y SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	153.000	153.000					48000
20150507	REALIZACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS EN EDUCACIÓN PARA LA SALUD	CA	90	90900	13.500	13.500					48000
20150508	COMUNIDAD TERAPÉUTICA VEGAS ALTAS DON BENITO AMAT. PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN PROBLEMAS DE CONDUCTAS ADICTIVAS EN REGIMEN INTERNO	CA	06	06044	258.000	258.000					48000
20150509	CENTRO DE TRATAMIENTO BREVE MIAJADAS AMAT	CA	60	10121	193.000	193.000					48000
20150510	PROGRAMAS ASISTENCIALES DISPENSACIÓN METADONA	CA	90	90900	322.000	322.000					48000
20150511	FUNDACIÓN AYUDA DROGADICCIÓN (FAD)	TE	90	90900	85.000	85.000					48000
20150516	FUNDACIÓN TRIÁNGULO. PROGRAMA DE PREVENCIÓN VIH-SIDA EN VARONES CON PRÁCTICAS HOMOSEXUALES	CA	90	90900	34.000	34.000					48000
20160643	BECA S INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA	CA	90	90900	17.500	17.500					48000
20160644	CRUZ ROJA ESPAÑOLA EXTREMADURA. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN PERSONAS CONDUCTAS ADICTIVAS EN CENTROS PENITENCIARIOS	TE	90	90900	130.241	130.241					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 11 VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
Servicio 11100 SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD
Programa 212D SALUD PÚBLICA

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20200164	COMITÉ CIUDADANOS ANTISIDA DE LA COMUNIDAD EXTREMEÑA (CAEX). CENTROS RESIDENCIALES (PISOS TUTELADOS) PARA PERSONAS CON VIH-SIDA. EXCLUIDAS Y/O EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	CA	90	90900	36.063	36.063					48000
20210157	PROGRAMA DE INCORPORACIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS AFECTADAS POR CONDUCTAS ADICTIVAS	FS	90	90900	224.000	224.000					46000
					117.334	117.334					47000
					158.666	158.666					48000
20210278	PROGRAMA INTERVENCIÓN EN ADICIONES COMPORTAMENTALES (JUEGO PATOLÓGICO, ABUSO DE VIDEOJUEGOS Y TICS).	CA	90	90900	90.000	288.509					48000
20220251	PROGRAMA DE TRATAMIENTO Y REINSERCIÓN EN CONDUCTAS ADICTIVAS EN RÉGIMEN INTERNO, LLERENA. "PROGRAMA LLERENA"	CA	09	06074	286.000	286.000					48000
TOTAL PROGRAMA SALUD PÚBLICA					3.537.809	3.758.396					
TOTAL SERVICIO SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD					428.930.606	500.502.917	7.525.457	12.700.000	9.200.000	18.400.000	
TOTAL SECCION VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES					428.930.606	500.502.917	7.525.457	12.700.000	9.200.000	18.400.000	



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**3.2. SECCIÓN 17: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN
PARA EL DESARROLLO**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 17 **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
Servicio 17101 **INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA**
Programa 253A **IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20020454	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90800	60.000	20.000					62500
20020455	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90800	11.052	11.052					62600
20040328	ADECUACIÓN CENTROS PARA LA MUJER	CA	90	90900	21.310	21.310					63200
					3.750	3.750					63300
20060370	ASISTENCIA SOCIAL INTEGRAL A LAS MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	32.500	122.500					46000
					90.000	26.068					48000
20070400	OFICINA PARA PREVENIR VIOLENCIA DE GÉNERO	CA	90	90900	1.930.000	1.930.000					46000
20080279	COMISIONES OBRERAS. OFICINA DE IGUALDAD	CA	90	90900	75.000	100.000					48000
20080280	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE EXTREMADURA. OFICINA DE IGUALDAD	CA	90	90900	75.000	100.000					48000
20100187	ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES EXPUESTOS A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900	66.959	44.000					64100
20150105	PROYECTO DE COORDINACIÓN Y PLAN PERSONALIZADO DE ATENCIÓN	TE	10	06803	14.449	9.867					64100
					1.749	1.748					64200
20160065	CREEX. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	CA	90	90900	75.000	100.000					48000
20170046	UEX. DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	CA	90	90900	20.000	20.000					43200
20170071	PROGRAMA DE APOYO A VÍCTIMAS DE AGRESIONES Y/O ABUSOS SEXUALES	TE	90	90900		9.819					46000
					40.000	60.000					48000
					64.787	70.820					64100
					35.000	50.000					64200
20180336	AYUDAS A LAS ASOCIACIONES DE MUJERES PARA EL APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO	CA	90	90900	300.000	300.000					48000
20190441	ASOCIACIÓN MALVALUNA. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20190442	ASOC. DERECHOS HUMANOS EXTREMADURA. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20190443	APRAMP. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20190444	MUJERES EN ZONA DE CONFLICTO. PREVENCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA TRATA	CA	90	90900	20.000	20.000					48000
20190446	PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TE	90	90900		90.227					46000
					1.850.000	1.759.773					48000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 17 **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
Servicio 17101 **INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA**
Programa 253A **IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20210040	CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO	CA	90	90900	217.461	228.642					64100
					55.486	55.489					64200
20210158	ACCIONES DE APOYO DE IGUALDAD. MUJERES Y HOMBRES EN INNOVACIÓN E INSERCIÓN	FS	90	90900	23.532	23.532					64100
20210159	PROGRAMA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EXTREMADURA	FS	90	90900	25.118	25.118					64100
20210161	DISCRIMINACIÓN MÚLTIPLE	FS	90	90900	62.566	62.566					64100
20210424	ATENCIÓN PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	CA	10	06803	682.500	682.500					46000
20210425	COLEGIO DE ABOGADOS DE BADAJOZ. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA ESPECIALIZADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL	CA	04	06015	112.017	120.000					48000
20210426	COLEGIO DE ABOGADOS DE CÁCERES. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA JURÍDICA ESPECIALIZADA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y VIOLENCIA SEXUAL	CA	53	10037	112.017	120.000					48000
20210427	COLEGIO OFICIAL DE PSICÓLOGOS DE EXTREMADURA. PROYECTO PIAR Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA A MENORES	CA	10	06083	120.000	120.000					48000
20210428	ADQUISICIÓN DE OTROS ACTIVOS MATERIALES	CA	10	06803	5.000	5.000					62900
TOTAL PROGRAMA IGUALDAD DE GÉNERO Y ESTRATEGIA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES					6.262.253	6.373.781					
TOTAL SERVICIO INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA					6.262.253	6.373.781					



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 17 **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO**
Servicio 17102 **CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA**
Programa 253B **PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20001262	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES	CA	90	90900	1.867	1.867					62500
20001263	ADQUISIC. DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	90900	534	534					62600
20001264	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS MATERIALES	CA	90	90900	8.262	8.262					62900
20150012	INCIDENCIA INSTITUCIONAL Y DERECHOS DE LA JUVENTUD	CA	90	90900	6.250	6.250					64100
					1.250	1.250					64200
20150013	EDUCACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL INTEGRAL	CA	90	90900	6.250	6.250					64100
					1.250	1.250					64200
20150014	SERVICIOS A ENTIDADES Y ORGANIZACIONES JUVENILES	CA	90	90900	6.250	6.250					64100
					1.441	1.441					64200
20150015	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	CA	90	90900	71.000	71.000					64100
TOTAL PROGRAMA PROMOCIÓN Y SERVICIOS A LA JUVENTUD					104.354	104.354					
TOTAL SERVICIO CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA					104.354	104.354					
TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO					6.366.607	6.478.135					



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

4. CONSORCIOS Y OTROS



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.1. SECCIÓN 14: CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y
AGENDA DIGITAL**



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14301 **CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA**
Programa 331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20080704	COFINANCIACIÓN CONTRATACIÓN TECNÓLOGO	CA	90	90900	25.000	25.000					64300
20080711	COFINANCIACIÓN PROGRAMAS INIA	CA	90	90900	25.000	25.000					62300
					10.000	10.000					64300
20080713	APOYO A LA GESTIÓN ORDENINTAEX	CA	90	90900	70.000	70.000					62200
					650.000	650.000					62300
					50.000	50.000					62400
					23.000	23.000					62500
					33.000	33.000					62600
					576.000	576.000					63200
					40.046	40.046					63300
					800	800					63400
					2.300	2.300					63500
					7.000	7.000					64000
					120.000	120.000					64100
					45.000	45.000					64200
					100.000	100.000					64300
20090587	INCORPORACIÓN DE DOCTORES Y TECNÓLOGOS A CENTROS TECNOLÓGICOS	CA	90	90900	10.000	10.000					64100
20110162	COMPLEMENTO A YUDAS PARA LA CONTRATACIÓN PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A CENTROS DE I+ D. CONV. 2010	CA	90	90900	15.804	15.804					64300
20160603	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN AGRICULTURA	FD	90	90900	90.000	90.000					64100
					70.000	70.000					64300
20160604	CENTROS TECNOLÓGICOS	FD	90	90900	500.000	500.000					62300
					400.000	400.000					62500
20160605	GESTIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	FD	90	90900	7.000	7.000					62900
					5.000	5.000					64000



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14301 **CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA**
Programa 331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20160606	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS EN TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA	FD	90	90900	5.000	5.000					64100
20160607	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN AGRICULTURA DE MONTAÑA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FD	90	90900	5.000	5.000					64100
20160608	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN SOSTENIBILIDAD AGROFORESTAL Y RECURSOS NATURALES	FD	90	90900	40.000	40.000					64100
20160609	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO EN PRODUCCIÓN GANADERA	FD	90	90900	21.000	21.000					64300
20170411	ASISTENCIAS TÉCNICAS CICYTEX	OT	90	90900	97.700	97.700					64100
20200332	FRECUENCIAS DE RIEGO EN GARNACHA TINTA. PROGRAMAS ESTATALES DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORTALECIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO. RETOS DE LA SOCIEDAD CONVOCATORIA 2019.PID2019-105039RR-C41	TE	10	06072	11.661	6.000					62300
20220031	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS FINCA LA ORDEN-VALDESEQUERA	FD	10	06072	1.096.472	2.430.365					64100
20220032	MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL INSTITUTO DEL CORCHO, LA MADERA Y EL CARBÓN VEGETAL (ICMC)	FD	10	06083	1.036.200	2.073.200					63200
20220034	MASTITIS EN GANADO CAPRINO: IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES AGENTES CAUSALES Y BIOPROTECCIÓN DE STAPHYLOCOCCUS AUREUS_IB20113	OT	01	06155	1.000	1.450					64100
20220036	TÉCNICAS DE FORZADO. IMPACTO EN LA FISIOLÓGIA DE LA BAYA. APLICACIONES ENOLOGICAS_IB20082	OT	10	06072	4.000	7.600	4.600				64100
20220037	PRÁCTICAS AGRONÓMICAS PARA EL CONTROL DE LA INCIDENCIA DE LA TINTA CAUSADA POR PHYTOPHTHORA SPP. EN CULTIVOS DE CASTAÑO CON RIEGO DEL NORTE DE EXTREMADURA. CÓDIGO: IB20136	OT	10	06072	11.900	10.400	2.350				64100



2023

Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura



Sección 14 **CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL**
Servicio 14301 **CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA**
Programa 331B **INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220038	EL PECANERO COMO ALTERNATIVA PARA LA PRODUCCIÓN DE FRUTOS SECOS EN EXTREMADURA: COMFORTAMIENTO AGRONÓMICO, CALIDAD GLOBAL Y APROVECHAMIENTO DE LAS VAINAS COMO SUBPRODUCTO PARA SU REVALORIZACIÓN JB20116	OT	10	06072	1.500	1.500	1.500				64100
20220039	LIFE TÉCNICAS MEJORADAS PARA OPTIMIZAR EL USO DE AGUA Y NUTRIENTES EN LA PRODUCCIÓN DE FRESAS CERCA DEL PARQUE NACIONAL DE DOÑANA (DOÑANA)	PC	01	06155	1.000	1.100					64100
					800	2.000	1.000				64300
20220040	EVALUACIÓN DEL PRODUCTO POLYSULPHATE PARA CONOCER LA CAPACIDAD FERTILIZANTE DEL COMPUJTO QUE APORTA K,S,CA Y MG	OT	10	06072	2.395	1.400					64300
20220335	APTITUD AGRONÓMICA DE LA HIGUERA EN PRODUCCIÓN SUPERINTENSIVA Y CONTROL DE LA MADURACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS HIGOS DESTINADOS AL CONSUMO EN FRESCO Y PARA SECADO	TE	10	06072		10.700	13.000	13.700			64300
20220336	NECESIDADES HÍDRICAS DE HIGUERA PARA PRODUCCIÓN DE HIGO SECO. EFECTOS DE ESTRATEGIAS DE RIEGO DEFICITARIO Y AJUSTE DE PROGRAMACIONES DE RIEGO MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	TE	10	06072		26.140	9.449				64300
20220337	APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE SUBPRODUCTOS Y COPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA LOCAL PARA LA CONSERVACION DE PRODUCTOS CÁRNICOS	TE	10	06072		12.400	8.794				64300
20220347	LIFE ENFOQUES AGRARIOS SOSTENIBLES PARA LA CONSERVACIÓN DE HÁBITATS Y ESPECIES AGROESTEPARIAS EN NATURE 2000 (IBERIAN AGROSTEPES)	PC	10	06072		23.550	24.850	9.000	2.700		64300
TOTAL PROGRAMA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN					5.396.401	7.836.878	65.543	22.700	2.700		
TOTAL SERVICIO CENTRO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE EXTREMADURA					5.396.401	7.836.878	65.543	22.700	2.700		
TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CIENCIA Y AGENDA DIGITAL					5.396.401	7.836.878	65.543	22.700	2.700		



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

2023

**4.2. SECCIÓN 15: CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y
DEPORTES**



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura

Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15301 CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES
Programa 273B TEATRO, MÚSICA Y CINE

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20190462	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	CA	90	90900	2.000	22.000					62300
					6.194	16.194					62500
					2.000	2.000					62600
	TOTAL PROGRAMA TEATRO, MÚSICA Y CINE				10.194	40.194					
	TOTAL SERVICIO CONSORCIO GRAN TEATRO DE CÁCERES				10.194	40.194					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15302 CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO
Programa 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20220112	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	TA	02	06011	700	700					62600
20230226	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	02	06011		1.500					62600
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					700	2.200					
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO					700	2.200					



Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



2023

Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15303 CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA
Programa 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20210104	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	OT	11	06095	2.200 500	1.000 10.500					62300 62600
20230224	INSTALACIONES TÉCNICAS, MAQUINARIA Y UTILLAJE	CA	11	06095		2.000					62300
20230225	MOBILIARIO	TA	11	06095		1.000					62500
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					2.700	14.500					
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO ETNOGRÁFICO EXTREMEÑO GONZÁLEZ SANTANA DE OLIVENZA					2.700	14.500					



2023

Presupuestos Generales
de la Comunidad Autónoma
de Extremadura



Sección 15 CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES
Servicio 15304 CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA
Programa 272C MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Cl. Econ.
20190466	INVERSIONES ASOCIADAS AL FUNCIONAMIENTO DEL CONSORCIO	CA	90	909000	1.000	4.230					62300
					1.000	10.000					62500
					250	250					62600
					300	300					62900
					200	200					63500
20190467	MANIFESTACIÓN DE LA PROPIEDAD	CA	90	909000	90	90					64400
TOTAL PROGRAMA MUSEOS Y ARTES PLÁSTICAS					2.840	15.070					
TOTAL SERVICIO CONSORCIO MUSEO VOSTELL-MALPARTIDA					2.840	15.070					
TOTAL SECCION CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES					16.434	71.964					



2023



PRESUPUESTOS GENERALES DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

**4.3. SECCIÓN 18: CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN
ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**



Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura

2023

Sección 18 **CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD**
Servicio 18301 **CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX**
Programa 333A **ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**

Código	Denominación del Proyecto	FF	Agr. Mun.	Mun.	2022	Ley 2023	2024	2025	2026	Resto	Ci. Econ.
20220431	CUOTA ASOCIACIÓN DE AGENCIAS ESPAÑOLAS DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA (ENERAGEN)	CA	90	909000	4.000	4.000					48000
20220434	CUOTA CLUSTER DE LA ENERGÍA DE EXTREMADURA	CA	90	909000	800	800					48000
20220435	CUOTA ASOCIACIÓN TÉCNICA ESPAÑOLA DE CLIMATIZACIÓN Y REFRIGERACIÓN (ATECYR)	CA	90	909000	150	150					48000
20220436	CUOTA FEDERACIÓN EUROPEA DE AGENCIAS Y REGIONES PARA LA ENERGÍA Y EL MEDIO AMBIENTE (FEDARENE)	CA	90	909000	4.000	4.000					48000
20220438	MOBILIARIO	CA	90	909000	20.000	3.000					62500
20220439	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	CA	90	909000	8.000	8.000					62600
20220447	COOPERACIÓN INTERREGIONAL (EUROPE): DECARB	CT	90	909000	5.500	6.425					64100
20220476	BONO SOCIAL TÉRMICO 2021	TE	90	909000		10.789.401					48000
20220477	COOPERACIÓN INTERREGIONAL: MONITOREE	CT	90	909000		13.600					64100
20220478	COOPERACIÓN INTERREGIONAL: SHARERES	CT	90	909000		10.650					64100
TOTAL PROGRAMA ENERGÍA RENOVABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA					42.450	10.840.026					
TOTAL SERVICIO CONSORCIO AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA - AGENEX					42.450	10.840.026					
TOTAL SECCION CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD					42.450	10.840.026					